

INFORME
INTEGRADO
DE GESTIÓN

2022

 **Surtigas**
Una empresa PROMIGAS

Avenida Pedro de Heredia Cl. 31 N° 47-30
Cartagena de Indias, Colombia



Surtigas es un emisor en el mercado de bonos local, en donde la compañía ha realizado 2 emisiones, la primera en el 2004 por \$60.000 MM y la segunda, en el año 2013 por un total de \$200.000 MM en la cual se pactaron \$130.000 MM con plazo de redención de 10 años y \$70.000 MM de 20 años. Las características de la emisión y el saldo vigente a la fecha se muestran a continuación:

EMISIÓN	PLAZO (AÑOS)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	MONTO ADJUDICADO (\$MM)	SALDO ACTUAL	TASA	CALIFICACIÓN
Surtigas Emisión 2004	7	25-06-2004	25-06-2011	\$60.000	\$0	IPC + 7,40%	AA+
Surtigas Emisión 2013	10	12-02-2013	12-02-2023	\$130.000	\$0	IPC + 3,25%	AAA
	20	12-02-2013	12-02-2033	\$70.000	\$70.000	IPC + 3,64%	AAA
				\$260.000	\$70.000		

El capital de los bonos emitidos por la Compañía es a largo plazo y el representante legal de los tenedores es Helm Trust S.A.

Los bonos emitidos por Surtigas tienen calificación de riesgo AAA y su pago de interés se realiza trimestre vencido.

Las negociaciones de los bonos de Surtigas se realizan a través del **Mercado Electrónico Colombiano, MEC**, que comprende el sistema centralizado de operaciones de negociación y registro administrado por la Bolsa de Valores de Colombia.

Ver más información en la página 73.



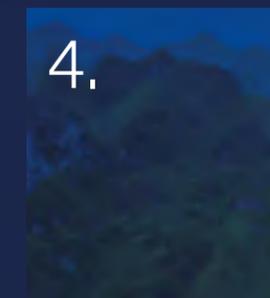
Mensaje del Gerente



Huella Social



Estrategia y Gobierno Corporativo



Gestión Económica y Financiera Corporativa



Negocios Core



Nuevos Negocios de Bajas Emisiones e Innovación



Desempeño Ambiental



Metas y Perspectivas



Agradecimientos



Sobre Surtigas



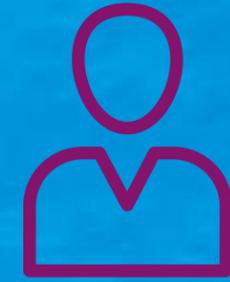
Sobre este Reporte



Anexos

0 1

M E N S A J E
D E L
G E R E N T E



GRI (2-22)

Me permito presentar el Informe de Gestión 2022 que contiene los logros, retos y desafíos de nuestra operación en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia.

ASPECTOS REGULATORIOS

Se presentó a consideración de la Asamblea de Accionistas una certificación, junto con las evidencias correspondientes, que nos permiten afirmar que realizaron las indagaciones y verificaciones que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad está cumpliendo con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

Cabe resaltar que durante el periodo objeto de este informe, no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la sociedad conforme lo dispone el artículo 87 de la Ley de Garantías Mobiliarias (Ley 1676 de 2013) y fue presentado un informe a la Junta Directiva de la compañía.

RESULTADOS FINANCIEROS

Surtigas obtuvo resultados financieros sobresalientes en el año 2022, cerrando con una utilidad neta de

\$110.057 mill.
logrando superar el presupuesto en 4%.

Los ingresos operacionales ascendieron a \$1.262.454 millones y la utilidad bruta cerró en \$350.076 millones, con un crecimiento del 15% respecto al 2021. A nivel de gastos AOM logramos el cumplimiento del presupuesto, gracias al seguimiento y control que se realizó durante el período, generando un EBITDA de \$211.046 millones, que al igual que la utilidad neta, corresponde a una cifra histórica y representa un cumplimiento de presupuesto del 115%.

COMERCIAL

Logramos cumplir el presupuesto de venta de gas en 111%, colocando 866,65 millones de m3 de gas natural en los diferentes mercados que atendemos. Este volumen se logró gracias a la comercialización de 673 millones de m3 en el mercado mayorista, así como al incremento en el consumo residencial, apalancado en la conexión de 27.633 nuevos clientes. Resaltamos el resultado alcanzado en 2022 por la línea de financiación no bancaria, Brilla, alcanzando una cifra histórica de colocación de \$251.456 millones de pesos.

OPERACIONES

Logramos un índice de seguridad LTIFR del 1,14, siendo el más bajo de los últimos 5 años.

obligatorias de los últimos años, logrando que el 98% de los usuarios que cumplieron 5 años de revisión obligatoria en 2022, se certificaran.

Construimos un nuevo Centro de Control, incorporando tecnología de punta y las mejores prácticas de la industria para garantizar una operación segura y eficiente.

Acreditamos nuestro laboratorio metrológico ante ONAC para la certificación de medidores industriales de alto flujo de gas natural.

Nos consolidamos como la distribuidora de gas natural del país con mayor número de usuarios atendidos a través del sistema de medición prepago. **Alcanzamos un total de 7.185 medidores vendidos; 4.661 instalados al cierre de 2022.**

ADMINISTRACIÓN

La calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A. ratificó la calificación AAA con perspectiva estable y afirmó en AAA la calificación de la Emisión de Bonos Ordinarios de Surtigas por COP200.000 millones.

Gracias a la gestión comercial, financiera y administrativa, logramos un indicador deuda/ebitda ajustado del 3,4x.



Con la política de austeridad responsable, sostuvimos el 100% del cumplimiento presupuestal de gastos, con un cumplimiento del 108% del presupuesto de Utilidad Bruta.

Implementamos el plan 180 y la masificación de la medición prepago como estrategias para mantener la cartera vencida mayor a 90 días en el 7,9%.

IMAGEN

Continuamos siendo reconocidos por la encuesta “Cartagena Cómo Vamos”, como la empresa de servicios públicos mejor percibida por los cartageneros.

GESTIÓN AMBIENTAL

Nos trazamos una meta corporativa de reducción del 50% de nuestras emisiones de CO2 equivalentes, en alcance 1 y 2, al año 2028.

Fuimos reconocidos por el Ministerio del Medio Ambiente por participar activamente en los programas de Carbono Neutralidad del gobierno nacional.

Disminuimos vs. el 2021 el 11% los tiempos de atención de escapes y redujimos el 6% de escapes de gas natural en nuestras redes de distribución.

Fuimos la primera empresa de Colombia en iniciar un piloto de detección de fugas a través de la tecnología de última generación de Picarro.

Sembramos más de 8.000 árboles como parte de nuestros compromisos de compensación forestal.

DESARROLLO SOCIAL

En 2022 Surtigas aportó \$2.671 millones a la Fundación Promigas para programas de inversión social voluntaria, a su vez, la Fundación Promigas aportó más de \$1.400 millones en programas para la región, canalizando contrapartidas de aliados en los programas y proyectos dirigidos a las comunidades por un valor de \$2.328 millones. Impactamos 1.153 personas de manera directa y 4.322 de forma indirecta.

Se realizó la entrega de 600 ayudas humanitarias alimentarias a familias damnificadas por la ola invernal de 2022.

Nos vinculamos al programa de becas de rescate “Vamos Pa’lante” liderado por la Universidad Tecnológica de Bolívar, apoyando a 13 estudiantes para culminar sus estudios en 2023.

Promovimos la campaña del Banco de Alimentos de Cartagena, a través de mensajes insertos en las facturas de gas. Apoyamos la Fundación “A La Rueda Rueda”, para la adecuación del comedor que atiende 400 niños de barrios vulnerables de Montería. Igualmente se

apoyaron a 5 organizaciones sociales en sus programas de atención a la infancia para atender 694 beneficiarios entre 0 y 11 años de los cuales 416 (60%) son niños y 278 (40%) son niñas.

Nuestra financiación no bancaria, Brilla, contribuyó a la reactivación económica de la región. Los \$251.000 millones de colocaciones Brilla se concentraron principalmente en clientes de nivel socioeconómico 1 y 2.

INNOVACIÓN

Bajo el liderazgo de nuestra matriz, Promigas, participamos en la instalación del primer laboratorio de hidrógeno verde con inyección a la red de gas natural de Colombia.

Fuimos reconocidos por ANDI en el top de ecosistemas de innovación naciente.

Lanzamos el APP Brilla y la desmaterialización de los créditos a través de la digitalización de Brilla.

Implementamos el uso de robots para agilizar nuestros procesos administrativos y de servicio al cliente.

VISIÓN DE FUTURO

Surtigas continuará consolidándose como una de las organizaciones más cercana y querida por la comunidad a la que le sirve. Pronto llegaremos a un nivel de cobertura del 98% en los predios anillados, posicionándonos como el servicio público mejor percibido en nuestra la región.

Vemos al gas natural como un energético social por excelencia, estratégico y fundamental para realizar una transición energética responsable en Colombia.

Bajo el liderazgo de nuestra matriz, Promigas, seguiremos impulsando las energías renovables, con miras a liderar el mercado de autogeneración.

Continuaremos creciendo nuestra línea Brilla como herramienta esencial para mejorar la calidad de vida de miles de personas que no tienen acceso a otras fuentes de financiación.

Sea esta la oportunidad para reconocer de manera especial el trabajo realizado por todo el equipo humano que me acompaña en Surtigas, nuestros logros son el fruto de su compromiso y profesionalismo. **Para ellos toda mi gratitud.**

Santiago Mejía Medina
Gerente General de Surtigas

0 2

H U E L L A
S O C I A L





CONECTAMOS PERSONAS A TRAVÉS DE FUENTES DE ENERGÍA Y SERVICIOS INNOVADORES Y CONFIABLES.

HUELLA SOCIAL SURTIGAS

(2-25)

En nuestro accionar como una empresa socialmente responsable y comprometida con el desarrollo sostenible de las comunidades donde hacemos presencia, trabajamos día a día para dejar una huella social a través de nuestros productos y servicios buscando siempre mejorar y transformar la vida de las personas, comunidades y la de nuestro talento humano.

Nuestro credo expresa la manera en que la desplegamos.

“Conectamos personas a través de fuentes de energía y servicios innovadores y confiables que contribuyen al desarrollo y mejora de la calidad de vida de las sociedades en que operamos”.

El impacto social de Surtigas se expresa en cuatro dimensiones básicas:

- **Dimensión 1:** Gas natural, soluciones energéticas y movilidad sostenible.
- **Dimensión 2:** Financiación no bancaria.
- **Dimensión 3:** Inversión Social Estratégica.
- **Dimensión 4:** Gestión del talento humano y su cadena de proveedores.

Gas natural, soluciones energéticas y movilidad sostenible

Por más de 5 décadas, el principal negocio de la compañía ha sido el de distribución y comercialización de gas natural, atendiendo con servicios energéticos a hogares, comercios, industrias y a los usuarios de gas natural vehicular. Dentro de nuestros productos y servicios también se incluyen la generación de energía eléctrica y térmica a partir del gas natural y el de energía renovable fotovoltaica.

Surtigas, filial de Promigas ha contribuido a lo largo de esas 5 décadas a una verdadera revolución social a través de la masificación del servicio público de gas natural.

A cierre de 2022 la compañía logró conectar a 879.176 usuarios en 217 poblaciones, de las cuales 94 corresponden a cabeceras municipales y 123 centros poblados.

Los usuarios de Surtigas se componen de la siguiente manera:

 **864.921** son residenciales

 **13.928** son usuarios comerciales y

 **327** son usuarios industriales.

La prestación de un servicio confiable y seguro con los más altos estándares de calidad nos hacen merecedores del reconocimiento como una de las mejores empresas de servicios públicos de la región caribe colombiana y del país.



Población total estimada para Colombia en 2018:
48.258.494

Tabla 01.

DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	POBLACIÓN PROYECTADA (PERSONAS) 2018	USUARIOS SURTIGAS 2022
Bolívar	1.909.460	441.170
Córdoba	1.555.596	246.314
Sucre	864.036	161.692
Antioquia (Bajo Cauca)	5.974.788	30.000
Total	10.303.880	879.176

Fuente de información de población por departamentos y población nacional - https://sitios.dane.gov.co/cnvp/#/vihope_clase

El gas natural es el habilitador de la transición energética, mitigando la pobreza y la desigualdad y, además, puede ser un vehículo de cambio social. Estamos seguros de que nuestros servicios representan un valor fundamental para las sociedades en las que operamos.

Gracias a la llegada del servicio de gas se generan ahorros que alivianan el gasto de los hogares, elevando su bienestar con el uso de este energético económico, seguro y amigable con el medio ambiente y reduciendo la **pobreza energética**. En 2022 más de 1 millón de personas dejaron de cocinar principalmente con leña al conectarse y disfrutar del servicio de gas natural.

AHORRO

Contribuye a aliviar el gasto de los hogares vía precios elevando el bienestar y reduciendo la pobreza monetaria.

Sustitución Leña 2022



245.000
Nuevos usuarios
(929.000 personas)



AHORRO 2022
Mes x Usuarios
\$52.000

Sustitución GLP



114.000
Nuevos usuarios
(396.000 personas)



AHORRO 2022
Mes x Usuarios
\$23.000 PER
y 54.000 COL

En materia ambiental el gas juega un papel fundamental en la senda de la descarbonización al reducir la tala de árboles y disminuir la pobreza de tiempo, entendida como las privaciones o déficits de tiempo de los hogares, dedicados al trabajo doméstico y de cuidado necesarios para alcanzar un nivel mínimo de bienestar. Este es un tipo de pobreza que recae principalmente en las mujeres.

El gas natural representa importantes beneficios frente al uso de otros energéticos, generando entre 30% - 50% menos emisiones de gases efecto invernadero -GEI. En generación de energía eléctrica con gas natural se producen 50% menos GEI que con el carbón, y en movilidad un vehículo con gas emite 30% menos de gramos de CO2/ GigaJulio frente al diésel.

Negocios Inclusivos de Financiación No Bancaria

Negocio inclusivo para una población en situación de pobreza, vulnerable y tradicionalmente excluida de los beneficios del desarrollo.

Brilla como negocio en la base de la pirámide, genera una oferta de bienes y servicios valiosos y apreciados, a una población en situación de pobreza, vulnerable y tradicionalmente excluida de los beneficios del desarrollo, y lo hace de una manera rentable y sostenible. Facilita el acceso a una mejor calidad de vida a través de hitos de progreso concretos y verificables y permite a Promigas mejorar el core de sus negocios de gas natural y energía eléctrica, a través del fortalecimiento de su cadena de valor.

Convirtiéndose en excelente ejemplo de generación de valor compartido.

En el año 2022 cumplimos 15 años generando acceso a oportunidades de desarrollo, al otorgar **\$ 251.457 millones en créditos a personas de estratos 1 al 3, población tradicionalmente excluida** del sistema financiero formal y condenada a hacer uso de sistemas alternativos, altamente costosos y poco oportunos.

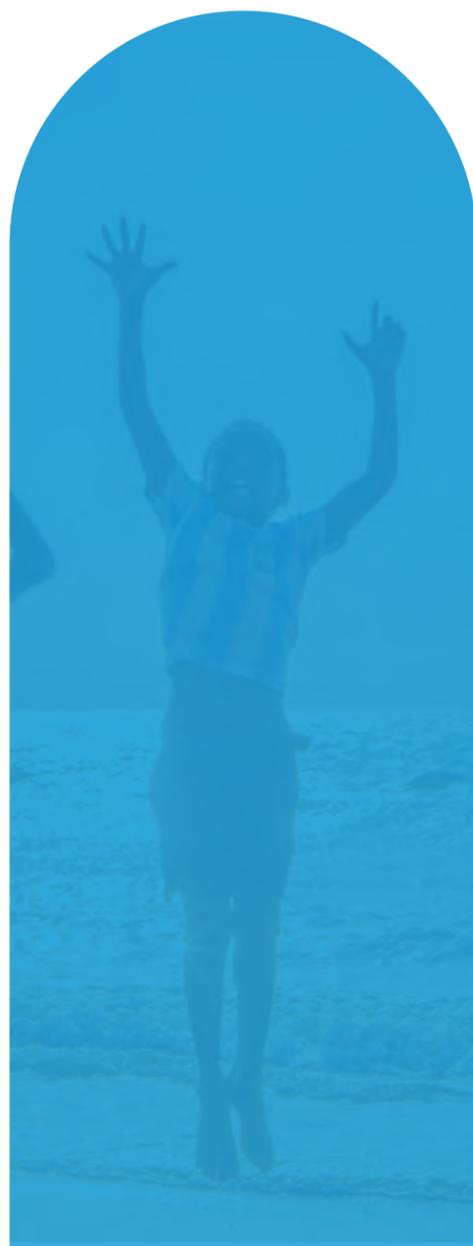
Inversión Social Estratégica

La contribución al progreso social es un compromiso de la organización que busca ayudar a superar los retos sociales de las comunidades y lograr transformaciones profundas y entornos sostenibles.

Con el interés de contribuir al progreso y desarrollo de las comunidades en nuestra área de influencia Surtigas ratificó en 2022 su compromiso generando una huella social positiva en las comunidades y sociedades en las que opera, a través de una inversión social que contribuye a mejorar la calidad de vida y las condiciones de sostenibilidad de las poblaciones y sus entornos.

De esta manera, la compañía realizó una inversión social estratégica de **\$ 2.671 millones, beneficiando a 1.153 personas de manera directa y 4.322 indirectas.** De la población directa; 59% fueron jóvenes, 54% fueron mujeres y 47% se auto reconoce como pertenecientes a grupos étnicos.

Más allá del importante monto de la inversión social realizada por Surtigas, resaltamos la intencionalidad estratégica de esta inversión social y el impacto buscado, tanto en la sociedad como en la propia empresa.



(IPPS1)

Tabla 02.

CATEGORÍA	CANTIDAD DE APORTES EN \$
Donaciones en efectivo	\$438.000.000
Tiempo de voluntariado durante horas de trabajo	512 horas
Inversiones en la comunidad	\$5.042.801.715
Gastos administrativos	\$803.951.655
Total	\$6.284.753.370

Tabla 03.

CATEGORÍA	PORCENTAJE DEL TOTAL DE COSTOS
Donaciones en efectivo	8,5%
Inversiones en la comunidad	70,4%
Iniciativas comerciales	0%

Tabla 04.

INICIATIVAS DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO LOCAL

Breve descripción de las iniciativas de promoción del desarrollo local y sus principales objetivos

Educación para el empleo juvenil y el emprendimiento:

- **Más empleo juvenil:** Su principal objetivo es fortalecer las capacidades y competencias que faciliten la inserción laboral de jóvenes vulnerables, conforme a las necesidades y demanda del mercado laboral.
 - Cartagena O-key
 - Mujeres Pa'lante

Número de personas Beneficiadas 2022

Participantes directos: **280**

Desarrollo Productivo Sostenible:

- **Comunidades más productivas:** A través de este programa, contribuimos al desarrollo económico mediante el apoyo a iniciativas microempresariales, al fortalecimiento de cadenas de valor y tejidos productivos regionales.
 - Pescando progreso
 - Manos al campo: patios productivos
 - MAC Paiva, Crucero, Cañito y Sabanas del Potrero.

Participantes directos: **451**

- **Territorio más sostenible:** Impulsar iniciativas ligadas al uso productivo de recursos y servicios ecosistémicos, para generar oportunidades de ingreso y bienestar para productores rurales y urbanos.
 - Bioemprende Joven

Participantes Directos: **74**

- **Desarrollo Comunitario:** Su objetivo es fortalecer las capacidades y competencias para fomentar las iniciativas empresariales juveniles, en sectores y temas de alto potencias como, economía naranja, economía cultural, industrias culturales, etc.
 - Visión Joven Fase II
 - Impulso Joven
 - Diálogo Social Rocha
 - Proyecto obras por impuestos

Participantes Directos: **348**

Nota: Ver las iniciativas de promoción de desarrollo local de años anteriores en la siguiente dirección: <http://www.surtigas.co/informes-de-gestion>

Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización.

Vía a través de la cual, hacemos las inversiones de la Fundación.

Fortalecimos las relaciones con las comunidades

(2-25)

Con el interés de contribuir al progreso y desarrollo de las comunidades en nuestra área de influencia, ponemos a disposición de las comunidades distintos mecanismos para el relacionamiento y el diálogo. Entre los principales se encuentran: Call Center, alianzas público - privadas y privada - privada para la consecución de subsidios que permitan el acceso al servicio del gas a las poblaciones más vulnerables, procesos de socialización de los proyectos de distribución, así como los programas y proyectos de inversión social que se ejecutan a través la Fundación Promigas para la implementación sus líneas de acción:

1 Educación para el empleo juvenil y el emprendimiento mediante sus programas: **Más Empleo y Más Emprendimiento.**

2 Desarrollo productivo sostenible con sus programas: **Comunidades Más Productivas y Territorios Más Sostenibles.**

En 2022 Surtigas aportó **\$2.671 millones para programas de inversión social voluntaria y la Fundación Promigas aportó más de \$1.400 millones para sus programas en la región** y logró canalizando contrapartidas de aliados en los programas y proyectos dirigidos a las comunidades por un valor de **\$ 2.328 millones.**

Se logró contribuir con **1.153 personas de manera directa y 4.322 indirectas.** De la población directa; 59% fueron jóvenes, 54% fueron mujeres y 47% se auto reconoce como pertenecientes a grupos étnicos.

Se realizó la entrega de **600 ayudas humanitarias** alimentarias a familias damnificadas por la ola invernal 2022, esto a través de la Fundación Promigas en coordinación con colaboradores de Surtigas y las oficinas de gestión del riesgo en los municipios de Magangué y Achí en el departamento de Bolívar; San Marcos y San Benito Abd en Sucre y Tierralta y Lorica en Córdoba.

Se realizó vinculación al programa Becas de rescate del programa Vamos Pa'lante que lidera la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena con el cual se dará apoyo a 13 estudiantes para culminar sus estudios en 2023.

Se apoyó la campaña de promoción para la donación al Banco de Alimentos de Cartagena a través de mensajes insertos en su factura y así como el apoyo a la Fundación a la Rueda Rueda, para la adecuación del comedor que atiende 400 niños y niñas de barrios vulnerables de Montería. Igualmente se apoyaron a cinco organizaciones sociales en sus programas de atención a la infancia para atender

694 beneficiarios entre 0 y 11 años de los cuales **416 (60%) son niños y 278 (40%) son niñas.**

Adicionalmente desde el Voluntariado Corporativo, en aporte de tiempo de 61 colaboradores dedicaron 512 horas de su tiempo para el trabajo con las comunidades en iniciativas ambientales y sociales así:

- **Se aportó a la preservación del medio ambiente** con dos jornadas de limpieza de playas en La Boquilla y Crespo en la ciudad de Cartagena, recolectando 57,35 kg de micro desechos plásticos que terminarían en los océanos; campañas de formación a niños y niñas de La Boquilla frente al cuidado del medio ambiente y manejo seguro del gas.
- **Se apoyó al programa Talita Qum,** que acompaña a niñas vulnerables para que se mantengan en el sistema educativo; con ellas se llevó a cabo una jornada de sensibilización y entrega de 110 kits escolares.
- **Se realizó la campaña de aguinaldos para niños y niñas vulnerables** de Montería, Cartagena, María La Baja y Toluviéjo, apoyando a 395 niños y niñas. También 41 colaboradores realizaron aportes a través de descuento de nómina por valor de \$13.865.000 dirigidos a organizaciones sociales para el desarrollo de sus programas de atención a las comunidades de Montería, Sincelejo y Cartagena.

Como estrategia de acceso a las comunidades vulnerables al servicio de gas natural, Surtigas concretó una alianza con la empresa Hocol con la cual se pudo llevar el gas a 740 familias rurales de Los Montes de María, ubicadas en los corregimientos de Canutal y Canutalito en el municipio de Ovejas y vereda Los Chijetes en el municipio de San Pedro en el departamento de Sucre. Adicionalmente se generó un acuerdo con la Alcaldía de Morroa en el departamento de Sucre para subsidiar a 220 familias del Corregimiento Bremen. Para un total de 960 familias beneficiadas que accedieron a subsidios de Cargo por conexión y construcción de red interna, donde solo deberán pagar el consumo de gas natural.

Con Brilla, nuestro sistema inclusivo de financiación no bancaria (FNB), continuamos aportando al progreso y desarrollo de miles de familias en la región a través de la financiación de productos y servicios que mejoran su calidad de vida, especialmente en los sectores más vulnerables de nuestra zona de influencia.

En consecuencia, en 2022 beneficiamos a **64.337 familias** de estratos 1 y 2 que representa el **90% de los créditos otorgados por el programa.** Con estos créditos los usuarios pudieron acceder a productos y servicios como materiales de construcción, electrodomésticos, gasodomésticos, computadores, celulares, muebles, matrículas para educación superior, útiles escolares, entre otros.

De igual manera, en la línea de créditos educativos fueron beneficiados **1.918 estudiantes,** de los cuales, el **84% fueron utilizados también por familias de estratos 1 y 2,** lo que nos indica que Brilla es una alternativa real a las necesidades de las familias en nuestra región.

Con relación a los ODS, asumimos el compromiso de aportar a la agenda global desde nuestra gestión, impulsando los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:



Resultados

Durante el año desarrollamos acciones que generaron los siguientes impactos:

- » **6.399 millones** entre recursos de Surtigas, de la Fundación Promigas y movilizados de aliados, fueron invertidos como contribución al progreso social de las comunidades del área de influencia.
- » **11 proyectos implementados** en las de la Fundación Promigas.
- » Presencia en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba.
- » **5.075 beneficiarios** con nuestra gestión de Inversión Social Voluntaria; 1.053 directos y 4.022 indirectos.
- » Actividades y campañas del voluntariado corporativo.

Dentro de los principales logros para 2022, se destacan:

- » La **entrega de 600 bonos de mercados** en el marco los procesos de gestión social y apoyo a las comunidades en coordinación con las Oficinas de gestión del riesgo de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, como respuesta a la emergencia invernal, con una inversión total de \$48.000.000.
- » **Pescando Progreso Puerto Badel:** 12 unidades reciben dotación por \$68 millones.
- » **COSTUAFRO:** Primera pasarela social elaborada por costureras del corregimiento Puerto Badel en colaboración con diseñadoras Macondia - Cápsula Propósito \$9.245.000 en ventas el día de la pasarela.
- » En la **iniciativa Mujeres Pa'lante** se adelantaron 4 talleres con colaboradores de Surtigas en el marco del voluntariado corporativo en las siguientes temáticas: Desarrollo comunitario, técnicas comerciales, finanzas básicas y servicio al cliente.
- Se apalancan **más de \$2.300 millones de pesos de aliados** para la ejecución de los proyectos en que la Fundación Promigas y Surtigas invierten para las zonas de interés de Surtigas.

Metas

- » **Desarrollar nuevos proyectos** de inversión social en el área de influencia en 2022.
- » **Darle continuidad a los proyectos** que se ejecutan actualmente.
- » **Ejecutar el 100%** de la inversión social proyectada.
- » **Apalancamiento del 50%** de contrapartida de terceros para la inversión social estratégica.

Contribución a la calidad de la educación

Se cuenta con una **línea de educación para facilitar el acceso** a la educación de jóvenes vulnerables, mediante esta acción se ha brindado oportunidad para que 13 jóvenes puedan acceder a becas para culminación de sus estudios superiores mediante el programa becas de rescate.

Comunidades Étnicas

Surtigas reconoce y valora la diversidad cultural de las comunidades que componen el territorio. Por esto, se aborda de manera diferencial el relacionamiento con las comunidades que se auto reconocen como grupos étnicos, poniendo a su disposición distintos mecanismos de comunicación para el relacionamiento y el diálogo constante.

(411-1) En Surtigas no se registran violaciones a los derechos de los pueblos indígenas. Cuando nuevas comunidades étnicas se conforman con posterioridad a la consulta al Ministerio del Interior y al desarrollo de la certificación de comunidades étnicas, la empresa hace la debida diligencia.



LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

(3.3)

Desde nuestra gestión buscamos atraer, retener y desarrollar al mejor talento humano en la organización, propiciando espacios para su crecimiento personal y profesional, fortaleciendo su carácter y su gestión, brindándoles bienestar y calidad de vida. Esto con el fin de construir y crecer juntos, propiciar un buen clima y consolidar una cultura organizacional sólida en competencias y valores organizacionales.

Formación Técnica para nuestros Colaboradores

(404-2) La formación técnica o específica para cada rol, contribuye al crecimiento integral de nuestros colaboradores para así poder contar con equipos productivos y eficientes en cada uno de los procesos, cumpliendo con los objetivos y metas trazadas.

En el 2022, además de dar cumplimiento con nuestro programa de capacitación establecido, se desarrollaron varios programas y eventos de formación que potenciaron y generaron nuevos conocimientos:



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

El programa de capacitación busca el desarrollo de habilidades específicas de los cargos para mejorar la gestión y ejecución de nuestras actividades, contribuyendo a tener un equipo más productivo y eficiente. Se levanta todos los años basado en la detección de necesidades de la compañía y alineado a los objetivos estratégicos del negocio. En el 2022, el programa de capacitación le dio relevancia al desarrollo de competencias en temas de Sostenibilidad en Huellas de Carbono, transición energética, transformación digital y equidad de género, entre otros.



FORMACIONES ESPECIALIZADAS

se continuó con la alianza Fenalco - Sena (Ley 344) con la realización del Diplomado Energía Solar en Derechos Humanos de 100 horas, en el que participaron 30 colaboradores y el curso de Formador de Formadores de 40 horas, donde participaron 26 colaboradores.



UNIVERSIDAD CORPORATIVA

En el marco del proyecto de desarrollar una universidad corporativa, en el año 2022 se escogieron los voceros por procesos e iniciamos un programa de formador de formadores buscando desarrollar las



TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Respondiendo a los retos corporativos de desarrollar las capacitaciones necesarias para la transición energética, cumplimos con 10 formaciones programadas en materia de Energía Solar Fotovoltaica. Así mismo, realizamos formaciones de transición digital enfocadas en la innovación.



BLINK DE LAS VENTAS

En el marco del programa Academia Comercial, realizamos una formación referente a una metodología de ventas que trabaja en la transformación de equipos comerciales B2B - Blink de las ventas, con la cual se buscó el fortalecimiento de habilidades y mejora de capacidades para realizar ventas consultivas integrales. Especialmente aquellas ventas que requieren el desarrollo de proyectos complejos y contratos a largo plazo. Las líneas de negocio fueron: Grandes Consumidores, Soluciones Energéticas, Constructoras, Comercialización y Movilidad.



Tabla 05.
(404-1) Colaboradores(as) Formados

Nivel	2022	
	Hombres	Mujeres
Directivo	899	185
No directivo	7970	6856
Total	8869	7041

Tabla 06.
Horas Formación

Nivel	2022	
	Hombres	Mujeres
Directivo	10	3
No directivo	279	205
Total	10.303.880	879.176

Tabla 07.

(404-1)
Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por género y por categoría laboral

	2018	2019	2020	2021	2022
Promedio de horas de formación por empleado	33,5	25,7	35,04	34,04	31,69
Promedio de horas de formación por género (femenino)	30,3	26,6	41,99	42,04	33,69
Promedio de horas de formación por género (masculino)	35,8	25,1	30,17	28,22	30,27
Promedio de horas de formación categoría laboral 1 / Directivos	72,9	57,31	49,70	34,27	83,4
Promedio de horas de formación categoría laboral 2 / No directivos	32,5	24,97	34,66	34,03	30,31
Porcentaje de empleados que han recibido formación en el año	99,8%	100%	100%	100%	99%
Promedio de inversión en formación por empleado	\$ 1.417.051	\$ 1.359.517	\$ 836.247	\$ 1.250.613	\$ 1.335.662
Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos	23%	17%	34%	38%	44%

DESARROLLO ORGANIZACIONAL - CRECEMOS JUNTOS

Como parte del crecimiento integral de nuestros colaboradores, está la edificación de personas y de profesionales. Por eso, nos enfocamos en que el desarrollo sea nutrido en términos de competencias y valores, buscando fortalecer tanto la gestión en el trabajo, como potencializar habilidades del ser.

PROGRAMAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Durante 2023 desarrollamos programas y actividades en pro del fortalecimiento de competencias corporativas y organizacionales en el marco de nuestros valores:

Liderazgo transformador

En el 2022 surge desde el corporativo la iniciativa del programa de Liderazgo Transformador, **un tipo de liderazgo capaz de cambiar las expectativas, percepciones y motivaciones de sus equipos**, así como impulsar la transformación dentro de una organización. Partimos de la sensibilización y formación de los gerentes del grupo y fuimos bajando en cascada para fortalecer el concepto e incorporarlo a nuestra cultura organizacional. El objetivo de este programa es fortalecer la gestión de nuestros líderes, entendiéndolo como un proceso de evolución que nos permitirá estar preparados para asumir desafíos del negocio y crecer de la mano de nuestros equipos.

Liderazgo femenino

Un espacio de formación dirigido a mujeres líderes de la compañía en el cual se entregaron herramientas para desarrollar y fortalecer tanto habilidades como competencias propias del liderazgo y el emprendimiento femenino. Con este **buscamos aumentar la participación de la mujer en diferentes entornos**, inspirándolas a acceder a su zona de genialidad y potenciar su aporte a la empresa y al mundo en general.

Gestión del Talento

Se dio continuidad al programa corporativo de Gestión del Talento de nuestros líderes, evaluando nuevas posiciones y actualizando nuestros planes de carrera y sucesión con lo cual **buscamos tener a nuestros colaboradores preparados para suceder cargos** los críticos del negocio.

SurtiPensionado Estrella (404-2)

Es un programa de **acompañamiento y asesoría a los colaboradores(as)** que están próximos a cumplir los requisitos para obtener su pensión, con el fin de apoyarlos durante sus trámites y acompañarlos en

el proceso de adaptación a la nueva etapa de vida. Durante el año 2022 se sumaron 9 nuevos colaboradores(as) al club del SurtiPensionado Estrella, llegando así a un total de 56 pensionados (33 hombres y 23 mujeres).

Un café con Santiago

Es un programa que busca continuar fortaleciendo la confianza y la **buena comunicación entre la alta Dirección y los diferentes equipos de trabajo**. Durante el 2022 se realizaron encuentros presenciales y otros virtuales que permitieron consolidar una relación más cercana con el Gerente General de la compañía.

Más cerca de ti

Fue diseñado especialmente para el personal técnico de la compañía y **tiene como objetivo, generar espacios de comunicación, aprendizaje y bienestar**. Dado que el equipo de técnicos labora la mayor parte del tiempo fuera de las instalaciones de la empresa, en este espacio son informados de lo que ocurre en la compañía y la dirección de Talento Humano recibe directamente de ellos sus sugerencias e inquietudes.

Conversando con nuestros gerentes

Este programa tiene como objetivo brindar un **espacio de interacción entre la alta Dirección y los colaboradores que ingresan a la compañía**, para conocerlos, darles la bienvenida y un mensaje desde la Gerencia General y las Gerencias Corporativas, que marque el norte trazado como compañía y se garantice la consolidación de nuestra cultura organizacional.

Gestión del desempeño

Como parte del proceso de mejora continua de la gestión de nuestra gente, todos los años y de manera periódica, hacemos seguimiento al desempeño. El ciclo **contempla una evaluación anual de competencias (para todo el personal) y una evaluación por objetivos (hasta el nivel de Coordinador (a) con un proceso a cargo)**. La evaluación de competencias se realiza mediante la metodología 90° a través de la plataforma Success Factors, donde se tiene en cuenta únicamente la percepción de la jefatura inmediata ya que esta jefatura es la que está en la mejor posición para observar y evaluar el desempeño. Luego de la evaluación se procede a realizar una retroalimentación, en una reunión en la que participa cada colaborador con su líder para revisar los resultados. En esta reunión se establecen los Planes Integrales de Desarrollo (PID) para las conductas percibidas con menor efectividad y que tengan más

impacto en el desempeño del cargo, generándose acciones efectivas encaminadas a lograr el éxito en el puesto de trabajo. Posteriormente se realiza un seguimiento a los PIDs y se registran los avances en la herramienta definida por la empresa, hasta cerrarlos.

Los objetivos de desempeño se establecen anualmente para los niveles de Gerentes, Direcciones, Jefaturas y Coordinaciones (*con un proceso a cargo*); los indicadores están alineados con la estrategia del negocio, contribuyendo al menos a un asunto material.

Frente a los procesos de evaluación de desempeño de nuestros colaboradores, estos son los indicadores de la gestión durante los últimos años:

Tabla 08.

(GRI 404-3) Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por género y categoría profesional

	2018	2019	2020	2021	2022**
Número total de empleados	435	472	473	487	502
Número total de empleados en la categoría laboral 1: Directivos	10	11	12	12	13
Número de evaluaciones de desempeño realizadas en la categoría laboral 1: Directivos	6	7	11	11	11
Porcentaje de evaluados en categoría laboral 1: Directivos	60%	64%	92%	92%	85%
Número total de empleados en la categoría laboral 2: No Directivos	425	461	461	475	489
Número de evaluaciones de desempeño realizadas en la categoría laboral 2: No Directivos	383	387	443	439	406
Porcentaje de evaluados en categoría laboral 2: No Directivos	90%	84%	96%	92%	83%
Número total de Mujeres en la organización	182	196	195	205	209
Número de Mujeres evaluadas	163	155	190	184	168
Porcentaje de Mujeres evaluadas	90%	79%	97%	90%	80%
Número total de Hombres en la organización	253	276	278	282	293
Número de Hombres evaluados	226	239	264	266	249
Porcentaje de Hombres evaluados	89%	87%	95%	94%	85%
Número total de empleados en Bolívar	277	301	302	323	337
Número de empleados en Bolívar evaluados	240	247	284	294	271
Porcentaje de empleados en Bolívar evaluados	87%	82%	94%	91%	80%
Número total de empleados en Córdoba	89	102	99	97	95
Número de empleados en Córdoba evaluados	86	87	99	92	84
Porcentaje de empleados en Córdoba evaluados	97%	85%	100%	95%	88%
Número total de empleados en Sucre	69	69	72	67	70
Número de empleados en Sucre evaluados	63	60	71	64	62
Porcentaje de empleados en Sucre evaluados	91%	87%	99%	96%	89%

Sexo	Categoría	Total de empleados evaluados	Porcentaje de empleados evaluados	Observaciones a tener en cuenta
Femenino	Directivo	3	100%	Corresponde a la evaluación del año 2021, ya que 2022 se evaluará en enero o febrero 2023.
	No Directivo	165	80%	
Masculino	Directivo	8	80%	
	No Directivo	241	85%	



Alineación Corporativa

En el 2022 realizamos alineación corporativa en temas de Talento Humano con todas las empresas del Grupo Promigas; proceso mediante el cual se logró la homologación de los cargos de todas las compañías, estableciendo correspondencias entre las posiciones existentes en cada una, lo cual permite una mayor eficiencia y claridad en la comunicación y la toma de decisiones, ya que todos los miembros del grupo podrán tener una comprensión común y precisa de los roles y responsabilidades de cada cargo. Además, la homologación de cargos facilita la movilidad laboral dentro del grupo, lo que puede mejorar la retención de talentos y fomentar la colaboración entre compañías, siendo un factor clave para el éxito de un grupo empresarial.

Estudio salarial

En el 2022 se realizó el estudio salarial con la firma Korn Ferry, mediante la metodología Hay Group, reflejando resultados positivos de Surtigas, tanto de competitividad como de equidad, y sobresalientes dentro de las compañías del grupo.

En **competitividad**, Surtigas está posicionada en un

170,3%

frente al mercado global de la encuesta, lo que refleja una buena competitividad general, respaldada en la medición de la remuneración total.

Respecto a la **equidad interna**, en Surtigas contamos con un

89,1%

lo que indica que, de cada 100 colaboradores, 89,1% se encuentran dentro del rango de consistencia interna, lo que genera estabilidad para la sostenibilidad del esquema salarial de la compañía. Por último, en el estudio se genera un comparativo de los beneficios que la compañía ofrece frente a la prevalencia de los beneficios en el mercado general, donde se logra tener un resultado positivo en muchos de los beneficios que más se valoran en la actualidad.

Renovación del Pacto Colectivo

El 8 de noviembre de 2022 se reunieron las comisiones negociadoras de la compañía para la renovación del pacto colectivo, el proceso tuvo un resultado exitoso, logrando un acuerdo el mismo día de la instalación de la mesa, donde se reafirmaron los beneficios existentes, mejorando algunos de ellos, llegando a un común acuerdo directo y pactando una vigencia de 5 años del acuerdo colectivo, el cual regiría desde el 1ro de enero 2023 al 31 de diciembre del 2027.

Bienestar - Fortalecimiento del clima organizacional

GRI (3.3) La gestión adecuada del clima laboral nos ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de los colaboradores de Surtigas y se ha convertido en una herramienta estratégica para la productividad, el logro de los objetivos, el posicionamiento en el mercado, la reducción de costos y la confianza de los trabajadores en la empresa. Cuando el clima es positivo, fortalecemos el vínculo con la organización, disfrutamos más lo que hacemos y logramos mejores resultados.

El clima laboral en Surtigas va más allá de un diagnóstico, por ello la alta dirección, el equipo de Talento Humano de la compañía, los líderes de procesos y, en general todo el personal, aportamos y apuntamos a espacios de trabajos saludables y armoniosos, facilitando el cierre de brechas entre la organización y su gente.

En 2020 iniciamos un programa eje llamado **“El Mejor Lugar Para Trabajar”**, basado en los pilares de la felicidad y del fortalecimiento de nuestros principios y valores, logrando involucrar en él, al 100% de los colaboradores a través de actividades experienciales y jornadas de formación y sensibilización.



Resultados

Cada dos años realizamos la medición de clima organizacional en la compañía a través de una empresa externa que nos permite asegurar la objetividad y confidencialidad en los resultados, para el año 2022 no tuvimos medición de Clima, se trabajó en el plan de intervención a nivel de grupos de algunas áreas donde fortalecimos competencias como apoyo del jefe, trabajo en equipo, pertenencia y relaciones interpersonales.

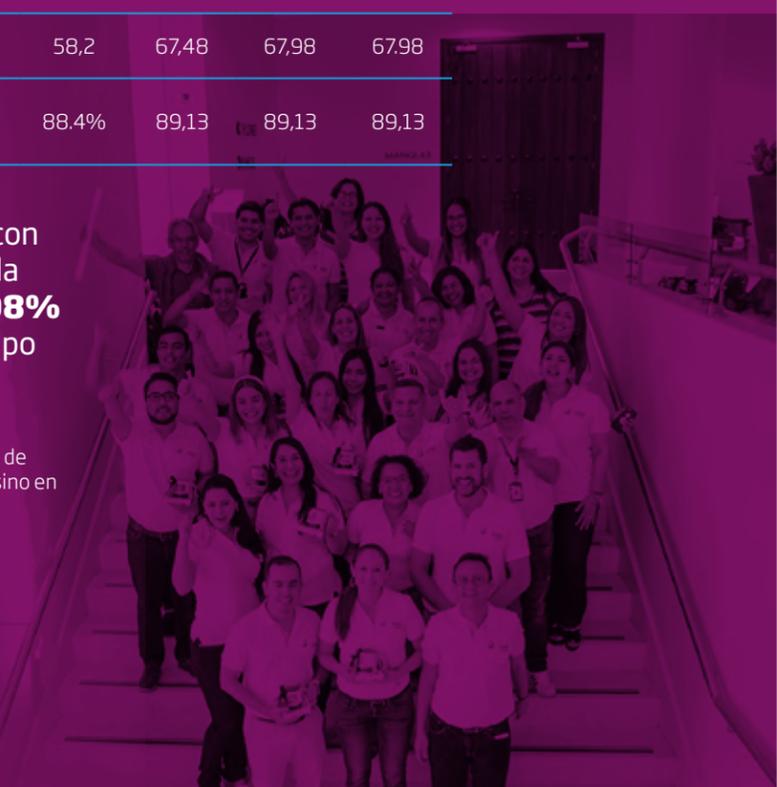
En general, Surtigas se caracteriza por mantener un muy buen clima organizacional lo que nos ha permitido obtener diferentes reconocimientos en Colombia, en América Latina y en el sector de Oil & Gas, así como también en la escala de medición del proveedor seleccionado.

Tabla 09.

Evaluación del clima organizacional	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Puntaje obtenido	63,7	63,7	63,7	58,2	58,2	67,48	67,98	67,98
Cobertura de la encuesta: % del total de trabajadores que la contestaron	91,2%	91,2%	91,2%	88,4%	88,4%	89,13	89,13	89,13

(DJSI 1.5.1) En esta encuesta que se realiza simultáneamente con las empresas filiales de Promigas, participó el **89,13%** de la población de Surtigas, obteniendo una puntuación de **67,98%** logrando por primera vez un nivel de MUY BUENO en este tipo de medición.

La constante investigación interna y externa, nos permite brindar al personal ambientes de trabajo saludables con propuestas innovadoras, agradables y pensadas no solo en ellos sino en sus familias.



EL DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR 2022 REALIZAMOS ACTIVIDADES PRESENCIALES QUE PERMITIERON LA INTEGRACIÓN DE NUESTROS COLABORADORES Y SUS FAMILIAS.



Celebración de fechas especiales enfocadas en el bienestar de nuestro personal:

Entre las principales actividades desarrolladas en el plan de bienestar durante 2022 fueron:



Participación **carrera 11K San Valentín** bajo el programa Somos Equidad.



Realizamos el evento de las **vacaciones recreativas para que los hijos de los colaboradores** disfrutaran de un día de naturaleza y aprendizaje, con visitas al jardín botánico y sedes campestre de las cajas de compensación. Así mismo entregamos un morral con implementos para los recorridos.



Desarrollamos **eventos culturales en el marco de las fiestas** del 20 de enero en Sincelejo, feria de la ganadería en Montería y fiestas de la independencia de Cartagena.



Realizamos nuestro **evento infantil de fin de año**, con un pool party y día de granja, entregamos tablet's a los niños como detalle de navidad.



Realizamos la **fiesta de fin de año**, tanto en distritos como en Cartagena.



Retomamos la **creación del comité de deportes**, el cual tiene como objetivo reactivar las actividades deportivas y de recreación en pro de generar cultura del cuidado y el ejercicio para mejoramiento de la salud.

Programa de beneficios:

Se entregaron becas para el personal de la compañía y sus hijos (as), créditos de vivienda, acceso a la póliza de medicina prepagada, Auxilio Funerarios y Auxilios de alimentación. Así mismo se lanzó el plan odontológico con un nuevo proveedor COOMEVA MP para brindar mayor cobertura en servicios a todos los empleados y su núcleo familiar y se materialización beneficios tradicionales como lo son: El horario a la carta, PBP, BCPC, semana de adaptación a la mamá lactante y la tarde de cumpleaños libre.

Tabla 10.

Nivel	Inversión en millones de pesos	Beneficiados
Inversión en Bienestar	1.220	502
Gastos Deportivos y Recreación	41	502
Aux. Funerarios	7	7
Aux. Alimentación	41	224

GRI (3-3) Para monitorear nuestra gestión, la principal fuente es el contacto directo de la alta dirección y la dirección de área de Talento Humano con los colaboradores. Además, buscamos retroalimentación en nuestros eventos para hacer seguimiento a nuestra gestión; realizamos también reuniones periódicas con las empresas vinculadas de Promigas para conocer las buenas prácticas y así alinearlos desde la necesidad de cada empresa.

Durante este año de igual forma hemos llevado el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias a excelentes niveles de satisfacción con el desarrollo del plan de bienestar estipulado para el 2022; dentro del cual tuvimos eventos que nos permitieron seguir avanzando en la reactivación económica, brindando a cada familia de Surtigas espacios de recreación, salud, reconocimiento e integración con sello de innovación y apuntando siempre a generar bienestar.

Programa de intervención de clima organizacional y factores de riesgo psicosocial:



Se realizó un acompañamiento a las áreas de la compañía que obtuvieron un bajo puntaje en la medición, a través de la identificación de realidades particulares que explicaban los resultados de los estudios diagnósticos por cada gerencia, brindándoles lineamientos para la elaboración y ejecución de planes de mejoramiento e intervención.

Becas y auxilios educativos para el personal:



Cumpliendo con unos requisitos establecidos, los colaboradores participan por obtener un auxilio educativo para cursar sus estudios de pregrado o posgrado. En el 2022, se entregaron 3 becas de postgrado y 5 auxilios educativos de pregrado, y 32 becas para los hijos e hijas de los colaboradores.

Beneficios Sociales

• Salud y educación

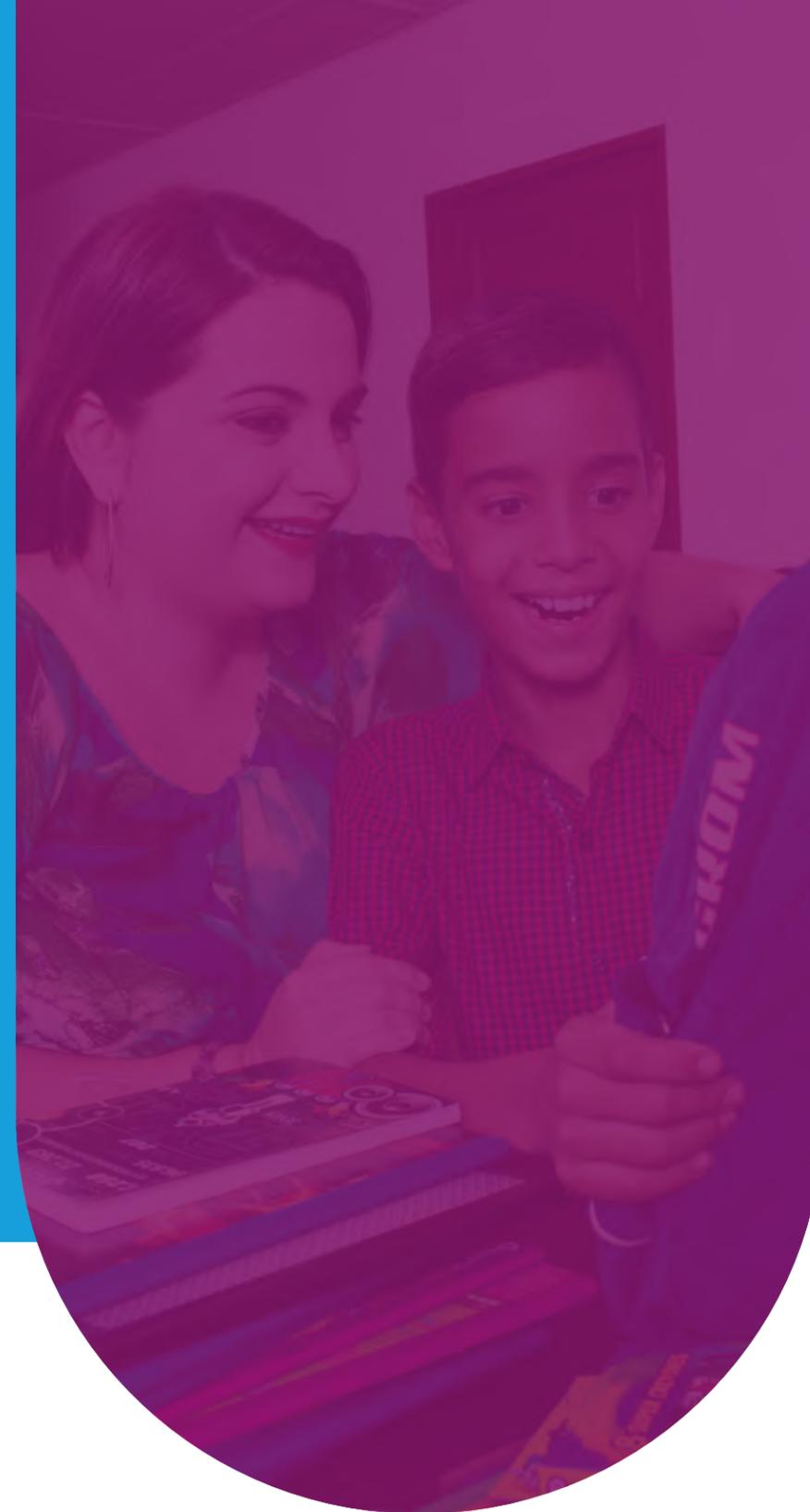
(401-2) Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

Tabla 11.

Concepto	Inversión en millones de pesos	Beneficiados
Inversión en salud	2.636	1.353
Inversión en educación	517	66

En Surtigas se brindan las siguientes prestaciones que son habituales para los empleados a tiempo completo, pero que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial:

- Seguros de vida.
- Asistencia Sanitaria.
- Cobertura por incapacidad e invalidez.
- La semana de adaptación del Parental leave.
- Categoría "otros": (Gastos funerarios, subsidio de alimentación, préstamos para vivienda, licencia de matrimonio, becas y auxilios educativos para empleados).



• Vivienda

Para apoyar el eje de inversión en nuestros colaboradores, desembolsamos 6 solicitudes de créditos de vivienda bajo destino de compra con garantía de hipoteca para la compañía.

Tabla 12.

Concepto	Inversión en millones de pesos	Beneficiados
Inversión en Vivienda	436	6

Cultura

La forma como somos y hacemos las cosas, es nuestra cultura. Con cada acción que tomamos como empresa, la fortalecemos imprimiendo nuestras creencias y valores corporativos en todos los escenarios. Con cada trabajo realizado, cada acción, evento, actividad o beneficio, buscamos imprimir ese sello propio y así afianzar nuestra cultura organizacional. Contamos con diversos programas que apalancan la consolidación de la misma, apuntando a que nuestros colaboradores sean mejores personas, trabajadores y ciudadanos.

- **Programa equidad de género:** Surtigas fue la primera distribuidora de servicios públicos de la Región Caribe y la segunda en Colombia, en recibir la Certificación Sello Plata de 'Equipares' por parte del Ministerio del Trabajo, la Consejería Presidencial para la Equidad de la mujer - CPEM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Este Sello Plata fue otorgado en noviembre 2021 por la implementación del Sistema de Igualdad de Género el cual, posterior a la Auditoría ante el ICONTEC el cual nos resalta por nuestras buenas prácticas en los procesos de reclutamiento, selección, promoción, desarrollo profesional, formación, remuneración, ambiente de trabajo, calidad de vida, comunicación, prevención del acoso laboral y sexual en el trabajo y conciliación de la vida personal, familiar y laboral. En el año 2022, dimos inicio con el proceso de alistamiento para la certificación Sello Oro, con un Análisis de Riesgos con el PNUD con el fin de obtener dicha certificación en el año 2023. También se incluyó la Semana de la Equidad como parte de la Semana de los Sistemas de Gestión integrando este proceso al resto de Certificaciones de la compañía, realizando diferentes actividades y charlas para sensibilizar y formar a nuestros colaboradores.
- **Jornada gerencial:** Este es uno de los espacios más importantes de comunicación en los que nuestro equipo Gerencial da a conocer a los colaboradores(as) el direccionamiento estratégico de la compañía, compartiendo los resultados del año anterior y los retos del nuevo año. En este evento tuvimos un invitado especial, mentalista Corporativo, Autor y Conferencista de talla Internacional. Se trató de Juan David Arbeláez, quien deleitó a nuestros colaboradores(as) retándolos a romper paradigmas y a pensar fuera de la caja para desarrollar la innovación y la creatividad tan necesaria en el mundo laboral.
- **Voluntariado corporativo Surtigas:** En el 2022 continuamos con nuestro programa de Voluntariado Corporativo de Surtigas, contribuyendo al bien común reflejando nuestros valores. A través de estas acciones podemos aportar de manera organizada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los Objetivos para Vivir Mejor.

Este programa comprende dos tipos de acciones:

Voluntariado Pasivo: consiste en participar con donaciones monetarias a proyectos sociales en beneficio de las comunidades a través de nuestro aliado estratégico: TRASO.

Voluntariado Activo: donación de tiempo, talento y esfuerzo en acciones que benefician al medio ambiente y a las demás personas. En el 2022 nuestro equipo de voluntariado participó en las siguientes actividades:

- **Jornadas de limpieza en las playas de la Boquilla:** realizamos dos jornadas de limpieza, donde se recogieron **57,35 kilos** de desechos.
- **Recolección de útiles de escolares:** En enero del 2022 recolectamos y entregamos **110 kits** a las niñas del Programa Talita Qum ubicadas en los barrios San Francisco y La María de la Ciudad de Cartagena.
- **Recolección de regalos de navidad:** en diciembre recolectamos y entregamos **70 regalos** de navidad para niños y niñas del municipio de María La Baja.

Medición de la cultura de la innovación:

Surtigas es una empresa que se interesa por ser pionera e innovadora en diferentes temas, por este motivo, queremos generar en todos los colaboradores una cultura de la innovación que nos permita aprovechar las buenas ideas de nuestro talento. En el 2021 se realizó una medición que nos permitió definir un plan de acción para seguir promoviendo la innovación en los servicios que ofrecemos o en nuevos servicios.

- **Efectividad Laboral:** Metodología para organizar las actividades y manejar de manera más efectiva nuestro tiempo. CULTURA

Metas

- Lograr la certificación en el Sello oro de equipares

Datos relevantes de nuestro talento

GRI (3-3) Nuestro equipo de trabajo es el pilar fundamental y el motor que impulsa cada uno de los retos propuestos como compañía. Es por esto que al vincular al mejor talento humano a la compañía y enfocarnos en el desarrollo y el bienestar de ellos es una prioridad para la Alta Dirección. Estamos convencidos que, al tener personas desarrolladas y felices, vamos a lograr un mayor compromiso por parte de ellos y un valor agregado en nuestro mercado al contar con un personal idóneo y competente que brinda un servicio seguro, innovador y enfocado a nuestros usuarios.

GRI (2-7) (2-30) (401-1) Estos son los indicadores de nuestro talento:

Indicadores laborales generales**Tabla 13.**

Número de colaboradores según nivel organizacional y género	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo	9	3	10	3
No directivo	273	202	283	206
TOTAL	282	205	293	209

Tabla 14.

Número de colaboradores según ubicación geográfica	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Bolívar	178	145	186	151
Sucre	42	25	44	26
Córdoba	62	35	63	32
TOTAL	282	205	293	209

Tabla 15.

Número de colaboradores según rangos de edad	2021	2022
Menores de 30	85	78
De 30 a 50	279	295
Más de 50	123	129
TOTAL	487	502
Promedio de edad (años)	40,9	41
Promedio de antigüedad (años)	11,2	10

Tabla 16.

Colaboradores según grupos de beneficios	2021		2022	
	Numero	%	Numero	%
Pacto colectivo	441	91%	450	90%
Salario integral	39	8%	42	8%
Convención colectiva	0	0%	0	0%
TOTAL	457	99%	492	98%

Nota: 10 colaboradores (2%) tienen contrato a término fijo y no hacen parte del pacto colectivo

Para los empleados no cubiertos por el Pacto Colectivo suscrito entre Surtigas y sus trabajadores (como colaboradores con modalidad de salario integral y con modalidad de contrato a término fijo o por obra o labor determinada) la organización no establece sus condiciones laborales ni términos de empleo basándose en acuerdos de otros empleados o de otras organizaciones. Estos son establecidos de acuerdo con los requisitos legales establecidos.

Tabla 17.

Colaboradores según tipo de contrato	2021		2022	
	Numero	%	Numero	%
Término indefinido	480	99%	492	98%
Término fijo	7	1%	10	2%
Labor contratada		0%	0	
TOTAL	487	100%	502	100%

Tabla 18.

	Personas que dejaron su empleo en 2022, según rangos de edad y género		Nuevas contrataciones en 2022, según rangos de edad y género	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Término indefinido	480	99%	492	98%
Término fijo	7	1%	10	2%
Labor contratada		0%	0	
TOTAL	487	100%	502	100%

Tabla 19.

	Personas que dejaron su empleo en 2022		Nuevas contrataciones en 2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
TOTAL	20	18	33	22

Tabla 20.

Promociones	2022
	46

Tabla 21.

Rotación de personal	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de rotación de personal	7%	7%	17%	7,8%	7%	4,65%	9,45%	7,57%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	3%	2%	5%	2%	2%	1,27%	5,54%	4,18%
	Bolívar	65,79%	30 a 50 años	47,37%		Femenino	50%	
	Córdoba	28,95%	Mayor a 50 años	23,68%		Masculino	50%	
	Sucre	5,26%	Menor a 30 años	28,95%				

Tabla 22.

Tasa de contrataciones de personal, distribuida por edad y género	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de contratación	13%	14%	14%	4,86%	11,91%	10,96%
Menor a 30 años	48%	48%	47%	52%	52%	55%
Entre 30 y 50 Años	52%	52%	53%	48%	47%	45%
Mayores a 50 años	0%	0%	0%	0%	2%	0%
Femenino	56%	52%	45%	26%	57%	40%
Masculino	44%	48%	55%	74%	43%	60%
Bolívar	66%	74%	67%	70%	84%	69%
Sucre	15%	14%	9%	22%	7%	13%
Córdoba	19%	12%	24%	9%	9%	18%

DJSI

Tabla 23.

Indicador de Movilidad	2022
Cantidad de vacantes cubiertas con nuestra gente	47,9%
Aporte al portafolio: Número de colaboradores que pasaron a ser parte de otras empresas del grupo, en cargos de igual o mejor nivel.	4

Tabla 24.

Número de empleos generados (Personal Activo al 31 Dic 2022)	2022
Directos	502
Aprendices	24
Temporales	37
Contratistas	2.007



GESTIÓN DE PROVEEDORES

GRI (3.3)

Uno de los pilares de nuestro Modelo de Gestión Integral con Enfoque Sostenible, es la gestión de proveedores. Nuestro propósito principal es contar con proveedores y administradores de contratos con las competencias requeridas para mitigar los siguientes riesgos:



Incumplimiento de requisitos legales y normatividad vigente.



Incumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión o políticas y procedimientos internos.



Seguimiento deficiente o inoportuno.



Planeación deficiente.



Posibles contingencias o afectación reputacional por reclamaciones en la liquidación de contratistas.



Formalización de gastos no autorizados o sin soporte para beneficio propio o de terceros.



Establecimiento de relaciones con terceras partes por fuera de las políticas establecidas por la entidad incumpliendo con las políticas.



Pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad debido a la alteración o pérdida de datos y fuga de información.

La operación de la compañía depende en gran medida del trabajo de nuestros proveedores y contratistas, quienes realizan el mayor volumen de las actividades que implican interacción directa con los clientes, por ello es importante para la empresa alinear a este grupo con los temas estratégicos fortaleciendo su desempeño técnico, administrativo, sus políticas de seguridad, salud y ambiente para de esta manera, lograr las metas y los objetivos operacionales y estratégicos.

Nuestro proceso de compras es ético, transparente y con equidad, bajo condiciones justas, de mutuo beneficio y de largo plazo. Estos lineamientos son plasmados en nuestro Código de Conducta para proveedores y contratistas, a quienes capacitamos cada 2 años acerca de este tema.

En la actualidad, esta gestión se encuentra definida y documentada en el Sistema de Gestión de Surtigas, en la herramienta Kawak, así:

- **Gestión de cumplimiento:** Contiene los lineamientos y políticas en materia de anticorrupción y promoción ética.
- **Gestión de contratistas:** Establece los lineamientos para la gestión y administración de contratos, ofertas u órdenes de compra. Contiene las responsabilidades para las actividades claves de la gestión sostenible de proveedores dentro de la adjudicación y la ejecución de contratos de bienes y servicios.
- **Gestión de tecnología informática:** Se establecen los lineamientos para la creación, modificación y revisión de datos maestros de terceros.
- **Gestión de compras:** Contempla los procedimientos para la selección y evaluación de los proveedores de bienes y servicios.

De acuerdo con lo establecido en nuestra Política Corporativa, constantemente trabajamos con nuestros proveedores y contratistas buscando fortalecer su desempeño en seguridad, salud y ambiente, generando espacios para el relacionamiento y la comunicación, a través de mecanismos que suman a la formación que realizamos con todos los gestores que intervienen en las diferentes etapas de la cadena de abastecimiento.

La compañía cuenta con administradores de contratos, personas encargadas de hacer el seguimiento y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, especificaciones y condiciones pactadas contractualmente y los procedimientos vigentes del contrato. El seguimiento es realizado por el administrador de contratos y por auditoría interna.

Para Surtigas es muy importante contar con la retroalimentación de nuestros grupos de interés. Para esto contamos con herramientas, como la línea ética de la compañía y la página web www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com, que permiten reportar comportamientos inadecuados de nuestros proveedores y contratistas, como violaciones al Código de Conducta, a las políticas de la compañía o algún acto deshonesto que atente contra nuestros principios y valores.

Para Surtigas, los proveedores de bienes y servicios críticos son aquellos que nos proveen bienes y/o servicios que afectan la calidad de los servicios que prestamos, es decir, cuando cualquier incumplimiento en los requisitos de estos

afectan: *La seguridad, continuidad, la economía y la calidad en la distribución y/o comercialización del gas natural y otros negocios asociados.*

(IPGP2) En la compañía tenemos dos enfoques de evaluación de proveedores: Al momento de la selección realizamos una evaluación a todos los nuevos proveedores registrados (100%) acerca de su capacidad de cumplir los requisitos del contrato y criterios HSE.

Estos proveedores los identificamos teniendo en cuenta el procedimiento **"Bienes y Servicios del Sistema de Gestión"**, el cual hace parte del proceso Gestión de Compras de la compañía. En este procedimiento determinamos los bienes y servicios del sistema de gestión en el proceso de distribución y comercialización de gas natural y otros negocios asociados.

Anualmente realizamos una evaluación de desempeño a los proveedores y contratistas que suministran bienes o servicios críticos, o a aquellos cuyo monto de la compra o contratación anual sea igual o superior a 70 salarios mínimos legales vigentes (SMLV). En esta evaluación se evalúan criterios de calidad, cumplimiento y servicio, que a su vez incluyen subcriterios de tipo ambiental (auditorías HSE, NC ambientales e incidentes). **Los resultados de la evaluación se entregan a los proveedores y contratistas, y se establecen planes de acción si así se requiere.** Además, a los contratistas de servicios les hacemos un seguimiento mensual de los planes de trabajo HSE.



Cadena de suministro

GRI (2-6) Durante el año 2022, compramos bienes y servicios por un valor total de \$264.633.586.313.

Los proveedores de servicios correspondieron al **90%** del número total de proveedores y al **89%** del volumen de compras totales, esto es **\$236.394.115.507,97.**

Los principales servicios de los cuales nos abastecemos son: servicios de construcción y puesta en operación de proyectos de energía fotovoltaica y líneas de distribución, construcción de internas, gestión de cartera, publicidad, servicios integrales para agencias menores, incentivos para conversiones y consumo de gas natural, entre otros.

Los proveedores de bienes corresponden al 10% de proveedores totales y al 11%

del volumen de compra total, esto es **\$28.239.470.805,70.**

Los principales bienes que adquirimos son: Odorantes, tuberías de polietileno, conectores, reguladores, PEALPE y accesorios, medidores industriales y comerciales, válvulas, equipos de cómputo y accesorios, entre otros.

De los **783 proveedores activos** en el año 2022, solo 7 son extranjeros. El 55% de los proveedores nacionales son provenientes de la región caribe (Bolívar, Córdoba, Sucre y del norte de Antioquia); estos corresponden al 99.02% del volumen de compras nacionales. Aunque no tenemos lineamientos oficiales acerca del involucramiento de proveedores locales, nuestro primer filtro de búsqueda se enfoca exclusivamente en empresas provenientes de estos cuatro departamentos.

El porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación de Surtigas es **21%.**

Actividades relevantes ejecutadas en el periodo 2022

En 2022 continuamos desarrollando el Programa de Gestión Sostenible de Proveedores que contempla:



Boletines virtuales:

Emitimos 2 boletines virtuales con diferentes temas de interés e información relacionada a los temas relevantes del negocio.



Búsqueda y desarrollo de proveedores locales:

Participamos como compradores en 2 ruedas de relacionamiento: "Minero Energético de la ANDI", y "Bolívar Compra Bolívar".



Evaluación del desempeño de proveedores:

La evaluación del desempeño de nuestros proveedores -2022- fue liderada por el Centro de Servicios Compartidos (Enlace), apoyada por los administradores de contrato de Surtigas. En total, fueron evaluados 141 proveedores durante el mes de mayo.



Formación de proveedores:

Se inició la Escuela de desarrollo sostenible para pymes, liderada por Pacto Global Colombia, la Universidad Tecnológica de Bolívar, Surtigas y Afinia. Contamos con el apoyo de CECODES para realizar el programa de formación sobre la cadena de valor; en donde se incluyeron temas relevantes como la huella de carbono, huella híbrida, economía circular y participación en el proyecto sinergias GEN.



Formación de administradores de contratos:

Se realizaron 5 sesiones de formación enfocadas en las siguientes temáticas; Capacitación corporativa de HSE para Administradores de contrato. Desde el centro de Servicios Compartidos (Enlace) se realizaron las capacitaciones para la implementación del nuevo modelo de abastecimiento enfocado en la gestión de compras por categorías. Así como la socialización de la nueva versión del procedimiento de Gestión y Administración de Contratos.



GRI (204-1)

El porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación de Surtigas es **21%**.

Valor compras	\$165.065.975.404,41
Valor compras locales	\$35.393.804.614
% de compras locales	21%

Para Surtigas los proveedores locales se encuentran ubicados en Cartagena y Bolívar y se define ubicaciones con operaciones significativas Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia y Magdalena.

Indicadores

(IPDP1) (IPGP1) (IPGP3) (IPGP4)

Tabla 30.

Evaluación de desempeño de proveedores*

	2022
Porcentaje de proveedores a los que se les aplicó evaluación de desempeño (del total de la población objetivo)	93%
Promedio calificación proveedores (sobre 100)	96%

Tabla 31.

Indicadores HSE contratistas significativos marco de: Mantenimiento, Servicios Generales y Seguridad Física

	2022
Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%)	86%
Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad (%)	96%

03



ESTRATEGIA
Y GOBIERNO
CORPORATIVO



EN SURTIGAS INNOVAMOS
PARA TRASCENDER Y PARA CONSTRUIR
UN FUTURO SOSTENIBLE.

ESTRATEGIA CLIMÁTICA

Desde la política ambiental de la compañía respondemos a los nuevos retos internacionales avanzando hacia una mayor eficiencia energética, la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y la masificación de las fuentes de energía limpia, trabajando en conjunto con el Corporativo Promigas en la construcción de la hoja de ruta para la descarbonización de nuestros negocios, definiendo las metas de reducción y las iniciativas para dar alcance a las metas propuestas.

El objetivo es presentar de manera anual progresos significativos mediante la implementación de herramientas tecnológicas, decisiones de diseño y operativas.

ADEMAS, ROBUSTECER
EL PLAN DE
PREVENCIÓN DE DAÑOS
DEL GASODUCTO Y
FORTALECER LAS
ACCIONES DE CULTURA
EN EL AHORRO DE
ENERGÍA.

ESTRATEGIA DE NEGOCIO

GRI (3.1) Surtigas definió el nuevo Direccionamiento Estratégico Superior que marcará el camino para afrontar los nuevos retos del mercado. Nuestros valores, la misión y la visión fueron actualizados para asegurarnos de la ejecución de nuestra estrategia para continuar consolidándonos como un referente en el sector energético. En Surtigas creemos firmemente en la sostenibilidad con un enfoque transversal, buscando siempre generar valor económico, social y ambiental duradero a los grupos de interés de la compañía, donde el foco fundamental es el ser humano como centro de todas las actuaciones.

Nuestro accionar está sustentado en la ética y en la transparencia, dando un tratamiento responsable y efectivo a las oportunidades y a los riesgos derivados de nuestra gestión. Todo esto con el fin último de propiciar un desarrollo sostenible.

NUESTRO PROPÓSITO SUPERIOR AL IGUAL QUE PROMIGAS Y SUS OTRAS FILIALES ES: ENERGÍA QUE IMPULSA DESARROLLO.

ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN

Fomentamos una cultura de la innovación que nos permita aprovechar las buenas ideas de nuestro talento que nos sirvan como una herramienta para alcanzar la excelencia operacional en nuestros procesos, incrementar nuestra oferta de valor y competitividad en mercados de energía nacionales e internacionales, y un medio para entregar valor a nuestros grupos de interés, garantizando la sostenibilidad de Surtigas.

En Surtigas innovamos para trascender y para construir un futuro sostenible donde nuestro portafolio de productos y servicios cumplan un papel preponderante en el mercado y la sociedad.



La Asamblea General de Accionistas está compuesta por los accionistas que figuran inscritos en el Libro de Registro de Accionistas o de sus representantes reunidos con el quórum y en las condiciones y requisitos previstos en estos estatutos y se constituye como la máxima autoridad de Surtigas.



GOBIERNO CORPORATIVO

GRI (2-9)

Asamblea de Accionistas

Surtigas reconoce la importancia de sus accionistas e inversionistas y en ese sentido, con responsabilidad social, no solo busca la rentabilidad de su inversión y el crecimiento del valor de la empresa, sino también garantizar el ejercicio cabal de sus derechos y el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

Podrán ser accionistas e inversionistas de Surtigas todas las personas naturales y jurídicas de cualquier orden.

En el Código de Buen Gobierno Corporativo se establece que, la sociedad dará el mismo trato a sus inversionistas y accionistas en cuanto a petición, reclamación e información, independientemente del valor de su inversión o del número de acciones que represente.

Todos los accionistas tienen derecho a participar y votar en las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas, en todos los temas que se traten en ellas, en las condiciones fijadas por la Asamblea General de Accionistas. Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente.

Las reuniones ordinarias de la Asamblea General tienen por objeto:

- Examinar la situación de nuestra sociedad.
- Designar los administradores y demás funcionarios de su elección.
- Determinar las directrices económicas de la compañía.
- Considerar las cuentas y balances del último ejercicio.
- Resolver acerca de la distribución de utilidades.
- Acordar todas las providencias necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Las reuniones extraordinarias se efectúan cuando las necesidades imprevistas o urgentes de nuestra compañía así lo exigen por convocatoria de la Junta Directiva, del representante legal o del revisor fiscal, o a solicitud de un número plural de socios que representen por lo menos el 10% del capital suscrito.

Tabla 32.

Accionistas	No. De Acciones	Participación
Promigas S.A. E.S.P.	62.900.742	99,99
Carlos Gómez Herrera	754	0,001
Maria del Rosario González Altamiranda	336	0,001
Nancy López Cantillo	2.903	0,005
Pedro Ramos Martínez	613	0,001
Flavia Rosales Santi	2.312	0,004
Acciones Readquiridas por Surtigas	621.681	0,979
Total, capital suscrito y pagado	63.529.341	100%

ENTRE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NO FIGURAN ENTIDADES ESTATALES NI FAMILIAS FUNDADORAS DE LA EMPRESA.



Las acciones todas son nominativas, ordinarias y están representadas en títulos o certificados. Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente. Es de resaltar que algunas acciones de la Compañía fueron readquiridas, razón por la cual se encuentran en suspenso los derechos inherentes a esta.

Los miembros de la junta y los administradores de la sociedad no pueden ni por sí ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma sociedad mientras estén en ejecución de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación y con autorización de la Junta Directiva otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, excluido el del solicitante. Si la autorización es impartida por la Asamblea General, se requerirá del voto favorable de la mayoría ordinaria prevista en los estatutos, excluido el del solicitante.

Junta Directiva y sus comités

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI (2-9) (2-11) La Junta Directiva de nuestra compañía está compuesta por 9 miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, para períodos de dos años, por medio del sistema de cuociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea y mediante el mismo sistema de elección. Las personas elegidas pueden ser reemplazadas en elecciones parciales, caso en el cual, su período será el que haya faltado para completar el período establecido.

Durante el 2022 la asistencia promedio de los miembros del Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo, a las reuniones convocadas fue del 91,77%.



9
Miembros Principales

Tabla 33.
Miembros Junta Directiva

Aspectos Junta Directiva	Estudios	Experiencia laboral	Número de compañías donde participa como miembro de Junta Directiva (no incluye Surtigas)	Nombre de las compañías donde participa como miembro de Junta Directiva	Comité al que pertenecen	Porcentaje asistencia Junta Directiva	Años como Miembro de Junta	Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales
Miembro de Junta No. 1 Juan Manuel Rojas Payán (P)	Economista y Magister en Economía de la Universidad de los Andes y Master en Política Pública de la Universidad de Harvard.	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de Promigas desde diciembre de 2021. • Vicepresidente Corporativo de Estrategia y Nuevos Negocios de Ecopetrol 2018 a 2021 • Gerente Corporativo de Estrategia y Nuevos Negocios de Ecopetrol 2016 a 2018 • Gerente General de Bidas Corporation de 2013 a 2016. 			N/A	84,6%	2	Financiera
Miembro de Junta No. 2 Wilson Chinchilla Herrera	Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia, con especializaciones en Ingeniería del gas de la Universidad Industrial de Santander y en Organización Industrial y Regulación Económica de la Universidad EAFIT.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicepresidente de Distribución de Promigas desde 2018. • Vicepresidente Ejecutivo de Proyectos e Ingeniería en EPM. • Ocupó altos cargos en la Empresa Antioqueña de Energía -EADE- y en EPM, en cargos relacionados con regulación y mercados en el sector de energía, con la estrategia de crecimiento de mercados en los sectores de energía, gas natural y agua. 	4	Quavii (Gases del Pacífico) Gases del Norte del Perú Gases de Occidente Gases del Norte del Perú CEO Enlace	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo. - Comité de Compensación y Desarrollo.D9	100%	4	Sector Energía y Gas
Miembro de Junta No. 3 Aquiles Mercado González	Administrador de empresas de la Universidad del Norte, Barranquilla, con especialización en Administración Financiera de Maastricht School of Management, Holanda, y MBA de la Universidad de los Andes, Bogotá.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicepresidente Financiero y Administrativo de Promigas desde el 2013. • Vicepresidente Financiero de Promigas de 2006 a 2013. • Desde su ingreso a Promigas, en 1986, ha ocupado entre otros cargos, los cargos de Gerente de Planeación Financiera, Gerente de Inversiones y Vicepresidente de Inversiones. 	4	Gases de Occidente Gases del Caribe Compañía Energética de Occidente Transoriente Organización Olímpica Financiera Dann Regional	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo. - Comité de Compensación y Desarrollo.	100%	23	Financiera
Miembro de Junta No. 4 Natalia Abello Vives	Abogada de la Universidad Javeriana con especializaciones en Alta Gerencia, Derecho de Sociedades, Negociación y Manejo de Conflictos y Servicios Públicos Domiciliarios. Estudios de Liderazgo en Harvard, Administración para Abogados en Yale y Estrategia en Toma de Decisiones en la Universidad de Pittsburgh.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministra de Transporte, Secretaria General del Distrito de Barranquilla, • Secretaria General de Transelca, Embajadora de Colombia en Uruguay y Representante Permanente de Colombia ante la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI. • Vicepresidente Legal y Sostenibilidad. 	4	Gases de Occidente Quavii (Gases del Pacífico) Gases del Norte del Perú Promigas Perú S.A	Comité de Compensación y Desarrollo.	92,3%	4	ESG
Miembro de Junta No. 5 Silvana Valencia Zuñiga	Administradora de Negocios de la Universidad EAFIT. Especialista en Finanzas de la Universidad del Norte. Especialista en Regulación de Energía y Gas de la Universidad Externado de Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Directora de Regulación y Gestión Negocios. 	2	Promigas Perú S.A. CEO	N/A	100%	8	Sector Energía y Gas

Aspectos Junta Directiva	Estudios	Experiencia laboral	Número de compañías donde participa como miembro de Junta Directiva (no incluye Surtigas)	Nombre de las compañías donde participa como miembro de Junta Directiva	Comité al que pertenecen	Porcentaje asistencia Junta Directiva	Años como Miembro de Junta	Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales
<p>Miembro de Junta No. 6</p> <p>Alejandro Sánchez Vaca</p>	Economista y Magister en Economía de la Universidad los Andes, y Magister en Mercadeo e Intermediarios Financieros de Université Toulouse 1 Midi Pyrénées School of Economics.	<ul style="list-style-type: none"> Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Inversión de Corporación Financiera Colombiana. Ha desempeñado diferentes cargos en la mencionada compañía. 	4	Proyectos de Infraestructura S.A. CCFC SAS, Coviandina SAS, Compañía Hotelera de Cartagena S.A.	N/A	100%	3	Financiera
<p>Miembro de Junta No. 7</p> <p>Amaury Covo Segreña*</p> <p>Inependiente</p>	Ingeniero Químico, de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Control de procesos en la Digital Corporation en Boston y en Dow Chemical Canadá. Amplios conocimientos de ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> AJOVER S.A. Cartagena, Colombia Vicepresidente de Operaciones para Norte y Latinoamérica, 2012 - Actualmente. 	3	Tractocar Logistics Fundación Islas del Rosario Okianus Terminal	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.	75%	4	ESG
<p>Miembro de Junta No. 8</p> <p>Jessica Elaine Mac-Master Rojas*</p> <p>Inependiente</p>	Psicóloga de la Universidad Javeriana, con Postgrado en Alta Dirección de Empresas del INALDE y Gerencia Hotelera de Lujo en la Academia AccorHospitality. Formada en Liderazgo Estratégico en las universidades de Notre Dame y Cornell, en Relaciones Públicas en EAFIT y Gerencia de Inclusión en la escuela de negocios Rotman School de la Universidad de Toronto, Canadá.	<ul style="list-style-type: none"> Vicepresidenta de Excelencia Corporativa de Esenttia desde el 2017, liderando los procesos de Gestión de la Experiencia al Cliente, Responsabilidad Corporativa, Comunicación Corporativa y Estrategia de Economía Circular de la compañía. Ha desempeñado diferentes cargos en la mencionada compañía desde el 2011. 			Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.	90%	1	ESG
<p>Miembro de Junta No. 9</p> <p>María Eugenia Rey Rengifo*</p> <p>Inependiente</p>	Amplios conocimientos de ambiente. Administradora de empresas, con diferentes especializaciones de varias reconocidas Universidades: Harvard, Georgetown, Alfonso X el Sabio, en el Exterior, en Colombia Inalde, UIS, Escuela Superior de Guerra y Cesa.	<ul style="list-style-type: none"> Presidente de Grupo Evolution, miembro del Consejo Asesor Presidencial de Mujeres Empresarias para la equidad de Género. Ha sido Gerente para Colombia de Lufthansa, Gerente General Aerolíneas Argentinas y Air Comet, Presidente de ALAICO, Asociación de Líneas Aéreas Internacionales, Vicepresidente Ejecutiva de la Organización Aviatur, Presidente de la Cámara Colombo Británica, Francesa y Argentina. 			Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.	100%	1	ESG

(P) Presidente

(*) Miembros Independientes

REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Para conocer el **Reglamento Interno de la Junta Directiva** ingrese al enlace aquí.



chrome-extension://efaidnbmninhkajpchgehcbjlsicjfmhkv/htr-https://www.surtigas.com.co/archivos_usuario/2022/11/15/04741_86e4849c2022reglamentointernojuntadirectiva04174030_A.E.S.PV42NC.pdf

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI (2-12) (2-13) La Junta Directiva es el delegado por mandato de la Asamblea de Accionistas para administrar a Surtigas. Tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y cuya competencia no fuere atribuida por los estatutos o por la ley a la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con los estatutos sociales, la Junta Directiva tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la sociedad.

GRI (2-12) De conformidad con los estatutos sociales es atribución de la Junta Directiva de Surtigas, la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos, y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad. Los planes de acción sobre riesgos estratégicos y de procesos se revisan cada semestre.

Cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de riesgos, impactos y oportunidades que se convierten en proyectos. Los riesgos estratégicos, con sus respectivos impactos, así como los proyectos que nacieron de las oportunidades halladas, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

Anualmente, al momento de presentar los riesgos estratégicos del año en curso, con su respectiva calificación, nuestra Junta Directiva hace la revisión del estado de las acciones adicionales de mitigación y su impacto sobre la calificación del año actual. Además, se evalúa la materialización de los riesgos del año anterior, si tenían acciones identificadas y si estas fueron suficientes.

La aprobación, la implantación y el seguimiento de los sistemas de control interno adecuados, deben hacerse de conformidad con los procedimientos, sistemas de control de riesgos y señales de alerta aprobadas por nuestra Junta Directiva.

La Junta directiva también es la encargada de validar los temas de materialidad, políticas corporativas propias o adoptadas del corporativo y todos los temas relacionados con la sostenibilidad.

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI (2-9) (2-12) Nuestra Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo y un Comité de Compensación y Desarrollo, los cuales **se conforman según lo señalado en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno Corporativo**. Asimismo, la Junta puede establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se harán constar en decisiones de la Junta Directiva.

Tabla 34.

Comités	Miembros
Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.	<ul style="list-style-type: none"> Wilson Chichilla Herrera Aquiles Mercado González Amauri Covo Segre Jessica Elaine Mac-Master Rojas María Eugenia Rey Rengifo
Comité de Compensación y Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Aquiles Mercado González Wilson Chinchilla Herrera Natalia Abello Vives

La remuneración de los miembros del Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo, Comité de Compensación y Desarrollo, y de cualquier otro que se estructure al interior de la Junta Directiva, son fijados por la Asamblea General de Accionista, y estatutariamente está establecido que

LOS HONORARIOS DE ESTOS SERÁ EL EQUIVALENTE AL 75% DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

En 2022 las principales funciones y actividades de los comités de la Junta Directiva fueron las siguientes:

1. Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo

El Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo tiene como función principal asesorar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia y control, debe así mismo supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna de Surtigas, que se desarrolla sobre la base de una priorización del universo de auditoría, utilizando la metodología basada en riesgos. Además, debe velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas legales.

Una de las principales funciones de este Comité, relacionada con el eje económico de la sostenibilidad, es supervisar la estructura del control interno de nuestra compañía, de forma que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos e intereses de esta.

Además, **debe velar por la transparencia de la información financiera preparada por Surtigas y su apropiada revelación, promoviendo la adecuada administración del riesgo financiero**. Para ello vigila que existan los controles necesarios y los instrumentos adecuados para verificar que los estados financieros revelen la situación de nuestra empresa y el valor de sus activos.



2. Comité de Compensación y Desarrollo

Este Comité es responsable de proponer a la Junta Directiva su política de Remuneración y Sucesión para asegurar la contratación y retención del talento. Además, evalúa los cambios que requiera la organización para atender los nuevos retos y proyectos.



EL PROMEDIO DE LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE COMPENSACIÓN Y DESARROLLO FUE DEL 100%.

Las siguientes son las funciones y responsabilidades a cargo del Comité de Compensación y Desarrollo:

- » Analizar periódicamente el alcance, los programas en desarrollo y los resultados logrados en los procesos de Gestión del Talento Humano.
- » Revisar periódicamente la estructura organizacional con el fin de garantizar su concordancia con las necesidades internas y las exigencias del entorno y su alineación con la estrategia corporativa actual.

- » Analizar la estructura salarial y proponer acciones de mejora para los grupos de cargos que se consideren pertinentes.
- » Proponer la elaboración de estudios de compensación y tomar decisiones con base en los resultados obtenidos.
- » Mantener un sistema de compensación equitativo y competitivo que permita atraer, desarrollar y retener a las personas que requiere la organización.
- » Revisar que los preceptos y normas de compensación establecidos en la Política de Talento Humano mantengan una directriz organizacional cimentada en la equidad y competitividad.
- » Informar periódicamente a la Junta Directiva acerca de los resultados significativos de la gestión realizada por el Comité.
- » Aprobar la compensación y beneficios del primer y segundo nivel de la organización.



PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI (2-10) La designación como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad es a título personal.

La actuación de los miembros de la Junta Directiva de Surtigas se cumple dentro de los principios generales de la buena fe, lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos atendiendo criterios de competencia profesional, idoneidad y calidades personales y en todo caso, al menos el 25% de ellos tendrán el carácter

de independientes. La sociedad puede analizar y voluntariamente ajustar, al alza, el número de miembros independientes, teniendo en cuenta, entre otros, que el número de miembros independientes guarde relación con el capital flotante. Adicionalmente, la sociedad reconoce la importancia de contar con una Junta Directiva diversa, esto es, personas con diferentes conocimientos, perspectivas, creencias, género, origen étnico, preferencia política, habilidades profesionales y personales que promueva el análisis y enriquezcan los debates con distintos puntos de vista para la toma de decisiones.

Se entiende como independiente quien en ningún caso sea:

- Empleado o directivo de Surtigas o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hayan tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- Accionistas que directamente o en virtud del convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de nuestra compañía o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de ésta.
- Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a Surtigas o a las empresas vinculadas de Promigas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para este el 20% o más de sus ingresos operacionales.
- Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de Surtigas o de las empresas relacionadas de Promigas. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe el representante legal de Surtigas.
- Persona que reciba de Surtigas alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva.

PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI (2-18) La Junta Directiva debe evaluar su gestión al menos una vez al año tanto desde la perspectiva individual como colegiada a través de ejercicios de autoevaluación, y esta es realizada a cargo de un tercero independiente. Las evaluaciones comprenden a los comités de Junta Directiva, y sus resultados serán publicados en la página web.

Con la antelación que permita su adecuado análisis, también deberá establecer los mecanismos y metodología para evaluar la idoneidad de los candidatos a integrar la Junta Directiva. La evaluación de los candidatos se pondrá a disposición de la Asamblea con el fin de que los accionistas dispongan de información suficiente (*calidades personales, idoneidad, trayectoria, experiencia, integridad, etc.*) sobre los candidatos propuestos para integrar la junta directiva.

En cuanto a la gestión de los miembros de la junta directiva, en caso de establecerlo, los resultados

LOS MIEMBROS INDEPENDIENTES ESTARÁN OBLIGADOS A COMUNICAR A NUESTRA COMPAÑÍA CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA AFECTAR SU CONDICIÓN DE INDEPENDIENTE.



GRI (2-19) (2-20) La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial. Dicha retribución es transparente y, con esta finalidad, se da a conocer su cuantía, expresada en salarios mínimos, en la información anual que se da a los accionistas de Surtigas. **La Asamblea General de accionistas aprobó honorarios para los miembros de junta por la suma equivalente a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada reunión.**



de dicha evaluación serán presentados por el Gerente General de Surtigas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión.



Durante el año 2022, se realizó evaluación a la Junta Directiva mediante Governance Consultants, tercero independiente, quienes tuvieron en cuenta estándares de buenas prácticas, tales como: Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20, Investment Stewardship Pautas de votación para valores de América Latina, The UK Corporate Governance Code (*empresas no listadas*), Lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo y, Código País.

De acuerdo con esta encuesta, la Junta Directiva cumple efectivamente con sus responsabilidades y con las expectativas de creación de valor, obteniendo calificaciones altas en las dimensiones: Estructura y conformación, Cumplimiento de responsabilidades y manejo de palancas de gobierno, Capacidades colectivas, Definiciones operativas, Comités, Dinámica de equipo y proceso de decisión y Efectividad de la agenda.

LA ALTA GERENCIA DE SURTIGAS

La alta gerencia de Surtigas está conformada por la **Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial y la Gerencia de Asuntos Corporativos**, quienes tienen la misión de planear el direccionamiento estratégico de la compañía, asignar los recursos y controlar su ejecución, con el fin de garantizar la integridad y el cumplimiento de las metas corporativas y el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.

MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA

 **SANTIAGO MEJÍA MEDINA**

Administrador de Empresas de la Universidad EAN de Bogotá, cuenta con una amplia experiencia en el sector energético y de gas.

Mejía Medina, fue *Gerente General de Terpel Energía; Gerente de GNV de la Organización Terpel; Gerente de Conversiones de Gazel; Gerente de Exportaciones y Proyectos Especiales de Plastilene; Gerente de la Red de Energéticas de Coóxito y Gerente Comercial de Magna S.A.*

Actualmente se desempeña como Gerente General de Surtigas.

Santiago Mejía hace parte de las juntas directivas de Naturgas, Promisol, ENLACE, Fenalco Bolívar, ANDI Bolívar, Traso, Orion Contact Center, Extrucol, E2. Así mismo, es actualmente presidente de la Junta Directiva de Invest In Cartagena.

Dentro de sus principales funciones está: Dirigir y administrar el cumplimiento de las estrategias establecidas por la junta directiva en calidad de representante legal, para asegurar el crecimiento y rentabilidad de la compañía de acuerdo con los objetivos y políticas corporativas.

 **WINSTON WILCHES BORNACELLY**

Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes de Bogotá. Magíster en Ingeniería Mecánica con énfasis en Ingeniería de Explosivos - New Mexico Institute of Mining and Technology, NM, USA. Profesional en Administración de Proyectos - Project Management Institute. Fue *Ingeniero Líder de Plantas de Explosivos de Drummond; Ingeniero Junior de Proyectos de Fagrove.*

Dentro de sus principales funciones está: Planear, dirigir y controlar la operación de los gasoductos de la empresa, de acuerdo con los requisitos legales, normatividad técnica vigentes, directrices de los accionistas y las políticas internas definidas, para garantizar la integridad de los gasoductos, la excelencia en la atención a los clientes internos y externos, preservando el medio ambiente y gestionando la seguridad y la salud en el trabajo de los(as) colaboradores(as) y otras partes interesadas que puedan estar expuestas a los peligros en del desarrollo de estas actividades.

La alta gerencia tiene una remuneración competitiva acorde con el mercado; la compensación variable para el gerente general es a discreción de la compañía y para los gerentes de área es hasta 1,5 salarios, con base en indicadores definidos anualmente. Esto es aprobado por el Comité de Compensación y Desarrollo.


 **BEATRIZ BAYONA ESPINOSA**

Abogada de la Universidad del Norte de Barranquilla. Especialista en Derecho de Sociedades de la Universidad Javeriana de Bogotá. Fue *Directora de Asuntos Legales GNV de Gazel; Directora Jurídica de Terpel del Norte.*

Dentro de sus principales funciones está: Diseñar y ejecutar una estrategia integral de asuntos corporativos, responsabilidad social empresarial y de relaciones públicas de acuerdo con las mejores prácticas para generar valor medible, para la empresa y sus grupos de interés, salvaguardando la seguridad jurídica y garantizando el posicionamiento de la Compañía creando así condiciones favorables para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

 **KHALAF SOLEIMAN CARDONA**

Ingeniero de Sistemas y Computación de la Universidad de los Andes de Bogotá. Magíster en Administración (MBA) de la Universidad de los Andes de Bogotá. Fue *Gerente Financiero y Administrativo de Molinos 3 Castillos; Director Financiero y Administrativo de Yara Colombia; Gerente Banca de Inversión de Santander Investment Valores Colombia.*

Dentro de sus principales funciones está: Planear, dirigir y controlar las actividades administrativas y financieras de la empresa, permitiendo el desarrollo de sus proyectos presupuestados, obtener rentabilidad en sus inversiones en el tiempo en aras de cumplir con sus obligaciones y el sostenimiento en el mercado, de acuerdo con las normas legales aplicables y a los procedimientos y políticas internas establecidas, con el fin de garantizar la estabilidad financiera administrativa de la organización.

 **JOSE MARÍA VÉLEZ CABRALES**

Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes de Bogotá. Especialista en Gerencia de Mercadeo y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Norte de Barranquilla. Fue *Director Ventas Regional Bogotá; Director Ventas Regional Oriente; Director Logística Regional Costa; Gerente Ventas Cartagena y Gerente Trade Marketing Regional Costa de Bavaria.*

Dentro de sus principales funciones está: Definir, diseñar e implementar las directrices y estrategias comerciales de las diferentes líneas de negocio; ventas de gas y conexiones residenciales, comerciales, industriales, movilidad y compra y venta diaria de gas natural; financiación no bancaria (Brilla y seguros), servicios energéticos. Plantear las estrategias de mercadeo encaminadas a posicionar las marcas e incrementar los consumos y ventas de la compañía en el mercado relevante, así como la lealtad y niveles de satisfacción de los clientes hacia sus productos y servicios, en aras de obtener resultados coherentes con los objetivos trazados por la Compañía.

MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

GRI (2-15) El Reglamento de la Junta Directiva de nuestra compañía tiene como anexo el Protocolo de Junta Directiva sobre el manejo de información que implique un conflicto de interés o competencia con la sociedad, el cual tiene previsto procedimiento para manejar los conflictos de interés. **EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN CONFLICTO DE INTERÉS, REAL O POTENCIAL, ENTRE ACCIONISTAS Y DIRECTORES, ADMINISTRADORES O ALTOS FUNCIONARIOS, QUE ESTABLECE LAS SIGUIENTES DIRECTRICES:**

-  **Informar al Presidente de la Junta Directiva**, al Secretario(a) o a la misma Junta Directiva, tan pronto se presente cualquier situación que se considere pueda ser o crear conflicto de interés o violar alguno de los principios, a fin de tomar las medidas necesarias.
-  **Analizar la operación** de conformidad con la normatividad vigente, cualquier otra disposición legal y los manuales y procedimientos de la compañía.
-  **Solicitar, de ser necesario, instrucciones** a las entidades vigilantes, a fin de que estas califiquen si la situación a la que se enfrentan puede ser o no generadora de conflicto de interés.

De esta manera se deberá:

-  En la agenda de cada reunión de Junta se mencionarán los temas a tratar de tal manera que el Director respectivo pueda advertir previamente la situación conflictiva.
-  **En caso de identificar un real o potencial conflicto de interés** con la agenda de la reunión deberá informar al Presidente y/o Secretario(a) de la Junta Directiva para que se le dé el tratamiento correspondiente.
-  El Director deberá retirarse de la sesión respectiva de modo que no participe en forma alguna en las discusiones y decisiones cuando se trate el punto en particular que motiva el conflicto.
-  Para facilitar la presencia del Director (*incurso en la situación conflictiva*), en la discusión de los otros temas de la agenda de la reunión, éstos se atenderán de primero dejando para el final el(los) punto(s) en el(los) que debe abstenerse de participar.
-  Al enviar copia de las actas de las reuniones de Junta Directiva para revisión de los Directores, en las versiones con destino a aquellos que se hubieren retirado por las anotadas razones se suprimirá la parte pertinente al punto que implique un conflicto de interés o competencia con la sociedad.



DE IGUAL MANERA, LOS ADMINISTRADORES DEBEN SUMINISTRAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA TODA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA TOMA DE LA DECISIÓN. DEBE EXCLUIRSE EL VOTO DEL ADMINISTRADOR PARA LA TOMA DE LA DECISIÓN, SI ESTE ES SOCIO DE SURTIGAS.

— Cuando se trata de transacciones con partes relacionadas y los administradores, la Asamblea General de Accionistas, periódicamente, revisa los parámetros y condiciones bajo los cuales estas operaciones son posibles, asegurando que las mismas sean de beneficio para la compañía y en condiciones de mercado.

— Cuando se presenten casos de posibles transacciones con partes relacionadas y los administradores, el responsable de la contratación debe presentar a la Junta Directiva un informe que recopile los aspectos tenidos en cuenta para la recomendación de la adjudicación, y se detallarán para esos mismos aspectos las características de todas las ofertas consideradas.

— Las operaciones efectuadas con partes relacionadas se encuentran descritas en la nota de revelación 36 de los Estados Financieros que hacen parte integral del presente informe.

— Los miembros de Junta Directiva que no tengan impedimento alguno para conocer acerca de la contratación respectiva deben analizar la evaluación financiera y la respectiva recomendación en la que se evidencie que la contratación se realizará en condiciones de mercado, de modo que no se perjudiquen los intereses de Surtigas.

— Los directores en quienes recaiga el conflicto deben abstenerse de participar en cualquier verificación o decisión. Además, la gerencia debe presentar con anticipación a los miembros de la Junta Directiva que no estén afectados por la situación de conflicto, toda la información relevante que sea necesaria o que sea solicitada por estos para que puedan completar su análisis. La Junta Directiva verificará el cumplimiento del procedimiento, garantizando la selección de la mejor alternativa.

GRI(415-1) CONTRIBUCIONES DE SURTIGAS

En Surtigas efectuamos contribuciones financieras a diferentes entidades gremiales y de representación de intereses, así:

Tabla 35.

Tipo de contribución	2020	2021	2022
Contribuciones políticas (COP)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pago a gremios y asociaciones (COP)	\$ 328.493.612	\$ 296.180.572	\$ 420.349.229
TOTAL	\$ 328.493.612	\$ 296.180.572	\$ 420.349.229
Cobertura (como % de los ingresos)	0,035%	0,03%	0,03%

Las principales contribuciones de apoyo que realizamos en los últimos dos años fueron:

Tabla 36.

Nombre de la organización	Tipo de organización	Descripción de la organización	Aporte 2020 (COP)	Aporte 2021 (COP)	Aporte 2022 (COP)
Fenalco	Privada Gremial	Es una organización colombiana que busca el desarrollo del comercio a través de la eficiencia y modernización de los empresarios.	20.216.400	25.000.000	11.861.238
Cámara de Comercio de Cartagena	Privada Gremial	Organización formada por empresarios dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad y competitividad de sus negocios.	25.000.000	0	7.015.200
Camacol Bolívar	Privada Gremial	Asociación Gremial de carácter permanente, civil, sin ánimo de lucro, de orden nacional, consultor del Gobierno en la formulación de políticas concernientes a la Industria de la Construcción.	32.623.792	25.047.276	0
Andi	Privada Gremial	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.	58.544.000	58.672.000	87.956.359
Naturgas	Privada Gremial	Es una asociación nacional para productores, transportadores, distribuidores y comercializadores de gas natural en Colombia.	109.616.000	105.693.302	169.254.248
Corporación Agencia de Promoción de Inversión Cartagena de Indias	Privada	Promover la inversión nacional y extranjera en el departamento, atendiendo a los inversionistas que visiten la región, facilitando el proceso de inversión y focalizando los esfuerzos de atracción en sectores estratégicos previamente definidos.	50.000.000	25.000.000	0
TOTAL			296.000.192	239.412.578	420.349.229

Resultados

GRI (205-3) En 2022 no hubo casos de corrupción reportados y confirmados, ni hubo casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados.

Tabla 37.

	Tipo de incidente	Número de incidentes
Número total de casos de violación al Código de Ética o conducta confirmados y naturaleza de los casos	Recursos Humanos	0
	Robo o mal uso de propiedad de la empresa	0
	Conflicto de interés	0
	Conducta inapropiada	0
	Prácticas laborales	0
	Relaciones con Clientes	0
TOTAL		0

Tabla 38.

Número de denuncias confirmadas, no confirmadas, en investigación, desglosadas por temas	2022			
	Número denuncias recibidas	% denuncias recibidas por tipo	Número denuncias confirmadas	% denuncias confirmadas por tipo
Revelación de información	1	9%	-	-
Pago inapropiado	-	-	-	-
Consultas	-	-	-	-
Violación de Políticas Corporativas	6	55%	-	-
Prácticas laborales	1	9%	-	-
Robo de propiedad de la compañía	-	-	-	-
Finanzas	-	0	-	-
Uso inadecuado de recursos de la compañía	1	9%	-	-
Otros	2	18%	1	100%
TOTAL	11	100%	1	100%

Nota: para ver los casos de denuncias de años anteriores por favor diríjase a la siguiente dirección: <http://www.surtigas.co/informes-de-gestion>

Resultados

- » Actualización de la Identificación, valoración y controles aplicables a los riesgos ABAC (Anti-Corrupción) para los procesos críticos.
- » Actualización de la identificación, valoración y controles de la matriz SOX de Surtigas.
- » Actualización semestral de la matriz LAFT.
- » Resultados por encima de lo esperado en los análisis de madurez del programa ABAC y LAFT de la compañía.
- » Se realizó capacitación virtual en Código de Conducta al 100% de los funcionarios activos durante el periodo de capacitación.

Metas

- » Avanzar en la implementación de señales de alerta para monitoreo, ajustadas a la naturaleza de las operaciones de la Compañía.

ÉTICA

GRI (2-23) Nuestros valores reflejan la filosofía ética de nuestra organización y se enmarcan en la identidad de cada uno de nosotros. Debemos vivirlas y ponerlas en práctica en todas nuestras actuaciones e interacciones y son nuestro principal diferenciador.

En 2021 Surtigas y las demás empresas filiales de Promigas, vivieron la redefinición de los valores que reflejan la filosofía ética de nuestra organización, enmarcados en la identidad de cada uno de nosotros y que apalancan nuestras acciones para ser buenas personas, buenos trabajadores y buenos ciudadanos.

El Sistema de Ética de Surtigas

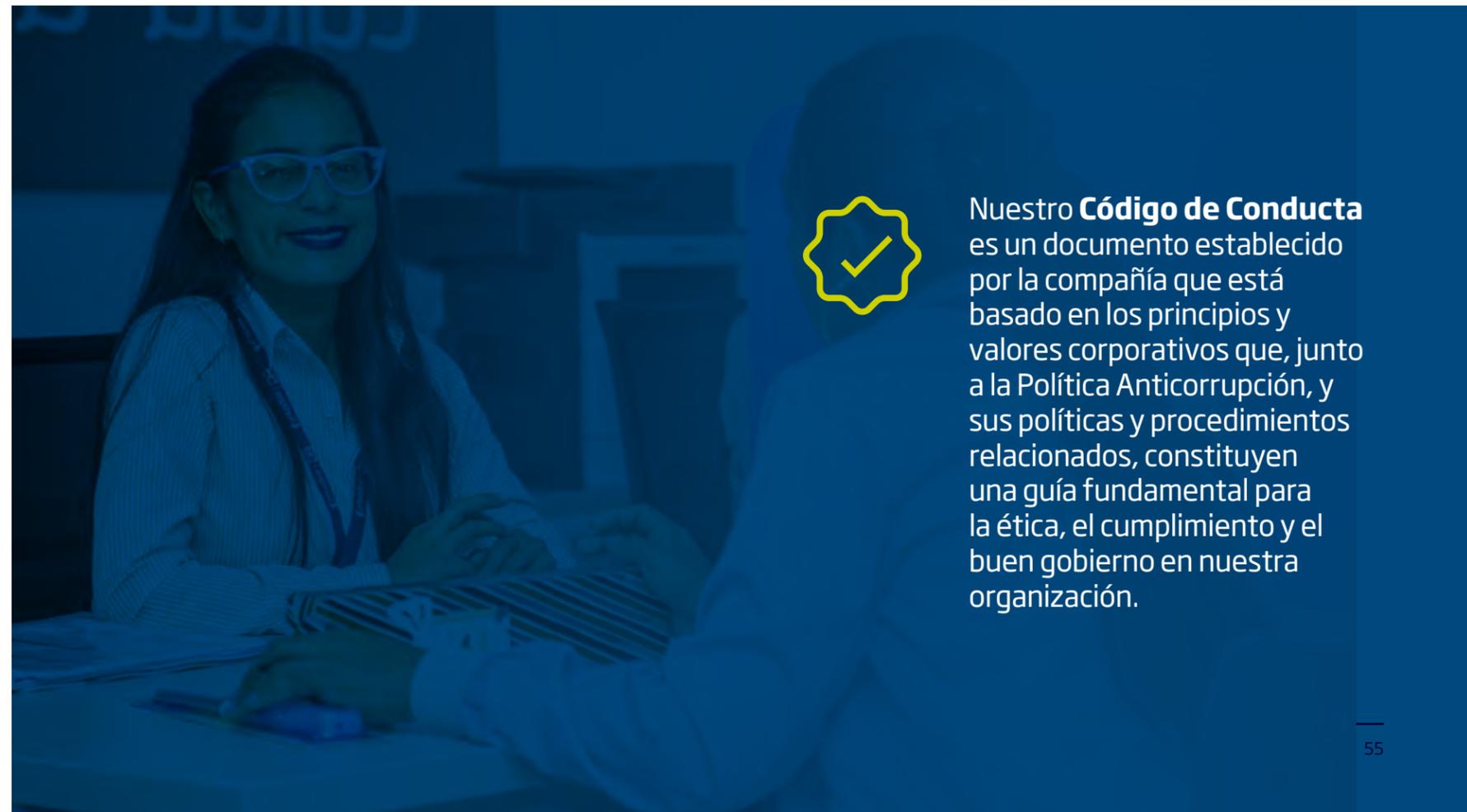
Uno de los compromisos expresados en nuestra Política Corporativa está relacionado con la realización de nuestras actividades bajo un ambiente Ético, fortaleciendo nuestra cultura organizacional en torno a comportamientos transparentes y de buen gobierno.

En Surtigas contamos con un sistema de gestión documental en el cual están publicadas las políticas y procedimientos que definen nuestros lineamientos en esa materia:

- ✔ Política de Anticorrupción Corporativa - AC.
- ✔ Código de Conducta.
- ✔ Manual del Sistema Integral para la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLA
- ✔ Política de debida diligencia sobre Joint ventures, Adquisiciones, Negocios Conjuntos o Asociados.
- ✔ Política de Aprobación de Transacciones (PAT).
- ✔ Políticas para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores.
- ✔ Política de Prácticas Corruptas en el Extranjero FCPA.
- ✔ Política de Regalos e Invitaciones.
- ✔ Política de Conflicto de Interés.
- ✔ Política de Patrocinios.
- ✔ Política de Donaciones.
- ✔ Política Pilar Entorno.
- ✔ Política de Cumplimiento Normativo



La ética y los valores que nos identifican como colaboradores de Surtigas nos dan la dirección para nuestro actuar frente a los diferentes grupos de interés, como ciudadanos, como trabajadores y como personas.



Nuestro **Código de Conducta** es un documento establecido por la compañía que está basado en los principios y valores corporativos que, junto a la Política Anticorrupción, y sus políticas y procedimientos relacionados, constituyen una guía fundamental para la ética, el cumplimiento y el buen gobierno en nuestra organización.



La **Política Anticorrupción (AC)**, contribuye a reforzar los controles, la prevención y la detección de fraudes, hurto o abuso en contra de Surtigas.

Estamos comprometidos con cero tolerancias frente la corrupción en cualquiera de sus modalidades. Mediante esta política promovemos una cultura de lucha contra esto, lo que permite conducir los negocios y las operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes. Para tal efecto, en Surtigas nos comprometemos a:



Gestionar, de acuerdo con los principios establecidos y de una manera estructurada y estratégica, los riesgos de corrupción asociados al negocio y a su relacionamiento con terceros.



Promover una cultura ética como elemento indispensable para la prevención, detección, investigación y remediación de la corrupción.



Prevenir los daños a la imagen y reputación a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben la realización de acciones constitutivas de corrupción.



Presentar información y registrar transacciones con precisión, así como contar con controles internos para asegurar que los activos de los accionistas se vigilen y salvaguarden adecuadamente.

Surtigas está comprometida con la gestión anticorrupción y asumimos la responsabilidad de ejercer seguimiento al cumplimiento de la política. Nuestra administración, así como nuestros órganos de control son los responsables de asegurar que los riesgos de corrupción sean gestionados y los incidentes presentados sean reportados e investigados adecuadamente. Así mismo en tomar las acciones sancionatorias correspondientes como elemento disuasivo en nuevos actos de corrupción.

CADA UNO DE NUESTROS COLABORADORES ES RESPONSABLE DE APLICAR LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA POLÍTICA AC Y AJUSTARLOS A SUS ACTUACIONES, DE ACUERDO CON LOS VALORES CORPORATIVOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Además, son responsables de denunciar potenciales casos de corrupción de los que pudiera llegar a tener conocimiento a través de los mecanismos con que cuenta la compañía.

Evaluamos la aplicación de los lineamientos de nuestro Proceso de Cumplimiento mediante una estructura de control basada en Auditorías Internas y externas corporativas, así como los canales previstos para denuncias anónimas por posibles violaciones del Código de Conducta. Además, **nuestro Programa de Cumplimiento apoya a todos nuestros colaboradores divulgando la forma ética de hacer negocios** e incluye los siguientes elementos:

- Compromiso de la alta dirección.
- Controles documentados.
- Comunicación y formación.
- Mecanismos confiables para reportar.
- Refuerzo y monitoreo permanente.
- Análisis de riesgos y mejoramiento continuo del proceso.

Los beneficios que obtiene la organización a través de este programa son:

- Protección de su reputación.
- Identificación y prevención de conductas no éticas.
- Motivación para la denuncia de situaciones problema potenciales.
- Aseguramiento de la investigación de las denuncias presentadas.
- Demostración a los integrantes del equipo humano y a los grupos de interés, del compromiso con las mejores prácticas de conducta ética y transparente.

El Oficial de Cumplimiento periódicamente debe reportar a la Gerencia General y a la Junta Directiva, como mínimo, lo siguiente:

- Desempeño y resultados de la gestión de cumplimiento.
- Transacciones con partes relacionadas a los administradores.
- Informe sobre la gestión para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo LA/FT.

Línea ética

GRI (2-26) En Surtigas contamos con mecanismos de comunicación a través de los cuales nuestros colaboradores, de manera libre, espontánea y anónima, pueden reportar cualquier posible evento de violación del Código de Conducta. Además, pueden efectuar reportes a través de los mecanismos dispuestos para ello por **Promigas, Corficolombiana y el Grupo Aval**. Estos son:

Página web distribuidoras:

www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com

Línea telefónica:

01800-912 0534

Página web Promigas:

www.reportesconfidencialespromigas.com

Correo electrónico Corficolombiana:

denuncias.controlinterno@corficolombiana.com

Correo físico a la contralora de Corficolombiana:

Cra 13 No 26 A- 47, piso 3, Bogotá.

En la dirección web Corporativa Aval:

<https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/acerca-nosotros/linea-etica>

Correo físico al vicepresidente de Contraloría Corporativa Aval:

Cra 13 No 26 A- 47, piso 23, Bogotá

La Línea Ética de Corficolombiana y del Grupo Aval están disponibles para los colaboradores en la Intranet de Corficolombiana y del Grupo Aval y de cada una de sus empresas subordinadas. Este canal también se encuentra en el sitio web de Corficolombiana y Grupo Aval **www.corficolombiana.com** y **www.grupoaval.com**.

GRI (205-2) Capacitaciones en ética y transparencia

La comunicación y la formación son aspectos muy importantes en la implementación del Programa de Cumplimiento. Son mecanismos que nos ayudan a que nuestros colaboradores y otros grupos de interés se sensibilicen y comprendan las políticas y los procedimientos y su correcta aplicación.

Cada año realizamos capacitaciones del Código de Conducta a nuestros colaboradores y cada dos años a los proveedores. En estos escenarios los colaboradores de Surtigas suscriben el formato de aceptación de este y pueden reportar posibles situaciones de conflicto de interés para que sean validados y analizados, posteriormente, por parte del Oficial de Cumplimiento de la compañía.

Tabla 39.

Miembros de la Alta Dirección informados y capacitados	Número	%
Número total de personas que conforman la Alta Dirección	5	
Número y porcentaje total de miembros de Alta Gerencia a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización.	5	100%
Número y porcentaje total de miembros de Alta Gerencia que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	5	100%

Tabla 40.

Número de empleados capacitados en Código de Conducta, políticas y procedimientos para la lucha contra la corrupción.	2022		
	Total empleados	Empleados formados	Porcentaje empleados
Bolívar	384	380	99%
Córdoba	104	103	99%
Sucre	73	73	100%
TOTAL	561	556	99,3%

Dentro de las actividades más destacadas para el afianzamiento en todos los funcionarios de la compañía, está la capacitación anual de Código de Conducta, la cual se realizó en 2022 de forma virtual con un cumplimiento del 100% del indicador de cobertura para los colaboradores activos durante el periodo de la actividad.

ANALISTA	92
APRENDIZ	16
ASESOR	10
AUXILIAR	123
AYUDANTE	14
COORDINADOR(A)	68
DELINEANTE	3
DIRECTOR	6
EJECUTIVO	2
ESTUDIANTE EN PRACTICA	18
GERENTE	6
INGENIERO	15
JEFE	26
PROFESIONAL	3
SECRETARIA	1
SUPERNUMERARIO	20
SUPERVISOR	5
TECNICO	133
Total general	561

NOS COMPROMETEMOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

GRI (2-23) (2-24) Surtigas actúa con fundamento en su política de Derechos Humanos y como empresa filial y controlada por Promigas, actualiza esta Política, adoptando los lineamientos del Corporativo en la que ratifica su total compromiso al acoger, respetar, reparar, cuando sea necesario y promocionar los Derechos Humanos (DD.HH) consagrados en la Carta Universal de las Naciones Unidas, incluido el Derecho Internacional Humanitario, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, las disposiciones de la OIT, y las normas que de estos se derivan, en Colombia y en todos los países en los que tenga presencia, teniendo en cuenta las guías y buenas prácticas tales como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos redactados por la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La Política de DDHH, pasó a ser de aprobación de la Junta Directiva como máximo órgano de gobierno corporativo, a partir de ello se inició el proceso de socialización y está disponible para todos los grupos de interés en el siguiente enlace:

Para conocer la **Política de Derechos Humanos** ingrese al enlace aquí.

https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/9820220823094233-File3616N241POLITICADEDERECHOSHUMANOS6cnc.pdf



Resultados

Los principales proyectos, actividades o iniciativas que realizamos durante 2022 fueron:

- 1 | Implementación de buenas prácticas y aprendizajes:**
 - » En el año 2022, dimos inicio con el proceso de alistamiento para la certificación Sello Oro, con un Análisis de Riesgos con el PNUD con el fin de obtener dicha certificación en el año 2023.
 - » Se incluyó la Semana de la Equidad como parte de la Semana del Sistema Integrado de Gestión, realizando diferentes actividades y charlas para sensibilizar y formar a nuestros colaboradores.
 - » Análisis de riesgos sociales y ambientales en los nuevos proyectos para prevenir infracciones a los Derechos Humanos.
- 2 | Formación y promoción DDHH con colaboradores:**
 - » Capacitación virtual acerca del Código de Conducta enfocada en el fortalecimiento de nuestros valores corporativos, y en la prevención del acoso laboral y sexual en el trabajo.
 - » Adhesión del nuevo personal al Pacto Colectivo: Surtigas ofrece la oportunidad al nuevo personal con contrato indefinido a adherirse voluntariamente al Pacto Colectivo.
 - » Implementación de buenas prácticas en los procesos de selección que mitiguen el riesgo de discriminación, trabajo forzoso o trabajo infantil.
 - » Participación en la red de Pacto Global y en el Comité Paritario de Equidad de Género.
 - » Se continuó con la alianza Fenalco - Sena (Ley 344) con la realización del Diplomado Energía Solar en Derechos Humanos de 100 horas, en el que participaron 30 colaboradores y el curso de Formador de Formadores de 40 horas, donde participaron 26 colaboradores.
 - » Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia para la prevención, atención y restablecimiento de derechos.
- 3 | Promoción y sensibilización a contratistas en DDHH.**

GRI (406-1) Durante el año, no se reportaron reclamaciones por casos de discriminación o algún tipo de vulneración de derechos.

Nuestro compromiso con los derechos humanos lo hacemos extensivo a nuestros proveedores y contratistas. Este compromiso nace de la necesidad de incorporarlos a la protección y promoción de estos.

Contamos con diferentes canales de comunicación para atender quejas o reclamos como la Línea Ética de Reportes Confidenciales, los reportes a nuestra Oficial de Cumplimiento o la exposición de los casos ante nuestro Comité de Convivencia.

Nuestro Comité está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, enfocado en prevenir el acoso laboral para proteger al personal de la compañía contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

Metas

- » En 2023 recibir la certificación en Sello Oro del Sistema de Gestión Equipares. En este sentido, se implementaron en cada uno de los procesos las dimensiones requeridas para la alineación del cierre de brechas en equidad de género, obteniendo como resultado en la evaluación por el ente externo un puntaje de 96.01%/100 lo que permite obtener la certificación.
- » A 2025, ser reconocidos como una empresa pionera y referente en el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en la costa caribe de Colombia.

GESTIÓN DE RIESGO

GRI (3-3)

LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS FACILITA EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA AL PERMITIR QUE LA ALTA DIRECCIÓN TENGA UNA VISIÓN COMPLETA SOBRE LOS RIESGOS A LOS CUALES SE ENCUENTRA EXPUESTA.

Surtigas tiene implementado el modelo de las tres líneas de defensa el cual busca gestionar de manera efectiva los riesgos a través de la asignación clara de las responsabilidades sobre la gestión del riesgo, control y supervisión, fortaleciendo

el ambiente de control y cultura de riesgo en la organización. La segunda línea de defensa está conformada por la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, que tiene a cargo el seguimiento continuo al cumplimiento de las políticas y procedimientos definidos en materia de Gestión de Riesgo.

Surtigas ha adoptado una política corporativa para la gestión integral de riesgos con el fin de asegurar una gestión eficaz de los riesgos que puedan generar desviaciones frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de procesos. Adicional se cuenta con un modelo de gobierno para la gestión integral de Riesgos donde se ejercen las funciones y responsabilidades para la gestión y el monitoreo de los riesgos, el cual se encuentra conformado por:

- 🛡️ **Junta directiva**
- 🛡️ **Comité de Auditoría, Riesgo y Buen Gobierno Corporativo**
- 🛡️ **Jefatura de Riesgos y Cumplimiento**
- 🛡️ **Líderes de los Procesos de la compañía.**

El modelo de gestión integral de riesgos de Surtigas cumple y toma como base los

requisitos establecidos en el componente de "Evaluación de Riesgos" de COSO 2013, en la NTC ISO 31000 Gestión del Riesgo, y en los demás requerimientos solicitados por los accionistas y/o Junta Directiva.

La metodología corporativa adoptada para la gestión integral de riesgos está conformada por un ciclo de 6 etapas: Planear, Evaluar, Tratar, Monitorear, Reportar y Comunicar; de esta manera se logra administrar en forma adecuada las posibles desviaciones sobre los objetivos trazados.

La gestión integral de Riesgos Corporativa se realiza en los niveles: Riesgos por procesos, Riesgos Inherentes de Mayor Impacto y Riesgos Estratégicos y adicional se realiza un análisis de Riesgos por Proyectos.

En la etapa de planeación, cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de los riesgos, impactos y oportunidades. Los riesgos estratégicos identificados, con sus respectivos impactos, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

Tabla 41.

#	Riesgos	Categoría	Tipo	Asuntos materiales	Metas asociadas	Mitigante
1	Cambios en la normatividad y regulación que afectan al negocio	Estratégico/Clave	Externo	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Nuevos negocios 	Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de cambios y socialización de requisitos legales y/o regulatorio Análisis y socialización de cambios regulatorios
2	Incertidumbre social, macroeconómica y geopolítica que afecte el desarrollo de los negocios	Estratégico/Clave	Externo	Contribución al progreso social	Fortalecer las relaciones con las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Consulta previa con las comunidades Gestión normativa gremial Identificación de Licencias Ambientales
3	Ciberataques y/o fuga, pérdida o captura de información	Estratégico/Clave	Externo / Interno	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Nuevos negocios 	Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de eventos DLP Vulnerabilidades en la Infraestructura de TI Monitoreo Eventos SOC Revisión de cuentas inactivas Actualización del Plan de Recuperación de Desastres Pruebas al DRP Retiro oportuno de acceso de usuarios en los sistemas Revisión de accesos de terceros a VPN Gestión de incidentes de seguridad informática Control SOX Ejecución de Copias de Seguridad (PG/ENL8355) Control SOX 8356 Cambios en las aplicaciones Control SOX Revisión de accesos y perfiles Activación de estrategias de continuidad de negocio. Activación del plan de Continuidad de Negocio
4	Afectación en la reputación de la compañía	Estratégico/Clave	Interno	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Nuevos negocios 	Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de Medio
5	Fallas en la implementación del plan estratégico de la compañía	Estratégico/Clave	Interno	Contribución al progreso social	Fortalecer las relaciones con las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento con la Alta dirección a la implementación del plan estratégico de la compañía
6	Afectación en recaudo de cartera de la compañía (Brilla, Energía y Gas).	Estratégico/Clave	Externo / Interno	Desempeño ambiental: Biodiversidad y ecoeficiencia	Asegurar una gestión ambientalmente responsable	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de Big Data: Control a la calidad integral de los contratistas Control de asignaciones
7	Pérdida de competitividad del negocio y GN frente a otros recursos energéticos	Estratégico/Clave	Externo	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Nuevos negocios 	Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de Mercado Seguimiento a la implementación de la Oportunidad Estrategia Brilla Seguimiento Plan Comercial del Negocio Brilla
8	Rotura catastrófica en la infraestructura de distribución de GN	Estratégico/Clave	Interno	Seguridad de procesos	Garantizar una operación segura	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Prevención de Daños al Gasoducto Pruebas al Plan de Continuidad del Negocio Plan anual de seguros Definición y Alineación de Estrategias de Comunicaciones
9	Inadecuada gestión del cambio climático	Estratégico/Clave	Interno	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Nuevos negocios 	Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Plan anual de seguros Batimetrías Plan anual de Mantenimiento

LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS SE REALIZA A TRAVÉS DE LA VALORACIÓN DEL IMPACTO Y PROBABILIDAD, LOS CRITERIOS PARA EL IMPACTO SE ENCUENTRAN DEFINIDOS, CONSIDERANDO ALGUNOS ELEMENTOS CLAVES DE LA ESTRATEGIA:

-  **Financiero**
-  **Reputacional**
-  **Cumplimiento Legal**
-  **Pérdida de información**
-  **Ambiental**

Los criterios de valoración de la probabilidad definidos son los siguientes:

- **Análisis por eventos ocurridos** (Probabilidad cuantitativa).
- **Análisis por características de la actividad** (Probabilidad cualitativa).

El apetito de riesgos se constituye como un punto de enlace entre la estrategia corporativa del negocio, el plan financiero y la gestión integral de Riesgos; por lo que para los riesgos claves (**Riesgos Estratégicos**), la alta dirección establece el apetito para priorizar el tratamiento del riesgo, según los resultados de la valoración residual, para los cuales la compañía establece los siguientes criterios de definición de mitigantes adicionales:

Para los riesgos clasificados como **“Extremo”** en caso de que aplique se definen planes de acción e implementación de controles fuertes que permitan que el nivel de amenaza disminuya y se ubique en niveles aceptables, para los de nivel **“Alto”** no requiere acciones inmediatas, pero en caso de que aplique se pueden definir un plan de acción que permita que los mismos retornen a niveles aceptables; **“Moderado”** sobre estos riesgos se debe monitorear los controles para que mantengan su nivel su efectividad e impidan el desplazamiento a niveles altos o extremos.

Con el objetivo de fortalecer y evaluar la gestión de riesgos e identificar la tendencia, comportamiento y evolución de estos, evaluamos el siguiente indicador de riesgos **KRI** (por sus siglas en inglés *Key Risk Indicator*) y un (1) indicador **KPI** (por sus siglas en inglés *Key Performance Indicator*), así:

- **Indicadores claves de riesgos - KRI:** Cumplimiento de los planes de acción adicionales para mitigación de riesgos de Procesos (%).
- **Indicadores claves de desempeño - KPI:** Cumplimiento del plan de monitoreo de los controles de los RIMI.

Así mismo, identificamos a nivel corporativo los siguientes riesgos emergentes para nuestro negocio:

- (i) Crisis de estado que impacte el desarrollo del plan estratégico y
- (ii) Abordar procesos de descarbonización muy costosos o que limiten la energía que entregamos al mercado.

Igualmente, durante el periodo correspondiente al informe se presentó la materialización del riesgo tecnológico provocado por un malware, por lo que, por precaución y como mecanismo de contención, procedimos a deshabilitar todos nuestros sistemas tecnológicos principalmente aquellos relacionados con la atención de los servicios a los usuarios y de la gestión comercial.

Una vez identificado el evento de riesgo se gestionó la situación acorde a los procedimientos establecidos, tomando las medidas necesarias para garantizar la menor afectación en la prestación de nuestros servicios. Se resalta que esta situación no interrumpió la prestación del servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural.

Adicionalmente, y como parte de las medidas adoptadas, se dio la activación del **Plan de Recuperación de Desastres - DRP** para la gestión oportuna de este tipo de evento tecnológico, buscando garantizar la continuidad de la operación, minimizando riesgos y retornando lo antes posible a la normalidad.

La organización continúa trabajando con las mejoras prácticas y estándares internacionales, evolucionando en la madurez de la ciberseguridad alineando nuestras capacidades a la vanguardia tecnológica y competitiva que exige el contexto de amenazas cibernéticas globales en la actualidad, con el propósito principal de mantener sosteniblemente los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y la tecnología que la soporta.

Resultados

- » Se realizó la identificación, valoración, control y el monitoreo de los riesgos estratégicos.
- » Se actualizó la colorimetría corporativa, para la valoración, o a los riesgos por procesos.
- » Se realizó la actualización de la identificación, valoración y seguimiento a los controles de la matriz SOX de Surtigas.
- » Se identificaron riesgos para proyectos

Metas

- » Generar valor con el ejercicio de racionalización de controles a los procesos de la compañía.
- » Fortalecimiento del ejercicio de identificación y evaluación de riesgos de cambio climático.
- » Fortalecer el reporte de eventos de riesgos materializados al interior de la compañía.

Tabla 42.

(Promigas 1) INDICADOR	Surtigas				
	2018	2019	2020	2021	2022
Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)	92	91	95	96,67	93
Número total de violaciones a la seguridad de la información u otros incidentes de ciberseguridad	0	0	0	1	2

Control Interno

El control interno es el conjunto de prácticas, procesos, responsabilidades y autoridades que realiza la administración de la organización con el fin de dar una confianza razonable sobre el logro de los objetivos, la protección de los recursos y la confiabilidad de la información.

Surtigas tiene implementado el modelo de las tres líneas de defensa, el cual facilita la asignación de deberes y funciones esenciales de la administración de los riesgos y controles, para asegurar la gestión eficaz de los mismos y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

1 La primera línea de defensa está conformada por las gerencias, líderes de procesos y gerentes de proyectos de la Compañía. Son los responsables de ejecutar sus procesos y de autogestionar sus riesgos, a través de la identificación, evaluación y tratamiento de estos. Definen y ejecutan los procedimientos de control sobre los riesgos e implementan las acciones correctivas necesarias.

2 La segunda línea de defensa está conformada por la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento. Es responsable de definir los lineamientos y metodología de la gestión de riesgos, monitorear su implementación y acompañar, asesorar y recomendar a la primera línea de defensa en la definición de prácticas efectivas de gestión de riesgos y en el logro de los objetivos de la compañía.

3 La tercera línea de defensa está conformada por la Jefatura de Auditoría, que depende directamente del Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo, y es responsable de evaluar de forma independiente y objetiva la gestión de riesgos en la organización, reportando sus resultados al Comité. Su evaluación proporciona seguridad razonable sobre la eficacia del gobierno, la gestión de riesgos y del control interno.

Durante el año 2022 no se identificaron por parte de la Administración, la Auditoría Interna o la Revisoría Fiscal de la Compañía, u otra entidad de control y vigilancia, debilidades materiales que determinaran situaciones de riesgo para el Sistema de Control Interno.

0 4



GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA CORPORATIVA

LA ECONOMÍA COLOMBIANA SE HA RECUPERADO DE FORMA NOTABLE DESPUÉS DE LA CRISIS DEL COVID 19

ENTORNO ECONÓMICO

VARIOS GOLPES HAN SACUDIDO LA ECONOMÍA MUNDIAL DURANTE EL 2022,

la cual viene debilitada por la pandemia del Covid19. Eventos como *la invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de valor, la desaceleración de las principales economías y el aumento de tasas de interés* hacen parte del panorama disruptivo actual.

La economía estadounidense mostró resiliencia ante tan abrupto panorama económico y político. A pesar de los desalentadores resultados presentados durante el inicio del año 2022, Estados Unidos presentó una ligera mejora en los indicadores de crecimiento, principalmente por aumentos en la inversión privada en inventarios, la inversión fija no residencial, el gasto del gobierno federal y el gasto de los gobiernos estatales y locales, que fueron potenciados por aumentos en las exportaciones y el gasto del consumidor.

Asimismo, las agresivas subidas de tipos de interés de la Reserva Federal han enfriado la demanda, presionando la inflación hacia la baja. Sin embargo, los resultados del 2022 están muy por encima de los esperados por los principales analistas e inversionistas, reflejándose en una inflación de 6,40% a cierre de 2022.



El precio del petróleo Brent cerró el 2022 en US \$86,23, lo que representa un aumento del **10,64%** con respecto al cierre 2021 y consolidando su segunda ganancia anual consecutiva, en un año agitado marcado por la escasez de suministros a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, la fortaleza del dólar y el debilitamiento de la demanda de China.



Bajo este contexto internacional, la moneda colombiana cerró en COP \$4.810, registrando una devaluación del **20,82%** con respecto al cierre del 2021. Este comportamiento estuvo afectado tanto por factores externos como internos. Con respecto a los factores externos, la moneda colombiana siguió la misma tendencia global, donde las monedas de economías emergentes se devaluaron especialmente en el segundo semestre del año, resultado del fortalecimiento del dólar y la incertidumbre en los mercados financieros internacionales.



En el plano nacional, el dólar se vio afectado por la incertidumbre electoral, el mayor déficit de la cuenta corriente de la balanza de pago, el trámite de la reforma tributaria en el segundo semestre del año y los movimientos en la cuenta de capital. Adicionalmente los

diferentes anuncios sobre la decisión de no firmar más contratos de exploración han provocado un alto grado de incertidumbre sobre los inversionistas, lo cual repercute directamente a que la moneda colombiana siga debilitada frente al dólar.

La economía colombiana se ha recuperado de forma notable de la crisis del Covid 19, soportada por el impulso del consumo que había sido reprimido durante la pandemia, dicho lo anterior, se presentó un **crecimiento económico del 8,1% durante el 2022,** superando las expectativas de crecimiento de los principales analistas, donde se evidenció un incremento en la demanda interna debido al aumento del consumo de los hogares.



Por su lado, la inflación en Colombia alcanzó su máximo en los últimos 23 años, al registrar un crecimiento del 13,12% al cierre del 2022, cifra que estuvo por encima de la proyección del 4,62% del banco de la república a inicios de año. Este comportamiento se explica



principalmente por choques externos asociados a las disrupciones en las cadenas globales de suministro y la invasión de Rusia a Ucrania, que resultaron en un encarecimiento de los costos de transporte de mercancías y de los insumos de producción. Lo anterior, tuvo una repercusión directa sobre el desequilibrio entre la oferta y la demanda interna aumentando fuertemente los precios de alimentos y energía.

Con respecto al ámbito fiscal en Colombia en el 2022, se incluyeron medidas para impulsar el crecimiento económico y fortalecer las finanzas públicas. Estas medidas incluyen la implementación de un nuevo impuesto a la riqueza y la reforma tributaria, así como la lucha contra la evasión fiscal.

Bajo este contexto, el déficit fiscal del país alcanzó el 5,5% del PIB, mostrando un ajuste de 1,6 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto, en comparación con la cifra registrada en el 2021, que se situó en 7,1%.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI (3-3) A través de un crecimiento económico financiero planificado y sostenido impactamos en todos los eslabones de la cadena de valor, una vez identificadas las oportunidades y riesgos asociados a cada uno de nuestros procesos, damos paso a la gestión de las inversiones y los recursos disponibles.

La gestión de nuestro desempeño económico y financiero, la administración de los recursos con enfoque en la responsabilidad social, los temas tarifarios, el seguimiento a la ejecución presupuestal y las evaluaciones financieras a los proyectos, están enmarcadas en los lineamientos o políticas con metas, responsable y recursos definidos.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y LOS MISMOS SON REPORTADOS A LOS ENTES DE CONTROL DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR CADA UNO DE ELLOS.

Realizamos seguimiento de manera permanente a los resultados financieros de la compañía, de acuerdo con las políticas y procedimientos que orientan la revisión y análisis de los mismos.

Estos controles son realizados de manera mensual, semestral y/o anual.

Adicionalmente los estados financieros de la empresa son auditados por la revisoría fiscal y presentados ante la Junta Directiva para su aprobación y están certificados por el representante legal en los términos del art. 37 de la Ley 222 de 1995 y del art. 46 de la Ley 964 de 2005.

Durante 2022 KPMG S.A.S. no prestó servicios diferentes a la revisoría fiscal en Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P.



TAMBIÉN SE DESTACA EL ÉXITO DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN EL NEGOCIO DE FINANCIACIÓN NO BANCARIA,

y en la contratación de gas natural, la reactivación de trabajos varios, el control y seguimiento en los gastos de administración, operación y mantenimiento los cuales tuvieron un cumplimiento del 100% lo que refleja la gestión eficiente por parte de la administración y de las diferentes áreas de la compañía.

Logramos mantener, con una perspectiva estable, la calificación AAA otorgada por la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Logramos incrementar las colocaciones en el Negocio de Financiación no Bancaria en un 9%

pasando de **COP 231.145 millones** A **COP 251.456 millones,**

gracias a la implementación de la estrategia corporativa enfocada en la ampliación de usuarios beneficiarios de los créditos, ampliación con responsabilidad de los cupos aprobados a usuarios con buen comportamiento de pago y el despliegue del nuevo modelo de transacciones digitales.

Tabla 43.

Desempeño Económico

	2018	2019	2020	2021	2022
Valor económico generado (VEG)	856.761	1.009.818	1.004.367	1.105.182	1.304.363
Ingresos operacionales	831.666	975.237	941.961	1.058.530	1.262.454
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	5.704	4.669	4.788	2.631	5.613
Ingreso Método de Participación Patrimonial	742	221	22.855	8.276	2.212
Otros ingresos no operacionales	18.650	29.690	34.763	35.745	34.083
Valor económico distribuido	769.732	880.263	863.275	938.528	1.130.509
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	663.942	774.127	752.986	817.698	985.623
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	40.740	41.880	35.223	46.038	49.470
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	-	-	15.228	20.000	30.000
Pago de intereses	27.024	23.839	24.711	17.764	31.577
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	35.881	38.207	44.061	54.698	61.116
Inversiones en la comunidad	2.145	2.210	6.294	2.331	2.723
Valor económico retenido	87.030	129.555	141.092	166.654	173.854
Ebitda	115.930	147.390	141.096	177.854	211.046
Utilidad neta	57.559	77.318	96.538	108.241	110.057

GRI (201-1) EN 2022, OBTUVIMOS RESULTADOS FINANCIEROS SOBRESALIENTES, REGISTRANDO INCREMENTOS TANTO A NIVEL OPERACIONAL COMO NO OPERACIONAL.

La utilidad operacional creció en un

22% vs 2021, alcanzando **\$163.298 millones,**

mientras que la utilidad neta lo hizo en un

2%, ubicándose en **\$110.057 millones.**

En ese mismo sentido, se logró

el **108%** de cumplimiento en la utilidad bruta,

un **115%** en la utilidad operacional y

un **104%** en la utilidad neta.

Se aprobó el pago de dividendo ordinario por la suma de **TREINTA MIL MILLONES DE PESOS**

(\$30.000.000.000)
sobre

62.907.680
acciones a razón de

\$476,889.460
por acción

que se pagó el día 20 de octubre de 2022, igualmente, la Asamblea General de Accionistas aprobó los honorarios de la firma KPMG S.A.S. como revisores fiscales, para el ejercicio contable del año 2022, por la suma de

\$158.758.116 + IVA

Tabla 44.

Capacidad contratada	2018	2020	2021	2022
Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado)	18.200	18.200	18.200	18.016
Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado)	64.124	62.300	57.700	60.600

Tabla 45.

Capacidad contratada	2021	Dic-22	Ppto	Ejecución
		2022	2022	Presu-puesto
Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado)	762,15	866,65	782,59	111%

Con el objetivo de explicar las variaciones más representativas en nuestros Estados Financieros (*estados de resultados y estados de situación financiera*), y en línea con lo establecido en la Circular 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se detallan las variaciones más importantes.

Los ingresos cerraron en **\$1,26 billones**, registrando un incremento de **19,05%**.

La variación más representativa estuvo en el rubro de Contratos por clientes, en donde el negocio de Gas Natural incrementó en

\$169.258 MM

debido principalmente a un mayor volumen comercializado, e incrementos en variables macroeconómicas como TRM, IPP e inflación, que impactan en la tarifa de la compañía. De igual forma, los negocios asociados a gas natural, como trabajos varios, conexiones y financiación de los mismos registraron incrementos en más de

\$17.800 MM.

Adicionalmente, **el negocio de Financiación No Bancaria (Brilla) presentó incrementos en los ingresos financieros** como consecuencia de las mayores colocaciones en el tiempo y por ende, una consolidación de la cartera que se ha venido estructurando y a mayores tasas de intereses.

Es importante mencionar que los ingresos más representativos de la compañía tienen un carácter recurrente debido a la naturaleza de la prestación del servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural, así como de los servicios que de este se derivan y del negocio de financiación no bancaria. La materialidad de los ingresos recibidos de manera estacional, cíclica u ocasional no es significativa para el negocio.

Por su parte, los costos de ventas y prestación de servicios presentaron incrementos derivados,

como se mencionó anteriormente, de una mayor demanda de gas natural y de variables macroeconómicas como la TRM que afectó el precio del gas y transporte.

Así mismo, en los **negocios asociados a gas como trabajos varios y derechos**, se presentó un crecimiento de aproximadamente

\$6.000 MM adicionales en comparación con el año anterior.

En el negocio de **financiación no bancaria (Brilla)**, y en línea con lo presentado en el ingreso, el costo de deuda y los mayores montos financiados generaron incrementos de

\$20.956 MM en comparación con el año 2021.

A nivel del Estado de Situación Financiera, el activo total de la compañía cerró en

\$1,9 billones con un crecimiento del 26% en comparación con el año anterior.



Esta variación obedece principalmente a la cuenta de Efectivo, que pasó de

\$42.866 MM a \$279.606 MM

debido a que en el último trimestre del año y ante la tendencia alcista de tasa de interés, tipo de cambio, incremento en niveles de inflación local y global y mayor rigurosidad en el otorgamiento de crédito, la compañía adelantó una estrategia corporativa de contratación anticipada de deuda por **\$185.000MM**, adicionales a las necesidades de financiación corrientes, destinados a garantizar la disponibilidad de los recursos para vencimiento de bonos del 2023 y amortizaciones de créditos bancarios hasta 2024.

Lo anterior con el fin de mitigar posibles incrementos adicionales de tasas y spread

de deuda y dificultades en el mercado financiero. Por otra parte, en los últimos días del año se registró un pago por parte del Ministerio de Minas por

\$19.641 MM por concepto de subsidios de gas natural adeudados (FSSRI). Aunado a lo anterior se tiene una disminución en el concepto del Activo financiero a valor razonable del corto plazo debido a traslados de las fiducias a efectivo como estrategias de tesorería ante tasas por rendimientos financieros.

Otro concepto que presentó variaciones importantes fue el Activo financiero a costo amortizado, tanto de largo como de corto plazo (**\$117.821 MM**), como consecuencia del crecimiento de las carteras de Brilla y financiación de conexiones. Por su parte, el rubro del activo financiero concesionado incrementó en **\$31.018MM**

derivado de los ingresos financieros registrados durante el 2022. Durante el año 2022 los principales indicadores de liquidez y solvencia de la compañía se mantuvieron estables y no presentaron situaciones o eventos materiales que la afectaran significativamente.

De esta forma, el indicador de razón corriente (**activo corriente / pasivo corriente**) no tuvo variaciones de año a año, manteniéndose en 2,0, lo que significa que la compañía cuenta con suficientes recursos de corto plazo para cubrir sus obligaciones de corto plazo. De igual forma, teniendo en cuenta que la compañía no cuenta con inventarios significativos, el indicador de prueba ácida (**Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente**) no presenta variaciones significativas versus el año anterior.

Por su parte, el capital de trabajo (**activo corriente - pasivo corriente**) presentó un incremento del **57,5%**, superando los **\$351.000 millones**, mientras que la razón de efectivo (**efectivo / pasivo corriente**) alcanzó un 0,8, incrementándose en 295%. Esto se debió a la estrategia de financiación mencionada en el capítulo de desempeño económico, con la cual la compañía se anticipó a los vencimientos de las obligaciones financieras de 2023 y 2024, garantizando liquidez suficiente para el corto y mediano plazo.

A nivel de pasivos, la compañía cerró en **\$1,1 billones**, registrándose un crecimiento del 42%, impactado principalmente por las mayores obligaciones financieras correspondientes a los créditos tomados por la estrategia financiera, explicado anteriormente en

el rubro de efectivo y la mayor deuda tomada en el 2022 para capital de trabajo. En el concepto de Bonos en circulación se presentó un traslado del largo a corto plazo debido al vencimiento de \$130.000 MM en febrero de 2023.

El Patrimonio alcanzó una cifra de \$810.157 MM creciendo alrededor del 10% en comparación con 2021. Esta variación se debió principalmente a los **\$110.057 MM de utilidades registradas en el 2022**, compensado con los \$78.241 MM que se constituyeron como reservas ocasionales y reservas de utilidad bajo NCIF, según lo decretado en el acta No. 072 de la Asamblea general de accionistas de marzo de 2022.

ESTADOS FINANCIEROS

Ver Anexos.

Metas

- » Posicionarnos como un jugador clave en el mercado de energías limpias con la ejecución de nuevos proyectos de generación de energía solar, logrando con esto ampliar nuestra presencia en el mercado y diversificar la canasta de ingresos. Alcanzando 7 MWA PPA adicionales.
- » Obtener la aprobación del expediente tarifario de acuerdo con la metodología definitiva, garantizando un horizonte regulatorio estable para la compañía que se vea traducida en la generación de mayores ingresos. Contar con una metodología de comercialización y su respectiva aprobación de cargos.
- » Mantener la Calificación de Riesgos AAA con perspectiva estable.
- » Mantener los niveles de colocación en nuestro negocio de Financiación No Bancaria - FNB teniendo en cuenta las perspectivas macroeconómicas de desaceleración de la economía, apalancados en la masificación y consolidación de las plataformas digitales y modelo robustos de otorgamiento de créditos.
- » Aumentar el Ebitda de la compañía en un 14% con respecto a 2022.
- » Mitigar impactos en la cartera y el recaudo.

Negociación de bonos emitidos

A continuación, se presenta el resumen de negociación en el Mercado Secundario de los bonos emitidos Surtigas para el año 2022:

Tabla 46.

Nemo	Rueda	Número de operaciones	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa cierre	Tasa cierre anterior	Precio máximo
BSOG1139A10	CVDP	1	7,76	7,76	7,76		104,31
BSOG1139A10	TRD	8	15,11	7,74	15,11	2,23	104,32
BSOG1139A20	TRD	10	18,15	10,17	18,11		97,18

Nemo	Precio mínimo	Precio cierre	Volumen	Volumen del mercado	Volumen del mercado sin TES	% Participación
BSOG1139A10	104,31	104,31	4.172,44	375.135.564,49	117.651.013,44	0,004%
BSOG1139A10	101,39	101,43	31.556,42	375.135.564,49	117.651.013,44	0,027%
BSOG1139A20	83,47	83,60	27.652,80	375.135.564,49	117.651.013,44	0,024%

DEFINICIONES:

- **Rueda o Sesión de Negociación:** ámbito del mercado en donde existen reglas establecidas para la negociación de títulos de renta fija. Para cada rueda se establecen las condiciones de negociación que determinan la forma en la que se pueden realizar las transacciones, los títulos que pueden ser negociados, los horarios de apertura y cierre, las condiciones de calce y los mínimos, múltiplos y máximos de negociación, entre otros.
- **Tasa Cierre:** Última tasa de negociación en operaciones de contado realizada en el año.
- **Tasa Cierre Anterior:** Última tasa de negociación en operaciones de contado realizada en el año inmediatamente anterior.
- **Tasa Mínima y Máxima:** Son calculadas sobre las tasas de negociación en operaciones de contado.
- **Precio Cierre:** Corresponde al último precio de cierre en operaciones de contado realizada en el año.
- **Precio Mínimo y Precio Máximo:** Son calculados sobre operaciones de contado
- **Volumen:** Corresponde a montos negociados o adjudicados en millones de pesos colombianos (COP).
- **Volumen Mercado:** Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario.
- **Volumen Mercado:** Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario.
- **Volumen Mercado sin TES:** Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario sin negociación de TES.
- **% Participación:** Corresponde al porcentaje del volumen negociado del correspondiente título con respecto al volumen de mercado sin negociación de TES.

05

NEGOCIOS
CORE





SE BUSCA LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS LEGALES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y RENTABLE DE LOS NEGOCIOS REGULADOS.

Contexto Sectorial:
Gas natural

En 2022, el consumo de gas nacional fue de

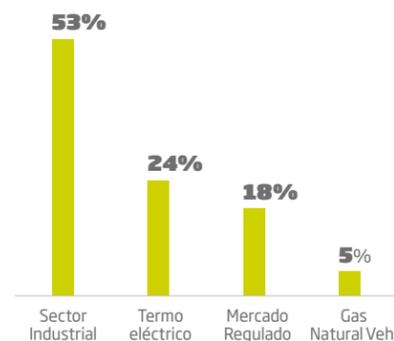
1.011,6 Mpcd, representando un incremento de **5%** frente al 2021, y distribuido en 64% en el interior y 36% en la Costa. El sector con mayor participación dentro del consumo nacional fue el industrial con 53%, seguido por el termoeléctrico con 24%, el mercado regulado, que agrupa al sector residencial y pequeños consumidores, con 18%, y por último el gas vehicular comprimido con 5%. Promigas transportó el **46 %** del total de Colombia.

El sector termoeléctrico presentó un consumo promedio de

241 Mpcd, representando un incremento en sus consumos de **3%** con respecto al año anterior, a causa de mayores despachos de nuestros clientes termoeléctricos en la Costa Atlántica, por menores aportes hidrológicos presentados este año 2022 y por algunas indisponibilidades en las líneas de interconexión Costa-Interior.

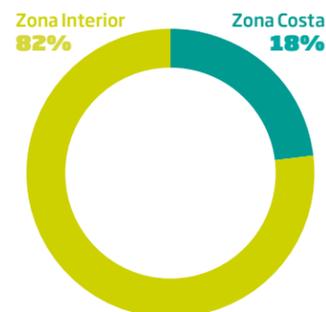
Por su parte, **los sectores industrial y residencial incrementaron 8% y 2%** respectivamente a causa de la reactivación económica y el incremento en usuarios conectados a gas natural.

Gráfico 1.
Porcentaje de consumo (Mpcd) por sectores



Los usuarios residenciales alcanzados en 2022 fueron **10,8 millones** con una cobertura del **68%** del total de municipios del país. Del total de usuarios conectados, el 82% se encuentra en zona interior, mientras que el 18% están ubicados en los departamentos de la Costa. **En comparación al año 2021, se incrementaron los usuarios en 292.997,** representando una variación positiva de **4%**.

Gráfico 2.
Porcentaje cobertura nacional



Contexto Regulatorio

GRI (2-23) Mediante la gestión regulatoria se busca dar cumplimiento normativo en materia tarifaria de servicios públicos, garantizando preservar los intereses de los usuarios y la correcta remuneración de las inversiones y gastos en los que incurre la compañía en la prestación del servicio.

Así mismo, desde el proceso de gestión regulatoria, se evalúan los efectos e impactos de los cambios normativos en las actividades de distribución y comercialización de gas natural; y, a través de la participación activa en los entes gremiales del sector como Naturgas y Andesco, se busca la construcción de entornos legales favorables para el desarrollo sostenible y rentable de los negocios regulados.

Cada vez que se presenta un cambio en materia regulatoria que nos impacte, éste es socializado con las diferentes gaseras a través de Naturgas y se revisa con asesores regulatorios externos para asegurar el cumplimiento de las normas y velar por los intereses de la compañía.

ENCARGAMOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES, NORMATIVOS Y REGULATORIOS APLICABLES A LOS NEGOCIOS DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO Y EVITAR QUE SE GENEREN SANCIONES Y/O MULTAS.



Adicionalmente, el proceso de gestión regulatoria se dedica a atender de forma oportuna los requerimientos de información realizados por los entes de regulación, vigilancia y control, así como a dar respuesta a las consultas de otros organismos como el DANE, DNP y entes territoriales, relacionados con las tarifas de gas natural.

En este escenario también reportamos información y brindamos acompañamiento a las otras áreas de la empresa, en la carga periódica de formatos al Sistema Único de Información SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, CREG y Minminas.

Desde el punto de vista de relacionamiento con los grupos de interés, el proceso de gestión regulatoria de la empresa es el punto de contacto con los entes gubernamentales

de vigilancia y control y de organizaciones gremiales del sector: CREG, Ministerio de Minas y Energía, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Naturgas y Andesco.

Sumado a ello, la compañía cuenta con un sistema de gestión integral soportado en políticas y procedimientos donde se encuentran incluidos los relacionados con temas regulatorios. Es así como en nuestros sistemas de gestión se encuentran políticas y procedimientos asociados a los temas tarifarios; reportes de información estadística, comercial y operativa al Sistema Único de Información - SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG y al Ministerio de Minas y Energía, entre otros.

GRI (2-27) (206-1) Resultados

- » En cuanto a los aspectos regulatorios, en el año 2022 la CREG expidió la Resolución 502 017-2022 en donde **se aprobaron los cargos de distribución para el Mercado Relevante de Surtigas**. Esta resolución fue posteriormente recurrida por el Departamento Nacional de Planeación, y, a cierre de 2022 Surtigas se encontraba en espera de que el Regulador resolviera el recurso y así permitir la aplicación de cargos.
- » El 1 de febrero de 2022 mediante la Resolución 502 031 de 2022, la CREG resolvió el recurso, confirmando la decisión contenida en la Resolución 502 017-2022.
- » Así mismo, la CREG expidió la metodología definitiva de Comercialización de Gas y realizó requerimiento de información base para la solicitud tarifaria de cargos de comercialización, requerimiento que fue atendido oportunamente por Surtigas.
- » En el año 2022 **la empresa participó** con gestión permanente **en las agremiaciones Naturgas y Andesco**, donde se analizaron y discutieron asuntos regulatorios.
- » Dentro de la gestión del año 2022, se enviaron comentarios a la CREG sobre los proyectos de resolución asociados con la Fórmula Tarifaria y la Comercialización de suministro.
- » Durante el 2022 Surtigas veló por el cumplimiento cabal de las disposiciones legales y regulatorias que le aplican.
- » **No se emprendieron acciones jurídicas en contra de nuestra empresa** relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
- » **No recibimos multas significativas o sanciones** por incumplimiento de la legislación ambiental o por manejo inadecuado de los impactos ambientales (*entiéndase que las multas significativas inician a partir de 10.000 USD*). Tampoco nos impusieron multas o sanciones derivadas del incumplimiento de la legislación o normas vigentes aplicables en los ámbitos social y económico.

Metas

- » Presentar, una vez la CREG expida el cronograma, la solicitud tarifaria de Comercialización para usuarios minorista de gas natural.
- » Aplicar los cargos de distribución aprobados mediante la Resolución CREG 502 017 de 2022

Cumplimiento de la Ley 1676 de 2016

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe que la sociedad no entorpeció, retuvo, puso trabas, ni ejecutó acto alguno durante el año 2022, tendiente a la restricción a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

Cumplimiento de la Ley 603 de 2000

En cumplimiento de esta norma, declaramos que la sociedad dio cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los Softwares instalados y utilizados cuentan con las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y están siendo utilizados en forma legal, bajo las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

En 2022 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en temas sociales o económicos, ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.

Durante 2022 no se presentaron litigios, procesos judiciales y administrativos con la capacidad de afectar materialmente la operación, situación financiera o cambios a la situación financiera.



Distribución del gas natural

GRI (3-3) El 83% de los hogares atendidos por Surtigas pertenecen a los estratos 1 y 2.

El gas natural ha transformado la vida de estas familias al sustituir la leña, el GLP y el carbón, por eso es reconocido como un combustible social y amigable.

La compañía continúa contribuyendo a transformar las vidas de las familias en su zona de influencia prestando un servicio, que además de ser el hidrocarburo más amigable con el medio ambiente que existe en el mercado, genera ahorros económicos significativos y al sustituir la leña, el GLP y el carbón, impactamos de manera significativa en la calidad del aire que respiramos.

En 2022, la compañía conectó a

27.633
nuevos usuarios

en toda su zona de influencia y alcanzó la cifra de

879.176

usuarios conectados

al servicio en 217 localidades y centros poblados ubicados en cinco departamentos.

Movilidad Sostenible

GRI (3-3) La línea de negocio GNV es uno de los pilares para el cumplimiento de los retos estratégicos de la compañía, convirtiéndose en un importante vector de crecimiento en el mercado de los vehículos livianos particulares, públicos y en el mercado de vehículos de carga pesada con motores dedicados a gas natural, así mismo, la compañía desarrolla nuevas líneas y segmentos de negocios, aplicaciones y tecnologías para estos dos mercados.

A TRAVÉS DE ESTA LÍNEA DE NEGOCIO, OBTUVIMOS INGRESOS POR COP 40.102 MILLONES Y UN EBITDA POR VALOR DE COP 6.112 MILLONES, CON UN CUMPLIMIENTO DEL 117%. A DICIEMBRE DE 2022 CERRAMOS CON UNA VENTA DE 37.9 MILLONES DE M3, PARA UN CRECIMIENTO DEL 13% VS 2021 Y ALCANZAMOS UNA UTILIDAD BRUTA DE COP 7.714 MILLONES, PARA UN CUMPLIMIENTO DEL 106% DEL PRESUPUESTO.

La reactivación del mercado del GNV fue sostenida en el segundo semestre de 2022, posterior a los, paros y en nuestra zona de influencia; la reactivación en consumo de volumen de GNV vs 2019 es del 90%.



El proyecto de GNV nos permite realizar contratos de compras de gas a futuro, cubriendo alzas en el precio, asegurando la competitividad necesaria para nuestros clientes y que este energético siga siendo un producto competitivo en el mercado.

En 2022 incentivamos la instalación del sistema de GNV a **1.014 vehículos** en el segmento tradicional, generando demanda de este combustible en la industria del transporte: Vehículos públicos (taxis), transporte especial, transporte de carga y de pasajeros y flotas de livianos y última milla corporativas. Nuestra oferta de valor se basa en ofrecer la misma autonomía respecto a otros energéticos, pero con ahorros significativos en el costo del combustible, en la generación de emisiones y a nivel tributario, este último, para la compra de vehículos dedicados.

Durante este período, **continuamos desarrollando estrategias en el mercado de transporte masivo de pasajeros y transporte de carga.** Con relación al primer mercado, Transcribe, el sistema de transporte masivo de Cartagena, cuenta con una flota de **285 buses** que funcionan 100% a gas, el volumen vendido para este segmento fue de **13.354 millones de m3**, creciendo un 33% frente al volumen vendido en este mismo segmento en 2021. Con respecto al mercado de carga pesada, se encuentran en circulación **137 tractocamiones** operando en nuestra zona de influencia con resultados sobresalientes para nuestros clientes, generando ahorros de más del 15% en combustible y una colocación de **2.358 millones de m3** en nuestra zona de influencia.

Gráfico 3.
Mercado



SURTIGAS

Resultados

- » Se generaron ingresos por **COP 40.102 millones** y un Ebitda por valor de **COP 6.112 millones**, con un cumplimiento del 117%.
- » A diciembre de 2022 cerramos con una venta de **37.9 millones de m3**, para un crecimiento del 13% vs 2021 logrando alcanzar un cumplimiento del 90% de la colocación comparado con el volumen vendido en 2019
- » Alcanzamos una utilidad bruta de **COP 7.714 millones**, para un cumplimiento del 106% del presupuesto.
- » La reactivación del mercado del GNV fue sostenida en el segundo semestre de 2022, posteriores a los paros y bloqueos en nuestra zona; la reactivación en consumo de volumen de GNV vs 2019 es del **90%**.
- » En julio de 2022 se apertura de la Estación de Servicio Las Palmas en Montelíbano, ampliando nuestra cobertura en el corredor verde que une nuestra zona con el interior del país.
- » En 2022 ingresaron 68 vehículos dedicados a nuestra zona de influencia. Algunas de las empresas que le apostaron al GNV son: Urbaser con 2 compactadores para operar en la ciudad de Montería, Grupo Postobón con 10 tractocamiones, Transportes Okendo con 12 tractocamiones, entre otros. Estos vehículos generan en promedio un consumo de 4.000 m3 en la zona Surtigas.
- » Así mismo, la empresa Plexa se suma con **20 tractocamión**, OPL carga con **11 vehículos**.
- » Urbaser, la empresa compactadora de basura adquirió 2 compactadores a GNV para operar en la ciudad de Montería.
- » En total, se sumaron 68 vehículos a GNV rodando en nuestra zona de influencia en 2022
- » En 2022, producto de las sinergias y esfuerzos entre las diferentes unidades de negocio, se hizo entrega del primer tractocamion a FerroAngel, aliado Brilla especialista en la venta y distribución de materiales de construcción, ubicado en el municipio de Planeta Rica. Con la tecnología de vehículos a GNV dedicados, FerroAngel logro grandes eficiencias operacionales gracias al ahorro en combustible.
- » El programa de gestión técnica logró realizar **1.456 asistencias técnicas** de vehículos públicos y **6.635 revisiones anuales y quinquenales** que propenden por mantener la seguridad de los vehículos, la continuidad de la operación, y la sostenibilidad del negocio.
- » Gestionamos la instalación del sistema de GNV en **1.014 vehículos**.

SURTIGAS



Metas

- » Para el 2023 se proyecta un número de **1.111 conversiones**, para cerrar el año con 8.000 carros activos en esta categoría, que llevarían a suministrar **22 millones de M3** a la red de estaciones que actualmente se encuentran conectadas.
- » Puesta en operación el proyecto Kandeo que busca financiar más de **13.400** tractocamiones dedicados a GNV al segmento del hombre camión en los próximos 10 años a nivel nacional, donde se estima que Surtigas tenga una participación del **11,25%** en el total de las ventas de m3 que genera este proyecto.
- » Seguir identificando nichos de transportadores de carga pesada y urbana a nivel nacional y regional que transiten en el corredor verde de la zona Surtigas.
- » Continuar con la expansión de flotas empresariales o corporativas en el segmento de vehículos livianos, garantizando el servicio post venta para la continuidad de los consumos y el correcto funcionamiento de los equipos.
- » Expandir la red de estaciones de servicio ampliando el Corredor Verde de nuestra zona de influencia, conectando a otras zonas del país importantes para la operación logística de los transportadores.
- » Continuar incentivando el uso de tecnologías limpias creando las bases que permitan que los diferentes transportadores migren al uso de este combustible.
- » Gestionar la consecución de clientes potenciales para el desarrollo de pilotos de movilidad con Hidrogeno verde y Biogas.
- » Expandir la red de estaciones de servicio ampliando el Cordón Verde de nuestra zona de influencia, conectando a otras zonas del país importantes para la operación logística de los transportadores.
- » Continuar incentivando el uso de tecnologías limpias creando las bases que permitan que los diferentes transportadores migren al uso de este combustible.
- » Recuperar y mantener el nivel de competitividad por encima del **40% en ahorro** de este combustible frente a su sustituto, para que el principal beneficio del GNV siga siendo atractivo para los conductores y dueños de vehículos en nuestra zona de influencia.
- » Para los años **2023, 2024 y 2025** se proyecta un número de **1.551, 1.861 y 2.352** conversiones respectivamente.
- » Se espera estabilizar el mercado tradicional y llegar a **9.633** vehículos activos en la categoría para el año 2023. Con lo anterior se lograría suministrar 45Mm3 a la red de estaciones que actualmente se encuentran conectadas.

Brilla

Surtigas

GRI (3-3)

Brilla es una unidad de negocio enfocada en mejorar la calidad de vida de los usuarios del gas natural, mediante la financiación de productos y servicios, con un enfoque orientado hacia los sectores vulnerables de nuestra zona de influencia; es un referente de negocio inclusivo en la región. Surtigas es la única empresa de servicios públicos en nuestra zona que cuenta con este sistema de financiación no bancaria.

A TRAVÉS DE BRILLA, LE APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN AL OFRECER A NUESTROS USUARIOS LA POSIBILIDAD DE FINANCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE BUSCAN MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE NUESTRA RED DE ALIADOS COMERCIALES; EN LAS DIFERENTES LÍNEAS COMO MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA Y HOGAR, SOLUCIONES DE MOVILIDAD Y SEGUROS Y ASISTENCIAS.

Resultados

2022 fue un año de crecimiento y consolidación en el que nos esforzamos por cumplir los objetivos planteados para el año, pese a los grandes retos que enfrentamos. Continuamos trabajando en la senda de transformación digital, logrando implementar **Biometría en el proceso de venta Brilla, y el lanzamiento de nuestra APP** que permite a nuestros usuarios hacer uso de su cupo de manera segura, rápida y fácil. Así mismo, logramos activar el primer **Botón de pagos Brilla** para su promoción en 2023.

Logramos sorprender a nuestros clientes con nuevos servicios, como la consolidación de la línea mano de obra para proyectos de reparación de fachadas en multifamiliares y viviendas, ampliamos nuestro portafolio de seguros con el producto de Asistencia Proexequial, así mismo, consolidamos nuevas alianzas en la línea de educación para financiar cursos de conducción y cursos de seguridad para el trabajo. Nuestra línea de motos estuvo impactada por la situación de SOAT en el país, sin embargo, logró recuperarse y crecer un 23% vs 2021, y se realizaron más de siete mil transacciones en esta línea de financiación.

EN 2022
CUMPLIMOS
15 AÑOS DE
TRANSFORMAR
VIDAS.

En 2022 nos reinventamos y evolucionamos en nuestra forma de generar conexión con nuestros usuarios, priorizando la creatividad, que dio paso a grandes eventos como Brilla Fest en el marco de la celebración de los 15 años, festivales de precios que, en alianza con nuestros aliados, preparamos para nuestros usuarios; la caravana de navidad nos acercó más a quiénes confían en nuestro crédito y aportaron al crecimiento del negocio, en diciembre, logramos una **colocación mensual histórica de \$30.711 millones.**

Seguimos trabajando a nivel de marca y posicionamiento, por lo que desarrollamos el **proyecto DESTACARTE**, fortaleciendo nuestra marca Brilla, creciendo contigo, con la actualización de 140 avisos de fachadas en sucursales de nuestros aliados.

En Brilla continuamos trabajando en la transformación de vida de nuestros usuarios y la construcción de país, a través de la creación de nuevos modelos de riesgo que nos permitan crecer más y mejor en nuestra zona de influencia.

SURTIGAS

SURTIGAS

- » Logramos incrementar las colocaciones en el Negocio de Financiación no Bancaria en un **8,8%** pasando de **COP 231.145 millones** a **COP 251.457 millones.**
- » Cumplimiento presupuestal del negocio de seguros y asistencias 117%, para un total de **COP 13.555 millones** en primas netas.
- » A cierre de diciembre, nuestra operación migró en un 80% a portal digital, disminuyendo la cantidad de documentación impresa, a través de la desmaterialización de pagarés.
- » El modelo de negocios a través de la nueva APP Brilla aportó **COP 817 millones** a la colocación del año.
- » Logramos ingresos por **COP 23.320 MM** con nuestro plan de referidos, trabajando de la mano del área de Atención a Usuarios a través de los canales call center y salas de atención presencial en nuestra zona.

Metas

- » Colocar **COP 248.000 MM** en Brilla y generar **COP \$5.477** en Ebitda para el negocio de seguros.
- » Continuar con la masificación de APP, Botón de pagos, e commerce.
- » Continuar con el desarrollo de nuevos modelos de riesgo de crédito a través de Analítica Avanzada. En febrero 2023, se activó el primer lote de usuarios con cupos personalizados de hasta \$20 millones de pesos.
- » Continuar con el desarrollo de nuevos productos para Brilla y Seguros.

MÁS QUE UN CRÉDITO,
UN CUPO PARA TI





SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROCESOS

Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones

GRI (3-3) Nuestra cultura operativa con enfoque sostenible, nos permite gestionar eficientemente el plan de prevención de daños, contribuyendo a los objetivos estratégicos y al crecimiento de la compañía, generando calidad y seguridad para los usuarios y las comunidades donde llegamos con nuestros servicios, minimizando los riesgos de eventos catastróficos a nivel operativo.

Los planes de prevención de daños y contingencia se encuentran estandarizados y acordes a la normatividad y regulación colombiana, con una evidencia del resultado del indicador con unas 0,9 roturas por cada 50 kilómetros de tubería en operación cumpliendo con la meta para cada uno de los meses del año 2022.

{IPSP1} {IPSP2}

Tabla 47.

Indicador	2022
{IPSP1} Índice de continuidad	99,91%
{IPSP2} DES (Distribución de gas)	16,51
IRST (Distribución de gas)	99,99%
# Eventos atribuibles a la empresa acumulado año	8
Fugas (Distribución de gas)	2737
interrupción del servicio	16,51

Durante 2022 se reactivó la totalidad de recursos técnicos para atención de emergencias, los cuales durante el año 2021 se encontraban restringidos por enfermedades bases que podían ser agravadas por contagio de Covid 19. Esto impactó en la reducción de tiempos de control de escapes en redes y por consiguiente en la reducción de los metros cúbicos de gas natural emitidos al ambiente.

A fin de controlar y medir estos planes, contamos con los siguientes indicadores:



Resultados

- » Se logró un **98,7%** de cumplimiento del programa de mantenimiento, excediendo la meta establecida, presentando una tendencia estable y uniforme.
- » **0.9** fue nuestro índice de roturas por cada 50 kilómetros de tubería para 2022. Este resultado se dio gracias a las mejoras realizadas al procedimiento de inspección de obras públicas, el enfoque de gestión de riesgos, reflejando una disminución del 31% con relación a la meta.
- » Se avanzó en los planes de acción establecidos para el cierre de brechas con respecto a la línea base del sistema de gestión de integridad para la infraestructura de acero y polietileno, obteniendo como resultado un diagnóstico inicial del cumplimiento normativo y estableciendo la hoja de ruta que nos permitirá a final de 2024 contar con un Sistema de Gestión de Integridad consolidado.
- » Se ejecutaron los estudios de clases de localidad y áreas de alta consecuencia con base en la normativa con la finalidad de enriquecer la integridad de nuestra infraestructura y gestionar de manera eficiente nuestro plan de mantenimiento.
- » Se logra Levantar por medio de geo referencia el trazado de 20 km de nuestra red de cero, brindando datos de profundidad que nos ayudarán a fortalecer la prevención de daños ante excavaciones por terceros.
- » Se logró reducir el tiempo de control en escapes de redes de distribución en un 11% con respecto al año 2021.
- » Se logró disminuir la cantidad de m³ emitidos al ambiente por escapes en redes en un 6,2% con respecto al año 2021.
- » Se continuó con la optimización del proceso de odorización, incorporando tanques intercambiables de odorante con medidor de nivel para 5 estaciones city gates adicionales, teniendo así en total 7 estaciones con este sistema, por otro lado, se instalaron 5 medidores de concentración de odorante en puntos estratégicos en las localidades de

Sincelejo, Montería y Cartagena, equipos integrados en el sistema SCADA, esto con el fin de mantener la seguridad y cumplimiento de los indicadores de calidad del servicio (índice de odorización) y disminución de los niveles de odorante inyectados.

- » Se realizó la automatización de 5 válvulas de seccionamiento de la línea de acero, integradas al sistema SCADA para su monitoreo remoto desde Centro de Control, con el fin de mejorar en los tiempos de respuesta y seguridad de la operación.

Metas

- » Mantener la tendencia a aumentar el porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento y reducción del índice de roturas.
- » Geo referenciar el **55%** de la red de acero de la infraestructura.
- » Lograr el **85% de Cumplimiento** de requisitos normativos de un Sistema de Gestión de Integridad.
- » Continuar con las batimetrías en inspecciones a los cruces subacuáticos, con el fin de identificar su estado y garantizar su óptimo funcionamiento.
- » Instalar sistema piloto de fire & gas en una estación distrital para contar con elementos que garanticen la seguridad de la infraestructura y continuidad del servicio.
- » Instalar probetas de corrosión en la red de acero con el fin de validar las condiciones de corrosión interna presentes en el ducto.
- » Garantizar la continuidad en la prestación del servicio por encima del **99,4%**.
- » Automatizar 2 válvulas de seccionamiento de la línea de acero integradas al sistema SCADA.
- » Instalación de **10 medidores** de nivel para tanques intercambiables de odorante integrado al sistema SCADA
- » Automatización de **3 estaciones virtuales** del Sur de Bolívar, con integración al sistema SCADA.

Eficiencia y eficacia de los procesos

GRI (3-3) En Surtigas realizamos un seguimiento periódico al plan de trabajo operacional mediante el monitoreo de indicadores de gestión formulados con base en los proyectos, programas y/o acciones definidas, en busca del logro de los objetivos establecidos en la planeación estratégica de la compañía, los cuales, son revisados por los Equipos de Mejora Continua (EMC) en los diferentes niveles de la organización. Para el seguimiento de los proyectos críticos contamos con un Comité de Proyectos, en el que mensualmente se monitorea el alcance, presupuesto y cronograma de los proyectos. Adicionalmente, se generan planes de acción producto del análisis de los riesgos estratégicos del negocio.

(IPSP4) (IPSP5) (IPSP6)

Tabla 48.

Operación de distribución de gas	2019	2020	2021	2022	Meta 2022
Longitud total de líneas de distribución de gas (km)	12.440	12.525	12.644	12.779	N/A
(IPSP4) Fugas de gas en redes de distribución (número)	3.829	2.527	2.046	2737	4.116
(IPSP5) Fugas de gas (fugas/km-año)	0,3078	0,201	0,69	0,9	0,209
Ejecución plan de mantenimiento (%)	96,40%	98,55%	99,24%	97,98%	98%
(IPSP6) Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	3,06%	3,78%	3,56%	3,91%	3,5%

A través de la simplificación y optimización de los procesos, hemos podido mejorar los flujos, generar valor, mejorar los niveles de servicio, incrementar la satisfacción de nuestros clientes y disminuir las reclamaciones, todos en conjunto nos ha permitido una ventaja competitiva, que permite la fidelización de nuestros usuarios.

CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE MOVILIDAD TOA, AGILIZAMOS LOS TRÁMITES DE ATENCIÓN, DEBIDO A QUE CONTAMOS CON LA INFORMACIÓN DIGITAL EN LÍNEA DE LAS ATENCIONES REALIZADAS, APUNTÁNDOLE A LOGRAR UN NIVEL DE PRODUCTIVIDAD QUE ESTÉ AL RITMO DE LAS NECESIDADES DE NUESTROS USUARIOS, ADEMÁS, CONTRIBUIMOS A ASEGURAR UNA OPERACIÓN AMBIENTALMENTE RESPONSABLE, ENFOCADA EN ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL SERVICIO Y EXCELENCIA OPERACIONAL.

Resultados

- » Se continuó con la implementación de nuestro **Modelo de Excelencia Operacional**, basado en principios Lean y de pensamiento ágil, así como en la metodología **VSM (Value Stream Mapping)**, con un enfoque de mejora continua para las cadenas de valor, en el 2022 se estructuraron dos nuevas cadenas de valor: Movilidad y Pérdidas de Gas, las cuales se implementarán en el 2023
- » Se fortaleció la **Gestión de Continuidad de Negocio**, alineándonos con el GEN distribución y el corporativo, producto de esto, durante este año se realizó nuevamente el Análisis de impacto de los procesos críticos de negocio, teniendo en cuentas incidentes presentados, cambios en la gestión de riesgos, entre otros.
- » Continuamos con el proceso de implementación del **sistema de gestión de activos**, que incluye un nuevo software para el mantenimiento al gasoducto.
- » Culminación del 100% del **Proyecto Centro de Gestion de la Productividad**.
- » Se mantuvieron las certificaciones de nuestro sistema integrado de gestión, bajo las normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001** por 3 años y se logró llegar a cero en nuestro indicador de "no conformidades" de la auditoría externa.

Metas

- » Implementar el modelo de excelencia operacional en las nuevas cadenas de valor de la compañía (Pérdidas de Gas y Movilidad), que permitan mejores eficiencias
- » Implementar Proyecto de agilidad y flexibilidad de los procesos, para lograr eficiencias que impacten la productividad y eficiencia de la compañía
- » Promover la prestación de nuevos servicios.
- » Fortalecer las prácticas de gestión de los contratistas.
- » Implementar un sistema de calificación de personal basado en ASME B31Q.
- » Implementar una herramienta informática para el cálculo del índice de pérdida
- » Dar continuidad a la fase de implementación del sistema de gestión de activos.
- » Documentar y fortalecer el sistema de gestión de integridad y seguridad de procesos.
- » Implementar la herramienta de movilidad para la gestión del proceso de mantenimiento a la infraestructura de gas.
- » Fortalecer la gestión del conocimiento en función de los riesgos.
- » Incorporar nuevos materiales y estandarizar los diseños.
- » Fortalecer la cultura de seguridad de los procesos.
- » Fortalecer la disciplina de medición operacional.
- » Implementar herramientas de medición inteligentes, Big Data y Machine Learning.
- » Fortalecer prácticas con base en los lineamientos RAMS2 (Metodología de mantenimiento basado en la confiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad y seguridad de activos).
- » Avanzar en el Proyecto Centro de Gestión de la Productividad.
- » Mantener las certificaciones del Sistema de Gestión.

GRI (3-3)
Revisiones Periódicas

La Revisión Periódica consiste en una inspección técnica a la instalación interna del gas natural para determinar si está operando en condiciones seguras o presenta defectos que representen algún tipo de riesgo, esta inspección es obligatoria, pues obedece a una disposición legal que corresponde a lo establecido en el Código de Distribución de Gas Combustible - **Resolución Creg - 067 de 1995 y Resolución Creg - 059 de 2012 y sus modificaciones.**

La gestión de las revisiones periódicas garantiza una operación confiable y segura, debido a la disminución de riesgo de accidentes, asociado al uso del gas natural en usuarios residenciales, comerciales e industriales, además, asegura una operación ambientalmente responsable, debido a la disminución de fugas y accidentes que puedan afectar la flora, fauna y a las personas.

Durante el año 2022 se realizaron

120.283
revisiones periódicas a usuarios residenciales y
1.380
revisiones periódicas a usuarios comerciales
para un total de
121.663
certificaciones de instalaciones de gas.

Adicionalmente, se lograron los siguientes resultados:

-  El porcentaje de participación del mercado se mantuvo del **95%**.
-  Se logró finalizar el año con **454 usuarios activos vencidos**, 43,8% menos que en 2021.
-  Se logró superar el **presupuesto de revisiones periódicas** en un 12%.
-  Se logró generar y mantener una **cultura de seguridad en nuestros usuarios**, lo cual se evidencia en la normalización de los usuarios suspendidos consumiendo por debajo de los 3.000 usuarios.
-  **Cierres históricos de usuarios** con la revisión periódica del 99%, y promedios de cierre mayor al 96%.

Los resultados durante el año 2022, se dieron como producto de la planeación efectiva y asignación eficiente de recursos para la ejecución de un plan de acción integral que incluyó, entre otros, campañas de sensibilización a los usuarios, agendamientos desde nuestro call center, gestión social y comercial, campañas focalizadas en barrios y poblaciones, campañas de normalización en multifamiliares y el fortalecimiento de los procesos para la atención oportuna de las solicitudes externas de revisiones periódicas y de trabajos varios.

Metas

- » Lograr la meta de usuarios activos pendientes por revisión periódica y documentar los casos en los que existe impedimento técnico para su normalización.
- » Gestionar la disminución significativa de los usuarios suspendidos consumiendo.
- » Implementar estrategias para mejorar la gestión sobre los usuarios que no aceptan la revisión periódica y así fortalecer la capacidad para realizar las suspensiones del servicio de los usuarios que no obtienen el certificado de la revisión periódica oportunamente.
- » Implementar agendamientos flexibles, para que el usuario seleccione la fecha y franja horarias en la cual pueda realizar su revisión periódica.
- » Implementación de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la atención oportuna a nuestros usuarios y gestionar en tiempo real el programa de revisiones periódicas, así mismo gestionar automáticamente las carpetas de usuarios sin la revisión periódica.



SEGURIDAD DE PROCESOS

GRI (3-3) (403-1) (403-2) (403-3) (403-6) (403-8)

Desde cada uno de los procesos de la compañía, trabajamos en el modelo de gestión integral de Surtigas y consideramos de manera relevante el relacionamiento con los grupos de interés, trabajando para garantizar una operación segura en todos nuestros 40 procesos.

LA COMPAÑÍA CUENTA CON UNA POLÍTICA CORPORATIVA, POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS, POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL, POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS, POLÍTICA DE NO USO DE ALCOHOL, DROGAS Y TABACO, CÓDIGO DE CONDUCTA, Y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, ENTRE OTROS;

donde se demuestra la gestión y el compromiso con el desarrollo responsable de las actividades propias del negocio y el 100% de cobertura a los colaboradores directos e indirectos, para que desarrollen sus funciones en ambientes de trabajos seguros y saludables, previniendo lesiones y enfermedades laborales.

Así mismo, trabajamos en la identificación de los peligros, la evaluación, análisis y valoración de los riesgos y el

establecimiento de los respectivos controles, tanto laborales, como en las operaciones, que afectan de manera significativa la sostenibilidad de la empresa, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables. Esta gestión integral que se encuentra alineada al objetivo No 6 de desarrollo sostenible se realiza con el fin de generar bienestar a nuestros grupos de interés.

Muestra de este compromiso, **durante 2022 la compañía invirtió un total de COP \$614.947.687** en actividades de control, promoción y prevención de riesgos, definidas en el plan y cronograma anual SST, cuyo objetivo principal es la mitigación del riesgo.

Las actividades fueron lideradas por un equipo de profesionales especialistas en materia de seguridad y salud laboral conformado por una jefa de HSE, un ingeniero de SST, tres analistas de HSE, una analista de salud y un auxiliar HSE todos con contrato directo con la compañía. De igual manera contamos con diferentes proveedores de servicios para asesorías externas para abordar los riesgos específicos en SST. **El sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo no tiene exclusión y tiene cobertura a todos los trabajadores directos y contratistas.**

Tabla 49.

GRI (2-8) SGSST de acuerdo con requerimientos legales y estándares/directrices reconocidos.

Información requerida	Número	% sobre el total de empleados y trabajadores que no son empleados
Empleados y trabajadores que no sean empleados que estén cubiertos por dicho sistema	2260	100
Empleados y trabajadores que no sean empleados que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría	2260	100
Empleados y trabajadores que no sean empleados que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero.	2260	100



GRI (3-3) Comités de Seguridad y Salud en el trabajo

Para asegurar que nuestra estrategia de participación sea efectiva, contamos con un Plan y Cronograma HSE, donde se encuentran definidas las intervenciones en Seguridad y Salud para cada colaborador según los actividades y riesgos a los que se exponen, además, con el apoyo del área de Comunicaciones se comparten comunicados internos, boletines informativos y todo lo referente a Seguridad y Salud en el trabajo.

El 100% de los colaboradores de Surtigas se encuentran afiliados al sistema de seguridad social en salud, adicionalmente la compañía cuenta con un médico laboral y una profesional del área de la salud, quienes desarrollan actividades para la promoción y prevención de enfermedades laborales y a su vez contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos en la salud.

Todos los colaboradores están representados en los siguientes comités laborales: Comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo, Comité de Convivencia, los cuales hacen parte del plan de consulta, participación y comunicaciones internas y externas con alcance a las partes interesadas, y otros como y el Comité de Seguridad Vial



COPASST

Vela por el cumplimiento de la gestión en SST, este comité fue renovado en agosto del 2022 a través de votaciones virtuales para el período 2022-2024. Las votaciones contaron con la veeduría del área de riesgos y cumplimiento. Es importante mencionar que el COPASST participa en todos los espacios desarrollados en SST dándole una mayor relevancia a su gestión.



COCOLA

Promueve un ambiente de trabajo libre de acoso laboral, se constituye cada dos años y fue renovado en el 2022. Se realizaron votaciones virtuales y se eligió el nuevo comité para el periodo 2022-2024; las reuniones se realizan trimestralmente o antes si ocurre un evento extraordinario.



Comité de Seguridad Vial de Surtigas

Aporta al desarrollo y gestión de las estrategias para la prevención de accidentes de tránsito de los trabajadores directos e indirectos.

ESTOS COMITÉS SON AUTÓNOMOS EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES APUNTANDO AL OBJETIVO ESTRATÉGICO DE GARANTIZAR UNA OPERACIÓN SEGURA.

GRI (403-4) Gestión de riesgos laborales

Surtigas cuenta con un procedimiento de gestión de riesgos HSE y 41 matrices de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, éstas se construyen con profesionales internos y externos con licencia en SST y están basadas en metodologías para el análisis de riesgos laborales como la norma ISO 31001 de gestión de riesgos, la GTC 45 y en las metodologías de análisis de riesgos operativos, HAZOP, HAZID y ¿What if?, que se fundamentan en la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, en

cada uno de los procesos y subprocesos de la compañía, además, se realizan mediciones higiénicas industriales y mediciones de clima organizacional y riesgo psicosocial.

Para la gestión de riesgos se tiene en cuenta la jerarquía de controles en SST definida en la norma ISO 45001.

En el 2022 la compañía trabajó principalmente en los siguientes controles:

1

Controles de ingeniería: Se Implementaron Filtros certificados en las estaciones para disminuir la exposición al riesgo de caídas, además se instalaron válvulas de control en la red de acero que pueden ser accionadas de manera remota disminuyendo el traslado de los colaboradores, es decir la exposición al riesgo del tráfico y la reducción a la exposición al ingreso a cajas válvulas por temas de espacios confinados. Además se instaló escaleras para acceder a cubierta en nuestras instalaciones, escaleras certificadas con línea de vida.

2

Controles administrativos: Dentro de los controles administrativos se destacan la revisión periódica del Sistema Integrado de Gestión por parte de alta dirección de la compañía, el proceso de identificación y cumplimiento de los requisitos legales en SST, implementamos los procedimientos en espacios confinados, se actualizaron fichas de datos de seguridad los planes de entrenamiento para tareas de alto riesgo, se implementó el plan de trabajo de seguridad de procesos, además se iniciaron caminatas de seguridad por la alta dirección. Por otro lado, contamos con una estrategia de comunicación para la divulgación de las lecciones aprendidas, con el plan de auditorías internas y externas, el cumplimiento del programa de inspecciones y simulacros contemplados en el plan de emergencias, el plan de contingencia y el plan de gestión de riesgos de desastres. La compañía cuenta también con los siguientes programas de vigilancia en salud: Riesgo cardiovascular, Riesgo osteomuscular, Riesgo auditivo, Riesgo Visual, Riesgo químico, Riesgo psicosocial, Programa de vigilancia para el uso adecuado de la voz y Riesgo biológico.

3

Control de elementos de protección personal: Dentro de los controles EPPs, la compañía se continuo con una prueba de nuevos rodilleros y coderas de los trabajadores que utilizan la motocicleta como herramienta de trabajo, con el fin de mitigar los impactos que pueda generar un accidente vial, igualmente, se entregaron los EPPs Covid -19 hasta el final de la vigencia de la emergencia.

Gestión de riesgo biológico Covid-19 en el SGSST:

Durante la vigencia de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la propagación del Virus SARS-COV2 (Covid-19), la compañía ajustó el SGSST con nuevos controles, implementando las siguientes medidas para prevenir los contagios:

- Seguimiento al 100% del estado de vacunación contra el Covid-19 de los colaboradores directos.
- Instalación de dispensadores de gel anti bacterial y puntos de lavamanos.
- Compra y entrega de elementos de bioseguridad (mascarillas desechables, alcohol al 70%)
- Seguimiento de casos Covid-19 por medio de la APP: + conectados
- Implementación de campañas de comunicación internas y externas relacionadas con las medidas de prevención y mitigación ante el contagio.
- Ventilación de lugares cerrados
- Definición de directrices y protocolos de medidas preventivas ante Covid-19.
- Realización de brigadas mensuales de Testeo de Covid-19 en personal con modalidad de trabajo en campo u oficina.
- Reorganización laboral: Turnos de trabajos, horarios flexibles, alternancia, trabajos en casa y para el personal que trabaja con mayor riesgo se establecieron periódicamente testeos de pruebas Covid-19.



GRI (403-1) Cumplimiento de los requisitos legales en SGSST

En Surtigas, contamos con un procedimiento denominado control de documentos de origen externo el cual es utilizado para la identificación y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, además periódicamente se actualiza la matriz legal SST y otros requisitos, la cual se publica en KAWAK y se divulga a las partes interesadas. Los principales requisitos legales y estándares aplicables a nuestro SG-SST, son:

- ✔ **Resolución 1409 de 2012:** Trabajo seguro en alturas.
- ✔ **Resolución 1565 de 2014:** Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- ✔ **Decreto 1072 de 2015:** Decreto único del SG SST.
- ✔ **Decreto 2157 de 2017:** Directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012
- ✔ **Decreto 1496 de 2018:** Sistema Globalmente Armonizado
- ✔ **Resolución 0312 de 2019:** Estándares mínimos del SG SST.
- ✔ **Resolución 2404 de 2019:** Evaluación riesgo psicosocial.
- ✔ **Resolución 0491 de 2020:** Espacios confinados.
- ✔ **Resolución 5018 de 2019:** Lineamiento de SST con energía eléctrica.
- ✔ **Circular 0072 del 2021:** Registro Anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST.
- ✔ **Resolución 40293 de 2021,** modificación RETIE
- ✔ **Decreto 1252 de 2021,** obligación de elaborar y mantener un Plan Estratégico de Seguridad Vial
- ✔ **Decreto 1347 de 2021,** obligación de adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores- PPAM para instalaciones clasificadas cuando apliqu.



GRI (403-9) Indicadores de SST

Estos fueron nuestros indicadores frente a temas como lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales:

Tabla 50.

Lesiones por accidente y enfermedad laboral COLABORADORES	2021		2022	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	2	0,37
Accidente laboral registrables	0	0	8	1,13
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	N/A	0	N/A
Casos de dolencias	0	N/A	0	N/A
Enfermedades laborales	2	N/A	0	N/A
Número de horas trabajadas (acumuladas)	1034798 horas		1060783 horas	

La cantidad de accidentes laborales registrables corresponden a un total de 8, de los cuales se identifican 6 accidentes incapacitantes los cuales fueron los utilizados para el cálculo de la tasa de accidentes incapacitantes (ltifr), dando como resultado 1,13
Fuente: Archivo ajustes EY

Tabla 51.

Operación de distribución de gas CONTRATISTAS	2021		2022	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Accidente laboral con grandes consecuencias	2	0,10	3	0,150
Accidente laboral registrables	37	1,41	23	1,14
Número de horas trabajadas (acumuladas)	4.202.843,6 horas		4.022.320,3 horas	

Tabla 52.

Tipos de lesiones por accidente y enfermedad laboral	2022	
	Colaboradores	Contratistas
Golpe	1	6
Herida	1	4
Fractura	2	1
Trauma	0	2
Lumbago	0	1
Quemadura	0	1
Contusión	0	2
Irritación	0	1
Luxación	0	2
Picadura	0	1
Lesión	2	2
Total	6	23

Nota: Las tasas fueron calculadas con base en 200.000 de horas hombre trabajadas y no se excluyó ningún tipo de trabajador en esta medición.

A LA FECHA SURTIGAS NO REPORTA FALLECIMIENTOS RESULTANTES DE UNA DOLENCIA O ENFERMEDAD LABORAL, SE REGISTRAN CERO (0) CASOS DE DOLENCIAS Y CERO (0) NUEVAS ENFERMEDADES LABORALES.

En Surtigas, los colaboradores son libres de notificar las diferentes situaciones que afecten la seguridad y salud en el trabajo, diligenciando el formato de reporte de condiciones inseguras para la notificación de peligros y riesgos de origen laboral. En ninguna circunstancia el jefe inmediato u otro representante de la empresa tomará represalias con los trabajadores que notifiquen peligros, condiciones inseguras, casi accidentes o accidentes.

Resultados

- » Logramos mantener la certificación en la nueva norma **ISO 45001** con 0 no conformidades, se logró un **22%** de reducción de la accidentalidad comparado con el año 2021.
- » El plan y cronograma de actividades para la gestión de la seguridad y salud de trabajadores directos e indirectos **se cumplió en un 97%**.
- » Se actualizaron 41 matrices de riesgos por procesos, en las cuales se actualizó el peligro de seguridad en accidentes de tránsito para conductores, de seguridad locativo por superficies de trabajo, biomecánico, químico, psicosocial y otros.
- » Se realizó la investigación de todos los eventos laborales con acompañamiento del COPASST, jefe inmediato y trabajadores involucrados.
- » Se logró cumplir con la meta del **LTIFR DEL 1,5** con un resultado de **1,14**.
- » Somos la primera distribuidora del corporativo con PGRD rediseñado y evaluado por la SSPD.
- » **61% de cumplimiento** en encuesta de cultura +Dss (+ SEGURIDAD)
- » **100% Cumplimiento** en indicadores proactivos en SP.
- » **69% de cumplimiento** en el diagnóstico de SP
- » **100%** Personal requerido entrenado y certificado en TEC
- » 17 administradores de contrato y 22 líderes contratistas graduados en las 7 reglas de Vision zero
- » 28 capacitados de seguridad vial a través de la realidad virtual.
- » 1 año de implementación del modelo de interventoría para construcciones.
- » **Se cumplió al 99%** el plan de intervención de accidentalidad a contratistas.
- » **Se cumplió en un 100%** las caminatas gerenciales

Metas

- » Mantener el LTI FR en 1,5.
- » Cumplir al 100% las actividades programadas para robustecer el plan de gestión de riesgos y de desastres en lo que respecta a los riesgos y controles para los sistemas fotovoltaicos existentes y potenciales.
- » Cumplir al 100% con las actividades programadas para la adecuada implementación de trabajo seguro en espacios confinados.
- » Cumplir con el 95% y fortalecer las actividades de intervención para prevención de accidentes y enfermedades laborales en nuestros contratistas.
- » Fortalecer la gestión documental en HSE de los contratistas con el fin facilitar la trazabilidad de la gestión y seguimiento.
- » Continuar con la gestión de interventoría HSEQ al proceso constructivo.
- » Fortalecer el Comité de Seguridad Vial interno de Surtigas
- » Implementar la resolución 40595 PESV.
- » Finalizar la implementación del SGA Res 773 del 2021
- » Iniciar la fase del plan de acción de la encuesta +Dss.
- » Acompañar a la dirección de operaciones y mantenimiento en la creación de los PGRD de las zonas de influencia de Sucre y Córdoba.
- » Continuar con el segundo año del plan SP para el cierre de brechas. Implementar controles operacionales SST en software Amatia.
- » Reingeniería de inducción y reinducción en Succes Factors.
- » Programa de fatiga y estilos de vida saludable.
- » Actualización del plan de control operacional
- » Realizar seguimiento al plan de formación y plan de trabajo anual de contratistas.

SALUD EN EL TRABAJO

GRI (403-5) (403-6)

SURTIGAS ES UNA COMPAÑÍA COMPROMETIDA CON LA SALUD INTEGRAL DE SUS COLABORADORES, DESDE EL MARCO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO: **SALUD EN EL TRABAJO,**

se han diseñado programas que garantizan ambientes de trabajo saludables para prevenir lesiones y enfermedades laborales.

En este sentido, Surtigas continúa promoviendo estilos de vida y entornos de trabajo saludables, a través de un Programa documentado que incluye actividades de intervención como las evaluaciones médicas periódicas con enfoque cardiovascular y osteomuscular de acuerdo al nivel de riesgo de cada colaborador, acompañamiento nutricional, prevención de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco y enfermedades de transmisión sexual (ETS), actividades para la prevención y detección de cáncer de mama y próstata. Así mismo tenemos un Programa de fatiga con alcance

a los trabajadores que realizan turnos nocturnos (*Centro de Control y Atención de Emergencias*), donde se desarrollaron una serie de talleres asociados al autocuidado y mejoramiento de conductas relacionadas con la fatiga física, cognitiva y emocional.

En 2022 nos propusimos realizar del rediseño del programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular e implementar los nuevos controles, de acuerdo con los resultados obtenidos. Dentro de esta revisión se inició con el diagnóstico y levantamiento de nómina de expuestos con sus respectivas validaciones en puestos de trabajos y mejoras. Además, se estableció el plan de capacitación con las siguientes temáticas desarrolladas para los colaboradores:



Factores de riesgo biomecánicos



Retorno saludable



Higiene postural



Estándar de puesto de trabajo



Pausas saludables



Movimiento como factor protector

El 100% de los colaboradores de Surtigas se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud, adicionalmente la compañía cuenta con un médico laboral y una profesional del área de la salud, quienes desarrollan actividades para la promoción y prevención de enfermedades laborales y a su vez contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos en la salud.

Para asegurarnos de la calidad de los servicios de salud se cuenta con una IPS constituida que presta servicios de manera integral en seguridad y salud en el trabajo, comprometidos con las necesidades de la empresa, basándose en el cumplimiento de requisitos normativos aplicables en SGSST.

Resultados

- » Se presentó **cero incidencias** de enfermedades laborales.
- » Se realizaron **153 evaluaciones médicas laborales** de acuerdo con el nivel de riesgo de cada colaborador, con sus respectivos seguimientos y recomendaciones.
- » Se realizó el continuo monitoreo del programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular con el objetivo de mitigar la incidencia de sintomatologías y enfermedades laborales.
- » Se mantuvo el seguimiento al programa de estilos y entornos saludables “**Cuidarte**”.
- » Se actualizaron y socializaron las matrices de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles con enfoque biomecánico a los 40 procesos de la compañía incluyendo los sistemas energéticos de tecnología solar fotovoltaica.

Tabla 53.

Promigas 19	2020	2021	2022
Inversión en programas y actividades relacionadas con la salud y seguridad de los colaboradores y contratistas (COP)	\$481.100.000	\$687.004.960	\$614.947.687

Metas

- » Para el 2023 se iniciaremos con los planes de acciones del rediseño del programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular y se implementarán los nuevos controles, para la realización y cumplimiento de pausas activas.
- » Relacionaremos las causas principales de ausentismo con la matriz de vulnerabilidad del personal directo de la compañía para analizar y definir el plan de acción a ejecutar en los programas de vigilancia epidemiológica, especialmente en el programa de factor de riesgo psicosocial.
- » Mantendremos y mejoraremos la cartera en la conciliación y legalización oportuna de incapacidades.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS / NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS



FORTALECEMOS LA PROPUESTA DE VALOR PARA NUESTROS CLIENTES

Calidad de los servicios

GRI (3-3) Durante el año 2022 continuamos trabajando en la implementación de un Mapa de Ruta que nos sirve de base, de precursor para el desarrollo de planes y de guía para la asignación de recursos, con el fin de lograr los objetivos estratégicos, minimizar los riesgos de los procesos e incorporar y estandarizar las mejores prácticas. De esta manera estructuramos un plan de desarrollo fundamentado en nuestra cultura operativa con enfoque sostenible y generamos valor para la compañía.

Hemos logrado, a través de las cadenas de valor, resultados satisfactorios que han permitido la reducción de tiempos en los diferentes servicios que se ofrecen a los usuarios y la disminución de quejas registradas. Se destaca así mismo un aumento en el nivel de percepción favorable de los clientes en cuanto a la calidad de los servicios recibidos.

El compromiso de todo el equipo humano y las iniciativas de innovación implementadas al interior de la compañía, han sido fundamentales para lograr los niveles de excelencia operacional; el reto trazado es mantener a

través del tiempo las buenas prácticas y los niveles de servicio hasta ahora alcanzados.

Por otra parte, se dio continuidad al proyecto de Gerenciamiento del Centro de Control buscando promover con este, las mejores prácticas en la gestión y operación del Centro de Control de Surtigas, garantizando la seguridad de los procesos y la seguridad de la infraestructura y la de nuestros usuarios. Así mismo culminamos la implementación de HMI de alto desempeño para el sistema SCADA - System Platform mejorando la visibilidad de las operaciones de nuestro Centro de Control y garantizando una oportuna gestión de las alarmas permitiendo que se puedan tratar rápidamente.

ESTAS INICIATIVAS SE PRESENTARON EN EL MARCO DEL TORNEO DE FOMENTO A LA INNOVACIÓN “INVENTA TU ENTORNO” REALIZADO POR PROMIGAS PARA TODAS SUS FILIALES.



Surtigas continuó fortaleciendo el proceso de odorización en las estaciones de gas natural de la compañía, gracias a la implementación de los proyectos de tanques de odorante intercambiables, proyecto de medidores de odorante de la red y de automatización de los equipos de inyección de odorante a través del sistema SCADA. **Obtuvimos resultados satisfactorios en el aseguramiento del cumplimiento de los indicadores de calidad del servicio (Índice de Odorización) y a su vez redundaron en una disminución en los niveles de odorante inyectados a la red de distribución.** Estas ideas vanguardistas nos han situado como un referente y modelo a seguir dentro de las empresas del sector y el corporativo.



Resultados

- » Disminución de tiempos de atención de trabajos varios derivados de las emergencias atendidas por contratistas en un **16%** con respecto a 2020.
- » Cumplimiento sostenido del indicador ANS de los trabajos varios derivados de emergencia por encima de la meta del **95%**.
- » Cumplimiento del **100%** de los niveles de odorización y presión de líneas individuales requeridos en la red de distribución.
- » Cumplimiento al seguimiento periódico de forma diaria y semanal a los indicadores claves de las cinco (5) cadenas de valor implementadas y ejecución de los planes de acción de estas, enfocados en la disminución de tiempos y aprovechamiento de sinergias.
- » Mejoras en resultados de los indicadores claves de las cadenas de valor existentes.

Metas

- » Implementar proyectos de tanques de odorante intercambiables en las agencias menores.
- » Replicar los proyectos de medidores de odorante en red en las ciudades capitales de Sincelejo y Montería.
- » Sostener la mejora en la seguridad de procesos con la automatización de válvulas de seccionamiento fase 2.
- » Optimizar los tiempos de atención de trabajos varios derivados de emergencia atendidos por los contratistas.
- » Gestionar a través de proyectos las actividades de mantenimiento.
- » Reducir los tiempos de atención en las cadenas de valor existentes.
- » Implementar el 100% de los elementos del modelo.
- » Incrementar porcentualmente en el resultado de la encuesta de satisfacción de los clientes.
- » Realizar las auditorías al 100% de los elementos del modelo con una calificación satisfactoria (nivel 3).
- » Liderar la implementación del mapa de ruta del proyecto de Sinergias y Eficiencias Operaciones del GEN de Distribución en las empresas del Corporativo.

Desarrollo de nuevos productos y servicios

GRI (3-3) El desarrollo de los nuevos productos y servicios se fundamenta en brindar soluciones de calidad, conociendo los intereses y superando las expectativas que garantizan la satisfacción de nuestros clientes.

El grupo de interés clientes son la razón de ser de la compañía, por ello nuestros esfuerzos están encaminados en garantizar un servicio oportuno, confiable y seguro, haciendo de la calidad y de la pasión por el servicio una premisa fundamental de la cultura de nuestra organización, esta gestión aporta significativamente al desarrollo de la organización, cumpliendo con las regulaciones, las leyes y las resoluciones aplicables. Además, controlamos los riesgos de incumplimiento de requisitos legales, prevenimos la presentación de sanciones de los entes de control y nos apropiamos de los canales de relacionamiento.

La compañía cuenta con personas responsables del seguimiento de los indicadores de calidad del servicio, así como comités para evaluar sus resultados y definir acciones preventivas, correctivas y de mejora a nuestros procesos. Además, realizamos auditorías internas y externas.

A través de los siguientes canales atendemos las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios:



Centro de atención telefónica

Con disponibilidad las 24 horas del día, los usuarios pueden marcar al número abreviado 164 desde el área de influencia. También contamos con la línea gratuita nacional 018000910164 para teléfonos fijos y operadores de telefonía celular Tigo, Claro y Movistar.



Página web: www.surtigas.com.co

Los usuarios pueden utilizar este canal para generar duplicados de facturas, hacer pagos en línea, registrar las peticiones, quejas o reclamos, consultar sobre el registro de instaladores y organismos de inspección acreditados y consultar sobre todos los servicios ofrecidos por la compañía.



Medio escrito

Los usuarios pueden presentar sus PQR por medio escrito en cualquier oficina o punto de PQR del área de influencia.



App Surtigas

Es la aplicación de Surtigas para teléfonos inteligentes que le permite realizar al usuario consultas y transacciones.



Agendamiento de citas presenciales

A través de la página web y app pensando en la comodidad de nuestros usuarios para evitar esperas en la atención.



Atención personalizada

Contamos con tres (3) oficinas principales en Cartagena, Montería y Sincelejo, 20 oficinas menores y 163 puntos de recepción de PQR distribuidos en toda el área de influencia; por otro lado, contamos con 5.600 puntos de recaudo, en donde los usuarios y clientes pueden presentar sus PQR's de forma presencial y escrita.



Chat boot Olquita

Quien está disponible para realizar trámites de autogestión e información para nuestros clientes.



Correo electrónico

surtigas@surtigas.co.

Adicionalmente, la compañía propicia otros espacios de relacionamiento con nuestros grupos de interés, donde recibimos y valoramos su retroalimentación, como el *Comité de Vocales de Control de los Servicios Públicos Domiciliarios* y *las ferias de servicios públicos, Comité Interempresarial Permanente del Sector de los Servicios Públicos -CIPER- Territorial Norte*. Con estos insumos aplicamos mejoras a nuestra gestión. Este año pudimos retomar la presencialidad, realizándose diversas reuniones con los vocales de control, los personeros de nuestra zona de influencia.

El Comité Interempresarial Permanente del Sector de los Servicios Públicos Domiciliarios de la Costa Atlántica es otro espacio de reuniones periódicas en el que compartimos experiencias con empresas similares que son referentes en el mercado, en este comité se comparan los resultados en relación con el desempeño y se identifican oportunidades de mejora y buenas prácticas que agregan valor a nuestra gestión y este año fuimos los anfitriones de este comité.

Resultados

- » Los resultados obtenidos en el año 2022 muestran una **disminución del 23%** en cuanto a generación de QR's, cumpliendo la meta propuesta para este período. Se destacan los buenos resultados con los seguimientos realizados en los comités de calidad, en cuanto a las solicitudes pendientes de atención, las cuales tuvieron un **cumplimiento promedio en el año del 99%** en las solicitudes de Ley, subiendo un punto porcentual con respecto al año anterior, resultando favorable en la generación de quejas y reclamos. Adicionalmente se ha mejorado el desempeño en las solicitudes de Ley atendidas con un **cumplimiento del 99%** en promedio este año subiendo su cumplimiento en 3 puntos porcentuales comparado con el año 2022.
- » En cuanto a interacciones con nuestros clientes, hemos avanzado de manera significativa, reforzando los canales existentes e incursionando en nuevas tecnologías como nuestro chatbot **"Olguita"** para atenciones virtuales. Igualmente hemos mantenido el relacionamiento con nuestros grupos de interés como son líderes comunales, vocales de control y personeros, con la realización de reuniones y manejo de diversos temas de interés para todos.

- » En nuestro canal escrito se implementó un módulo que nos ha permitido emitir respuestas masivas de forma automática y desde su activación ha respondido aproximadamente **2.500** cartas con un sobrecumplimiento del **200%** del indicador de días promedio de respuesta, manteniendo el indicador en 5 días.
- » Se implementó el proyecto de Centralización de todas las respuestas a las solicitudes escritas, garantizando la eficiencia y control de la operación, cumpliendo la meta establecida de 10 días respuesta.
- » Destacamos igualmente el reconocimiento realizado a 9 integrantes del equipo pasando de auxiliares a analistas y 2 de auxiliares a profesionales empoderando mucho más al equipo de Servicio al Cliente.
- » En nuestro canal presencial pusimos a disposición **51.192** citas, de las cuales se agendaron **34.636** citas y se atendieron **24.932**, logrando con esto un porcentaje de uso del agendamiento del **71%**.
- » Iniciamos la Gestión en primer Contacto, logrando que nuestros auxiliares del canal presencial radiquen en línea todas las cartas que llegan a nuestras salas de atención y respondan 14 tipos de solicitudes de manera inmediata dejando notificado al cliente en la misma atención.
- » Con respecto a las colocaciones de Brilla se logró la cifra de **12.896** millones de pesos en todos nuestros canales de atención y localidades.
- » En nuestro canal telefónico logramos aportes de más de 13 mil trámites de aportes de cartera de la compañía, y colocación en Brilla de más de **7 mil millones de pesos.**

Tabla 55.

Nivel de satisfacción de los usuarios del Call Center

Año	2019	2020	2021	2022	Meta
Resultado	83,07%	86,33%	91,4%	87%	86%

Año	2019	2020	2021	2022
Clientes atendidos en sala	1.364.824	59.282	94.212	109.202

Atención de quejas y reclamos de nuestros clientes

Tabla 56.

Año	2019	2020	2021	2022	2022
QR clientes x 10.000 usuarios	55,56	49,80	50,21	38,00	42,07

Tabla 57.

Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

Indicador / Año	2019	2020	2021	2022	Meta
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	2,56	1,74	1,6	1,6	15
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	17,4	14,4	9	8	7

(IPCS2) Tabla 58.

Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

Indicador / Año	2019	2020	2021	2022
Número de solicitudes recibidas	1.369.273	1.311.688	1.548.619	1.437.237
Número de solicitudes resueltas	1.364.824	1.316.198	1.542.024	1.431.076
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	2,56	1,74	1,16	1,6
Número de quejas y reclamos recibidos	55.410	49.462	53.540	39.605
Número de quejas y reclamos resueltos	55.266	48.495	52.134	40.096
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	17,43	14,4	9,00	8

Resultados

DESTACAMOS QUE SOMOS LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CON MEJOR PERCEPCIÓN EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN CARTAGENA DE ACUERDO CON LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA, CARTAGENA CÓMO VAMOS, aplicadas por el programa Cartagena Cómo Vamos, adicionalmente quedó como la empresa con mayor cobertura con un **99%**.

Metas para el año 2023

- » Realizar aportes a Brilla por todos los canales +5% del cierre 2022
- » Mantener la Satisfacción de clientes 87%
- » Mantener el Cumplimiento fallos Adversos en máximo 25%
- » Implementación de nuevo modelo con video atención
- » Desarrollo de char boot Olguita 2.0
- » Transformación de la Experiencia con el cliente
- » Lograr un 25% de Atenciones resueltas con Gestión en primer contacto.

Encuestas de satisfacción de usuarios

En el año 2022 se comenzó la medición de Nivel de Satisfacción de los Usuarios (NSU) externo en los servicios pos - venta, esta encuesta se encuentra en desarrollo y se esperan obtener los resultados en 2023.

En la medición realizada del NSU interno obtuvimos una puntuación de 4.6 siendo 5 la máxima calificación, logrando estar por encima de la media general.

Los resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente fueron favorables para la compañía. Es un compromiso constante mantener estos niveles y superarlos, luego de socializar los resultados con las partes involucradas, se establecen acciones a corto, mediano y largo plazo para que todo el equipo trabaje en pro de cerrar las brechas identificadas.

(IPCS1) Tabla 54.

Resultado de estudio de nivel de satisfacción del usuario (NSU)

% - Año	2019	2020	2021	2022	Meta
Nivel de satisfacción usuarios - Segmento residencial	90.8%	90.8%	90.8%	90.8%	86%
Nivel de satisfacción usuarios - Segmento no residencia	95.8%	95.8%	95.8%	95.8%	86%

0 6

NUEVOS

NEGOCIOS DE

BAJAS EMISIONES



EN LÍNEA CON SU COMPROMISO AMBIENTAL,
SURTIGAS SIGUE INVIRTIENDO EN EL
MERCADO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

A través de un modelo de negocio **Partner of Partners** la compañía satisface las necesidades del cliente, simplificando la experiencia de uso y obteniendo ahorros en sus costos energéticos. Con este propósito en mente, desarrollamos nuevos negocios, productos y servicios en aras de fortalecer nuestra propuesta de valor para los clientes actuales y potenciales, convirtiéndonos en un aliado Integral.

Con la entrada en operación del **proyecto solar Juanatos**, que se suma a los proyectos *Parque Solar Canal del Dique* y *Centro Comercial Caribe Plaza*, la compañía instaló

190 paneles en cubiertas en un área de 1.200 m² con una capacidad de generación de

129.000 kWh/año, en este proyecto se está reemplazando el 100% del consumo de la empresa Juanatos por energías renovables.

PARA ESTE PROYECTO DE **0.086 (MW)** DE POTENCIA INSTALADA SURTIGAS REALIZÓ UNA INVERSIÓN DE MÁS DE **\$ 400 MILLONES** DE PESOS.

SOLUCIONES ENERGÉTICAS

GRI (3-3) Surtigas continúa afianzándose en el mercado de energías renovables, buscando contribuir con la mejora del medio ambiente y posicionándose como un jugador relevante en la generación de energías no convencionales.

Hemos desarrollado importantes proyectos para impulsar la utilización de estas fuentes limpias de energía y complementarias al gas natural, propiciando la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el desarrollo económico sostenible del país y la seguridad del abastecimiento energético.

Esta línea de negocio de suministro de energía se presta bajo la modalidad (PPA), donde se realiza la inversión, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la solución, sin que el cliente requiera hacer inversiones de capital, de tal manera que se concentre en su **negocio "Core"**.

En la actualidad contamos con un portafolio de servicios energéticos que consiste en:



La venta de energía eléctrica generada a partir de paneles solares fotovoltaicos.



La venta de energía eléctrica y térmica (agua fría, agua caliente, vapor y calor directo) generada a través de motores de combustión interna o microturbinas mediante proyectos de cogeneración o trigeneración con gas natural.



La gestión eficiente de la energía.

El equipo de especialistas de la compañía es el encargado de atender estos proyectos y ofrecer soluciones a la medida de cada necesidad.

Otro importante proyecto que se firmó en 2022 fue **UTB Solar, la granja de energía solar fotovoltaica más grande de Colombia para un campus universitario**, esta alianza se realizó entre Promigas, Surtigas y la Universidad Tecnológica de Bolívar.

A través de esta alianza, se busca fortalecer las capacidades regionales en energía solar, a partir de programas de formación, investigación y desarrollo tecnológico. Lo anterior, a través de la creación del Centro de Desarrollo en Tecnologías Solares de la Región Caribe Colombiana, enfocado en energía fotovoltaica y termo solar.

El primer proyecto de este Centro, denominado **UTB Solar**, se convertirá en un espacio de desarrollo e innovación tecnológica para docentes y estudiantes de las carreras afines ofrecidas por la UTB, posicionándose a nivel nacional e internacional como una universidad vanguardista en la investigación y el desarrollo de este tipo de tecnologías para la producción de energías limpias.

UTB Solar marcará un hito para Cartagena y Colombia, pues aparte de generar el 59% de la energía eléctrica requerida por la UTB, será un aula abierta para estudiantes y docentes universitarios que **profundizarán sus conocimientos en el desarrollo y la innovación de energías limpias**.

Estas iniciativas permiten a nuestros clientes ahorros en su operación, y evitan la emisión a la atmósfera de aproximadamente 6,500 toneladas de CO₂ equivalentes al año, lo que equivale aproximadamente al carbono absorbido por 40 hectáreas de bosque en un año.



59% de la energía eléctrica requerida por la UTB es generada por UTB Solar.



6500 Toneladas de Co₂/año aprox. se evitan gracias a este proyecto.

Durante el 2022, a través del modelo de negocio de **energía como servicio (EaaS)**, y bajo el marco del concepto **Business-to-Business (B2B)**, llegamos a ofrecer más de **73 nuevas propuestas de eficiencia energética** a través de paneles solares fotovoltaicos y proyectos de generación de energía con gas natural.

Para el logro de los objetivos comerciales, en Surtigas monitoreamos permanentemente la efectividad de nuestra gestión a través del seguimiento del plan estratégico presentado anualmente a nuestra Junta Directiva, en el cual se trazan compromisos de cumplimiento de Ebitda para cada una de las líneas de negocio y sus segmentos asociados; **en el año 2022 se generaron ingresos por**

\$2.290.327.426
derivados de los proyectos de soluciones energéticas.

Tabla 59.

Proyecciones de nuevos negocios	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022
M3 de biogás producidos	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de millones BTU día	58.245	66.082	62.018	86.966	70.939	72.309	GCYP
Potencia Eléctrica Instalada (MW)	0	0	0	0	0	6,6	6,65
Capacidad Toneladas Refrigeradas (TR)	0	0	0	0	0	0	0

Adicionalmente, fuimos reconocidos dentro del top ten de ecosistemas de innovación naciente de la ANDI, lo que nos permitió desarrollar importantes proyectos como:



El despliegue del sistema de comercialización de gas natural a través de medición prepago llegando a más de **7.000 familias** de estratos 1 y 2.



La automatización de procesos a través de RPA como una herramienta fundamental para lograr eficiencias en nuestros procesos con la salida en vivo de **6 nuevos robots**.



Avanzamos en proyectos estratégicos como el de **realidad virtual** aplicada a **seguridad industrial** con nuestros técnicos de distrito Córdoba.

(IPNN1) Tabla 60.

Inversión en innovación	2020	2021	2022
Monto total de inversión	\$ 5.716.424.544	\$ 22.835.872.122	\$ 13.798.051.349
Monto total de inversión en nuevos negocios	\$ 5.301.313.722	\$ 16.148.996.021	\$ 7.008.867.431
(IPNN1) Porcentaje de inversión en nuevos negocios	93%	71%	51%
Porcentaje de ebitda por nuevos negocios	0	0	0

Tabla 61.

% de inversión en innovación	2022
Porcentaje de gastos e inversión en I+D+i: el gasto e inversión en I+D como porcentaje de los ingresos brutos de la compañía.	3,01
Personal FTE para I+D+i: número equivalente a empleados de tiempo completo con funciones de gestión de innovación o ejecución de proyectos.	25,64
Porcentaje de inversión de I+D en NPS (nuevos productos y servicios): porcentaje destinado a desarrollar nuevos productos y servicios.	50,8
Porcentaje de contribución financiera: Ingresos y ahorros obtenidos por innovación como porcentaje de los ingresos brutos de la compañía.	21,28
Porcentaje de ingresos nuevos: porcentaje de los ingresos de la compañía derivados de productos y servicios que no existían hace 5 años.	20,12

Tabla 62.

% de inversión en nuevos productos y servicio	2022
% Inversión de I+D en NPS	50,8
% Ingresos nuevos	20,12

LA DEDICACIÓN DE NUESTROS EQUIPOS A INNOVAR AUMENTO EN UN **35%** CON RESPECTO A 2021. LAS CONTRIBUCIONES FINANCIERAS AUMENTARON EN UN **195%** FRENTE AL AÑOS ANTERIOR.

Metas

- » La meta es seguir creciendo en dedicación e inversión, lo cual se verá reflejado en eficiencias en nuestra operación año tras año y en el incremento en las contribuciones financieras de los nuevos productos y servicios.
- » Fortalecer la cultura de innovación en la compañía y fomentar el desarrollo de iniciativas innovadoras.
- » Priorizar los proyectos en desarrollo e implementarlos según su impacto y aporte al logro de eficiencias.
- » Aumentar en un 23% la dedicación de nuestros equipos en el desarrollo de iniciativas y proyectos de innovación.
- Incrementar en un 16% nuestra inversión en innovación.

INNOVACIÓN

GRI (3-3) Surtigas es una empresa que se interesa por ser pionera e innovadora en diferentes temas, por este motivo, queremos generar en todos los colaboradores una cultura de la innovación que nos permita aprovechar las buenas ideas de nuestro talento.

La innovación es un principio corporativo que rige nuestras actividades en cada una de las líneas de negocio; una herramienta para alcanzar la excelencia operacional en nuestros procesos, incrementar nuestra oferta de valor y competitividad en mercados de energía nacionales e internacionales, y un medio para entregar valor a nuestros grupos de interés, garantizando la sostenibilidad de Surtigas.

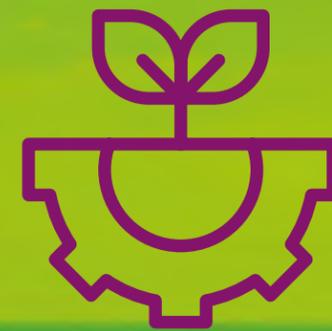
La alta dirección de la compañía ha venido socializando la importancia de la innovación, fomentado iniciativas que han surgido en las diferentes cadenas de valor y los demás procesos.

EN EL ÚLTIMO AÑO OBTUVIMOS LAS MAYORES CONTRIBUCIONES FINANCIERAS POR INNOVACIÓN DE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS.

En 2022 se destinó para este rubro un 195% más de presupuesto frente a 2021 y nuestros equipos han aumentado en un 35% la dedicación de tiempo a buscar soluciones innovadoras a las necesidades del negocio y a diferencia del año pasado también invertimos más en lograr eficiencia y mejoras a nuestros procesos que en nuevos productos y servicios.

07

DESEMPEÑO
AMBIENTAL





EN SURTIGAS NOS COMPROMETEMOS A PROTEGER LA BIODIVERSIDAD Y GESTIONAR DE FORMA SOSTENIBLE

DESEMPEÑO AMBIENTAL

GRI (2-25) (3-3) Surtigas, tiene definido en su política ambiental un compromiso con el desarrollo sostenible que responde a la gestión de los riesgos, oportunidades y expectativas de sus grupos de interés y nos orienta en la implementación de programas, proyectos y acciones, para asegurarnos de prevenir, minimizar o compensar los impactos ambientales, como parte de la estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad.

PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS, SURTIGAS CUENTA CON UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SGI, SOPORTADO BAJO LAS NORMAS ISO 45001, ISO 9001 E ISO 14001. EN EL AÑO 2022 ICONTEC REALIZÓ AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DE ESTAS NORMAS.

De los resultados de la operación, se destaca la implementación del nuevo proyecto de generación de energía fotovoltaica Juanautos y la adjudicación del proyecto de generación de energía fotovoltaica en la Universidad Tecnológica de Bolívar - UTB Solar, con los cuales contribuimos a que nuestros clientes minimicen sus emisiones y creamos valor social en las comunidades incluyendo a sus habitantes en las labores constructivas y en particular a mujeres como parte del compromiso con la equidad de género.

Logramos fortalecer el control de emisiones de gas natural en las redes de distribución y disminuimos nuestras emisiones de CH4 en un 6% con respecto al 2021. Esto es resultado del trabajo en los distintos procesos, trabajando campañas informativas y acciones de respuesta rápida a las fugas de gas. Se trabajó igualmente en la búsqueda de alternativas de mayor eficiencia en la identificación, cuantificación y reparación de fugas.

En ese mismo sentido, se realizó el seguimiento a los consumos de energía y agua, se implementaron acciones de mejora para reducir el uso de papel en los procesos de Ventas y FNB y se realizaron las revisiones tecno-mecánicas obligatorias al parque automotor, para verificar las condiciones de seguridad, mecánicas y ambientales de los vehículos de la compañía.

Contribuimos a la conservación del bosque seco tropical, con el mantenimiento de más de **8.000 individuos arbóreos sembrados**. En 2023 proyectamos iniciar el establecimiento de los planes de compensación forestal de **6.000 árboles en el Sur de Bolívar y más de 20.000 árboles en la comunidad Camarón** - Carmen de Bolívar, producto de las actividades desarrolladas en el Proyecto Parque Solar Canal del Dique.

Para asegurar una operación ambientalmente responsable, trabajamos en tres focos: **Gestión de recursos y residuos, cambio climático y cuidado de la biodiversidad.**

GESTIÓN DE RECURSOS Y RESIDUOS

Gestión de residuos

La disminución en la generación de residuos ha sido la principal estrategia para fortalecer nuestra cultura de sostenibilidad, seguida de la separación de residuos en la fuente. La premisa es reciclar, recuperar, reutilizar y valorizar los residuos que lo permitan.

GRI (3-3) Surtigas implementó en 2022 la actualización de la normatividad colombiana para el manejo de residuos, implementando en todas sus sedes el nuevo código de colores de las canecas para la separación de residuos en fuente y aplicamos los nuevos cambios para el manejo de residuos biosanitarios.

LOS RESIDUOS GENERADOS POR SURTIGAS SON ENTREGADOS A GESTORES DE RESIDUOS AUTORIZADOS, QUIENES TRATAN LOS RESIDUOS DE MANERA DIFERENCIAL.



Tabla 63.

(306-2) (306-3) GESTIÓN DE RESIDUOS

La recopilación de residuos se realiza de manera mensual son clasificados como aprovechables, no aprovechables y orgánicos aprovechables para llevar un seguimiento y registro. De cada entrega de residuos queda como soporte un formato único de control interno de Surtigas y los respectivos certificados/albaranes que generen los gestores.

	2021	2022
Residuos peligrosos:	3,32 Ton	4,23 Ton
Residuos no peligrosos:	65,08 Ton	59,81 Ton.
Total de residuos dispuestos	68,40 Ton	64,04 Ton.

En el 2022, el **21%** del total de los residuos generados, fueron residuos aprovechables llevados a reciclaje. Esto como parte de las iniciativas de economía circular que está implementando la compañía. De igual manera, en el año 2022, inició el **proyecto piloto "SURTICOMPOSTAJE"** del cual se produjeron **27 kg** de compostaje útil, obtenido de los residuos orgánicos de los mismos colaboradores.



LA EMPRESA HA VENIDO TRABAJANDO CON LOS CONTRATISTAS PARA EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE RECICLAJE, LOGRANDO ASÍ UN IMPACTO EN LA CADENA DE VALOR, FORTALECIENDO LA GESTIÓN UNIFICADA DE RESIDUOS.

Resultados

- » Seguimiento del **sistema de gestión ambiental** bajo la norma ISO 45001 - 2018.
- » **ICONTEC** verificó la huella de carbono corporativa del año 2021 y aún sigue vigente esta verificación.
- » El **21%** del total de los residuos generados, fueron aprovechados mediante reciclaje
- » Inicio del **proyecto de desmaterialización del papel**, implementando la facturación electrónica en las poblaciones donde la conectividad lo permitió

Metas

- » Continuar con la implementación de la factura electrónica en las poblaciones donde la conectividad lo permita, de esta manera se reduce el uso de papel y los usuarios recibirán su factura a través del correo electrónico.
- » Aumentar en un 30% los residuos aprovechables del total de los residuos generados
- » Continuar con el proyecto "SURTICOMPOSTERAS" con el objetivo de minimizar el volumen de residuos no aprovechables llevados al relleno sanitario

AGUA Y ENERGÍA

Durante 2022 continuamos incentivando en los colaboradores y contratistas, el consumo responsable y eficiente, con alcance al uso de productos y servicios sostenibles.

Surtigas demanda poca agua para su operación, el consumo se da en las instalaciones sanitarias, riego de jardines y lavado de instalaciones administrativas. Para ello, se realiza un trabajo constante de cultura para fomentar el ahorro de estos recursos.

Tabla 64.

(303-1) Interacción con el agua como recurso compartido

Consumo de agua (m3)	2018	2019	2020	2021	2022
Suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.	7.259	8.688	4.623	4.139	4.588
Captación total (m3)	7.259	8.688	4.623	4.139	4.588

En 2022 tuvimos un consumo de 4.588 m3 de agua, lo cual representa un 10% más con respecto al año 2021, este aumento se evidencia debido al retorno parcial a la presencialidad de los colaboradores en las oficinas. Cabe resaltar que se logra estar por debajo de la meta establecida para 2022 de consumo igual o menor a 7.500 m3.

Metas

- » Lograr un consumo igual o menor a **7.500 m3**
- » Formar equipo de colaboradores en medición de huella hídrica

(302-1) (302-4) Consumo de energía

En 2022 la compañía reactivó todos sus procesos, llegando a un incremento del 19% del consumo interno de energía comparado con el año 2021. De igual forma con el funcionamiento de los proyectos de energía fotovoltaica Canal del Dique y Caribe Plaza se alcanzó una generación de 37.424,99 GJ entregados a los clientes Aguas de Cartagena y Centro Comercial Caribe Plaza; contribuyendo en la disminución de su huella de carbono y consolidando la estrategia de ofrecer un mayor portafolio de servicios energéticos bajos en carbono.

Tabla 65.

Consumo de energía (Gj)	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo de energía de fuentes no renovables	8.551	14.331	6.319,32	5.267,50	7.156,12
Consumo de ACPM y gasolina	1.750	2.157	1.792,22	2.040,93	6.775,60
Consumo bunker	0	0	0	0	0
Consumo GLP	0	0	0	0	0
Consumo de gas natural	2951	8491	2325,75	476,771	380,45
Consumo de carbón	0	0	0	0	0
Consumo de energía de fuentes renovables	0	0	0	0	0
Fotovoltaica	0	0	0	0	0
Eólica	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0
Energía comprada	5221,25	4830,84	3554,53	4628,42	5.748,72
Consumo de energía comprada	5221,25	4830,84	3554,53	4628,42	5.748,72
Consumo calefacción	0	0	0	0	0
Consumo de calefacción	0	0	0	0	0
Consumo refrigeración	0	0	0	0	0
Consumo de refrigeración	0	0	0	0	0
Consumo vapor	0	0	0	0	0
Consumo de vapor	0	0	0	0	0
Generación de energía para autoconsumo	0,0163	0,0194	0,0227	0	0
Generación de energía fotovoltaica	0,0163	0,0194	0,0227	0	0
Generación de energía hidroeléctrica	0	0	0	0	0
Generación de energía eólica	0	0	0	0	0
Generación de energía térmica	0	0	0	0	0
Energía total vendida	0	0	0	0	37.424,99
Energía térmica	0	0	0	0	0
Energía hídrica	0	0	0	0	0
Energía eólica	0	0	0	0	0
Calefacción	0	0	0	0	0
Refrigeración	0	0	0	0	0
Vapor	0	0	0	0	0
Energía fotovoltaica	0	0	0	0	37.424,99
Consumo total de energía interno	13772,26	19161,73	9873,85	9895,91	12.524,32

Tabla 66.

(302-3) Intensidad en consumo de energía

2018	2019	2020
0,01784	0,02387	0,01285
2021	2022	
0,01163	0,013403	

(302-4) Resultados

- » Generación de **37.424,99 GJ** con los proyectos fotovoltaicos, **Parque Solar Canal del Dique** y **Centro Comercial Caribe Plaza**.
- » Se incentivó el ahorro y uso eficiente de la energía mediante campañas de sensibilización para **mantener un bajo incremento del consumo interno** con la entrada en operación del 100% de los procesos de la compañía

Metas

- » Lograr un consumo igual o menor a **5.200 GJ** en 2023.
- » Disminuir el consumo de combustibles en **10%** para el parque automotor de operación de la compañía.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

GRI (3-3) Desde la política ambiental de la compañía respondemos a los nuevos retos internacionales avanzando hacia una mayor eficiencia energética, la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y la masificación de las fuentes de energía limpia.

Durante el año 2022 cumplimos con la verificación de la huella de carbono; trabajamos en conjunto con el Corporativo Promigas en la construcción de la hoja de ruta para la descarbonización de nuestros negocios, definiendo las metas de reducción y las iniciativas para dar alcance a las metas propuestas.

Surtigas trabaja en la reducción de sus emisiones para aportar al **Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Minero Energético - PIGCC**. En la hoja de ruta de la Descarbonización se estableció una reducción de GEI para 2028 del 50% para las emisiones de Alcances 1 y 2 y una parte específica para alcance 3, y para 2040 ser carbono neutral para Alcances 1 y 2 y una parte específica de Alcance 3.

El objetivo es presentar de manera anual progresos significativos mediante la implementación de herramientas tecnológicas, decisiones de diseño y operativas, robustecer el plan de prevención de daños del gasoducto y fortalecer las acciones de cultura en el ahorro de energía.

SURTIGAS**SURTIGAS****(305-1) (305-2) (305-3) Huella de carbono**

Tabla 67.

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2eq)	2018	2019	2020	2021	2022
Emisiones alcance 1	32.554,2	32.979,8	28.056,87	23.174,06	22.869,59
Fuentes móviles	377,9	756,4	281,43	333,14	441,49
Fuentes fijas	709,3	1.008,8	254,51	5,26	1.407,25
Emisiones de proceso	31.467,0	31.214,6	27.520,94	22.835,66	21.020,85
Emisiones alcance 2	185,2	210,9	200,79	183,42	179,45
Energía adquirida	185,2	210,9	200,79	183,42	179,45
Emisiones alcance 3	96,1	107,6	477,92	1.517.756,04	1.721.727,07
Fuentes móviles	0	0	445,48	-	-
Fuentes fijas	0	0	6,54	-	-
Vuelos	96,1	107,6	20,75	6,14	30,25
Residuos contratistas	0	0	5,16	-	-
Productos usados por la organización	-	-	-	2299,87	1.857,94
Uso de Productos de la organización	-	-	-	1515450,03	1.719.939,89
Emisiones alcance 1, 2 y 3	32.835,46	33.298,3	28.735,58	1.541.113,52	1.744.772,18

Con la reactivación de la operación de la compañía, en 2022 el parque automotor generó un incremento de sus emisiones con respecto al año 2021, con el retorno a las actividades laborales presencial luego del COVID-19; sin embargo, se evidencia una reducción en las emisiones de procesos del 6%; producto de la estrategia: Llame antes excavar y la disminución en los tiempos de respuesta para la atención de emergencias. Las emisiones biogénicas alcance 1 son 22,33 toneladas de CO2 equivalente.

El cálculo de huella de carbono incluye los siguientes gases: CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, SF₆ y NF₃. Así mismo, para las emisiones generadas por GEI, en resumen, se tiene que para el 2022 se emitieron 1.871.032,36 de CO₂ no biogénico, 784,41 CH₄ no biogénico, 3,12 N₂O no biogénico, 0,00 SF₆ no biogénico, 0,00 NF₃ no biogénico, 3,20 CH₄ biogénico antropogénico y 0,00 N₂O biogénico antropogénico.

En cuanto al año base, la organización había tomado el 2017, teniendo en cuenta el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, en concordancia con el año contable de la organización. La selección de este periodo como año base de SURTIGAS S.A. E.S.P. se realizó en razón que la empresa considera que el 2017, es el año en el cual se tiene información representativa, confiable y verificable a comparación de años anteriores, se ha de tener en cuenta que para obtener el cálculo de huella de carbono del año base se desarrolló la herramienta tomando los principios del inventario de emisiones que se señalan en la ISO 14064-1:2006 y el GHG Protocol. Considerando el cambio de metodología a la ISO 14064-1:2018, la actualización de potenciales de calentamiento global por parte del IPCC y otros cambios metodológicos en datos de actividad y factores de emisión, no hay posibilidad de realizar un análisis de comparación adecuado empleando este año base, por lo que la organización y su grupo empresarial ha decidido cambiar su año base empleando el 2021.

La organización emplea un enfoque de cuantificación que minimiza la incertidumbre y produce resultados exactos, coherentes y reproducibles, considerando además la factibilidad técnica y el costo del proceso. Por lo anterior, se emplea la metodología que relaciona datos de la actividad con factores de emisión, teniendo en cuenta que es la metodología más ampliamente usada, permite validaciones y actualizaciones mediante el reajuste de los factores de emisión, es factible su aplicación en la organización y representa un bajo nivel de costos frente a otros enfoques como el de medición.

El modelo basado en los factores de emisión, así como los factores mismos, derivan de un origen reconocido como puede evidenciarse en su fuente bibliográfica, son apropiados para las fuentes de GEI involucradas en el inventario y a sus límites definidos, están actualizados en el momento de la realización de este informe, permiten obtener resultados exactos y reproducibles, consideran niveles de incertidumbre y son coherentes con el uso previsto de este inventario.

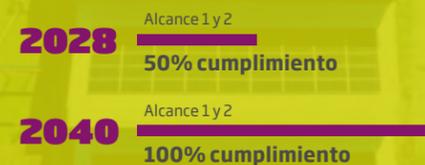
En los anexos de este informe hay un resumen de los factores de emisión empleados y de las características señaladas. Pag. 258

(305-4) Intensidad de emisiones

Tabla 68.

Intensidad de emisiones (Ton CO2eq/número de usuarios)	2018	2019	2020	2021	2022
Intensidad de las emisiones GEI alcance 1, 2 y 3	0,0425	0,0415	0,0348	1,8121	1,9845
Intensidad de las emisiones alcance 1	0,0422	0,0411	0,034	0,0272	0,0260
Intensidad de las emisiones alcance 2	0,0002	0,0003	0,0002	0,0002	0,0002
Intensidad de las emisiones alcance 3	0,0001	0,0001	0,0005	1,7847	1,9583

Gráfico 4.
Hoja de ruta de la Descarbonización
Reducción GEI





(305-5) En la última medición de la **Huella de Carbono en 2021**, se aplicó la **NTC ISO 14064-1:2020** que tiene dos categorías de emisiones; directas e indirectas. Con la nueva norma ahora existe un proceso de priorización para cada una de las emisiones indirectas tanto cuantitativa como cualitativa, por consiguiente, se realiza una evaluación de las emisiones indirectas para determinar si se debe o no priorizar para luego reportarla en sus informes.

El gas natural como producto principal del portafolio de la Compañía se prioriza para cuantificar las emisiones indirectas en la categoría de uso de productos de la organización; en 2022 se evidencia un incremento del 13% potenciado por el crecimiento en el número de usuarios e incremento en las ventas dada la reactivación económica.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES EL GAS NATURAL ES EL MÁS AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE Y FRENTE A OTROS COMBUSTIBLES COMO LA LEÑA O EL CARBÓN, GARANTIZA MENORES IMPACTOS EN LA SALUD Y EN EL MEDIO AMBIENTE Y EN LA ECONOMÍA DE LOS USUARIOS.

A 2028 trabajaremos en la eficiencia energética y la reducción de emisiones de todos nuestros negocios, a través de:

- » Control de emisiones de gas natural en las redes de distribución.
- » Continuar con el cambio a tecnología LED para las luminarias en las sedes administrativas.
- » Implementación de equipos eficientes para la climatización de sedes.
- » Reducción de presión en las redes de distribución para bajar las emisiones en caso de fuga.
- » Implementación de la metodología para el cálculo de gas fugado empleando presiones por sectores.
- » Cambio de 100% de vehículos operativos de GNV.
- » Reducción y aprovechamiento del gas natural en actividades de mantenimiento.
- » Promoción de nuevos usos del gas natural y desarrollo de energías limpias en el modelo energético.

Gráfico 5. Emisiones de Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (SAO) - Toneladas métricas



CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD

GRI (3-3) El control y la minimización de nuestros impactos en el medio ambiente producen beneficios internos directos al mejorar el uso de los recursos, garantizando la sostenibilidad de nuestro negocio y generando confianza en nuestros grupos de interés.

Durante las campañas de masificación de gas natural, Surtigas realiza actividades de protección y conservación de especies de flora y fauna controlando así los impactos en la biodiversidad.

En el año 2022 se instalaron **138,32 Km lineales de redes de gas natural** donde se garantizó la conservación y protección de la flora, así mismo se logró la preservación de los cuerpos de agua mediante la instalación de **2,9 Km lineales** por el método de perforación horizontal dirigido - PHD.

Realizamos el mantenimiento por cuarto año consecutivo a la compensación forestal de **8.019 árboles en un área de 12,83 hectáreas**, medida impuesta por la **Corporación Autónoma**



Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS mediante Resolución No 005 del 12 de enero de 2017 por la construcción del gasoducto conexión Sahagún - Corregimiento del Crucero - Vereda la Granjita de Pueblo Nuevo y se cumplió con la compensación ambiental impuesta por el EPA con la siembra de 20 árboles y de manera voluntaria se sembraron 10 más en el separador de la Avenida Pedro Heredia.



De igual manera, la **Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE** aprobó mediante la Resolución No. 1108 del 09 de agosto del 2022, el Plan de Compensación por Componente Biótico que se establecerá en la vereda Camarón - Carmen de Bolívar como medida de compensación forestal de las actividades realizadas en el Parque Solar Canal del Dique, adicional a esto, se realizó la primera visita de acercamiento con la comunidad donde se realizará la siembra para establecer los acuerdos de conservación en los predios seleccionados.

Resultados 2022

- » Se aplicó la nueva versión **NTC-ISO 14064:1-2020**, con resultados positivos de los GEI, reflejando en los alcances **1 y 2** una disminución con respecto al año 2021 del **1%** y **4%** respectivamente.
- » Con la aplicación de la nueva versión **NTC-ISO 14064:1-2020**, que incluye en el **alcance 3** las emisiones indirectas por la venta del gas natural, se garantiza reflejar en emisiones indirectas de la huella total de carbono corporativa en 2022 y definir reducción de específica en el alcance 3.

Metas

- » **A 2028 reducir en un 50%** las emisiones de los alcances 1 y 2, y una parte específica del alcance 3
- » **A 2040 ser carbono neutralidad** en los alcances 1 y 2, y una parte específica del alcance 3

(304-1) CENTROS DE OPERACIÓN EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDA.**Tabla 69.**

Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Zona de expansión de vía terciaria que circunda el parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo.
Ubicación geográfica	El gasoducto se encuentra al este de la población de Barú, bordeando el área marina protegida del parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo en la costa Caribe de Colombia.
Posición con respecto al área protegida	El gasoducto pasa al borde de la vía que está dentro del parque natural.
Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)	138,32 km de red de distribución de gas natural.
Valor de la biodiversidad	Área Marina Protegida.

(304-2) IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD.**Tabla 70.**

Impactos significativos en la biodiversidad	¿Impacto directo?	Especies afectadas por el impacto	Extensión de las zonas que han sufrido impactos	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Construcción gasoductos de distribución.	Impacto directo e indirecto, positivo y negativo.	Ninguna, el trazado pasa por zonas ya intervenidas.	Cantidad de metros lineales: 138,32 Km	0	0
Cruces cuerpos de agua.	Impacto directo, positivos y negativos.	Ninguna. Los cruces se realizan con perforadoras.	Se instalaron 2,9 Km lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras.	Temporales durante la construcción.	Los cuerpos de agua no sufren impactos, pues la técnica constructiva permite cero intervenciones al cauce.

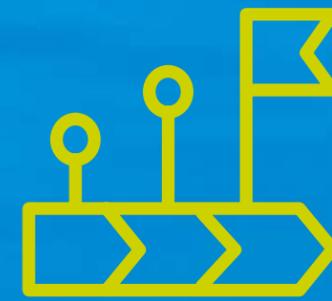
**Resultados**

- » Se instalaron 2,9 Km lineales de tubería de gas natural de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras que evitan la perturbación del lecho del cauce, la conservación de los márgenes y la vegetación adyacente.
- » Surtigas no taló árboles para la construcción de infraestructura de gas, y durante las actividades de mantenimiento se evitó la afectación de fauna.

Metas

- » Verificar la Huella de Carbono Corporativa 2023, alcanzado la meta de disminución proyectada 4% para alcance 1 y 2% para alcance 2.
- » Establecer el plan de compensación forestal del Proyecto Parque Solar Canal del Dique, medida impuesta por la Corporación Autónoma regional del Canal del Dique - CARDIQUE.
- » Identificar los riegos actuales y potenciales, que la operación puede generarle a la biodiversidad, estableciendo las medidas para prevenirlos o minimizarlos.

0 8



METAS Y PERSPECTIVAS



EN SURTIGAS NOS HEMOS PLANTEADO LAS SIGUIENTES METAS QUE MARCARÁN NUESTRA RUTA PARA EL PRÓXIMO AÑO:

Metas

-  Realizar **23.700** nuevas conexiones a gas natural.
-  Colocar **\$248.000** millones de financiación Brilla.
-  Cerrar negocios por **8.2** MWp en proyectos solares y auto/cogeneración.
-  Instalar **13,000** nuevos medidores prepago
-  Reducir **685** toneladas de CO2 equivalente contra las mismas bases 2021.
-  Estructurar las bases para certificarnos en Basura Cero y medición de Huella Hídrica
-  Sembrar **26.000** árboles.
-  Disminuir los tiempos de atención de emergencias por fugas 10%
-  Obtener la certificación Sello Oro **Equipares**
-  Mantener la calificación AAA **Fitch Rating**
-  Disminuir en **10%** los gastos O&M a través de eficiencias

PERSPECTIVAS PARA EL 2023

Dejando atrás el 2022, año marcado por el estallido de una invasión de Rusia en Ucrania, la subida de precios del petróleo y gas, que disparó la inflación y un giro en la política monetaria de los bancos centrales, se percibe que el 2023 será un año de alta turbulencia. Persistirá la probable recesión económica generalizada, las altas presiones inflacionarias, el continuo incremento de las tasas de interés, la rigidez de los mercados financieros, entre otros factores que harán que el 2023 sea un año encaminado a la desaceleración económica mundial.

Durante el 2023 el petróleo podría soportar una elevada volatilidad, en donde el precio del Brent podría oscilar entre 90 y 110 dólares, estando condicionado, entre otros factores, por la evolución de la economía China y la desaceleración de las economías desarrolladas que podrían entrar en recesión.

En Colombia, se espera un crecimiento económico de **1,5%**, el cual está alineado con el enfriamiento de la economía mundial. Colombia enfrentará un panorama económico complejo, en donde la alta inflación, el desempleo, el déficit fiscal y el déficit externo ralentizarán la productividad, lo que dificultará el logro de los objetivos de desarrollo y reducción de la desigualdad del Gobierno.

Así mismo, **el aumento del 16% del salario mínimo** elevará los ya presentes altos niveles de informalidad, obstaculizando aún más las aspiraciones del gobierno de mantener la tasa de desempleo en un solo dígito. Según los analistas, la inflación en Colombia disminuirá gradualmente durante el año, sin embargo, la mayor disminución se haría evidente en el segundo semestre ante la moderación en precios de alimentos y bienes, esperando un cierre entre el 7% y 8%.

LA TASA DE CAMBIO EN 2023 ESTARÁ INFLUENCIADA POR FACTORES INTERNACIONALES, COMO EL PRECIO DEL PETRÓLEO Y LAS DECISIONES DE LA FED.

Se espera que el 2023, sea un año volátil con respecto a la tasa de cambio. Esta volatilidad estará determinada por factores internacionales tales como la expectativa de aumento del precio del petróleo y las decisiones que tome la FED con respecto a las tasas de interés.

Asimismo, en el contexto nacional existe la incertidumbre inicial sobre la destinación del recaudo adicional y los efectos que este nuevo Estatuto Tributario va a tener sobre la inversión.

Igualmente, persistirá la incertidumbre adicional sobre las posibles propuestas de reformas de salud, pensión y laboral, que afectarían las finanzas públicas. Teniendo en cuenta lo anterior, se prevé que el dólar fluctuó alrededor de los \$4.700 y \$4.800.

Para la vigencia fiscal 2023, entra en vigor la reforma tributaria en Colombia, con la cual se espera recaudar \$19,7 billones, los cuales se destinarán principalmente a la cartera de salud y a proyectos sociales adicionales. Sin embargo, esta reforma ha generado preocupación entre los ciudadanos y las empresas del país, debido a que incluye aumentos en algunos impuestos y la creación de otros, lo que puede afectar el poder adquisitivo y disuadir a las empresas de invertir en el país y generar una disminución en el crecimiento económico. Asimismo, en términos sociales, la reforma tributaria puede tener un impacto desigual en la población, especialmente en aquellos con ingresos más bajos, que pueden verse afectados por un aumento de los precios de bienes y servicios debido a la elevación de impuestos.



PLAN DE NEGOCIOS

En el corto plazo, Surtigas tiene como propósito mantenerse como la mejor empresa de servicios públicos, transformando la vida de las personas mediante la prestación del **servicio de gas natural a**

902.891 hogares,
con una cobertura del
97,3%
en su zona de influencia.

En el 2023 se proyecta conectar

23.715 nuevos usuarios.

Como empresa de servicios públicos buscamos implementar nuevos modelos de atención a través de la implementación de herramientas tecnológicas como la video-atención, desarrollo de nuevos canales como el **chat bot "Olguita" 2.0**, transformando así la experiencia con el cliente y poder brindarles soluciones de calidad.

Por otra parte, en el negocio de financiación no bancaria **Brilla** se espera alcanzar una colocación de

\$248.000 millones,
mitigando a través de la implementación de diferentes estrategias impactos que se puedan presentar en la cartera y el recaudo. Lo anterior permitirá incrementar entre el año 2022 y 2023 un 45% los ingresos por financiación, consolidando este negocio dentro de la compañía.

Proyectándose hacia un futuro de energías alternativas, la compañía se plantea posicionarse como un jugador clave en el mercado de energías limpias con la ejecución de nuevos proyectos de generación de energía solar, logrando con esto ampliar su presencia en el mercado y diversificar la canasta de ingresos, alcanzando **7 MWA PPA adicionales.**

Lo anterior permitirá incrementar el valor de los accionistas, haciendo cada vez más rentable la operación de todos los negocios de la compañía. Se propone como objetivos financieros incrementar en el año 2023 el **Ebitda en 14,0% y la utilidad neta en 6,7%** con respecto a los resultados obtenidos en 2022.

EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO, SURTIGAS SEGUIRÁ CONSOLIDÁNDOSE ENTRE SUS USUARIOS COMO UNA EMPRESA DE ENERGÍA QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO Y A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA.

Los nuevos usuarios que se proyectan conectar para los próximos años provendrán de proyectos urbanísticos de constructoras en capitales (*mayoritariamente en estratos 1 y 2*), ampliaciones de redes en nuevos barrios de poblaciones en operación, centros poblados y zonas de repaso; lo anterior teniendo en cuenta el nivel de madurez en el mercado donde operamos.

En materia regulatoria y para garantizar la continuidad en la prestación del servicio es fundamental contar con la actualización del cargo de comercialización que permita remunerar a la compañía los gastos y las inversiones realizadas en esta actividad. Se proyecta que en el año 2024 la compañía empiece a aplicar estos cargos.

SURTIGAS PLANIFICA SER UNA COMPAÑÍA RENTABLE Y SOSTENIBLE EN EL TIEMPO, DESTACÁNDOSE POR SU INNOVACIÓN Y DESEMPEÑO EN LA OPERACIÓN.



En lo que respecta a movilidad, el gas natural está llamado a ser el combustible de la transición energética y jugará un rol importante en el sector de transporte, especialmente en los vehículos de carga pesada. Esta unidad de negocio se enfocará en desarrollar el mercado de vehículos dedicados en su zona de influencia, participando activamente en la implementación de un fondo de financiación para los transportadores "hombre-camión" que representan el 70% del mercado del transporte de carga pesada en Colombia, contribuyendo de esta forma al proceso de transformación energética y descarbonización al cual le está apostando el país.

Adicionalmente, continuará enfocando esfuerzos para promover el desarrollo de la movilidad sostenible en las ciudades principales, incentivando la renovación de la flota de buses de los sistemas integrados de transporte. Así mismo, junto con el corporativo se aúnan esfuerzos para desarrollar proyectos de innovación con hidrógeno en el sector.



En el negocio de financiación no bancaria Brilla, el futuro continuará por la senda de la transformación digital con la masificación de canales digitales que permitirá el acceso y uso del crédito Brilla de una manera ágil y rápida, así como el aumento de la capilaridad y cobertura de clientes. De igual forma, a través de mecanismos biométricos y validación de identidad, los usuarios podrán adquirir los bienes y servicios que necesitan de manera segura.

Por otra parte, se trabaja en nuevos modelos de créditos que analizan con mayor detalle las capacidades de pago de los usuarios en el otorgamiento de cupos personalizados, así como, en mecanismos de financiación que ratifican la inclusión social y financiera

del programa permitiendo alternativas de financiación a hogares y micro empresarios en la zona de influencia, apostándole a la transformación social del país y el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas que no tienen acceso a la financiación a través de créditos formales. Se espera una tasa de crecimiento anual compuesto de ingresos entre el 2023 y 2040 del 4%.

A nivel interno, la empresa se propone alcanzar la certificación en Sello Oro del Sistema de Gestión Equipares. En este sentido, se implementarán en cada uno de los procesos las dimensiones requeridas para la alineación del cierre de brechas en equidad de género. El objetivo final es ser reconocidos como una empresa pionera y referente en el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en la costa caribe de Colombia.

Surtigas, alineada con los objetivos del corporativo, proyecta ser una compañía rentable y sostenible en el tiempo siendo pionera en innovación, lo que permitirá obtener eficiencias en la operación año tras año e incrementar las contribuciones financieras de los nuevos productos y servicios.

EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ANTERIORES, AUNADO AL COMPROMISO DE ALCANZAR LA CARBONO-NEUTRALIDAD EN EL AÑO 2040, LE PERMITIRÁ A SURTIGAS SER UNA COMPAÑÍA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE EN EL LARGO PLAZO.

09

A G R A D E C I M I E N T O S





Queremos agradecer a nuestros accionistas por su confianza, a nuestra Junta Directiva por su guía y apoyo, a nuestros clientes y a las comunidades que atendemos porque son nuestra razón de ser, a nuestros proveedores porque son nuestros aliados, y al equipo humano de Surtigas, **porque a través de su compromiso, son los protagonistas de la consecución de nuestros resultados.**

EN SURTIGAS SOMOS LA ENERGÍA QUE IMPULSA EL DESARROLLO.



1 0

S O B R E
S U R T I G A S





LA AMPLIA COBERTURA GEOGRÁFICA DE SURTIGAS EN COLOMBIA LA CONVIERTE EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LÍDER EN SU SECTOR.

CON EL COMPROMISO DE INNOVAR Y MEJORAR, SURTIGAS SE HA GANADO EL CORAZÓN DE SUS USUARIOS, CONSOLIDÁNDOSE COMO SU EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS FAVORITA.

GRI (2-1) (2-6)

Surtidora de Gas del Caribe S.A. empresa de servicios públicos o Surtigas S.A. E.S.P. es una de las empresas de distribución de gas natural más antiguas y con mayor cobertura geográfica atendida en el territorio colombiano, abarcando los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Magdalena. Surtigas no es una empresa matriz y su sede principal se encuentra en la ciudad de Cartagena de Indias.

Durante más de 54 años el principal negocio de la compañía ha sido el de distribución y comercialización de gas natural, atendiendo con servicios energéticos a hogares, comercios, industrias y a los usuarios de gas natural vehicular. Dentro de nuestros productos y servicios también se incluyen la generación de energía eléctrica y térmica a partir del gas natural y el de energía renovable fotovoltaica.

Otro negocio asociado de la compañía en conjunto con Promigas es el crédito Brilla, un modelo de negocio inclusivo con el cual las familias pueden acceder a productos

y servicios de primera necesidad que mejoran su calidad de vida.

Con todas estas líneas de negocio, el principal objetivo de la compañía ha sido transformar la vida de las personas e impulsar el desarrollo sostenible al prestar un servicio que viene acompañado de progreso y bienestar, especialmente en la zona donde desarrolla sus operaciones.

A través de la constante innovación, Surtigas se mantiene a la vanguardia de la tecnología y la calidad de sus servicios, aportando valor social y consolidándose año tras año como una de las empresas más queridas de servicios públicos en su zona de influencia.

En 2021, Promigas realizó la divulgación del Direccionamiento Estratégico a sus empresas filiales, esta redefinición de los valores corporativos refleja la filosofía ética de nuestra organización, enmarcada en la integridad, la excelencia y la solidaridad, valores que apalancan las buenas acciones de los colaboradores de la organización.

Tabla 71.

GRI (2-7) Información sobre colaboradores(as)	2019	2020	2021	2022	Variación
Número total de colaboradores(as)	472	473	487	502	3,08%
Porcentaje de hombres	58,47%	58,77%	57,91%	58%	0,09%
Porcentaje de mujeres	41,53%	41,23%	42,09%	42%	-0,09%

Tabla 72.

Colaboradores por ubicación geográfica	2018	2019	2020	2021	2022
Número de colaboradores(as) en Bolívar	277	301	302	323	337
Número de colaboradores(as) en Sucre	69	69	72	67	70
Número de colaboradores(as) en Córdoba	89	102	99	97	95
Porcentaje colaboradores(as) en Bolívar	63,68%	63,77%	63,85%	66,32%	67%
Porcentaje de colaboradores(as) en Sucre	15,86%	14,61%	15,22%	13,76%	14%
Porcentaje de colaboradores(as) en Córdoba	20,46%	21,61%	20,93%	19,92%	19%

HECHOS RELEVANTES

217

Localidades y 25 centros poblados ubicados en cinco departamentos.

27.633

nuevos usuarios conectados al gas natural.

COP

1.262.454

millones de ingresos operacionales.

COP

251.457

millones en ventas del programa Brilla.

89.646

clientes financiados con el programa Brilla.

1.014

vehículos convertidos a gas natural vehicular.

866,65millones de m³ de gas vendido.**879.176**

usuarios acumulados.

120.283

Revisiones Periódicas realizadas a usuarios residenciales y comerciales.

11

proyectos implementados con la Fundación Promigas en nuestra zona de influencia.

COP

2.671

Millones en inversión social.

502

Empleados

1.153

beneficiarios directos.

4.322

beneficiarios directos.

RECONOCIMIENTOS



Premio "Why Cartagena", como reconocimiento a nuestro trabajo para promover la ciudad y el departamento de Bolívar como destinos de inversión por Invest in Cartagena.



Reconocimiento por parte de la ANDI y revista Dinero en el top de "Ecosistemas de Innovación Naciente".

FitchRatings

Ratificación Fitch Ratings en la calificación Triple AAA.



Premio "Construimos a la par" por parte a Camacol, como reconocimiento a las buenas prácticas de inclusión laboral y empoderamiento de las mujeres al interior de nuestra organización.

ONAC

Acreditación de nuestro Laboratorio de Metrología en calibración de medidores industriales de gas por parte del ONAC.



Reconocimiento por parte del Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del "CESA" por ser una de las empresas colombianas con mayor participación de mujeres en sus juntas directivas.

Carbono Neutral

Reconocimiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por participar en las actividades del Programa Carbono Neutralidad del Gobierno Nacional.



Reconocimiento por parte de la ANDI como "Empresas Inspiradoras por el programa de financiación BRILLA"

Tabla 74.

Desempeño económico	2021	2022
Ingresos operacionales (millones de COP)	1.058.530	1.262.454
Ebitda (millones de COP)	177.854	211.046
Utilidad neta (millones de COP)	108.241	110.057

Tabla 75.

Desempeño Económico	2018	2019	2020	2021	2022
Valor económico generado (VEG)	856.761	1.009.818	1.004.367	1.105.182	1.304.363
Ingresos operacionales	831.666	975.237	941.961	1.058.530	1.262.454
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	5.704	4.669	4.788	2.631	5.613
Ingreso Método de Participación Patrimonial	742	221	22.855	8.276	2.212
Otros ingresos no operacionales	18.650	29.690	34.763	35.745	34.083
Valor económico distribuido	769.732	880.263	863.275	938.528	1.130.509
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	663.942	774.127	752.986	817.698	985.623
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	40.740	41.880	35.223	46.038	49.470
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	-	-	15.228	20.000	30.000
Pago de intereses	27.024	23.839	24.711	17.764	31.577
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	35.881	38.207	44.061	54.698	61.116
Inversiones en la comunidad	2.145	2.210	6.294	2.331	2.723
Valor económico retenido	87.030	129.555	141.092	166.654	173.854
Ebitda	115.930	147.390	141.096	177.854	211.046
Utilidad neta	57.559	77.318	96.538	108.241	110.057

Tabla 76.

Capacidad contratada	2019	2020	2021	2022
Capacidad contratada del sistema de transporte (<i>regulado</i>)	18.200	18.200	18.200	18.016
Capacidad contratada del sistema de transporte (<i>no regulado</i>)	64.124	62.300	57.700	60.600

Promigas

Promigas cumple más de 45 años conectando mercados a fuentes de energía y generando valor mediante una gestión responsable con el medio ambiente y comprometidos con el desarrollo sostenible. De esta manera ha liderado la revolución del gas natural en Colombia y Perú.

Actualmente, su portafolio de inversiones lo conforman 21 compañías de servicios de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica, soluciones integradas para la industria, generación de energía y Gas Natural Licuado -GNL-.

Hoy por hoy, Promigas garantiza la seguridad energética en Colombia y continúa en permanente crecimiento para llevar energía a más lugares a través de la innovación y diversificación energética, invirtiendo en el desarrollo de negocios de energías renovables, como las claves principales de la transformación de la industria y las vías que aseguren una adecuada gestión de los recursos en pro del bienestar humano y ambiental.

Promigas y sus empresas filiales, entre ellas Surtigas, han participado en el exitoso proceso de masificación del gas natural en Colombia, articulados con todos los actores del sector para consolidar su desarrollo. Además, han hecho grandes aportes a la construcción y consolidación del marco regulatorio.

Compromisos voluntarios

GRI (2-23) (2-28)

- ✓ Caring for Climate
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Objetivos para vivir mejor
- ✓ Alianza del sector del gas natural, camino hacia la carbono neutralidad - NATURGAS
- ✓ Pacto Global.
- ✓ Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas).
- ✓ Asociación Nacional de Industriales de Colombia (Andi).
- ✓ Asociación Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad (Asosec).
- ✓ Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (Onac).
- ✓ Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec).
- ✓ Comité Interempresarial Permanente (Ciper Territorial Norte).
- ✓ Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco).
- ✓ Fundación Cívico Social pro-Cartagena (Funcicar).
- ✓ Colectivo de Transformación social - Traso.
- ✓ Cámara de Comercio de Cartagena.
- ✓ Cámara Colombiana de la Construcción Regional (Camacol).
- ✓ Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES.
- ✓ Red Académica de Valor Compartido.
- ✓ Invest in Cartagena.
- ✓ Clúster del sector petroquímico plástico en Cartagena.

Certificaciones



Acreditación



Nuestros grupos de interés

GRI (2-29) La relación con los grupos de interés es planificada y está alineada con la estrategia de negocio. Esta relación se convierte así en un proceso de aprendizaje en el que Surtigas junto a sus grupos de interés comprenden mejor las motivaciones, formas de trabajo, expectativas e intereses.

UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS SE PUEDE TRADUCIR EN OBJETIVOS CLAROS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, ASÍ COMO TAMBIÉN EN MEJORES PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES, INTERNAS.

La identificación y priorización de grupos de interés nos permite establecer de manera focalizada los

canales de comunicación y tipos de relacionamiento, haciendo de ellos canales expeditos, fluidos y constantes, en los cuales damos respuesta, soluciones y al mismo tiempo comunicamos cambios significativos.

Nuestro Manual de Relaciones con la Comunidad establece lineamientos que orientan la interacción y el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades y con los diferentes actores sociales que inciden en el desarrollo sostenible de los territorios en el área de influencia de Surtigas.

Para conocer la **política de Relacionamiento con Grupos de Interés** ingrese al enlace aquí.

https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/48820220823093901-file3037N053PoliticaDerelacionamientocongruposdeinteresdeSurtigas4cnc.pdf



Nuestra materialidad y su alineación con los ODS y capitales de reporte integrado

GRI (3-1) Contamos con 9 asuntos materiales que surgen del análisis de los objetivos estratégicos de la compañía, así como de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, las nuevas estrategias de negocios y la evaluación de nuestro contexto interno y externo, siendo estos los pilares de un enfoque sostenible para nuestra compañía.

GRI (3-2) A continuación se describen los asuntos materiales de Surtigas.

1. Desempeño económico

Buscamos la excelencia financiera por medio de un modelo de crecimiento sostenible que agrega valor no solo a nuestros accionistas y sino a todos grupos de interés para construir sociedad.

Propiciamos el rendimiento esperado y el crecimiento sostenido a través de una efectiva identificación de oportunidades y gestión de las inversiones y los recursos, acorde con los niveles de riesgo.

2. Nuevos negocios

Identificamos, evaluamos y desarrollamos nuevas oportunidades de negocios para garantizar nuestra sostenibilidad con el desarrollo de negocios energéticos integrales, de bajo impacto en carbono y acorde a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés y la sociedad en general, que nos permita ser competitivos y un referente de innovación en el sector energético.

3. Desarrollo de nuevos productos y servicios.

El propósito de crecimiento sostenido del negocio, así como la persistente vocación de atender las necesidades de nuestros clientes, nos lleva a emprender un ciclo constante de acciones y proyectos de innovación que culmina en la generación de nuevos productos y servicios.

Para alcanzar de manera sistemática este resultado, se hace necesario desarrollar una disciplina de

análisis de tendencias del negocio, anticipación de necesidades de nuestros clientes, identificación de oportunidades, ejecución de pilotos de alto desempeño y finalmente el escalamiento del nuevo producto o servicio a los mercados de interés.

4. Calidad de los servicios.

Como una medida estratégica que potencia la capacidad de respuesta corporativa para prestar servicios confiables y de calidad, garantizamos a nuestros clientes un servicio oportuno, confiable y seguro, que esté a la vanguardia de sus necesidades y expectativas, y que nos permita brindar soluciones de valor agregado alineadas con nuestra cultura interna de calidad.

5. Seguridad de procesos.

Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones, proporcionando condiciones adecuadas y fortaleciendo la cultura de prevención y los comportamientos sanos y seguros.

La seguridad de nuestros empleados, contratistas, clientes y comunidades es una de nuestras prioridades, por lo que trabajamos desde la prevención y mitigación de riesgos en los procesos.

6. Desarrollo de proveedores.

Contar con proveedores y contratistas que ofrezcan los bienes y servicios necesarios para la operación del negocio en el marco de buenas prácticas ambientales y sociales.

7. Desarrollo y bienestar del Talento Humano
Es nuestro propósito garantizar que la organización cuente con un equipo humano competente para el logro de sus objetivos, promoviendo su salud, el desarrollo integral y un clima y cultura organizacional alineadas con la estrategia corporativa.

8. Desempeño Ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia
Tenemos un sólido sistema de gestión ambiental para todas nuestras operaciones y extendemos nuestros compromisos y actuaciones en materia de cambio climático a nuestra cadena de suministro. Acompañamos las operaciones y procesos de las compañías con iniciativas que generan valor ambiental y social, promoviendo una actuación ambientalmente responsable que incluye el manejo y la compensación de los impactos. Proponemos por la conservación de la biodiversidad y contribuimos a minimizar los impactos causados por el clima, gestionando adecuadamente los riesgos y aprovechando las oportunidades.

Nuestra Política Ambiental incluye compromisos explícitos en el cuidado de la biodiversidad y en temas de cambio climático, promoviendo buenas prácticas que integren la gestión ambiental a nuestros procesos de riesgos para identificarlos oportunamente y encontrar soluciones de negocio.

9. Contribución al progreso social
Aportamos a la transformación social de las regiones en donde se desarrollan nuestras operaciones, construimos relaciones de confianza y mutuo beneficio con los actores sociales en zonas de influencia, especialmente con las comunidades, dando un trato especial al relacionamiento con las comunidades étnicas e implementando las medidas requeridas para garantizar el cumplimiento de la política de Derechos Humanos de la organización.

Otros asuntos relevantes identificados son:

INNOVACIÓN


Entendemos que la innovación es un proceso humano, donde converge nuestra habilidad de entender y anticipar las necesidades y tendencias del entorno con nuestra estrategia, recursos y posición en el mercado, para crear y construir nuevo valor y lograr capturarlo para ponerlo al servicio de nuestros grupos de interés.

GESTIÓN DEL RIESGO


Gestionar los riesgos como parte de nuestro sistema de gestión integral, minimizando la probabilidad de ocurrencia, mitigando su impacto en los resultados de la organización y reduciendo los efectos que puedan afectar a las partes interesadas y a la continuidad del negocio.

ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO


Desarrollamos nuestras actividades en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, promoviendo una conducta ética y transparente en los negocios.

Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para nuestra compañía es estratégico alinearnos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) porque nos permiten identificar futuras oportunidades de crecimiento, mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial, usar nuestros recursos de manera más eficiente y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés. Gracias a esto podemos hablar en el mismo lenguaje y tener el mismo propósito compartido de las organizaciones que le apuestan a la sostenibilidad. Además, nos permite seguir los lineamientos de Promigas en nuestro compromiso con el Pacto Global.

Nuestro modelo de gestión integral se fortalece y se actualiza teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, en el que establecemos pilares y propósitos alineados a nuestra estrategia corporativa y a los asuntos materiales vinculados a estos, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del entorno y nuestra realidad corporativa. Como resultado, integramos como temas emergentes aspectos como la ciber seguridad y el acceso a la energía para clientes vulnerables, también se avanzó hacia la descarbonización del portafolio y la investigación e implementación de proyectos que impliquen nuevas formas de energía.

De manera periódica analizamos nuestro modelo de sostenibilidad en perspectiva, teniendo en cuenta los mejores referentes en sostenibilidad, optando por estándares que nos permitan mejorar el desempeño organizacional. En los últimos 5 años hemos realizado un ejercicio interno de medición de los indicadores y asuntos que se contemplan en el Dow Jones Sustainability Index - DJSI. Además, hemos identificado oportunidades de crecimiento y contribución del negocio de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cumpliendo con los lineamientos de Promigas hemos definido los siguientes ODS como prioritarios para Surtigas:



Estos cuatro focos de la Agenda 2030 nos marcan un desafío claro para avanzar en la estrategia de relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como al cumplimiento de temas estratégicos para nuestro negocio.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Asunto material relacionado	Acciones realizadas en el 2022
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>  <p>Garantizar una educación de calidad incluyente y equitativa, y la promoción de oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y bienestar del Talento Humano. • Desarrollo social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de formación de los colaboradores, • Programa de becas a los colaboradores y sus hijos. • Jóvenes beneficiados por pasantías o prácticas en Surtigas. • Educación para el empleo juvenil y el emprendimiento. • Formar colaboradores como auditores internos del sistema de gestión • Desarrollar capacidades y competencias para el liderazgo • Programa Equipares - Capacitaciones en Diversidad de Género • Taller de Liderazgo Femenino • Formar líderes de pequeñas y medianas empresas para la incorporación de los estándares y criterios de sostenibilidad en su gestión corporativa facilitando su alineación en la estrategia de sostenibilidad de las empresas con las empresas de la que son parte de su cadena de valor. • Formación a Pymes en huella de carbono, huella hídrica y economía circular.
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>  <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de nuevos productos y servicios. • Nuevos negocios. • Calidad de los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en funcionamiento de la planta de energía fotovoltaica Juanautos y firma de contrato con la Universidad Tecnológica de Bolívar para la construcción del parque solar UTB Solar • Nuevos usuarios gasificados. • Acceso a cocinas modernas en zonas rurales y urbanas para estratos 1,2,3. • Conexión de usuarios a través de proyecto de medición inteligente. • Vehículos dedicados o convertidos a GNV. • Implementación de robots para agilizar los tiempos de respuestas a usuarios. • Implementación del chatbot Olguita en la página web de Surtigas.
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>  <p>Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño Ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Siembras y mantenimientos de la Resolución 005 de 2017 (CVS) y Resolución 319 de 2017 (EPA Ctg) • Reducción de la huella de carbono comparado con 2021. • Promover y mantener el consumo racional y uso eficiente de la energía. • Fortalecer conocimientos de Transición Energética, para estar alineados en nuevos sistemas de servicios energéticos • Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero GEI mediante el plan de movilidad sostenible implementado en la Organización
<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>  <p>Controlar y gestionar los impactos en los diferentes ecosistemas durante el desarrollo de la construcción de redes y aportar con la siembra de árboles a la calidad del aire en nuestra zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño Ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se instalaron 2.9 Km lineales de redes de gas natural garantizando la conservación y protección de la flora y la fauna. • Gasificación de nuevas poblaciones para evitar la tala de árboles. • Reemplazamos la factura que en papel blanco por una factura en papel eco-amigable proveniente del bagazo de la caña de azúcar para disminuir la huella de carbono del proceso y el reconocimiento de Surtigas como una marca sostenible. • Implementación de la factura digital para el uso de papel. • Reemplazamos el registro físico de las revisiones de consumo hechas en campo, por un registro digital para minimizar la emisión de residuos (papel) y aumentar la eficiencia del proceso.

Otras acciones con las que contribuimos a los ODS:

Asunto material	Acciones realizadas 2022	Objetivo	ODS
Contribución al progreso social	Financiamiento ayudas damnificados Ola Invernal Bolívar, Córdoba y Sucre	• Apoyar con bonos de mercado a familias	
Contribución al progreso social	Financiación proyecto Pescando progreso en Puerto Badel y Lomas de Matunilla	• Fortalecer los procesos de asociatividad y la generación de ingresos en líneas de pesca artesanal y confecciones	
Contribución al progreso social	Más emprendimiento - Impulso Joven	• Fortalecer las capacidades empresariales de 20 emprendimientos culturales	
Contribución al progreso social	Financiamiento proyecto Manos al campo	• Mejorar la calidad de vida de familias mediante el cultivo, consumo y comercialización de productos orgánicos cultivados en los patios de los hogares de campesinos.	
		• Incrementar los ingresos y contribuir a la seguridad alimentaria de 224 familias productoras rurales en los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar.	
Contribución al progreso social	Mujeres Pa'lante	• Financiar programa de formación para el empleo y el ingreso a madres adolescentes en temas de gastronomía, belleza, servicios hoteleros.	
Contribución al progreso social	Cartagena Okey	• Financiar la formación en inglés para el trabajo a jóvenes de la ciudad de Cartagena	
Contribución al progreso social	Visión Joven	• Financiar la formación de jóvenes para la generación y fortalecimiento de sus ingresos	
Contribución al progreso social	Apoyar en la sensibilización para el recaudo de ayudas alimentarias lideradas por el Banco de Alimentos de la Arquidiócesis de Cartagena	• Motivar a más ciudadanos para que apoyen y contribuyan en la donación a las familias afectadas por la ola invernal en nuestra zona de influencia	
Contribución al progreso social	Preservación del patrimonio arqueológico encontrado en PCD Puerto Badel- Arjona	• Apoyar la preservación del patrimonio cultural en nuestras regiones y respetar lo establecido en la normatividad nacional. • Dar cumplimiento a la Notificación de la Resolución N° 1400 de 2021 CR 7522 CE 9270, Por la cual se declara el cierre del Programa de Arqueología Preventiva para el "Proyecto Diagnóstico y Prospección Arqueológica Parque Solar Canal del Dique" expedida por el director del ICANH.	

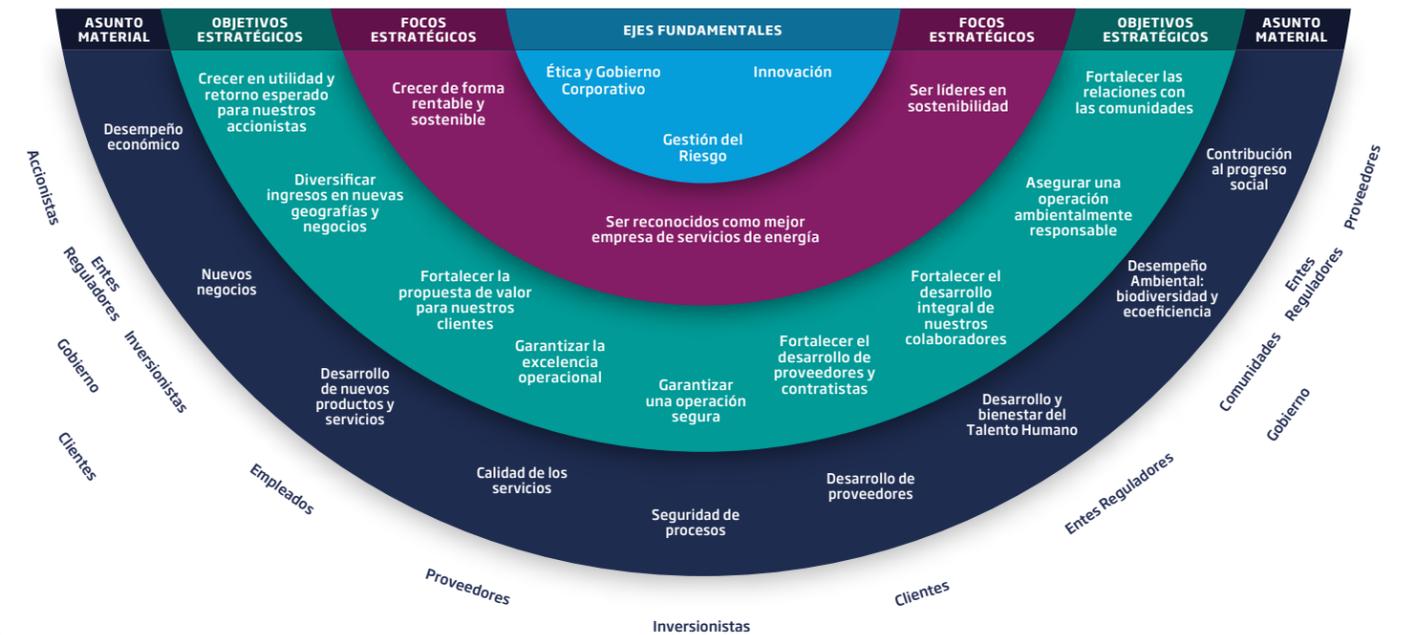
Asunto material	Acciones realizadas 2022	Objetivo	ODS
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Limpieza de playas	• Contribuir a la limpieza de los ecosistemas marítimos cercanos a nuestra área de influencia como aporte al mejoramiento del medio ambiente y realizar acercamientos con las comunidades	
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Seguimiento y control consumo de agua para su reducción	• Promover y mantener el uso eficiente y ahorro del agua para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y contribuir al cuidado del medio ambiente.	
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Clasificación y recuperación de residuos aprovechables convencionales (plástico, papel, cartón, metales)	• Clasificar y almacenar y aprovechar los residuos aprovechables convencionales para el apoyo de organizaciones del área de influencia	
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Reciclaje de medidores	• Insertar en la cadena de reciclaje aquellos medidores de gas que han sido reemplazados por los medidores prepago, a fin de que tengan la adecuada disposición final. • Promover en los usuarios que hacen parte del programa de medidor prepago, la cultura de reciclaje y cuidado del medio ambiente.	
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Proyecto de Compostaje	• Transformar los residuos Orgánicos generados en las instalaciones de la organización en abono orgánico. Contribuyendo así la reducción de gases de efecto invernadero, este proyecto construye la ruta a la Basura Cero y la Economía Circular corporativa	
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Truequeton de residuos	• Invitar a los colaboradores a realizar el intercambio de residuos peligrosos y/o aprovechables a cambio de souvenirs.	
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Reconecta	• Recolectar y aprovechar los residuos generados en las instalaciones y los hogares de nuestros colaboradores mediante la Campaña "Súmate al Reto"	
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Unidos por los ODS año 2020 y 2021 Reporte Tercera y Cuarta medición Unidos por los ODS	• Promover el compromiso y la acción del sector empresarial con el desarrollo sostenible del país. • Visibilizar las acciones que está emprendiendo el sector privado.	
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Factura Digital	• Reemplazar la factura que se envía físicamente al usuario por factura digital enviada a su correo electrónico para disminuir la huella de carbono del proceso y minimizar las quejas y reclamos	

Asunto material	Acciones realizadas 2022	Objetivo	ODS
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Registro digital en visitas de campo	• Reemplazar registro físico de las revisiones de consumo hechas en campo, por un registro digital para minimizar la emisión de residuos (papel) y aumentar la eficiencia del proceso	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia	Cluster petroquímico	• Metodología para la medición de la Huella Hídrica. Apoyado por la Cámara de Comercio de Cartagena a través del clúster.	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Desarrollo de proveedores	Plan de prevención para la accidentalidad de contratistas	• Formar y concientizar a contratistas sobre implementación estrategias para la reducción de accidentalidad y severidad.	3 SALUD Y BIENESTAR
Desarrollo y bienestar del talento humano	Formación Colaboradores en Derechos Humanos	• Capacitar a los colaboradores en lo relacionado a los DDHH y socialización de la política de DDHH de Surtigas	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Desarrollo y bienestar del talento humano	Plan Intervención Clima Organizacional	• Implementar el plan de intervención de clima organizacional, manejando talleres de fortalecimiento al talento humano de la organización, entre ellos resaltamos los siguientes: yoga de la risa, proyecto de vida, manejo de estrés, generando sentido, equipos de co-construcción	
Desarrollo y bienestar del talento humano	Plan Odontológico	• Complementar los servicios de salud mediante la Póliza Odontológica de mayor cobertura en servicios de esta especialidad para nuestros colaboradores y sus familias	
Desarrollo y bienestar del talento humano	Alianza de corazón: prevención de riesgo cardiovascular	• Capacitar a los colaboradores en lo relacionado con la prevención al riesgo cardiovascular	3 SALUD Y BIENESTAR
Seguridad de procesos	Programa de Estilo de Vida Saludable	• Ejecutar el programa diseñado especialmente para los colaboradores que trabajan por turnos, con el fin de fortalecer sus conocimientos asociados al autocuidado y mejoramiento de conductas relacionadas con la salud física, cognitiva y emocional.	
Seguridad de procesos	Prevención de la fatiga y riesgo psicosocial en colaboradores y contratistas de cargos críticos	• Prevenir el riesgo psicosocial en los colaboradores y contratistas	
Seguridad de procesos	Reducción de accidentalidad	• Capacitación a colaboradores para identificar factores de riesgos asociados a accidentes viales	

Modelo de Gestión integral con enfoque sostenible

La compañía se alinea estratégicamente con el Modelo de Gestión propuesto por nuestro accionista mayoritario, Promigas, basándonos en **3 focos estratégicos** y **9 objetivos estratégicos** de donde se derivan nuestros asuntos materiales.

MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE



Como resultado de este proceso hoy contamos con un Sistema de Gestión Integral certificado, con enfoque de sostenibilidad que da respuesta a los lineamientos estratégicos de Surtigas para mejorar continuamente nuestro desempeño y proyectarla como una empresa sostenible a largo plazo. Además, se ha convertido en una herramienta de apoyo para los responsables de los procesos, garantizándonos el logro efectivo de todos los objetivos trazados.

Contar con un Sistema de Gestión Integral le trae beneficios adicionales a la compañía, como:

- Ordenamiento de la estructura interna, lo que nos facilita la definición de objetivos, autoridades y responsabilidades, así como una comunicación más fluida que facilita el logro de los objetivos.
- Incremento de la satisfacción de nuestros clientes mediante procesos más efectivos que permiten el mejoramiento continuo.
- Reducción de costos debido a disminución de reprocesos, reclamos de clientes, pérdidas de materiales y la minimización de los tiempos de ciclos de trabajo.
- Ambientes de trabajo seguros y saludables que previenen lesiones y enfermedades laborales.
- Prevención de la contaminación y preservación del ambiente mediante el control de los impactos negativos que puede generar nuestra operación.
- Control adecuado de los riesgos que pueden afectar significativamente el negocio.
- Cumplimiento de los requisitos legales.

1 1

S O B R E E S T E
R E P O R T E



GRI (2-3) (2-14) Presentamos nuestro Informe de Gestión anual correspondiente al período entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022. Este informe contiene en forma detallada los avances de los asuntos más relevantes de nuestra operación y desempeño ambiental, social y de Gobierno Corporativo. El reporte ha sido construido de conformidad con el Estándar GRI y ha sido formalmente revisado y aprobado por la Junta Directiva de Surtigas.

Nos hemos focalizado en un riguroso y constante proceso de análisis y diálogo con nuestros líderes y grupos de interés para evaluar y comunicar nuestra gestión sostenible, la forma en que damos cumplimiento a los principios promovidos por el Pacto Global de Naciones Unidas y nuestra contribución a la Agenda 2030.

Los datos están expresados de forma tal que facilitemos el acceso a la información y comprensión de todos los públicos objetivo.

El período del último Informe de Gestión presentado por Surtigas S.A. E.S.P. corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

GRI (2-5) La firma **Ernst & Young Audit S.A.S.** realizó el aseguramiento limitado de algunos de los indicadores de desempeño incluidos y su informe de revisión independiente se encuentra en la sección Anexos.



GRI (2-3) Datos de Contacto y responsable editorial
Versión web Informe de Gestión en www.surtigas.com.co
Si requiere más información por favor comuníquese con:

Fara Alies
fara.alies@surtigas.co
Av. Pedro de Heredia C31 No 47-30.
Barrio Armenia.
Cartagena de Indias, Colombia

1 2

A N E X O S



ANEXO 1
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI
(102-55)

Declaración de uso	Surtigas S.A. ESP ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2022				
GRI 1 utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021				
Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / respuesta	Omisiones		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
Contenidos generales					
2-1 Detalles organizacionales		P. 132			
2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización		P. 174			
2-3 Periodo reportado, frecuencia y punto de contacto		P. 146			
2-4 Reexpresión de información		No se presenta ninguna actualización de información incluida en informes anteriores.			
2-5 Verificación externa		P. 146			
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio		P. 31 y 132			
		En 2022 no se presentaron cambios significativos con respecto al sector de la compañía ni a su cadena de valor.			
2-7 Empleados		P. 26, 133			
2-8 Trabajadores que no son empleados		P. 89	b. describir los métodos y las suposiciones empleados para compilar los datos y si se presenta el número de trabajadores que no son empleados;	No disponible	En próximos informes se incluirá esta información
			como plantilla de personal, unidades equivalentes de tiempo completo u otra metodología;		
2-9 Estructura y composición de gobierno		P. 38, 39, 44			
2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno		P. 46			
2-11 Presidente de máximo órgano de gobierno		P. 39	b. Si el presidente también es un alto ejecutivo, explicar su función dentro de la gerencia de la organización, las razones de esta configuración y cómo se evitan y mitigan los conflictos de interés	No aplica	La Junta directiva no cuenta con miembros ejecutivos. El presidente de la Junta Directiva de Surtigas es el Presidente de Promigas
2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos		P. 44			
		a. La Junta Directiva de Surtigas participa y aprueba la actualización del propósito de la organización, las declaraciones de valores o misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.			
		b.i. La Junta tiene en cuenta un análisis geopolítico que incluye, entre otros elementos: orden público, ciber seguridad, escases de gas, contratación de gas, estrategia comercial, matriz de riesgos, y entorno geopolítico y social, entre otros. Adicionalmente los miembros de la Junta participan activamente en el seguimiento a las actividades con comunidades y otros grupos de interés haciendo recomendaciones en las reuniones.			

GRI 2: Contenidos generales 2021

2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	b.ii. los resultados de estos análisis y las recomendaciones generadas se presentan en el informe de gestión entregado a la Asamblea, órgano que aprueba el informe y hace recomendaciones.			
	c. Mensualmente se lleva un cuadro de mando con 3 subgrupos que contienen temas Financieros; mercados, negocios y servicio al cliente y procesos, sostenibilidad y Talento Humano. Adicionalmente, al inicio de año se establece un cronograma de temas a presentar cada trimestre de año. lo anterior se complementa con los temas relevantes que se presentan mensualmente, algunos para nivel informativo o para aprobación.			
2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	P. 44			
	a. i. La asamblea de accionistas delega en la Junta Directiva para la aprobación, conocimiento y monitoreo de los principales riesgos de la compañía (Riesgos Estratégicos)			
	a. ii. La Alta gerencia de Surtigas se encarga de la actualización de los riesgos estratégicos.			
	b. La jefatura de Riesgos y Cumplimiento semestralmente envía y presenta a la Junta Directiva el informe de Gestión del área, el cual incluye entre otros temas toda la gestión de Riesgos de la compañía.			
2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	P. 146			
	El informe de gestión es presentado a la Junta Directiva, responsable de su aprobación.			
2-15 Conflictos de intereses	P. 50			
	En el artículo 5 del Reglamento de Junta directiva, se establece que "Los Directores deberán informar cualquier circunstancia de la cual pueda derivarse una situación de competencia o de conflicto de interés y, cuando sea del caso, suministrar a la Asamblea General de Accionistas toda la información que sea relevante para que ésta pueda decidir sobre la autorización para la actividad que genera el conflicto de interés o competencia.			
	Acorde con lo anterior, entre otras cosas, los Directores deberán informar a la Junta Directiva, las relaciones, directas o indirectas, que mantengan entre ellos, o con el emisor, o con proveedores, o con clientes o con cualquier otro grupo de interés de las que pudieran derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto."			
2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	a. El Comité ejecutivo decide los temas de impacto que se llevan a la junta, si está en curso se lleva la valoración y se proponen soluciones, la junta finalmente da sus recomendaciones.	b. indicar el número total y la naturaleza de las inquietudes críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno durante el periodo objeto del informe.	No disponible	El detalle del número total y la naturaleza de las inquietudes no está disponible para 2022

2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	a. Cada vez que ingresa un nuevo miembro a la Junta Directiva, se le realiza una inducción sobre los temas de sostenibilidad de la compañía			
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	P. 47			
2-19 Políticas de remuneración	P. 47 a. i. la Asamblea General de Accionistas señala la remuneración de los miembros de la Junta Directiva por su asistencia a las reuniones. Es un valor fijo. ii. iii. iv. v. No han establecido bonos de contratación o pagos de incentivos por la contratación, indemnizaciones por rescisión del contrato ni por reembolsos ni prestaciones de jubilación. b. El Comité de Compensación y Desarrollo y los comités asesores son los encargados de establecer la vinculación.			
2-20 Proceso para determinar la remuneración	P. 47 a. i. ii. La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es establecida por los accionistas; el corporativo presentó a consideración de la Asamblea la modificación de honorarios de la Junta, en el marco del plan de trabajo de Gobierno Corporativo previsto para el 2022 iii. En el Acta de la Asamblea General de Accionistas No. 74, correspondiente a la reunión extraordinaria celebrada el 18 de agosto de 2022, fue aprobado de forma unánime, con los votos afirmativos del 100% de las acciones presentes y representadas en la reunión, es decir, el 99,997% de las 62.907.660 acciones que se encuentran en circulación, la modificación de asignación de honorarios de los Miembros de la Junta Directiva y Comités.			
2-21 Ratio de compensación total anual	a. Ratio 3,7% b. Ratio 5,09% c. En 2022 se definió el pago anual de la compensación total de la organización, excluyendo a la persona mejor pagada, dividido el pago anual de la persona mejor pagada (toda la base en salario nominal u ordinario) y se revisan los % de incremento de la persona mejor pagadas referente al % de incremento del personal directo.			
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	P. 6 P. 54, 59, 77 y 136 La compañía cuenta con una página web donde se tienen publicadas todas sus políticas y procedimientos, igualmente, en la Política de Relacionamento con Grupos de Interés y en la Política de Derechos Humanos están plasmados los compromisos de la compañía, estas Políticas son revisadas y aprobadas por el máximo órgano de gobierno de la compañía.			

2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	P. 6 P. 54, 59, 77 y 136 La compañía cuenta con una página web donde se tienen publicadas todas sus políticas y procedimientos, igualmente, en la Política de Relacionamento con Grupos de Interés y en la Política de Derechos Humanos están plasmados los compromisos de la compañía, estas Políticas son revisadas y aprobadas por el máximo órgano de gobierno de la compañía.			
2-23 Compromisos políticos	b.i. ii. https://www.surtigas.com.co/archivos_usuario/48820220823093901-file3037N053PoliticaDerelacionamientocongruposdeinteresdeSurtigas4cnc.pdf c. d. e. y f. https://www.surtigas.com.co/archivos_usuario/9820220823094233-file3616N241POLITICADEDERECHOSHUMANOS6cnc.pdf			
2-24 Incorporación de compromisos políticos	P. 59 i. cómo asigna responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la organización; ii. cómo integra los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas y los procedimientos operativos; iii. cómo aplica sus compromisos con sus relaciones comerciales y a través de ellas; iv. la formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización.	No disponible		Estamos en proceso de integrar estos compromisos a nuestras estrategias de manera más formal y explícita
2-25 Procesos para remediar impactos negativos	P. 10, 14 y 110 Durante el año 2022 no se generaron impactos negativos que hubieran requerido remediación.			
2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	P. 57			
2-27 Cumplimiento con leyes y regulaciones	P. 78			
2-28 Pertenencia a asociaciones	P. 136			
2-29 Enfoque de relacionamiento con grupos de interés	P. 137			
2-30 Acuerdos de negociación colectiva	P. 26			
Temas materiales				
Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / respuesta	Omisiones	
			Requerimientos omitidos	Motivo / Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los temas materiales 3-2 Lista de temas materiales	P. 36, 137 P. 137		
Tema material: Desempeño Económico				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P. 60, 68, 79 y 82		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	P. 69		

GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	P. 51			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	P. 58			
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados	P. 53			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	P. 78			
Tema material: Desarrollo de nuevos productos y servicios y nuevos negocios					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P. 99, 104, 106			
Propio	m3 de biogás producidos	P. 106			
Propio	Consumo de millones BTU día	P. 106			
Propio	Potencia Eléctrica Instalada (MW)	P. 106			
Propio	Capacidad Toneladas Refrigeradas (TR)	P. 106			
Propio	Monto total de inversión	P. 107			
Propio	Monto total de inversión en nuevos negocios	P. 107			
Propio	(IPNN1) Porcentaje de inversión en nuevos negocios	P. 107			
Propio	Porcentaje de ebitda por nuevos negocios	P. 107			
Propio	Porcentaje de gastos e inversión en I+D+i	P. 107			
Propio	Personal FTE para I+D+i	P. 107			
Propio	Porcentaje de inversión de I+D en NPS (nuevos productos y servicios)	P. 107			
Propio	Porcentaje de contribución financiera.	P. 107			
Propio	Porcentaje de ingresos nuevos.	P. 107			
Propio	% Inversión de I+D en NPS	P. 107			
Propio	% Ingresos nuevos	P. 107			
Tema material: Calidad de los servicios					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P. 97			
Propio	(IPCS1) Encuestas de satisfacción de usuarios	P. 100			
Propio	(IPCS2) Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes	P. 101			
Tema material: Desempeño ambiental					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P. 110, 111, 114, 117			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	P. 113	d. En Julios, vatios · hora o múltiplos, el total de:	No aplica	La Compañía no comercializa este tipo de energía
	302-3 Intensidad energética	P. 114			
	302-4 Reducción del consumo energético	P. 113, 114			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	P. 112			
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales ubicados en áreas protegidas	P. 118			
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	P. 118			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	P. 115			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	P. 115			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	P. 115			
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	P. 115			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	P. 116			
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	P. 116			
GRI 306: Residuos 2020	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	P. 111			
	306-3 Residuos generados	P. 111			
Tema material: Desarrollo de proveedores					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P. 29, 60			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	P. 32			
Propio	(IPDP1)	P. 33			
Propio	(IPGP1)	P. 33			
Propio	(IPGP2)	P. 30			
Propio	(IPGP3)	P. 33			
Propio	(IPGP4)	P. 33			

Tema material: Seguridad industrial y de procesos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P. 84, 88 y 91			
Propio	IPSP1 Índice de continuidad	P. 84			
Propio	IPSP2 Interrupción del servicio	P. 84			
Propio	DES (Distribución de gas)	P. 84			
Propio	IRST (Distribución de gas)	P. 84			
Propio	#Eventos atribuibles a la empresa acumulado año	P. 84			
Propio	Fugas (Distribución de gas)	P. 84			
Propio	Interrupción del servicio	P. 84			
Propio	Longitud total de líneas de distribución de gas (km)	P. 86			
Propio	(IPSP4) Fugas de gas en redes de distribución (número)	P. 86			
Propio	(IPSP5) Fugas de gas (fugas/km-año)	P. 86			
Propio	Ejecución plan de mantenimiento (%)	P. 86			
Propio	(IPSP6) Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	P. 86			
GRI 403: Salud y seguridad 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	P. 92			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	P. 89			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	P. 89			
	403-4 Participación de los empleados sobre salud y seguridad en el trabajo	P. 90			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	P. 95			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	P. 89 y 95			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	P. 89			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	P. 93			
	Tema material: Desarrollo y bienestar del talento humano				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P. 17, 22, 26			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	P. 26			
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo	P. 24			
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	P. 18			
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y de apoyo a la transición por jubilación o despido.	P. 17			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño	P. 20			
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	P. 59			

ANEXO 2 GLOSARIO

CAMBIO CLIMÁTICO	Variación global del clima de la Tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc., a muy diversas escalas de tiempo.
HUELLA DE CARBONO	Representa el volumen total de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.
GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)	Componente gaseoso de la atmósfera, tanto natural como antropogénico, que absorbe y emite radiación a longitudes de onda específicas dentro del espectro de radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes. Algunos de los GEI son: <i>dióxido de carbono</i> (CO ₂), <i>metano</i> (CH ₄), <i>óxido nitroso</i> (N ₂ O), <i>hidrofluorocarbonos</i> (HFC), <i>perfluorocarbonos</i> (PFC), <i>trifluoruro de nitrógeno</i> (NH ₃) y <i>hexafluoruro de azufre</i> (SF ₆).
DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE CO₂E	Unidad para comparar la fuerza de radiación de un GEI con el dióxido de carbono. El dióxido de carbono equivalente se calcula utilizando la masa de un GEI determinado, multiplicada por su potencial de calentamiento global.
ALCANCE 1	Son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.
ALCANCE 2	Son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor. Las emisiones de alcance 3 son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor
ALCANCE 3	Son aquellas que provienen de la cadena de valor de una compañía y no están bajo el control de esta. Ejemplos de dichas emisiones incluyen viajes de negocios, desplazamientos de los empleados o uso de los productos.
INVERSIÓN SOCIAL	Práctica empresarial voluntaria que hace contribuciones financieras y no financieras-, que ayudan a las comunidades locales y a las sociedades a alcanzar sus prioridades de desarrollo.
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	También conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.
SOSTENIBILIDAD	Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.
ASUNTOS MATERIALES	Orientan la gestión de la organización hacia objetivos y metas que aportan al cumplimiento de nuestro propósito superior. El resultado del ejercicio de materialidad permitió definir los asuntos más relevantes para la gestión de nuestra organización
ENERGÍA LIMPIA	Consisten en unos sistemas de producción de energía que excluyen cualquier tipo de contaminación, principalmente por emisión de gases de efecto invernadero, como el CO ₂ , causantes del cambio climático
BIODIVERSIDAD	Es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea. Es el resultado de millones de años de evolución.
ECOEficiencia	Es la manera en que se mide la vinculación entre economía y medio ambiente en una perspectiva práctica de la sostenibilidad.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA	Proceso de cambio de una forma de producción de energía a otra, e incluye fuentes de energía renovables y no renovables. Entre los cambios se encuentra el reemplazo de combustibles fósiles, como el carbón y el petróleo, por fuentes renovables, como la energía solar y la eólica.
ECONOMÍA CIRCULAR	Es un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.
RESIDUO	Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta o rechaza porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
RESIDUO PELIGROSO	Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radioactivas o reactivas puede deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos, los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.
REDUCIR	Se refiere a disminuir el volumen de los residuos. Por ejemplo, consumir productos con empaques más pequeños o empaques elaborados con materiales biodegradables o reciclables.
REUTILIZAR	Se refiere a utilizar los materiales que después de ser usados, aún pueden servir, en lugar de desecharlos. Por ejemplo, utilizar botellas de PET o vidrio para almacenar agua, aceites o alimentos.
RECICLAR	Se refiere a transformar los residuos para crear nuevos productos. Por ejemplo, transformar botellas de PET de desecho en fibras sintéticas para la confección de prendas.
RECUPERAR	Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.
SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LA FUENTE	Práctica utilizada para separar los diferentes tipos de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos e inservibles.
INCINERACIÓN DE RESIDUOS	Tratamiento de oxidación térmica de residuos que emplea la combustión controlada a altas temperaturas como principal.
COMPOSTAJE	Se trata de una técnica mediante la cual se crean las condiciones necesarias para las que a partir de residuos orgánicos los organismos descomponedores fabriquen un abono de elevada calidad.
RELLENO SANITARIO	Es la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de los residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.
BASURA CERO	Es una iniciativa mundial que surge a partir de la problemática ambiental generada por el aumento descontrolado de residuos que se depositan diariamente en los rellenos sanitarios del mundo
HUELLA DE AGUA	De modo similar a la huella de carbono, la huella hídrica (HH) es un indicador medioambiental que mide el volumen de agua dulce (<i>litros o metros cúbicos</i>) utilizado a lo largo de toda la cadena de producción de un bien de consumo o servicio.

ANEXO 3 ESTADOS FINANCIEROS

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono 57 (605) 3160120

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4d y 9 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$373.891 millones.</p> <p>Como se indica en las notas 4 (d) y 9 a los estados financieros, la Compañía tiene contratos de concesión suscritos con el Estado para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras, por un período de tiempo determinado. A cambio, la Compañía tiene derecho a recibir pagos directos del Estado.</p> <p>La Compañía ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial.</p> <p>Identifiqué la evaluación de los activos financieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluyó lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión. ▪ Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado y; (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.



Evaluación del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9 (ver notas 4r y 10 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se observa en la Nota 10 a los estados financieros, producto del crecimiento en el negocio, se ha presentado un incremento importante en las cuentas por cobrar comerciales por \$123.085 millones, situación que hace relevante la evaluación de la determinación de su deterioro, el cual incorpora juicios y estimaciones significativas.</p> <p>La Compañía mide el deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE). Bajo este esquema se ha desarrollado un modelo de determinación del deterioro basados en las experiencias de pérdida históricas, teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la Compañía.</p> <p>Identifiqué la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales como un asunto clave de auditoría, en razón a que: (i) existe un alto grado de estimación y juicio en los supuestos prospectivos y modelos involucrados; (ii) se ajustaron los parámetros de probabilidad de incumplimiento de pago y de pérdida utilizados en los modelos de deterioro de pérdida crediticia esperada y; (iii) La evaluación de los modelos de deterioro requirió una atención y juicio significativo por parte del auditor y la participación de profesionales de riesgo crediticio, así como conocimientos y experiencia en la industria.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de diseño, implementación y efectividad operativa de ciertos controles internos establecidos por la Compañía para calcular el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos y; (iv) monitoreo sobre el deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado. ▪ Involucramiento de profesionales con habilidades específicas en riesgo crediticio, conocimiento y experiencia de la industria, quienes me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos claves utilizados para determinar los parámetros de la PCE; (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios y; (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quién en su informe de fecha 22 de febrero de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2022:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.



- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2023.

Paul Rúa Muñoz
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 260786 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2023



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono 57 (605) 3160120

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés). y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español



en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.



- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido

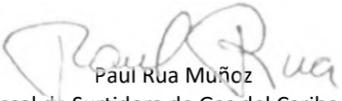


en el en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

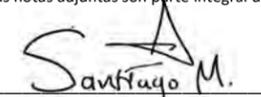

 Paul Rúa Muñoz
 Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
 T.P. 260786-T.
 Miembro de KPMG S.A.S.

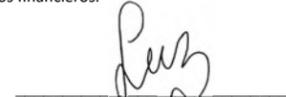
22 de febrero de 2023

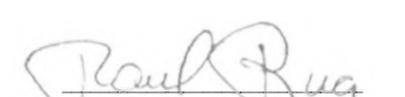
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	8	\$ 279.605.802	42.865.979
Activos financieros a valor razonable	9	8.272.554	31.649.311
Activos financieros a costo amortizado	10	387.808.494	339.154.551
Inventarios	11	12.460.966	8.365.745
Otros activos no financieros	12	32.470.278	23.877.408
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		720.618.094	445.912.994
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	667.607	1.429.607
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		721.285.701	447.342.601
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos financieros a valor razonable	9	391.962.163	355.671.973
Activos financieros a costo amortizado	10	400.832.021	331.664.354
Inversiones en asociadas	18	31.389.158	26.884.350
Propiedades, redes, planta y equipos:	13	174.977.235	169.677.854
Activos intangibles:			
Concesiones	16	157.927.373	154.352.764
Otros activos intangibles	17	20.241.807	16.931.780
		178.169.180	171.284.544
Activos por derecho de uso	15	4.469.793	4.938.565
Otros activos no financieros	12	574.991	675.585
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.182.374.541	1.060.797.225
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.903.660.242	1.508.139.826
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	19	\$ 13.970.608	11.580.899
Bonos en circulación	20	134.248.436	2.168.658
Cuentas por pagar	21	177.628.214	165.627.013
Beneficios a empleados	22	3.431.638	3.345.779
Impuesto corriente de renta (neto)	25	6.401.348	7.011.196
Otros pasivos no financieros	24	33.967.957	34.294.342
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		369.648.201	224.027.887
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	19	590.232.572	296.773.630
Bonos en circulación	20	69.744.599	199.647.542
Beneficios a empleados	22	1.765.236	2.407.547
Provisiones	23	2.356.865	1.417.027
Impuesto diferido pasivo, neto	25	59.755.641	47.535.521
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		723.854.913	547.781.267
TOTAL PASIVOS		1.093.503.114	771.809.154
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	26	571.764	571.764
Prima en colocación de acciones		1.932.628	1.932.628
Reservas	26	575.099.369	496.857.886
Resultados acumulados		222.133.580	235.200.552
Dilución en inversiones		(12.738.079)	(12.271.217)
Otro resultado integral		23.157.866	14.039.059
TOTAL PATRIMONIO		810.157.128	736.330.672
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 1.903.660.242	1.508.139.826

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 Santiago Mejía Medina*
 Representante Legal


 Luz Mireya Correa Montejo*
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 133720-T


 Paul Jesús Rúa Muñoz
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 260786-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

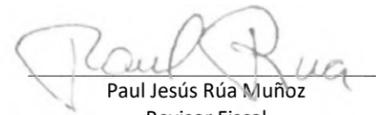
ESTADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos con Clientes	27	\$ 1.171.654.176	986.872.281
Otros ingresos	28	84.985.547	68.702.880
Total Ingresos de actividades ordinarias		1.256.639.723	1.055.575.161
Costos de venta y prestación de servicios	29	(1.000.643.332)	(839.413.871)
UTILIDAD BRUTA		255.996.391	216.161.290
Gastos de administración y ventas	30	(66.971.094)	(57.648.178)
Participación en las ganancias de asociadas	9	961.853	7.820.171
Dividendos recibidos	29	1.250.450	456.146
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	6 y 31	(27.849.450)	(25.033.078)
Otros, netos	32	359.626	253.592
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		163.747.776	142.009.943
Ingresos financieros	33	37.558.897	35.225.489
Gastos financieros	34	(46.272.017)	(31.307.704)
Diferencia en cambio, neta	35	(176.620)	69.999
Costo financiero, neto		(8.889.740)	3.987.784
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		154.858.036	145.997.727
Impuesto sobre la renta	25	(44.801.202)	(37.756.243)
RESULTADOS DEL PERÍODO		\$ 110.056.834	108.241.484
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$ 1.749,50	1.720,64

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Santiago Mejía Medina*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Paul Jesús Rúa Muñoz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 260786-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

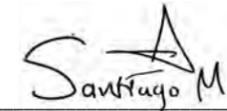
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

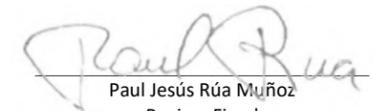
ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
RESULTADOS DEL PERÍODO		\$ 110.056.834	108.241.484
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO			
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del período			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio	5	5.272.202	1.012.027
Por beneficios a empleados	25	46.831	81.341
Por impuesto diferido	6 y 25	(1.198.782)	(126.062)
		4.120.251	967.306
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del período			
Por operaciones de coberturas	6 y 25	6.920	553.776
Por impuesto diferido	25	(2.422)	(166.638)
		4.498	387.138
Por ajuste en conversión de moneda de negocios en el extranjero	18 y 25	4.994.058	4.011.326
		4.994.058	4.011.326
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO		9.118.807	5.365.770
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ 119.175.641	113.607.254

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Santiago Mejía Medina*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Paul Jesús Rúa Muñoz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 260786-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Resultados acumulados							Total patrimonio	
			Reservas	Resultados de periodos anteriores	Resultados del periodo	Efecto de adopción por primera vez	Total	Dilución en inversiones	Otro resultado integral		
Saldos a 31 de diciembre de 2020	26	\$ 571.764	1.932.628	420.320.125	17.340.384	96.537.761	112.606.132	226.484.277	5.548.568	8.673.289	663.530.651
Traslados		-	-	96.537.761	(96.537.761)	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas		-	76.537.761	(76.537.761)	-	-	(76.537.761)	-	-	-	-
Cambio de tarifa impuesto diferido		-	-	(2.862.355)	-	-	(2.862.355)	-	-	-	(2.862.355)
Cambio de tarifa impuesto diferido Metodo Participacion		-	-	2.869	-	-	2.869	-	-	-	2.869
Dividendos decretados en efectivo		-	-	(20.000.000)	-	-	(20.000.000)	-	-	-	(20.000.000)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	(127.962)	-	-	(127.962)	-	-	-	(127.962)
Efecto dilución en inversiones		-	-	-	-	-	-	(17.819.785)	-	-	(17.819.785)
Resultado del periodo y otro resultado integral		-	-	-	108.241.484	-	108.241.484	-	5.365.770	-	113.607.254
Saldos a 31 de diciembre de 2021		\$ 571.764	1.932.628	496.857.886	14.352.936	108.241.484	112.606.132	235.200.552	(12.271.217)	14.039.059	736.330.672
Saldos a 31 de diciembre de 2021		\$ 571.764	1.932.628	496.857.886	14.352.936	108.241.484	112.606.132	235.200.552	(12.271.217)	14.039.059	736.330.672
Traslados	26	-	-	108.241.484	(108.241.484)	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	26	-	78.241.483	(78.241.483)	-	-	(78.241.483)	-	-	-	-
Cambio de tarifa impuesto diferido		-	-	(14.732.289)	-	-	(14.732.289)	-	-	-	(14.732.289)
Dividendos decretados en efectivo	26	-	-	(30.000.000)	-	-	(30.000.000)	-	-	-	(30.000.000)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	(150.034)	-	-	(150.034)	-	-	-	(150.034)
Efecto dilución en inversiones	9	-	-	-	-	-	-	(466.862)	-	-	(466.862)
Resultado del periodo y otro resultado integral	26	-	-	-	110.056.834	-	110.056.834	-	9.118.807	-	119.175.641
Saldos a 31 de diciembre de 2022		\$ 571.764	1.932.628	575.099.369	(529.386)	110.056.834	112.606.132	222.133.580	(12.738.079)	23.157.866	810.157.128

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejía Medina*
Representante Legal

Luz Mirreya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Paul Jesús Rúa Muñoz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 260786-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Período de doce meses terminados:			
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		\$ 110.056.834	108.241.484
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por:			
las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, redes, planta y equipo y activos por derecho de uso	13, 15, 29 y 30	6.675.344	6.558.224
Amortización de intangibles y concesiones	16, 17, 29 y 30	13.966.001	13.029.207
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	19, 20	58.758.290	25.006.123
Rendimientos causados	27, 28, 33 y 34	(120.871.826)	(70.785.233)
Actualización activo financiero de concesión	6 y 33	(31.017.988)	(29.850.144)
Utilidad por método de participación de asociadas	18	(961.853)	(7.820.171)
Deterioro de:			
Inventarios		653.795	543.202
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	31 y 10	27.849.450	25.033.078
Activos intangibles		-	53.984
Causacion/Recuperacion de provisiones	30	1.240.166	857.940
Diferencia en cambio, neta	35	176.620	(69.999)
Pérdida (Utilidad) en baja de:			
Inventarios		-	-
Propiedades, planta y equipo	32	-	62.580
Derechos de uso	32	(6.882)	(6.514)
Valoración reconocimiento leasing financiero arrendador	32	(5.037)	(930.300)
Impuesto sobre la renta	25	44.801.202	37.756.243
Cambios en activos y pasivos:			
Activos financieros a costo amortizado		(142.861.367)	(197.356.493)
Inventarios	11	(4.749.016)	(256.003)
Activos financieros a valor razonable		23.368.104	10.991.111
Otros activos no financieros		(11.805.739)	(8.645.595)
Cuentas por pagar		12.843.037	44.790.775
Beneficios empleados		(509.620)	(265.341)
Otros pasivos no financieros		1.920.899	(6.289.635)
Rendimientos recibidos		115.883.346	68.232.628
Efectivo generado de actividades de la operación		105.403.760	18.881.151
Impuesto sobre la renta pagado		(47.212.693)	(32.839.695)
Intereses pagados en obligaciones financieras	19 y 20	(43.914.358)	(20.183.222)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación		14.276.709	(34.141.766)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de:			
Propiedades, redes, planta y equipo	13	(10.923.521)	(20.971.794)
Concesiones	16	(14.405.404)	(6.057.669)
Otros intangibles	17	(7.190.845)	(2.888.065)
Producto de la venta de:			
Activos mantenidos para la venta	14	360.000	-
Dividendos recibidos de inversiones	6	2.084.657	1.918.863
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(30.075.113)	(27.998.665)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(30.000.000)	(20.000.000)
Adquisición de obligaciones financieras	19	293.500.000	149.498.548
Pagos de obligaciones financieras	19	(10.894.061)	(47.096.199)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		252.605.939	82.402.349
(Disminucion) Aumento neto del efectivo		236.807.535	20.261.918
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo mantenido		(67.712)	152.813
Efectivo al inicio del período		42.865.979	22.451.248
Efectivo al final del período	8	\$ 279.605.802	42.865.979

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejía Medina*
Representante Legal

Luz Mirreya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Paul Jesús Rúa Muñoz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 260786-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (en adelante “Surtigas” o la “Compañía”), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 3 de agosto de 1968 por Escritura Pública Número 1163 de la Notaría primera de Cartagena, con período de duración indefinido.

Su objeto social es la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y parte de Antioquia y Magdalena y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena.

La Compañía es controlada por Promigas S.A. E.S.P., Compañía que hace parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. La dirección de la sede principal es Avenida Pedro de Heredia calle 31 No. 47 -30.

Al 31 de diciembre de 2022 contaba con 527 empleados directos y 37 temporales, al 31 de diciembre de 2021 contaba con 504 empleados directos y 25 empleados temporales.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Res. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Res. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Res. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas del 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

Marco regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) mediante la Resolución 011 de 2003 estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible, y mediante Resolución 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para determinar el costo de la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo.

Mediante las Resoluciones de la CREG No. 050/08, 095/09, 154/09, 056/10, 009/11, 072/11, 101/12, 027/13, 028/13 y 159/13, la CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.

A finales del año 2013, la CREG expidió la Resolución 202, por la cual se determina la metodología de remuneración de las actividades de distribución y comercialización de gas natural y en el año 2014 se expide la Resolución 138 que modifica los artículos 4°, 5°, 6°, 9°, 13°, 15°, anexo 1, 3, 10 y adiciona el artículo 27 a la Resolución 202 de 2013.

Con las resoluciones anteriormente mencionadas y mientras se establecía la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de administración, operación y mantenimiento, Surtigas solicitó a la CREG cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tubería (transicional a consideración de la empresa) para la prestación del servicio en el mercado relevante de distribución especial de Tierrabomba y en el mercado relevante de distribución Sur de Bolívar, los cuales fueron aprobados mediante Resoluciones CREG 001/2015 y 151-152/2015, respectivamente. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 202 de 2013.

En junio del año 2015 fue expedida la resolución CREG 097/15 la cual modifica los artículos 6°, 9°, 12°, 13°, anexo 9 y 10 de la Resolución 202 de 2013.

En julio fue expedida la Resolución 096/15, la cual establece la tasa de descuento de las actividades de distribución de gas combustible.

A través de la circular 111 del 22 de septiembre de 2015, la CREG estableció los plazos para la presentación de los expedientes tarifarios. Surtigas envió su expediente el día 27 de octubre de 2015, dentro del plazo establecido en dicha circular.

En julio de 2016, La CREG expidió la resolución 093, por medio del cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Así mismo publicó el proyecto de resolución 095/2016, por medio del cual se establecen nuevas disposiciones a la metodología. Dado lo anterior, los cargos de distribución actuales aprobados para los diferentes mercados relevantes siguen vigentes hasta que la CREG establezca las disposiciones definitivas para remunerar la actividad de distribución.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. Surtigas presentó en agosto de 2017 solicitud de cargo transitorio el cual fue aprobado en enero de 2018 mediante Resolución CREG 006 de 2018, cuyos cargos empezaron a regir desde el mes de febrero de 2018.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Surtidora de Gas del Caribe posee las siguientes entidades asociadas al 31 de diciembre de 2022:

Compañía	Participación	Domicilio principal	Moneda Funcional
E2 Energía Eficiente S.A E.S.P.	16,667%	Barranquilla	Peso Colombiano
Orión Contac Center S.A.S	40,00%	Cali	Peso Colombiano
Gases del Pacifico S.A.C	4,5066%	Perú	Dólar Americano
Gases del Norte Perú S.A. E.S.P.	0,9075%	Perú	Dólar Americano

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en asociadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Para el año 2021 la compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

La Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, para el período gravable 2022, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta e impuesto a las ganancias ocasionales, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictaron otras disposiciones.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Un resumen de las políticas contables está incluido en las notas 4 a estos estados financieros.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****2.2 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La compañía, en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Cierre	4.810,20	3.981,16
Promedios mensuales:		
Promedios mensuales:		
	2022	2021
Enero	\$ 4.000,72	Enero \$ 3.494,53
Febrero	3.938,36	Febrero 3.552,43
Marzo	3.805,52	Marzo 3.617,00
Abril	3.796,39	Abril 3.651,85
Mayo	4.027,60	Mayo 3.741,96
Junio	3.922,50	Junio 3.693,00
Julio	4.394,01	Julio 3.832,24
Agosto	4.326,77	Agosto 3.887,68
Septiembre	4.437,31	Septiembre 3.820,28
Octubre	4.714,96	Octubre 3.771,68
Noviembre	4.922,30	Noviembre 3.900,51
Diciembre	\$ 4.787,89	Diciembre \$ 3.967,77

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios al otro resultado integral.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

La administración de Surtigas realiza estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del año fiscal. Los juicios y las estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluida la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de los que involucran estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros y las estimaciones que pueden causar un ajuste importante al valor en el valor en libros de los activos y pasivos en el año siguiente incluyen los siguientes:

A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) – Nota 5 (d) - clasificación de activos financieros: Juicio significativo para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3, evaluando el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 (d) – Nota 5 (d) - establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.

B. Suposiciones e incertidumbres de estimación

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) - Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE).
- Nota 4 (r) - Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (k) - reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Notas 4 (q) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 4 (g) Establecer la vida útil de los activos que conforman la propiedad planta y equipo la cual será revisada periódicamente con el fin de determinar si las expectativas difirieren de las estimaciones previas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, se mencionan a continuación:

a) Inversiones en asociadas

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada son incluidos por el inversor según su participación.

b) Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del periodo cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Promigas no tiene influencia significativa ni control.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

d) Instrumentos financieros**Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros**

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	<ul style="list-style-type: none"> • El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.

Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.
---	--

La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.

Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Enfoque	Condiciones
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	<p>Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.</p>

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Compensación de instrumentos financieros en el balance**

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

La cobertura del valor razonable efectuada por la Compañía con un instrumento financiero derivado que cumpla las condiciones de contabilidad de coberturas se contabiliza considerando lo siguiente:

- la ganancia o pérdida por volver a medir el instrumento de cobertura a valor razonable (para un instrumento de cobertura derivado) debe reconocerse en ganancia o pérdida; y
- la ganancia o pérdida por cobertura ajusta el valor en libros de la partida cubierta y se reconoce en resultados.

Si la cobertura del valor razonable es totalmente eficaz, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura compensa exactamente la pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo que se está cubriendo y no hay efecto neto en la ganancia o pérdida. Sin embargo, si existe alguna ineficacia esta se reconoce en el estado de resultados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

f) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

g) Propiedades, redes, planta y equipos**Reconocimiento y medición**

Los elementos de propiedades, redes, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, redes, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la compañía y la estimación de su vida útil:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

	Años
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos y plantas	70
Redes	70
Maquinaria y equipo	5-10
Muebles y enseres	5-10
Herramientas	5
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computación y comunicación	3-5
Mejoras en propiedades arrendadas	Asociado al arrendamiento
Repuestos mayores	Asociado al componente

La vida útil de un activo puede ser más corta que su vida económica.

La Compañía revisará las vidas útiles de los activos, por lo menos al final de cada período contable. Por lo anterior podrá modificar la vida útil remanente, considerando el uso de la PPE. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de tres (3) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

i) Arrendamientos**Arrendador**

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario se clasificará como operativo. La Compañía determina si un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia económica y naturaleza de la transacción y no de la forma del contrato (nota 19).

Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

En los casos en que la Compañía actúe como arrendador y a la vez como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el producto de la venta bajo los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el momento del inicio del arrendamiento.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Determinación del valor del intangible:

En el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, Promigas y filiales reconocen los ingresos y su contrapartida, el intangible, de acuerdo con las siguientes alternativas:

- Valor razonable del activo intangible utilizando un modelo financiero.
- Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo más margen estándar, obtenido de la ponderación de varios modelos financieros reales.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- c) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero.

Dado lo anterior, la administración definió que:

- 1) Alternativa a: Aquellos proyectos nuevos de gran envergadura que superen la materialidad (USD 5.000.000). Este modelo considerará los flujos futuros esperados, así como las incertidumbres inherentes al proceso de valoración o con un margen que remunere además de la construcción, cualquier esfuerzo adicional para su administración. La compañía deberá documentar y revelar los juicios considerados.
- 2) Alternativa b: Aquellos proyectos nuevos que no superan la materialidad de USD \$ 5.000.000. Este margen estándar se irá actualizando en la medida que se vayan calculando modelos financieros a proyectos clasificados dentro del punto anterior.
- 3) Alternativa c: Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0). Dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

l) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica en propiedad, gasoductos, plantas y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Inventario en tránsito

Los inventarios en tránsito deberán reconocerse a partir de la fecha en la cual la compañía asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Repuestos mayores o importantes como activos tangibles o concesionado

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar asociado a las propiedades, plantas y equipos o la infraestructura en concesión se reconocerán como activo tangible o activo en concesión cuando cumpla con los siguientes aspectos:

- Sea asociado a las propiedades, plantas y equipos y tenga una vida útil superior a un año y su valor unitario supere los 372 UVT.
- Sea tubería

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- Elementos de cuantía superior a los 372 UVT asociada con los gasoductos, estaciones compresoras y estaciones reguladoras

En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios o gasto según corresponda.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, redes, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

n) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

o) Arrendamientos**Arrendador**

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario se clasificará como operativo.

La Compañía determina si un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia económica y naturaleza de la transacción y no de la forma del contrato.

Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados**

En los casos en que la Compañía actúe como arrendador y a la vez como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el producto de la venta bajo los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el momento del inicio del arrendamiento.

p) Impuestos**Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****iii. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

q) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

Provisión “Obligaciones ambientales”

La Compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación para registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina.

Provisión “Herramienta Inteligente o Smartpig”

La Compañía debe realizar cada quinquenio una inspección a la infraestructura en concesión con el fin de determinar el plan de mantenimiento a seguir, por lo tanto, en cada cierre del periodo estima y registra con cargo a resultados el monto requerido para dicha inspección.

- Se toma como base el último valor pagado por este concepto (una parte de este valor es en dólares y otra parte en pesos).
- La parte del valor pagado en dólares se indexa con proyecciones del IPC (índice de precios al consumidor) de Estados Unidos y luego se convierte a pesos con una tasa de cambio proyectada para la fecha de la próxima inspección. La parte del valor pagado en pesos se indexa con proyecciones del IPC de Colombia.
- Las proyecciones macroeconómicas se revisan al inicio de cada año, o a discreción de Gerencia Planeación Financiera si determina volatilidad en las variables utilizadas, para ajustar la provisión.

r) Deterioro**Activos financieros**

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se reconocerá una provisión por deterioro a los activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

pérdida esperada en la vida remanente del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la compañía pueda demostrar y refutar esta presunción.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrato.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva que la inversión puede estar deteriorada.

s) Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- *Paso 1. Identificación de contratos con clientes:* Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- *Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:* Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- *Paso 3. Determinación del precio de la transacción:* El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- *Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:* En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- *Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.*

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, las compañías determinan que sus obligaciones de desempeño de construcción han sido cumplidas a través del tiempo y mide sus avances de acuerdo con los costos incurridos, reconociendo sus ingresos y costos por la construcción en la medida de dicho avance.

Para el reconocimiento de los ingresos cuando la contrapartida es un intangible, como en el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, Promigas y filiales reconocerán los ingresos de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Valor razonable del activo intangible utilizando un modelo financiero.
- b) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo más margen estándar, obtenido de la ponderación de varios modelos financieros reales.
- c) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero

Dado lo anterior, la administración definió que:

- 1) Alternativa a: Aquellos proyectos nuevos de gran envergadura que superen la materialidad (USD 5.000.000). Este modelo considerará los flujos futuros esperados, así como las incertidumbres inherentes al proceso de valoración o con un margen que remunere además de la construcción, cualquier esfuerzo adicional para su administración. La compañía deberá documentar y revelar los juicios considerados.
- 2) Alternativa b: Aquellos proyectos nuevos que no superan la materialidad de USD \$ 5.000.000. Este margen estándar se irá actualizando en la medida que se vayan calculando modelos financieros a proyectos clasificados dentro del punto anterior.
- 3) Alternativa c: Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0), dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

Servicio de operación y mantenimiento (Concesiones)

Las Compañías determinan que sus obligaciones de desempeño por este concepto han sido cumplidas a través del tiempo.

Las Compañías aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9. Sin embargo, la Compañía también obtiene ingresos que contienen componentes que están dentro de la NIIF 15, tales como el cobro de comisiones.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

t) Acuerdos conjuntos

La Compañía determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación o un negocio conjuntos dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Medición inicial.

Según el método de la participación, tanto para operaciones como negocios conjuntos, en la medición inicial la inversión se registrará al costo.

Medición posterior.

El costo inicial de la inversión se incrementará o disminuirá para reconocer la participación en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de la adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá, en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada en la cuenta de otros ingresos comprensivos. La parte que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en la cuenta de otros ingresos comprensivos de éste.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Al aplicar el método de la participación, se utilizarán los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto. Cuando el final del periodo sobre el que se informa de la entidad y de la asociada o negocio conjunto sean diferentes, la asociada o negocio conjunto elaborará para uso de la entidad, estados financieros referidos a la misma fecha que los de ésta, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Cuando, los estados financieros de una asociada o negocio conjunto utilizados para aplicar el método de la participación, se refieran a una fecha diferente a la utilizada por la entidad, se practicarán los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del periodo sobre el que se informa de la asociada o negocio conjunto y el de la entidad será mayor de tres meses. La duración de los periodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, serán las mismas de un periodo a otro.

Los estados financieros de la entidad se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Una vez que se haya aplicado el método de la participación, incluyendo el reconocimiento de las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, la entidad aplicará GMA-192-3 Política de Instrumentos Financieros para determinar si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro de valor adicional con respecto a su inversión neta que tenga en la asociada o negocio conjunto.

u) Ingresos y costos financieros

Incluye principalmente el ingreso y/o gasto por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se incluye los ingresos y gastos por intereses, que es reconocido usando el método del interés efectivo y la diferencia en cambio.

v) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

w) Resultado por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****x) Segmentos de operación:**

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros separados se consideran los siguientes segmentos:

- Transporte de Gas
- Distribución de Gas y Energía
- Financiación no Bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Surtigas, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Surtigas.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar.

El costo de suministro de gas en Surtigas S.A. E.S.P., tiene una variable cuya denominación es en dólares, que también afecta la tarifa cobrada al usuario.

La sensibilidad del resultado neto, como consecuencia del efecto del dólar en el costo y por ende de la tarifa de gas, se detalla a continuación:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Efecto de la variación del dólar americano:

Variable	Escenario	Devaluación	Impacto	Valor (Cifras en Millones)
	Bajo	(3,98%)	Ebitda	\$ 648
			Utilidad Neta	408
TRM	Medio	(-0,02%)	Ebitda	-
			Utilidad Neta	-
	Alto	(-4,02%)	Ebitda	(680)
			Utilidad Neta	\$ (429)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de la devaluación en más o menos 400 puntos. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

El siguiente es el detalle de los activos en moneda extranjera mantenidos para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activo		Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
		Dólares	Miles de Pesos	Dólares	Miles de Pesos
Disponible (1)	US\$	3.095,18	14.888.479	2.399,53	9.552.922
Inversiones en asociadas (2)		5.876,18	28.265.631	5.902,00	23.496.345
		8.971,36	43.154.110	8.301,53	33.049.267

c. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Surtigas S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a IBR; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera se componía en un 38% de IPC, 61% IBR, 16% DTF y 1% con tasa 0 (Créditos Findeter).

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Efecto en la variación de IBR: promedio año uno menos y uno mas

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor \$MM
IBR	Bajo	10,3%	Utilidad Neta	\$ 2.462
	Medio	11,3%	Utilidad Neta	-
	Alto	12,3%	Utilidad Neta	\$ (2.360)

La variable que tenemos sujeta al IBR es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos financieros, el Ebitda no se ve afectado debido a que no tiene en cuenta los intereses. Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa real de diciembre de 2020. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

Efecto en la variación de IPC: total año

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor \$MM
IPC	Bajo	7,06%	Ebitda	\$ (302)
			Utilidad Neta	(89)
	Medio	8,06%	Ebitda	-
			Utilidad Neta	-
	Alto	9,06%	Ebitda	286
			Utilidad Neta	\$ 85

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa a diciembre de 2021. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes. De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Los ingresos de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Surtigas utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas y no indexadas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

d. Riesgo de crédito:

Surtigas a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta el modelo de pérdida esperada según norma NIIF9. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Trimestralmente se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$2.680 mil pesos para estrato 1 al 3 y un promedio de \$5.000 mil pesos para estratos 4 al 6, lo cual permite mitigar la concentración de cartera por usuario. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de esta. La asignación de cupos se realiza por estrato socioeconómico y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

La compañía determinó para efectos del análisis de deterioro de la cartera una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar de gas
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. La compañía ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo mayor a 510 días
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante a ventana mayor a 510 días.

A fin de definir en qué etapa se encuentra la cartera, la compañía ha definido los siguientes lineamientos:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapas 1: Todos los créditos que tengan una mora hasta 30 días.

Etapas 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 31 y 90 días de mora.

Etapas 3: Todos los créditos que tengan una mora mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan más de 510 días de mora tendrán un deterioro del 100%.

Las ratios de deterioro a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- *Aspectos cuantitativos* – Considerando que la gestión interna de la compañía no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- *Aspectos cualitativos* - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo con la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- *Backs tops* - La transición entre etapas se realiza principalmente por los “Backs tops” (atrasos) definidos en la política de la compañía.

La compañía tiene definida una edad de mora mayor 510 días para proceder con el castigo de cartera, adicional a lo anterior se debe tener evidencia de la gestión de cartera realizada con el cliente.

e. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. La máxima exposición al riesgo de liquidez es el monto de los pasivos por pagar.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre 2022.

	Flujos de efectivo contractuales						
	Libros	Flujo Contractual	0 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 años en adelante
Préstamos Bancarios e intereses	\$ 486.732.893	1.044.792.469	227.563.847	515.699.407	173.243.715	22.204.000	106.081.500
Bonos	203.993.035	203.993.035	203.993.035	-	-	-	-
Prestamos con Accionistas	110.084.571	537.069.236	4.792.791	11.480.435	23.201.668	47.002.325	450.592.017
Pasivos por Arrendamientos	7.385.716	7.385.716	1.660.202	1.193.851	697.217	84.773	3.749.673
Acreedores comerciales y otros	177.628.214	177.628.214	177.628.214	-	-	-	-
	\$ 985.824.429	1.970.868.670	615.638.089	528.373.693	197.142.600	69.291.098	560.423.190

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

De igual forma anualmente se hace una proyección de los ingresos y egresos del año siguiente, con el fin de poder prever las fluctuaciones que podría tener la liquidez y establecer planes de acción con el fin de prevenir riesgos en este sentido.

6. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Surtigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Surtigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Surtigas designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta los nuevos cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

<i>Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos</i>	<i>Alto</i>	<i>Bajo</i>
	<i>Cifras en millones</i>	
<i>Tasas de interés de descuento</i>	<u>(11.245)</u>	<u>11.718</u>
<i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i>	<u>7.012</u>	<u>(6.773)</u>
	%	
<i>Tasas de interés de descuento</i>	8,86%	8,66%
<i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i>	3.1%	2,9%

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Surtigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activo				
Instrumento Financiero con cargo a resultado (Nota 9)	\$ 8.272.554	-	31.635.311	-
Instrumentos financieros con cargo al ORI	18.070.967	-	12.798.765	-
Activos financieros a valor razonable (Nota 9)	-	373.891.196	-	342.873.208
Operaciones de cobertura (Nota 9)	-	-	14.000	-
	<u>\$ 26.243.521</u>	<u>373.891.196</u>	<u>44.448.076</u>	<u>342.873.208</u>
Pasivo (Nota 21)				
Acreedores posición pasiva de coberturas	\$ 118.884	-	139.803	-

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre, como los instrumentos financieros correspondientes a las inversiones en fiducias y participaciones en compañías, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado. Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponden al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero al ejercer el derecho de comprar la infraestructura de transporte de gas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Surtigas a su vez reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Surtigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión.
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año.
 - Valor actual del valor residual descontado al WACC*.
 - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

*WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Surtigas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales del mercado.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento del activo financiero por redes concesionadas clasificadas en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Saldo a diciembre, 2020	\$	313.023.064
Ajustes de valor razonable		29.850.144
Saldo a diciembre, 2021		342.873.208
Ajustes de valor razonable		31.017.988
Saldo a diciembre, 2022		373.891.196

7. SALDO EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

Activo	US\$	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
		Dólares	Miles de Pesos	Dólares	Miles de Pesos
Disponibles (1)		3.095,18	14.888.479	2.399,53	9.552.922
Inversiones en asociadas (2)		5.876,18	28.265.631	5.902,00	23.496.345
		8.971,36	43.154.110	8.301,53	33.049.267

(1) Corresponde al saldo de la cuenta de compensación en el Helm Bank, utilizada por la Compañía para operaciones en moneda extranjera.

(2) Corresponde a la inversión en Gases del Pacífico S.A.C y Gases del Norte del Perú.

8. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

		Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
En moneda nacional			
Caja	\$	55.300	55.300
Bancos (1)		264.662.023	33.257.757
		264.717.323	33.313.057
En moneda extranjera			
Bancos (1)		14.888.479	9.552.922
	\$	279.605.802	42.865.979

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(1) Aumenta por la adquisición de nuevos créditos durante el periodo 2022 con Banco BBVA \$25.000.000, Bancolombia \$70.000.000, Davivienda \$30.000.000 y Scotiabank \$168.500.000.

Las cuentas de bancos devengan intereses según acuerdos de negociación con algunas entidades como Scotiabank y Banco de Bogotá, con una tasa de intereses del 14.8% y 14.1% respectivamente, permitiendo así mantener los recursos generando rendimientos.

No existen restricciones en este rubro.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
AAA	\$ 264.653.721	33.196.350
AA+	14.896.781	9.614.329
TOTAL	\$ 279.550.502	42.810.679

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos financieros a valor razonables con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Porción corriente		
Instrumentos financieros con cambios en resultados (1)	\$ 8.272.554	31.635.311
Otras cuentas por cobrar – Cobertura	-	14.000
	\$ 8.272.554	31.649.311
Porción no corriente		
Instrumentos financieros con cambios en ORI (3)	\$ 18.070.967	12.798.765
Activo financiero – Contratos de concesión (2)	373.891.196	342.873.208
	\$ 391.962.163	355.671.973

(1) Corresponde a las carteras colectivas renta fija que la Compañía tiene, las cuales utiliza para administrar el efectivo producto de la operación. Mantenedos en entidades calificadas según Fitch con AAA para diciembre de 2022 y Fitch AAA, AA+ y AA para diciembre de 2022, respectivamente.

(2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con la CINIIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconoce un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se mide de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable con cargo a resultados:

Calidad crediticia	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
AAA	\$ 8.230.705	13.137.531
AA	41.849	18.497.780
TOTAL	\$ 8.272.554	31.635.311

(3) Corresponde a las inversiones que posee Surtigas, inferiores al 20% y sobre la cuales no se tiene influencia significativa, medidas a valor razonable. El siguiente es el detalle de las inversiones:

Compañía	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	\$ 13.296.397	8.106.712
Metrex S.A.	4.674.427	4.528.953
Concentra Inteligencia en energía S.A.S	100.143	163.100
	\$ 18.070.967	12.798.765

10. ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente:		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 375.692.456	332.732.748
Otras cuentas por cobrar (2)	12.116.038	6.421.803
	\$ 387.808.494	339.154.551
Porción no corriente:		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 400.297.489	330.915.554
Otras cuentas por cobrar (2)	534.532	748.800
	\$ 400.832.021	331.664.354

(1) Cuentas por cobrar

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar comerciales:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Distribución de gas	\$ 211.041.348	2.784.828	213.826.176	202.491.498	2.669.636	205.161.134
Financiación no bancaria (a)	147.611.136	-	147.611.136	104.387.115	-	104.387.115
Leasing financiero	286.766	-	286.766	-	-	-
Otros servicios	44.742.113	121.323	44.863.436	48.305.299	15.637	48.320.936
Total, corto plazo	403.681.363	2.906.151	406.587.514	355.183.912	2.685.273	357.869.185
Deterioros deudores	(30.895.058)	-	(30.895.058)	(25.136.437)	-	(25.136.437)
	\$ 372.786.305	2.906.151	375.692.456	330.047.475	2.685.273	332.732.748
Porción no corriente						
Distribución de gas	110.858.788	-	110.858.788	130.647.228	-	130.647.228
Financiación no bancaria	208.554.307	-	208.554.307	118.143.593	-	118.143.593
Leasing financiero	22.254.202	-	22.254.202	22.736.923	-	22.736.923
Otros servicios	98.029.912	-	98.029.912	93.802.610	-	93.802.610
Total, porción no corriente	439.697.209	-	439.697.209	365.330.354	-	365.330.354
Deterioros deudores	(39.399.720)	-	(39.399.720)	(34.414.800)	-	(34.414.800)
	\$ 400.297.489	-	400.297.489	330.915.554	-	330.915.554

(a). El aumento se origina por mayor colocación de créditos en el negocio Brilla por estrategia de crecimiento de esta línea de negocio y la entrada de nuevos usuarios.

- Los activos del contrato por distribución de gas reconocidos, no facturados a corte del 31 de diciembre de 2022 corresponden a \$83.095.016 y a diciembre de 2021 por \$77.279.954.

(2) Otras cuentas por cobrar

A continuación, se detalla las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Porción corriente						
Préstamos concedidos	\$ 260.540	-	260.540	164.553	-	164.553
Otros deudores (a)	17.340.094	730.133	18.070.227	11.373.779	773.379	12.147.158
Deterioros deudores (b)	(6.214.729)	-	(6.214.729)	(5.889.908)	-	(5.889.908)
	\$ 11.385.905	730.133	12.116.038	5.648.424	773.379	6.421.803
Porción no corriente						
Préstamos concedidos a empleados.	\$ 536.878	-	536.878	753.403	-	753.403
Deterioros deudores (b)	(2.346)	-	(2.346)	(4.603)	-	(4.603)
	\$ 534.532	-	534.532	748.800	-	748.800

(a) Se compone de las cuentas por cobrar a entidades recaudadoras o entidades no financieras, constructoras, alcaldías, reclamaciones e indemnizaciones. Su incremento corresponde principalmente

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

a la póliza de seguros deudores que se cobra a terceros a través de la factura de gas por \$675.710 y venta de materiales a contratistas por \$2.635.985.

(b) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (65.445.748)	(50.203.482)
Deterioro cargado a gastos (nota 31)	(38.144.733)	(34.145.637)
Castigo (1)	16.783.345	9.790.812
Reintegro de deterioro con abono a resultados (nota 31)	10.295.283	9.112.559
Saldo al final del periodo	\$ (76.511.853)	(65.445.748)

(1) La política de cartera establece las condiciones para evaluar el castigo de esta, sobre los usuarios que superen la edad de mora en 510 días, adicionalmente se consideran otras variables como son las condiciones económicas, el estado de los inmuebles y la gestión de cobro realizada (mínimo 10 visitas domiciliarias); estos castigos son aprobados por la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales a 31 de diciembre de 2022:

Año	Valor
Desde enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024	\$ 205.958.451
Desde enero de 2025 a 31 de diciembre de 2025	130.558.250
Desde enero de 2026 a 31 de diciembre de 2026	58.561.136
Desde enero de 2027 en adelante	44.619.372
	\$ 439.697.209

- La composición por edades de la cartera comercial por vencimiento es la siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
0 a 30 días	\$ 634.063.734	162.105.639
31 - 90 días	108.395.173	91.490.152
91 - 180 días	27.884.744	19.008.648
181 - 360 días	19.642.052	85.264.746
más de 360 días	56.299.020	365.330.354
	\$ 846.284.723	723.199.539

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

11. INVENTARIOS

A continuación, se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Mercancías en existencias (1)	\$ 10.828.175	6.575.109
Materiales para la prestación de servicios	471.019	602.262
Inventarios en poder de terceros	2.263.399	1.883.812
	13.562.593	9.061.183
Deterioro de inventarios (1)	(1.101.627)	(695.438)
	\$ 12.460.966	8.365.745

(1) El inventario está compuesto principalmente por medidores, reguladores, tuberías de polietileno, así como, todos los materiales e implementos utilizados para la construcción de redes externas e internas de distribución de gas natural.

(1) El siguiente es el movimiento consolidado del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo al inicio del periodo	\$ (695.438)	(218.580)
Deterioro cargado a gastos	(1.101.627)	(695.438)
Reintegro de deterioro con abono a resultados	447.832	152.236
Castigo	247.606	66.344
Saldo al final del periodo	\$ (1.101.627)	(695.438)

En 2022, se reconocieron inventarios de \$62.119 (\$153.379 en 2021) como gastos durante el período y se incluyeron en el costo de ventas.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente		
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 27.098.558	18.718.161
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	4.151.367	3.535.872
Depósitos Judiciales Corto Plazo	1.220.353	1.623.375
	\$ 32.470.278	23.877.408
Porción no corriente		
Otros activos no financieros	\$ 574.991	675.585
	\$ 574.991	675.585

(1) Se conforma por anticipos de contratos de servicios por \$10.106.609, anticipos por compra de gas \$15.707.098 y anticipos de seguros por \$1.284.851.

13. PROPIEDADES, REDES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, redes, planta y equipo de uso propio:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 8.542.143	-	8.542.143	8.542.143	-	8.542.143
Construcciones en curso	551.750	-	551.750	844.561	-	844.561
Edificaciones	36.270.750	(6.163.046)	30.107.704	33.121.010	(5.364.029)	27.756.981
Redes	145.339.567	(18.355.910)	126.983.657	141.448.759	(15.624.565)	125.824.194
Maquinaria, equipo y herramientas	11.904.481	(5.722.808)	6.181.673	9.492.195	(4.914.619)	4.577.576
Muebles, enseres y equipos de oficina	2.902.335	(2.059.766)	842.569	2.703.315	(1.812.280)	891.035
Equipos de comunicación y computación	4.861.812	(3.240.938)	1.620.874	3.809.441	(2.739.825)	1.069.616
Flota y Equipo de transporte	652.954	(506.089)	146.865	652.954	(481.206)	171.748
	\$ 211.025.792	(36.048.557)	174.977.235	200.614.378	(30.936.524)	169.677.854

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Edificaciones	\$ 2.569	2.569
Redes	4.966.531	4.966.531
Maquinaria, equipo y herramientas	2.143.660	1.450.760
Muebles, enseres y equipos de oficina	451.172	451.172
Equipos de comunicación y computación	2.047.277	1.572.997
Equipo de transporte	3.608.347	2.085.364
	\$ 13.219.556	10.529.393

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, redes, planta y equipo, como tampoco se ha identificado indicios de deterioro.

14. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos fijos que fueron reconocidos como activos corrientes mantenidos para la venta, son los siguientes:

Descripción	Valor neto contable, 2022	Valor neto contable, 2021
Apartamento 4D Laguna Club (a)	\$ 333.804	333.804
Apartamento 4A Laguna Club (a)	333.803	333.803
Apartamento 507 Morros (b)	-	402.000
Tractocamión EQQ974	-	206.992
Tractocamión EQQ978	-	206.992
Deterioro Tractocamiones	-	(53.984)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 667.607	1.429.607

- Corresponden a activos fijos que en los Estados Financieros son clasificados como activos no corrientes, pero debido a que la compañía tiene un plan de venta para el año 2023, su presentación se hace en la porción corriente de los Estados Financieros.

(a) La venta de los apartamentos no se ha materializado debido a las condiciones comerciales del mercado Post-Covid. Para este año 2023, la Compañía va a realizar un plan de ventas más amplio, donde se pueda llevar a más oferentes del mercado inmobiliario.

(b) Durante el año 2022 se ha retomado la utilización del activo del apartamento de Morros Vitri Apto 507, dada la necesidad de uso del bien, la compañía ha considerado mantener el bien inmueble como propio y disponer de este para futuras necesidades.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, redes, planta y equipo:

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Saldo a enero, 2021	\$ 7.922.932	1.344.129	33.121.010	137.762.631	8.693.801	3.151.209	3.797.865	1.268.952	197.062.529
Compras	16.801	18.594.002	-	1.016.671	1.265.878	6.389	72.053	-	20.971.794
Arrendamiento financiero	-	(21.766.714)	-	-	-	-	-	-	(21.766.714)
Capitalización de activos en curso	602.410	(3.270.989)	-	2.668.579	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	7.033.822	-	878	-	-	-	-	7.034.700
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	(331.462)	(454.283)	(43.178)	(615.998)	(1.444.921)
Traslado descuento tributario	-	(1.089.689)	-	-	(136.022)	-	(17.299)	-	(1.243.010)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 8.542.143	844.561	33.121.010	141.448.759	9.492.195	2.703.315	3.809.441	652.954	200.614.378
Compras	-	8.170.378	-	-	1.501.752	199.020	1.052.371	-	10.923.521
Arrendamiento financiero	-	(392.778)	-	-	-	-	-	-	(392.778)
Capitalización de activos en curso	-	(7.748.649)	2.747.740	3.890.808	1.110.101	-	-	-	-
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de activos mantenidos para la venta	-	-	402.000	-	-	-	-	-	402.000
Traslado descuento tributario	-	(321.762)	-	-	(199.567)	-	-	-	(521.329)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 8.542.143	551.750	36.270.750	145.339.567	11.904.481	2.902.335	4.861.812	652.954	211.025.792
Depreciación acumulada									
Saldo a enero, 2021	-	-	(4.586.405)	(12.945.702)	(4.500.452)	(1.942.923)	(2.270.647)	(595.169)	(26.841.298)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(777.624)	(2.678.863)	(732.887)	(273.802)	(512.356)	(88.051)	(5.063.583)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	318.720	404.445	43.178	202.014	968.357
Saldo a diciembre, 2021	\$ -	-	(5.364.029)	(15.624.565)	(4.914.619)	(1.812.280)	(2.739.825)	(481.206)	(30.936.524)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(799.017)	(2.731.345)	(808.189)	(247.486)	(501.113)	(24.883)	(5.112.033)
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a diciembre, 2022	\$ -	-	(6.163.046)	(18.355.910)	(5.722.808)	(2.059.766)	(3.240.938)	(506.089)	(36.048.557)
Saldo Neto									
Saldo a diciembre, 2021	\$ 8.542.143	844.561	27.756.981	125.824.193	4.577.576	891.035	1.069.616	171.748	169.677.854
Saldo a diciembre, 2022	\$ 8.542.143	551.750	30.107.704	126.983.657	6.181.673	842.569	1.620.874	146.865	174.977.235

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

15. DERECHO DE USO

El siguiente es un detalle por tipos de derecho de uso de propiedad, redes, planta y equipo a 31 de diciembre de 2022:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
	Edificios	\$ 4.013.306	(578.245)	3.435.061	3.802.458	(432.859)
Equipo de transporte	7.810.405	(6.775.673)	1.034.732	6.934.610	(5.365.644)	1.568.966
	<u>11.823.711</u>	<u>(7.353.918)</u>	<u>4.469.793</u>	<u>10.737.068</u>	<u>(5.798.503)</u>	<u>4.938.565</u>

A continuación, se detalla el movimiento de derecho de uso:

	Terrenos	Edificios	Equipo de transporte	Total, Propiedad, planta y equipo derecho de uso costo
Costo				
Saldo a enero, 2021	-	3.843.607	6.229.510	10.073.117
Adición	-	53.477	705.100	758.577
Retiros y bajas	-	(94.626)	-	(94.626)
Saldo a diciembre, 2021	\$ -	3.802.458	6.934.610	10.737.068
Adición	-	266.218	875.795	1.142.013
Retiros y bajas	-	(55.370)	-	(55.370)
Saldo a diciembre, 2022	\$ -	4.013.306	7.810.405	11.823.711
Amortización acumulada				
Saldo a enero, 2021	\$ -	(292.244)	(4.019.225)	(4.311.469)
Amortización cargada a gasto	-	(148.221)	(1.346.420)	(1.494.641)
Retiros y bajas	-	7.607	-	7.607
Saldo a diciembre, 2021	\$ -	(432.858)	(5.365.645)	(5.798.503)
Amortización cargada a gasto	-	(153.283)	(1.410.028)	(1.563.311)
Retiros y bajas	-	7.896	-	7.896
Saldo a diciembre, 2022	\$ -	(578.245)	(6.775.673)	(7.353.918)
Saldo Neto				
Saldo a diciembre, 2021	-	3.369.600	1.568.965	4.938.565
Saldo a diciembre, 2022	-	3.435.062	1.034.731	4.469.793

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

16. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Los activos intangibles en concesión son:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	\$ 317.624	-	317.624	444.022	-	444.022
Gasoductos y redes concesionadas	232.614.497	(75.004.748)	157.609.749	218.828.307	(64.919.565)	153.908.742
	<u>\$ 232.932.121</u>	<u>(75.004.748)</u>	<u>157.927.373</u>	<u>219.272.329</u>	<u>(64.919.565)</u>	<u>154.352.764</u>

A continuación, se detalla el movimiento de las concesiones:

	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones
Costo			
Saldo a enero, 2021	\$ 45.261	213.390.355	213.435.616
Adiciones	5.704.290	353.379	6.057.669
Capitalización de activos en curso	(5.084.573)	5.084.573	-
Traslado descuento tributario	(220.956)	-	(220.956)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 444.022	218.828.307	219.272.329
Adiciones	14.405.404	-	14.405.404
Capitalización de activos en curso	(13.786.190)	13.786.190	-
Traslado descuento tributario	(745.612)	-	(745.612)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 317.624	232.614.497	232.932.121
Amortización acumulada			
Saldo a enero, 2021	-	(55.349.246)	(55.349.246)
Amortización	-	(9.570.319)	(9.570.319)
Saldo a diciembre, 2021	-	(64.919.565)	(64.919.565)
Amortización	-	(10.085.183)	(10.085.183)
Saldo a diciembre, 2022	-	(75.004.748)	(75.004.748)
Saldo Neto			
Saldo a diciembre, 2021	444.022	153.908.742	154.352.764
Saldo a diciembre, 2022	317.624	157.609.749	157.927.373

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Clasificación de los acuerdos de concesión**

Los contratos se reconocen como activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y activo financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar gasoductos de servicio público para la distribución de gas natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

Adicionalmente, Surtigas consideró necesario contabilizar su interés residual en la infraestructura de gas, basado en los derechos contractuales que esta posee, lo que conlleva a que el Operador (Surtigas) reconozca un activo financiero por su participación residual. El activo financiero no se refiere a la contraprestación por el servicio de construcción de la infraestructura sino al derecho que tiene Surtigas a recibir efectivo cuando ejerza el Gobierno su derecho a la compra por los flujos de efectivo futuros que genere la infraestructura, en caso de prorroga o de traspaso de la propiedad después de finalizar el contrato.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de construcción de concesión \$	13.659.792	-	5.483.333	-
Costo de construcción incurridos en el periodo	-	13.659.792	-	5.483.333
	<u>\$ 13.659.792</u>	<u>13.659.792</u>	<u>5.483.333</u>	<u>5.483.333</u>

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre de 2022:

Descripción de Gasoductos	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Cartagena	Marzo 27 de 1984	27/03/2034	11 años 2 meses
Arjona	Marzo 8 de 1993	8/03/2043	20 años 2 meses
Santa Rosa, San Jacinto	Abril 29 de 1994	29/04/2044	21 años 3 meses
San Juan de Nepomuceno	Abril 29 de 1994	29/04/2044	21 años 3 meses
Turbana, María la Baja, Catalina	Abril 29 de 1994	29/04/2044	21 años 3 meses
Clemencia, Carmen de Bolívar	Abril 29 de 1994	29/04/2044	21 años 3 meses
Talaigua Nuevo, El Retiro	Diciembre 6 de 1994	6/12/2044	21 años 11 meses
El Limón, Talaigua Viejo	Diciembre 6 de 1994	6/12/2044	21 años 11 meses
Punta Cartagena, Mompo	Diciembre 6 de 1994	6/12/2044	21 años 11 meses
Magangué, Juan Arias	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	22 años 7 meses
Camilo Torres	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	22 años 7 meses
Turbaco	Septiembre 17 de 1991	17/09/2041	18 años 8 meses
Sincelejo	Septiembre 5 de 1988	5/09/2038	15 años 8 meses
Sampués	Septiembre 2 de 1992	21/02/2044	21 años 7 meses
San Onofre	Marzo 8 de 1993	8/03/2043	20 años 8 meses
Corozal	Febrero 21 de 1994	21/02/2044	21 años 1 mes
Tolú, Toluviéjo, San Pedro	Septiembre 9 de 1994	9/09/2044	21 años 8 meses
Morroa, Ovejas	Septiembre 9 de 1994	9/09/2044	21 años 8 meses
Buenavista, San Juan de Betulia	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	21 años 9 meses
Sincé	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	21 años 9 meses
Montería	Agosto 30 de 1990	30/08/2040	17 años 7 meses
Chinú	Junio 5 de 1992	5/06/2042	19 años 5 meses
Ciénaga de Oro	Septiembre 8 de 1992	8/09/2042	19 años 8 meses
San Andrés de Sotavento	Abril 28 de 1994	28/04/2044	21 años 4 meses
Purísima, Chimá, Momil	Abril 28 de 1994	28/04/2044	21 años 4 meses
Lorica, Planeta Rica	Abril 28 de 1994	28/04/2044	21 años 4 meses
Montelíbano	Marzo 15 de 1993	15/03/2043	20 años 2 meses
Cereté	Abril 28 de 1994	28/04/2044	21 años 4 meses

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Los contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar y mantener el conjunto de tuberías y equipos incluyendo la acometida para cada uno de los inmuebles alimentados con gas natural. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.
- Surtigas tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para la distribución de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos así:
 - La amortización del capital invertido en la construcción;
 - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
 - Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Surtigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Surtigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos períodos de tiempo. El contrato establece los períodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Surtigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Surtigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Surtigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Surtigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición al valor razonable.

- En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere), Surtigas continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.
- Surtigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

17. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de otros activos intangibles:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Software	\$ 48.858.670	41.678.824
Amortización acumulada	(28.616.863)	(24.747.044)
	<u>\$ 20.241.807</u>	<u>16.931.780</u>

El siguiente es el movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 41.678.824	35.896.609
Adiciones	7.190.845	2.888.065
Traslados	-	2.894.150
Saldo al final del periodo	<u>48.869.669</u>	<u>41.678.824</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	(24.747.044)	(21.288.156)
Amortización	(3.880.818)	(3.458.888)
Saldo al final del periodo	<u>(28.627.862)</u>	<u>(24.747.044)</u>
Saldo neto	<u>\$ 20.241.807</u>	<u>16.931.780</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****18. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS****Identificación y actividad económica de las compañías asociadas**

Orión Contact Center SAS. – El objeto social de la Compañía, consiste en el desarrollo de la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, externalización procesos de negocios “Business Process Outsourcing”, consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados; prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio; servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Cali.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones en Compañía asociadas:

<u>Compañía</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje poseído</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Ingreso (gasto) método de participación</u>	<u>ORI del periodo</u>
Al 31 de diciembre de 2022					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.055.461	54.972	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	4,5066%	22.233.949	(1.161.529)	4.044.059
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	0,9075%	6.031.682	1.403.619	949.999
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110.000	16,667%	2.068.066	664.791	-
			31.389.158	961.853	4.994.058
Al 31 de diciembre de 2021					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.234.728	260.265	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	4,5066%	19.351.417	428.755	3.005.596
Gases del Norte del Perú S.A.C.	193.433	1,0831%	4.144.925	6.563.621	1.005.730
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	122.138	16,667%	2.153.280	567.530	-
			26.884.350	7.820.171	4.011.326

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detallan los movimientos de las inversiones en asociadas:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo inicial	\$ 26.884.350	35.142.522
Efecto dilución (a)	(466.862)	(17.819.785)
MP Cambio de tarifa ID reconocido en retenidas	-	2.869
Cuenta por cobrar E2 Energía Eficiente (b)	-	(682.071)
Dividendos decretados	(984.241)	(1.590.679)
Ganancia por método de participación	961.853	7.820.171
Efecto en ORI del período	4.994.058	4.011.323
Saldo final	\$ 31.389.158	26.884.350

(a) Con el fin de reforzar el perfil crediticio, capturar beneficios fiscales y crecimiento en la demanda industrial y residencial; Promigas ratifica la capitalización de USD 7 millones en Gases del Norte del Perú; Por consiguiente, se presenta un efecto de dilución en la estructura accionaria de Surtigas pasando del 1,0831% al 0,175607%, éste se registra en el patrimonio de la compañía, al considerarse una transacción de patrimonio.

(b) Corresponde a la participación sobre las acciones preferentes. Estas acciones serán reembolsables a partir del año 2022, es decir, existe una obligación contractual de recibir efectivo (tanto para dividendos como para reembolso del principal) a Surtigas que no puede evitarse, con lo cual el instrumento al cierre del año 2022 se debe presentar como un activo financiero en su totalidad, nota 10 y 35.

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del periodo	Resultados acumulados	Resultados por adopción por primera vez	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total, patrimonio
Al 31 de diciembre de 2022								
Orion Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	1.060.740	137.429	7.164.	(216.682)	-	2.638.651
Gases del Pacífico S.A.C.	148.706.208	-	21.397.087	(25.564.364)	195.565.954	-	153.255.169	493.360.053
Gases del Norte del Perú S.A.C.	156.317.108	-	21.251.829	146.276.479	208.386.336	-	132.407.503	664.639.255
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	-	23.520.758	-	-	26.325.737
Al 31 de diciembre de 2021								
Orion Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	995.674	650.663	7.164.	(216.682)	-	3.086.819
Gases del Pacífico S.A.C.	148.706.208	-	20.340.403	10.946.273	185.676.365	-	63.728.939	429.398.188
Gases del Norte del Perú S.A.C.	129.875.238	-	1.248.028	200.049.739	28.340.398	-	23.170.904	382.684.307
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	5.823.046	18.891.411	(682.535)	-	26.836.901

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)						
Contratos de arrendamiento	\$ 6.605.935	-	6.605.935	8.489.497	-	8.489.497
Intereses por pagar	1.660.603	2.599	1.663.202	1.781.339	2.284	1.783.623
	4.988.040	713.431	5.701.471	808.613	499.166	1.307.779
	<u>\$ 13.254.578</u>	<u>716.030</u>	<u>13.970.608</u>	<u>11.079.449</u>	<u>501.450</u>	<u>11.580.899</u>
Porción no corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)						
Contratos de arrendamiento	\$ 474.390.818	110.119.240	584.510.058	187.579.583	102.424.338	290.003.921
	5.460.143	262.371	5.722.514	6.493.712	275.997	6.769.709
	<u>\$ 479.850.961</u>	<u>110.381.611</u>	<u>590.232.572</u>	<u>194.073.295</u>	<u>102.700.335</u>	<u>296.773.630</u>

(a) Los instrumentos de crédito que componen esta deuda son pagarés.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

Proveedor	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización Capital	Amortización Intereses
Porción corriente								
Créditos obtenidos moneda nacional								
Bancolombia S.A.	-	-	3,69%	Ordinario	2021	12	Otros	Otros
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	-	1.499.373	3,09%	Findeter	2022	24	Mensual	Mensual
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	1.847.463	1.847.464	3,09%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	1.566.174	2.088.232	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	1.755.734	1.915.346	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	1.288.372	1.288.372	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Valoración Costo Amortizado (1)	148.192	(149.289)						
	<u>6.605.935</u>	<u>8.489.497</u>						
Contratos de Arrendamiento								
Renting Colombia S.A.	541.966	522.329	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A.	231.786	442.560	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	854.908	790.017	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Promigas	1.862	1.862	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	32.680	26.855	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	<u>1.663.202</u>	<u>1.783.623</u>						
Intereses por pagar								
Intereses banca comercial	4.988.040	649.887						
Intereses vinculados económicos	713.431	499.166						
Intereses leasing y arrendamiento financiero	-	158.725						
	<u>5.701.471</u>	<u>1.307.778</u>						
	<u>\$ 13.970.608</u>	<u>11.580.899</u>						
Porción no corriente								
Créditos obtenidos moneda nacional								
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	7.140.370	7.140.370	5,22%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	24.000.000	24.000.000	5,22%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	15.000.000	15.000.000	4,88%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	15.000.000	15.000.000	5,22%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	30.498.548	30.498.548	5,04%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	20.000.000	20.000.000	4,37%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	20.000.000	-	3,95%	Ordinario	2021	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	10.000.000	10.000.000	5,22%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	20.000.000	20.000.000	4,68%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	40.000.000	40.000.000	4,53%	Ordinario	2025	48	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	-	1.566.174	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	-	1.755.734	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	-	1.288.372	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	-	-	3,09%	Findeter	2022	24	Mensual	Mensual
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	-	1.847.463	3,09%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas SA	20.480.000	20.480.000	7,29%	Ordinario	2025	60	Otros	Trimestral
Promigas SA	89.642.936	82.029.969	8,99%	Ordinario	2045	300	Otros	Anual
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	25.000.000	-	IBR03+1,08TV	Ordinario	2027	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	50.000.000	-	IBR03+6,33TV	Ordinario	2025	36	Otros	Trimestral
Banco Davivienda SA	30.000.000	-	IBR03+9,01TV	Ordinario	2025	36	Otros	Trimestral
Banco Scotiabank Colpatría	168.500.000	-	IBR03+8,75 TV	Ordinario	2025	36	Otros	Trimestral
Valoración Costo Amortizado (1)	(751.796)	(602.709)						
	<u>584.510.058</u>	<u>290.003.921</u>						
Contratos de Arrendamiento								
Renting Colombia S.A.	330.964	699.633	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A.	-	-	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	1.506.904	2.361.812	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Promigas	295.486	295.486	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	3.589.160	3.412.778	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	<u>5.722.514</u>	<u>6.769.709</u>						
	<u>\$ 590.232.572</u>	<u>296.773.630</u>						

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(1) El siguiente es el detalle de los Costos Amortizados de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)	\$ 130.753	427.775
Valoración Costo Amortizado Banca Comercial	(278.945)	(278.486)
Costo Amortizado Porción Corriente	\$ (148.192)	149.289
Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)	\$ -	130.753
Valoración Costo Amortizado Banca Comercial	748.100	386.325
Vinculados Económicos (Promigas)	3.696	85.631
Costo Amortizado Porción no Corriente	\$ 751.797	602.709

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2022

Año vencimiento	
2024	\$ 55.000.000
2025	308.980.000
2026	86.638.918
2027 en adelante	134.642.937
	\$ 585.261.855

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Intereses causados	\$ 21.636.407	12.856.205
Intereses pagados	\$ (17.242.714)	(12.458.457)

Las obligaciones financieras de la compañía no tienen garantías, son soportadas con pagarés.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones financieras:

Concepto	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos de Arrendamiento	Intereses por pagar	Total, Obligaciones financieras
Saldo a enero, 2021	\$ 183.052.843	17.325.181	910.031	201.288.055
Adición obligaciones	149.498.548	-	-	149.498.548
Ajuste por incremento de IPC	-	758.576	-	758.576
Pagos de obligaciones financieras	(37.659.308)	(9.436.891)	-	(47.096.199)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(93.534)	-	(93.534)
Intereses causados a resultados	-	-	12.856.205	12.856.205
Intereses pagados	3.601.335	-	(12.458.457)	(8.857.122)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 298.493.418	8.553.332	1.307.779	308.354.529
Adición obligaciones (a)	293.500.000	-	-	293.500.000
Ajuste por incremento de IPC	-	1.142.013	-	1.142.013
Pagos de obligaciones financieras	(8.638.786)	(2.255.275)	-	(10.894.061)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(54.354)	-	(54.354)
Amortización costo amortizado/incrementales	8.273.405	-	-	8.273.405
Costos incrementales	(512.045)	-	-	(512.045)
Intereses causados a resultados	-	867.985	20.768.422	21.636.407
Intereses pagados	-	(867.985)	(16.374.729)	(17.242.714)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 591.115.992	7.385.716	5.701.472	604.203.180

a) Aumenta por la adquisición de nuevos créditos durante el periodo 2022 con Banco BBVA \$25.000.000, Bancolombia \$70.000.000, Davivienda \$30.000.000 y Scotiabank \$168.500.000. Existe operación con covenant no financiero en el crédito de Scotiabank, en el que se restringe el uso de los recursos solamente para refinanciación de deuda.

20. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente		
Bonos ordinarios (a)	\$ 130.000.000	-
Intereses por pagar	4.248.436	2.168.658
	\$ 134.248.436	2.168.658
Porción no corriente		
Bonos ordinarios	\$ 69.744.599	199.647.542
	\$ 69.744.599	199.647.542

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

No existen covenants en este rubro.

El capital de los bonos emitidos por la Compañía es a largo plazo, el representante legal de los tenedores es Helm Trust S.A., tienen calificación de riesgo AAA y tienen pago de interés trimestre vencido, se detallan a continuación:

Serie	Plazo	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Series A10	10 años	IPC + 3,25%	12/03/2013	12/02/2023	12/03/2013	\$ -	130.000.000
Series A20	20 años	IPC + 3,64%	12/03/2013	12/02/2033	12/03/2013	70.000.000	70.000.000
						70.000.000	200.000.000
Costo amortizado						(255.401)	(352.458)
						\$ 69.744.599	199.647.542

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación con bonos:

	Bonos	Intereses por pagar	Bonos en circulación
Saldo a enero, 2021	\$ 199.551.429	1.440.953	200.992.382
Intereses causados	-	12.053.805	12.053.805
Intereses pagados	-	(11.326.100)	(11.326.100)
Costo amortizado	96.113	-	96.113
Saldo al 31 diciembre, 2021	\$ 199.647.542	2.168.658	201.816.200
Intereses causados	-	28.751.421	28.751.421
Intereses pagados	-	(26.671.643)	(26.671.643)
Costo amortizado	97.057	-	97.057
Saldo al 31 diciembre, 2022	\$ 199.744.599	4.248.436	203.993.035

21. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Porción corriente						
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 153.650.441	19.988.979	173.639.420	137.796.956	23.222.892	161.019.848
Acreedores	3.815.817	51.896	3.867.713	4.465.165	-	4.465.165
Dividendos por pagar	2.197	-	2.197	2.197	-	2.197
Coberturas por pagar	118.884	-	118.884	139.803	-	139.803
	\$ 157.587.339	20.040.875	177.628.214	142.404.121	23.222.892	165.627.013

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****22. BENEFICIO A EMPLEADOS**

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 1.405.320	1.245.642
Vacaciones	1.948.339	1.695.905
Otros salarios y prestaciones	77.979	404.232
	\$ 3.431.638	3.345.779
Porción no corriente		
Calculo actuariales pensiones (1)	\$ 355.724	418.225
Otros cálculos actuariales	1.409.512	1.989.322
	\$ 1.765.236	2.407.547

(1) Corresponde al registro del cálculo actuarial bajo NCIF que cubre prima de antigüedad y pensión. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor del cálculo actuarial está totalmente estimado.

23. PROVISIONES

El siguiente es el saldo de las provisiones:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente		
Provisiones porción no corriente	\$ 2.356.865	1.417.027
	\$ 2.356.865	1.417.027

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias registradas:

	Administrativas	Laborales	Otras provisiones	Total, provisiones
Saldo a enero 1, 2021	\$ 197.254	124.999	236.834	559.087
Nuevas provisiones	-	1.211.878	-	1.211.878
Retiro de provisiones	-	-	(141.674)	(141.674)
Reclasificaciones	(197.254)	(15.010)	-	(212.264)
Saldo a diciembre, 2021	\$ -	1.321.867	95.160	1.417.027
Nuevas provisiones	-	1.276.127	9.133	1.285.260
Utilización de provisiones	-	(300.329)	-	(300.329)
Reintegro de provisiones	-	(45.093)	-	(45.093)
Saldo a diciembre, 2022	\$ -	2.252.572	104.293	2.356.865

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

A continuación, el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Avances y anticipos recibidos	\$ 15.813.758	15.304.324
Depósitos recibidos de terceros	6.259.312	8.023.766
Retención de industria y comercio por pagar	5.361.050	5.574.263
Otros impuestos y contribuciones por pagar	4.693.644	4.035.243
Impuesto al valor agregado por pagar	1.207.772	973.917
Retención de industria y comercio por pagar	608.665	366.880
Recaudos a favor de terceros	23.756	15.949
	<u>\$ 33.967.957</u>	<u>34.294.342</u>

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2021 y 2022 fue del 31% y 35%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10% para el 2021 y 15% para el 2022. Para el año 2021 se eliminó la base gravable mínima determinada por renta presuntiva.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales para personas naturales y jurídicas es del 15% de acuerdo con lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

A través del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, expedido por el Ministerio de Hacienda, se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Impuesto de renta del período corriente	\$ 48.155.950	40.533.268
Exceso (recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	358.624	31.422
Subtotal de impuesto corriente	<u>48.514.574</u>	<u>40.564.690</u>
Impuestos diferidos netos del periodo	<u>(3.713.372)</u>	<u>(2.808.447)</u>
Subtotal de impuestos diferidos	<u>(3.713.372)</u>	<u>(2.808.447)</u>
Total, impuesto a las ganancias	<u>\$ 44.801.202</u>	<u>37.756.243</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Crecimiento 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31%.
- Conforme a lo señalado en la reciente Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2022 es del 35%.
- La medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se reviertan o recuperen a partir del 1° de enero de 2022 en adelante, aplica la nueva tarifa del 35%.
- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Para los años gravables 2022 y 2023 el beneficio de auditoría contempla los siguientes rangos dependiendo de cuánto se incremente el impuesto neto de renta bien sea por un incremento del 35% o 25% tendrá el beneficio de 6 meses o 12 meses.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Periodos terminados el				
	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021		
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$	154.858.036		145.997.727	
Gasto de impuesto teórico		54.200.313	35,0%	45.259.295	31,0%
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:					
Gastos no deducibles		4.879.203	3,2%	6.613.464	4,5%
Ingresos por método de participación y dividendos no gravados		(774.306)	(0,5%)	(2.565.658)	(1,8%)
Intereses y otros ingresos no gravados		(606.425)	(0,4%)	(2.597.916)	(1,8%)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas - activo financiero		(6.915.859)	(4,5%)	(5.622.354)	(3,9%)
Ajuste de períodos anteriores		358.624	0,2%	31.422	0,0%
Descuentos		(2.836.276)	(1,8%)	(3.362.010)	(2,3%)
Deducción especial en FNCE		(3.504.072)	(2,3%)	-	0,0%
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	\$	44.801.202	28,9%	37.756.243	25,9%

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Saldo 31 diciembre 2020	Acreditado (cargado) Aplicación Dec 1311 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Acreditado (cargado a patrimonio) Aplicación Dec 2617 2022	Saldo 31 diciembre 2022
Provisión para cartera de créditos	\$ 11.984.219	3.057.032	6.357.972	-	21.399.223	8.261.289	-	-	29.660.512
Beneficio a empleados	133.548	16.601	(33.941)	-	116.208	(20.844)	-	-	95.364
Valoración de derivados	314.624	6.990	(272.683)	-	48.931	(7.322)	-	-	41.609
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	6.949.766	1.126.813	(188.889)	-	7.887.690	-	-	-	7.887.690
Contratos de leasing	4.429.515	1.820.671	6.494.510	-	12.744.696	302.277	-	-	13.046.973
Otros	4.086.632	739.617	351.068	-	5.177.317	361.815	-	-	5.539.132
Total, impuesto diferido activo	\$ 27.898.304	6.767.724	12.708.037	-	47.374.065	8.897.216	-	-	56.271.281

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Saldo 31 diciembre 2020	Acreditado (cargado) Aplicación Dec 1311 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Acreditado (cargado a patrimonio) Aplicación Dec 2617 2022	Saldo 31 diciembre 2022
Valoración de inversiones de renta variable	\$ (825.582)	(131.789)	136.053	(101.203)	(922.521)	17.687	(1.182.390)	(50.169)	(2.137.393)
Valoración de derivados	(103.955)	(700)	266.393	(166.638)	(4.900)	7.322	(2.422)	-	0
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(796.970)	(123.936)	53.355	-	(867.551)	-	-	(185.641)	(1.053.192)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(20.587.252)	(3.413.869)	104.028	-	(23.897.093)	(1.370.655)	-	-	(25.267.747)
Beneficio a empleados	21.662	(457)	457	(24.859)	(3.197)	16.391	(16.391)	-	(3.197)
Otros	(2.983.439)	(255.275)	179.373	-	(3.059.341)	297.220	-	-	(2.762.121)
Activos Financieros en contratos de concesión	(46.777.542)	(4.030.353)	(3.631.191)	-	(54.439.086)	(3.940.436)	-	(14.496.479)	(72.876.002)
Contratos de leasing	(3.034.139)	(1.673.700)	(7.008.058)	-	(11.715.897)	(211.373)	-	-	(11.927.270)
Total, Impuesto diferido pasivo	\$ (75.087.217)	(9.630.079)	(9.899.590)	(292.700)	(94.909.586)	(5.183.844)	(1.201.203)	(14.732.289)	(116.026.922)
Neto	\$ (47.188.913)	(2.862.355)	2.808.447	(292.700)	(47.535.521)	3.713.372	(1.201.203)	(14.732.289)	(59.755.641)

77

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

A diciembre de 2022	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 56.271.281	(56.271.281)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(116.026.922)	56.271.281	(59.755.641)
Neto por Impuesto Diferido	\$ (59.755.641)	-	(59.755.641)

A diciembre de 2021	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 47.374.065	(47.374.065)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(94.909.586)	47.374.065	(47.535.521)
Neto por Impuesto Diferido	\$ (47.535.521)	-	(47.535.521)

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI
Coberturas de flujos de efectivo	\$ (6.920)	2.422	\$ (553.776)	166.638
Cálculo actuarial				
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(4.994.058)	-	(4.011.326)	-
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	(46.831)	16.391	(81.341)	24.859
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	(5.272.202)	1.182.391	(1.012.027)	101.203
Subtotales	\$ (10.320.011)	1.201.204	\$ (5.658.470)	292.700

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****f. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

g. Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán:
 - I. Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
 - II. (Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y,
 - III. Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30%

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la formade pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****26. PATRIMONIO**

Capital social - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está conformado por 100.000.000 acciones con valor nominal de nueve pesos colombianos cada una, de las cuales 63.529.341 están suscritas y pagadas a esas fechas e incluye 621.681 acciones readquiridas. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Número de acciones autorizadas	100.000.000	100.000.000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	62.907.660	62.907.660
Número de acciones readquiridas	621.681	621.681
Total, acciones por suscribir	<u>36.470.659</u>	<u>36.470.659</u>
Capital suscrito y pagado	\$ <u>571.764</u>	<u>571.764</u>

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Reserva Legal	317.647	317.647
Reserva Fiscal	3.470.001	3.470.001
Otras Reservas	571.309.726	493.068.243
Para readquisición de acciones	1.995	1.995
	\$ <u>575.099.369</u>	<u>496.857.886</u>

Reserva legal - La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida que se libere.

Distribución de Utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior.

- Mediante acta No. 072 de la Asamblea General de Accionistas de 11 de marzo de 2022, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a Disposición de los accionistas no gravada por 52.022.529
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$24.165.866

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$2.053.088
- Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$30.000.000
- Mediante acta No. 69 de la Asamblea General de Accionistas de 12 de marzo de 2021, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a Disposición de los accionistas no gravada por \$48.143.830
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$23.296.392
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$5.097.539
 - Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$20.000.000

Otros resultados integrales (ORI) – El saldo de otros resultados integrales se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Por valor revaluación de activos (nota 6)	\$ 13.103.410	7.831.209
Por operaciones de coberturas (nota 6-21)	(118.884)	(125.803)
Por beneficios a empleados	55.966	9.134
Por impuesto diferido (nota 25)	(1.943.490)	(742.287)
ORI por método de participación en asociadas (nota 19)	12.060.864	7.066.806
	\$ <u>23.157.866</u>	<u>14.039.059</u>

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTE DE CONTRATOS CON CLIENTES

El siguiente es un detalle de ingresos por actividades ordinarias por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Distribución de gas natural	\$ 1.034.015.317	865.890.766
Rendimientos Instalaciones y servicios técnicos (a)	54.162.462	44.957.309
Otros servicios	28.853.468	36.555.996
Ingresos por concesiones (b)	13.659.792	5.483.334
Instalaciones y servicios técnicos	29.008.327	26.654.544
Bienes comercializados	11.954.810	7.330.332
	\$ <u>1.171.654.176</u>	<u>986.872.281</u>

(a) corresponde a los rendimientos por financiación de redes internas.

(b) La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción,

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

para el cual en el año 2022 las adiciones o costos de las construcciones en curso de los activos concesionados fueron mayor a comparación del año 2021, por ende el aumento.

28. OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de otros ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Rendimiento financiación no bancaria (a)	\$ 72.343.051	31.669.006
Reconocimiento Leasing Financiero (b)	397.815	22.697.014
Financiación no bancaria	10.910.038	13.989.204
Rendimiento Leasing financiero	1.334.643	347.657
	<u>\$ 84.985.547</u>	<u>68.702.880</u>

(a) La variación corresponde al aumento de los ingresos por intereses de la cartera de consumo de crédito Brilla en comparación con el período de 2021.

(b) corresponde a la activación del proyecto fotovoltaico del Parque solar Canal del Dique y Caribe plaza durante el 2021 \$22.697.014; durante el periodo 2022 se activó Proyecto Fotovoltaico Juanautos por valor de \$397.815.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

29. COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS

El siguiente es un detalle de los costos de ventas y prestación de servicios por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Costo distribución gas natural (a)	\$ 785.612.484	640.246.715
Costos por conexión	32.777.632	28.697.926
Beneficios a empleados	32.763.153	30.405.332
Costo financiación no bancaria (b)	26.506.539	6.202.542
Costo por servicios prestados a clientes	20.276.033	26.941.042
Honorarios y asesorías	19.387.121	16.791.744
Mantenimientos y materiales	15.401.897	18.416.929
Construcción de concesiones	13.659.792	5.483.333
Bienes comercializados (c)	11.385.534	6.981.270
Amortizaciones (nota 16,17)	11.105.677	10.149.037
Otros costos generales	9.911.703	8.613.430
Papelería, afiliaciones y publicaciones	6.525.888	4.658.735
Depreciaciones (nota 13,15)	5.191.810	5.045.916
Seguros	3.113.422	2.755.981
Servicios públicos	2.545.998	2.078.704
Aseo y vigilancia	1.537.577	1.438.049
Arriendos	1.469.047	1.649.075
Deterioros (nota 11)	653.795	543.202
Reconocimiento bajo Leasing financiero (d)	392.778	21.766.714
Transportes y peajes	221.445	324.620
Impuestos	204.007	223.575
	<u>\$ 1.000.643.332</u>	<u>839.413.871</u>

(a) La variación corresponde a una mayor comercialización de gas natural en el segmento de usuarios del mercado no regulado determinado por mayor cantidad de gas, además de los incrementos presentados en la TRM.

(b) La variación corresponde principalmente por el incremento en la colocación de Brilla.

(c) El incremento corresponde principalmente por el costo de los servicios prestados a clientes por cargos de conexión y reconexión, toma de lecturas, generación y entrega de facturas de servicios.

(d) La variación corresponde al registro del costo correspondiente a la activación del proyecto fotovoltaico del Parque solar Canal del Dique y Caribe plaza durante el 2021 por valor \$21.766.714 millones y durante el periodo 2022 se activó el Proyecto Fotovoltaico Juanautos por valor de \$392.778 millones.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****30. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Beneficios a empleados	\$ 19.327.229	17.393.282
Impuestos Administrativos	15.709.918	15.987.913
Gastos generales Administrativos (a)	12.271.192	9.081.956
Honorarios	9.719.436	7.122.477
Depreciaciones (nota 15, 15)	1.483.535	1.512.309
Amortizaciones (nota 16, 17)	2.860.325	2.880.169
Deterioro	-	53.985
Mantenimientos y materiales	4.359.293	2.758.147
Provisiones	1.240.166	857.940
	\$ 66.971.094	57.648.178

- (a) La variación corresponde al mayor gasto administrativo por concepto de suscripciones y afiliaciones con los terceros Visión Software y SAP Colombia por suscripción de SAP SuccessFactor.

31. DETERIORO POR PERDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

El siguiente es un detalle del deterioro por perdidas crediticias esperadas

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 27.856.706	27.263.421
Deterioros deudores FNB	8.441.455	4.948.296
Deterioro otros deudores	1.820.256	1.928.106
Deterioro arrendamientos financieros	26.214	5.327
Deterioro préstamos hipotecarios empleados	101	487
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios	(279)	(336)
Reintegro deterioro arrendamientos financieros	(11.593)	(676)
Reintegro deterioro FNB	(117.960)	(494.819)
Reintegro de deterioro deudores	(10.165.450)	(8.616.728)
	\$ 27.849.450	25.033.078

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****32. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS**

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Otros ingresos		
Arriendos	\$ 54.286	52.674
Recuperación de cartera castigada	3.122.871	3.068.203
Utilidad en baja de activos por derecho de uso	6.882	-
	\$ 3.184.039	3.120.877
Otros gastos		
Donaciones	2.722.510	2.331.438
Pérdida en baja de activos	-	56.066
Otros gastos	101.903	479.781
	2.824.413	2.867.285
	\$ 359.626	253.592

33. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Intereses y rendimientos	2.861.296	338.609
Rendimientos prestamos empleados	268.407	269.954
Otros ingresos financieros	3.411.206	4.766.782
Ingresos por activo financiero concesión	31.017.988	29.850.144
	\$ 37.558.897	35.225.489

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

34. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Intereses bonos emitidos	\$ 2.341.938	6.463.326
Intereses obligaciones financieras	20.768.422	7.699.801
Intereses contrato de leasing	867.985	1.039.119
Intereses y rendimientos	5.347	81.654
Ajuste cartera de servicios (a)	13.503.892	11.409.366
Costos amortizados	232.663	284.085
Otros gastos financieros	8.551.770	4.330.353
	\$ 46.272.017	31.307.704

- (a) Corresponde al efecto de la remediación de la cartera por plan de refinanciación 180 meses y 120 meses con una tasa preferencial del 6,41% vs una tasa de mercado del 25,91%. Lo anterior amparado bajo la metodología de NIIF9.

35. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA.

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio neta:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Diferencia en cambio causada	\$ 68.018	(152.794)
Diferencia en cambio realizada	108.602	82.795
	\$ 176.620	(69.999)

36. ENTES RELACIONADOS

De acuerdo con la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- *Un vinculado económico* es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- *Los Accionistas* que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- *Personal clave de la gerencia*: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- *Entidades Asociadas*: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, de las transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías asociadas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2022							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	60.558.606	60.558.606
Inversiones	-	-	-	29.321.092	2.068.066	-	31.389.158
Deudores	1.815.846	-	-	128.876	1.635.865	55.697	3.636.284
	1.815.846	-	-	29.449.968	3.703.931	60.614.294	95.584.048
Pasivos							
Obligaciones Financieras	111.097.641	-	-	-	-	-	111.097.641
Cuentas por Pagar	18.457.334	-	-	1.295.858	235.787	51.896	20.040.875
Bonos	-	-	-	-	-	20.409	20.409
	129.290.005	-	-	1.295.858	235.787	72.305	131.158.925
Ingresos							
Venta de Servicios	17.934.252	-	-	-	-	10.462.855	28.397.107
Financieros	-	-	-	-	-	858.265	858.265
Método de Participación, neto	-	-	-	1.458.591	664.791	-	2.123.382
Extraordinarios	16.316	-	-	1.671.202	-	-	1.687.518
	17.950.568	-	-	3.129.793	664.791	11.321.120	33.066.272
Egresos							
Costos de venta y prestación de servicios	107.457.484	-	-	2.904.034	-	142.858	110.504.376
Sueldos y salarios	-	-	2.796.893	-	-	-	2.796.893
Generales	746.597	-	-	1.839.356	-	922.498	3.508.451
Intereses	13.332.946	-	-	-	-	175.816	13.508.762
Método de Participación, neto	-	-	-	1.161.529	-	-	1.161.529
Comisiones	-	328.338	-	-	-	-	328.338
	\$ 121.537.027	328.338	2.796.893	5.904.919	-	1.241.172	131.808.349

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Diciembre, 2021							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	6.067.472	6.067.472
Inversiones	-	-	24.731.073	2.153.277	-	-	26.884.350
Deudores	2.715.878	-	-	15.637	682.071	45.066	3.458.652
	2.715.878	-	-	24.746.710	2.835.348	6.112.538	36.410.474
Pasivos							
Obligaciones Financieras	103.201.785	-	-	-	-	-	103.201.785
Cuentas por Pagar	21.761.599	-	-	1.455.991	-	5.302	23.222.892
Bonos	-	-	-	-	-	21.394	21.394
	124.963.384	-	-	1.455.991	-	26.696	126.446.071
Ingresos							
Venta de Servicios	7.146.829	-	-	-	-	709.553	7.856.382
Financieros	-	-	-	-	-	10.859	10.859
Método de Participación, neto	-	-	-	7.252.641	567.530	-	7.820.171
Extraordinarios	6.227	-	-	52.216	-	-	58.443
	7.153.056	-	-	7.304.857	567.530	720.412	15.745.855
Egresos							
Costos de venta y prestación de servicios	96.787.423	-	-	3.035.352	-	-	99.822.775
Sueldos y salarios	-	-	2.688.574	-	-	-	2.688.574
Generales	27.602	-	-	1.446.432	-	27.004	1.501.038
Intereses	6.702.409	-	-	-	-	95.577	6.797.986
Comisiones	-	215.947	-	-	-	-	215.947
	\$ 103.517.434	215.947	2.688.574	4.481.784	-	122.581	111.026.320

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De los periodos terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, se destacan los siguientes saldos con compañías asociadas y otras relacionadas:

Activos	Diciembre, 2022				Diciembre, 2021			
	Efectivo y Equivalente	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total	Efectivo y Equivalente	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total
Banco Av Villas S.A.	\$ 2.094.756	-	-	2.094.756	2.620.886	-	-	2.620.886
Banco De Bogotá S.A.	57.673.149	-	-	57.673.149	2.737.482	-	-	2.737.482
Compañía Hotelera Cartagena De Indias S.A.	-	-	55.697	55.697	-	-	45.066	45.066
Corporación Financiera Colombiana S.A.	790.701	-	-	790.701	709.104	-	-	709.104
E2 Energía Eficiente	-	2.068.066	1.635.865	3.703.931	-	2.153.277	682.071	2.835.348
Gases De Norte Del Peru	-	6.031.682	115.810	6.147.492	-	4.144.925	-	4.144.925
Gases de occidente	-	-	7.561	7.561	-	-	-	-
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	22.233.949	-	22.233.949	-	19.351.420	-	19.351.420
Hoteles Estelar S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Orion Contact Center S.A.S.	-	1.055.461	-	1.055.461	-	1.234.728	-	1.234.728
Promigas S.A. E.S.P.	-	-	1.815.846	1.815.846	-	-	2.715.878	2.715.878
Promisol S.A.S.	-	-	5.505	5.505	-	-	15.637	15.637
	\$ 60.558.606	31.389.158	3.636.275	95.584.039	6.067.472	26.884.350	3.458.652	36.410.474

Pasivos	Diciembre, 2022				Diciembre, 2021			
	Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Bonos	Total	Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Bonos	Total
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ -	-	20.409	20.409	-	-	21.394	21.394
E2 Energía Eficiente	-	235.787	-	235.787	-	-	-	-
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	1.033.192	-	1.033.192	-	1.223.059	-	1.223.059
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	-	6.482	-	6.482	-	-	-	-
Hoteles Estelar S.A.	-	51.896	-	51.896	-	5.302	-	5.302
Orion Contact Center S.A.S.	-	256.184	-	256.184	-	232.932	-	232.932
Promigas S.A. E.S.P.	111.097.641	18.457.334	-	129.554.975	103.201.785	21.761.599	-	124.963.384
	\$ 111.097.641	20.040.875	20.409	131.158.925	103.201.785	23.222.892	21.394	126.446.071

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2022					Diciembre, 2021				
	Venta de Servicios	Ingresos Financieros	Metodo de Participacion	Ingresos Extraordinarios	Total	Venta de Servicios	Ingresos Financieros	Metodo de Participacion	Ingresos Extraordinarios	Total
Ingresos										
Banco Av Villas S.A.	\$ -	148.894	-	-	148.894	-	156	-	-	156
Banco De Bogotá S.A.	-	590.157	-	-	590.157	-	1.589	-	-	1.589
Compañía Hotelera Cartagena De Indias S.A.	577.170	-	-	-	577.170	394.194	-	-	-	394.194
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	119.214	-	1.501.106	1.620.320	-	9.114	-	-	9.114
E2 Energía Eficiente	9.429.093	-	664.791	-	10.093.884	-	-	567.530	-	567.530
Gases De Norte Del Peru	-	-	1.403.619	115.810	1.519.429	-	-	6.563.621	-	6.563.621
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	12.198	-	-	-	12.198	-	-	-	-	-
Gases Del Pacífico S.A.C.	-	-	-	-	-	-	-	428.755	-	428.755
Hoteles Estelar S.A.	444.394	-	-	-	444.394	315.360	-	-	-	315.360
Orion Contact Center S.A.S.	-	-	54.972	-	54.972	-	-	260.265	-	260.265
Promigas S.A. E.S.P.	17.934.252	-	-	16.316	17.950.568	7.146.828	-	-	6.227	7.153.055
Promisol S.A.S.	-	-	-	54.286	54.286	-	-	-	52.216	52.216
	\$ 28.397.107	858.265	2.123.382	1.687.518	33.066.272	7.856.382	10.859	7.820.171	58.443	15.745.855

	Diciembre, 2022					Diciembre, 2021					
	Costo de Venta	Sueldos y Salarios	Metodo de Participacion	Gastos de Operación	Intereses y Comisiones	Total	Costo de Venta	Sueldos y Salarios	Gastos de Operación	Intereses y Comisiones	Total
Egresos											
Banco De Bogotá S.A.	\$ -	-	-	-	150.965	150.965	-	-	-	78.522	78.522
Compañía Energetica De Occidente S.A.S. E.S.P.	-	-	-	448.368	-	448.368	-	-	256.442	-	256.442
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	-	-	922.498	3.401	925.899	-	-	-	580	580
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	-	1.314.988	-	1.314.988	-	-	1.189.990	-	1.189.990
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	-	-	-	21.450	21.450	-	-	-	16.475	16.475
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	76.000	-	76.000	63.680	-	-	-	63.680
Gases Del Pacífico S.A.C.	-	-	1.161.529	-	-	1.161.529	-	-	-	-	-
Hoteles Estelar S.A.	142.858	-	-	-	-	142.858	-	-	27.004	-	27.004
Orion Contact Center S.A.S.	2.904.034	-	-	-	-	2.904.034	2.971.672	-	-	-	2.971.672
Promigas S.A. E.S.P.	107.457.484	-	-	746.597	13.332.946	121.537.027	96.787.423	-	27.602	6.702.409	103.517.434
Miembros Junta Directiva	-	-	-	-	328.338	328.338	-	-	-	215.947	215.947
Personal Clave de Gerencia	-	2.796.893	-	-	-	2.796.893	-	2.688.574	-	-	2.688.574
	\$ 110.504.376	2.796.893	1.161.529	3.508.451	13.837.100	131.808.349	99.822.775	2.688.574	1.501.038	7.013.933	111.026.320

91

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Salarios	\$ 2.796.893	2.688.574
Beneficios a empleados	259.022	219.070
Total	\$ 3.055.915	2.907.644

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

	No de ejecutivos	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Gerente general	\$ 1	1
Gerentes de área	5	5
Total	\$ 6	6

37. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El siguiente es un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2022:

Compromisos

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años más. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional. Los detalles de los contratos de concesión celebrados con el gobierno se incluyen en la nota 16.
- Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), frontera Energy, CNE oil & gas, Hocol y Lewis y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos por día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias (Garantías Bancarias, Pagares, Pólizas) y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias

En el curso de sus operaciones, la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2022 se tienen los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que su probabilidad de afectación a la Compañía es de calificación eventual por los abogados:

Dentro de las contingencias más relevantes por procesos de demandas laborales con VT Servicios Legales (con cuantías de más de \$100.000.000) corresponden a demandan grupales e individuales por concepto de pagos pendientes de prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones que los contratistas no cancelaron en su momento.

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	-		6	104.614
Entre \$1.000.001 y \$3.000.000	1	1.137.600	-	-
De \$3.000.001 en adelante	-	-	1	22.109.457
Ordinarios	1	1.137.600	7	22.214.071
Laborales	72	5.733.581	111	4.571.433
Total, procesos	73	6.871.181	118	26.785.504
Derechos contingentes				
Derechos contingentes	-	-	-	-
Litigios y demandas	71	5.548.907	46	5.181.010
Total	71	5.548.907	46	5.181.010

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detalla el número de litigios y demandas en contra sin cuantía:

	Diciembre, 2022
Ordinarios	2
Laborales	30
Total	32

38. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Surtigas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía están conformados de la siguiente manera:

Distribución de gas natural	Financiación no bancaria
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Brilla

Segmentos geográficos

Los segmentos de Distribución de Gas y Financiación no bancaria son gestionados en los mercados integrados conformados por algunos municipios de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

Cliente principal

Los ingresos de los clientes de los segmentos de Distribución de Gas y Financiación no bancaria al 31 de diciembre de 2022 por \$ 1.256.639.723 y representan aproximadamente un porcentaje de 96% y el 3% del total de ingresos de la Compañía, respectivamente.

A continuación, se presentan los activos, pasivos y estado de resultado por segmentos; la segmentación de mercados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2022			
Activos	\$ 1.558.113.966	345.546.276	1.903.660.242
Pasivos	\$ 1.056.108.494	37.394.620	1.093.503.114
Diciembre, 2021			
Activos	\$ 1.294.792.227	213.347.599	1.508.139.826
Pasivos	\$ 762.270.792	9.538.362	771.809.154
Diciembre, 2022			
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos Clientes	\$ 1.158.392.199	-	1.158.392.199
Otros ingresos	14.994.434	83.253.090	98.247.524
Total ingresos de actividades ordinarias	1.173.386.633	83.253.090	1.256.639.723
Costos de venta y prestación de servicios	(965.130.159)	(35.513.173)	(1.000.643.332)
Utilidad Bruta	208.256.474	47.739.917	255.996.391
Gastos de administración y ventas	(66.935.215)	(35.879)	(66.971.094)
Participación en las ganancias de subordinadas	1.250.450	-	1.250.450
Participación en las ganancias de asociadas	961.853	-	961.853
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(19.407.994)	(8.441.456)	(27.849.450)
Otros ingresos y gastos, neto	306.575	53.051	359.626
Resultados de actividades operacionales	124.432.143	39.315.633	163.747.776
Ingresos financieros	36.572.830	986.067	37.558.897
Gastos financieros	(46.272.017)	-	(46.272.017)
Diferencia en cambio, neto	(176.620)	-	(176.620)
Costo financiero, neto	114.556.336	40.301.700	154.858.036
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre la renta	(30.695.607)	(14.105.595)	(44.801.202)
Resultado del período	\$ 83.860.729	26.196.105	110.056.834

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2021		
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos Clientes	\$ 1.004.085.961	-	1.004.085.961
Otros ingresos	5.830.991	45.658.209	51.489.200
Total ingresos de actividades ordinarias	1.009.916.952	45.658.209	1.055.575.161
Costos de venta y prestación de servicios	(825.176.015)	(14.237.856)	(839.413.871)
Utilidad Bruta	184.740.937	31.420.353	216.161.290
Gastos de administración y ventas	(57.625.281)	(22.897)	(57.648.178)
Participación en las ganancias de controladas	456.146	-	456.146
Participación en las ganancias de asociadas	7.820.171	-	7.820.171
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(20.579.601)	(4.453.477)	(25.033.078)
Otros ingresos y gastos, neto	230.470	23.122	253.592
Resultados de actividades operacionales	115.042.842	26.967.101	142.009.943
Ingresos financieros	35.225.489	-	35.225.489
Gastos financieros	(31.307.704)	-	(31.307.704)
Diferencia en cambio, neto	69.999	-	69.999
Costo financiero, neto	119.030.626	26.967.101	145.997.727
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre la renta	(29.126.771)	(8.629.472)	(37.756.243)
Resultado del período	\$ 89.903.855	18.337.629	108.241.484

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****39. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES****a) Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo****NIC 1 – Presentación de estados financieros – Información a revelar sobre políticas contables**

Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”, en virtud de que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF.
- Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, asimismo se puntualiza que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezcan de materialidad, no necesita revelarse.

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es de carácter prospectivo.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Se modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36. Se modifica el encabezamiento sobre el párrafo 39 para ser un subencabezamiento del encabezamiento añadido sobre el párrafo 34.

- Se define el concepto de estimación contable.
- Se clarifica el uso de una estimación contable y la diferencia con una política contable.
- Se aclara el término “estimación” el cual puede diferir del término “estimación contable”.

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2024 de acuerdo con el decreto emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con el párrafo 54I su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad aplicará las modificaciones a cambios en estimaciones contables y a cambios en políticas contables que tengan lugar a partir del inicio del primer periodo anual en el que se utilicen las modificaciones.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****NIC 12 – Impuesto a las ganancias - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.**

Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L.

La modificación del párrafo 15 se realiza con el objetivo de adicionar dentro de las excepciones de reconocer un pasivo por impuesto diferido cuando el mismo haya surgido por una transacción que no da lugar a diferencias temporarias ni impositivas ni deducibles por el mismo importe. En el párrafo 22 se incluye lo adicionado en el literal iii) del párrafo 15b, en los literales b) y c) del párrafo 22 Reconocimiento inicial de un activo o pasivo.

- En el reconocimiento inicial de pasivos y activos por impuestos diferidos que hayan surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, se establece que en el momento de la transacción no hay lugar a diferencias temporarias que puedan ser cargados y deducibles de igual importe.

Evaluación de impactos

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que Surtidora de gas del caribe tenga en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

NIIF 16 – Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (modificación a la NIIF 16), publicada por IASB en marzo de 2021.

Principales cambios:

Se modifica el párrafo 46B con el objetivo de ampliar la solución practica a los alivios económicos relacionados con la pandemia del COVID-19 recibidos hasta junio de 2022 en los contratos de arrendamiento reconocidos bajo NIIF – 16 arrendamiento. Se añaden los párrafos C1C y C20BA a C20BC.

- Se dispone que la solución práctica para los arrendatarios que hayan visto reducido su alquiler como consecuencia directa de la pandemia Covid-19, se extiende hasta el 30 de junio de 2022

Evaluación de impactos

Si bien, la extensión de la enmienda a la NIIF 16 no ha sido adoptada en Colombia, Surtidora de Gas del Caribe aplicará la solución practica del párrafo 46A para aquellos alivios recibidos con posterioridad al 30 de junio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****NIIF 16 – Pasivo por Arrendamiento en una venta con Arrendamiento posterior.**

Se añaden los párrafos 102A, C1D, y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezamiento antes del párrafo C20E. El texto nuevo ha sido subrayado y el texto eliminado ha sido tachado.

Evaluación de impactos

A 31 de diciembre de 2022 Surtidora de Gas del Caribe no ha realizado transacciones de venta de activos con arrendamiento posterior, por lo tanto, no evidenciamos impactos en el corte previamente mencionados. Ahora bien, teniendo en cuenta que estas enmiendas entran en vigor una vez se cumpla el debido proceso en Colombia, deberemos estar atentos a la adopción de esta a través del decreto del Ministerio de comercio, Industria y Turismo.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas.

Se modifican los párrafos 71, 72A y 139U. Se añaden los párrafos 72B, 72C, 76ZA y 139V. El texto eliminado está tachado y el texto nuevo está subrayado. Los párrafos 69, 74 y 75 no se modifican, pero se incluyen para hacer la referencia más fácil.

Evaluación de impactos

La enmienda tendrá impactos en Surtidora de Gas del Caribe dependiendo de las condiciones contractuales pactadas. De acuerdo con las políticas corporativas, los créditos son pagados en las fechas previstas y se da cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales (Covenants).

c) Otras modificaciones de normas con impacto en los Estados Financieros.

El 29 de diciembre de 2022 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2617, el cual indica que las entidades podrán reconocer y presentar el impuesto diferido ocasionado por la tarifa de impuesto sobre la renta, y el cambio de la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2022, que podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto de impuesto diferido reconocido en la Compañía producto de la aplicación asciende \$14.496.479 por Surtidora de Gas del Caribe.

40. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la aprobación sobre los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****41. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 394 de Junta Directiva celebrada el 10 de febrero de 2023. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía.

ANEXO 4 FACTORES DE CONVERSIÓN PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

Carga Ambiental	Factor de emisión	Unidad	Fuente Bibliográfica
Gasolina(móvil)	8,809	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00029	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00003	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Bioetanol (móvil)	5,92	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00009	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,0002	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Diésel (móvil)	10,149	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00004	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00004	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Biodiésel (móvil)	6,882	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00003	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00003	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
GNV Genérico.	1,981	kg CO2/m3	FECOC, 2016
	0,00328	kg CH4/m3	IPCC, 2006
	0,00011	kg N2O/m3	IPCC, 2006
Lubricantes	1,78	Kg CO2/gal	IPCC, 2006
Grasas	0,59	Kg CO2/kg	IPCC, 2006
Extintores CO2	1	kgCO2/kg	GWP-AR5-IPCC
Extintores HCFC-123 / Solkaflam	90,4	kgCO2eq/kg	GWP-AR6-IPCC
Diésel (fijas)	10,149	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00001	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00001	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Biodiésel (fijas)	6,882	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00003	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00001	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Refrigerante R-410A	2255,5	Kg CO2e/kg R-410A	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR5 - IPCC. R125=50%; R32=50%. Datos de porcentajes obtenidos de: IPCC http://www.ipcc.ch/ipccreports/tar/wg3/index.php?idp=144
Refrigerante R-22	1960	Kg CO2e/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-134a	1530	kgCO2eq/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-1234yf	0,5	kgCO2eq/kg	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR5 - IPCC. R125=50%; R134A=50%. Datos de porcentajes obtenidos de: https://gas-servei.com/shop/docs/ficha-tecnica-r-507a-gas-servei.pdf
Gas Natural Genérico	1,981	kg CO2/m3	FECOC, 2016
	0,00004	kg CH4/m3	IPCC, 2006
	0,000004	kg N2O/m3	IPCC, 2006
Fugas de Gas Natural en Transporte Y Distribución	1.000,00	kgCH4/t	IPCC 2019
Energía Eléctrica	0,112	Kg CO2/kWh	XM - UPME, 2022

Viajes Aéreos	48,34	tonCO2e/año	ICAO[1]
Producción de Gas Natural	0,172	kgCO2 e/m3	Ecopetrol, 2021.
Medidores Gas Natural	2,84	kgCO2 e/USD	WRI - GHG Protocol - Scope 3 Evaluator. 2016. Disponible en: https://quantis-suite.com/Scope-3-Evaluator/
Tubería Cobre	1,27	kgCO2 e/USD	
Tubería PE	1,27	kgCO2 e/USD	
Repuestos maquinaria y equipo	0,83	kgCO2 e/USD	
Válvulas	1,57	kgCO2 e/USD	
Accesorios tubería PE	1,27	kgCO2 e/USD	
Dotación	1,27	kgCO2 e/USD	
Papel	0,71	kgCO2 e/USD	
Electrodomésticos	0,83	kgCO2 e/USD	WRI - GHG Protocol - Scope 3 Evaluator. 2016. Disponible en: https://quantis-suite.com/Scope-3-Evaluator/
Equipos informáticos	0,83	kgCO2 e/USD	
Generadores	0,83	kgCO2 e/USD	
Residuos sólidos a relleno sanitario anaeróbico	0,05259	kgCH4/kg húmedo	IPCC 2019
Incineración controlada residuos sólidos domiciliarios (continua-cargador mecánico)	0,0000002	kgCH4/kg húmedo	IPCC 2019
	0,0001	kgN2O/kg húmedo	IPCC 2006
Agua Potable	0,073	kgCO2e/m3	EAB, 2016. Inventario de emisiones de GEI Acueducto 2015
Venta Gas Natural	1,981	kg CO2/m3	FECOC, 2016
	0,00004	kg CH4/m3	IPCC, 2006
	0,000004	kg N2O/m3	IPCC, 2006

[1] Emisiones calculado mediante la herramienta de ICAO. Disponible en: <https://applications.icao.int/icec>

El enfoque seleccionado para la consolidación de emisiones es el de control operacional, debido a que todas las instalaciones y operaciones, y por tanto las emisiones de GEI asociadas, están bajo el control de la organización.

El informe verificado fue realizado mediante la metodología del "ESTÁNDAR CORPORATIVO DE CONTABILIDAD Y REPORTE - GHG PROTOCOL", desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) y para reportar las estimaciones de emisiones se realizó según las directrices de la norma ISO 14064-1:2018."

ANEXO 5 CERTIFICADO

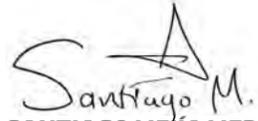


El suscrito Representante Legal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. Empresa de Servicios Públicos - SURTIGAS S.A. E.S.P., en cumplimiento de lo previsto por los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, y el Decreto 2555 de 2010 sobre revelación de información al mercado de valores colombiano por parte de los emisores de valores, en concordancia con lo previsto por la Circular Externa 12 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

1. Que los Estados Financieros y el Informe Periódico de Fin de ejercicio de 2022 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.
2. Que la Empresa ha implementado y ejecutado adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera.
 - 2.2. Tiene diseñados procedimientos de control y revelación que han permitido registrar, procesar y presentar adecuadamente la información financiera.
 - 2.3. Da cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 964, mediante reglamentación y puesta en marcha de:
 - La "Política de Revelación Imparcial de Información Relevante al Mercado", que establece procedimientos y asignan responsabilidades.
 - Comité de Auditoría, Riesgo y Buen Gobierno Corporativo.
 - Junta Directiva.
3. Que el Informe Periódico de Fin de Ejercicio del 2022 comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Compañía.

Atentamente,


SANTIAGO MEJÍA MEDINA
 Representante Legal.



Surtigas S.A. E.S.P:

AS-10959-23
21 de diciembre de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

1. Alcance

Hemos sido contratados por Surtigas S.A. E.S.P (en lo sucesivo “Surtigas” o “la Compañía”), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (en lo sucesivo “el Compromiso”), para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Informe de Gestión de 2022 (el “Reporte”) para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por Surtigas

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, Surtigas aplicó los criterios de los Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad autodeclarada por la Compañía, y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de Surtigas

La Gerencia de Surtigas es responsable de seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Sres. Surtigas S.A. E.S.P

Página 2
21 de diciembre de 2023

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con Surtigas el 4 de septiembre de 2023 dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al **Asunto Objeto** para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el cual fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.



**Building a better
working world**

Sres. Surtigas S.A. E.S.P

Página 3
21 de diciembre de 2023

Nuestro alcance de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitada consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- g. Comparar los contenidos presentados en el **Reporte** con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad del Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.



**Building a better
working world**

Sres. Surtigas S.A. E.S.P

Página 4
21 de diciembre de 2023

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1 del Reporte, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **Surtigas S.A. E.S.P.** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que las partes referenciadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia de Surtigas, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

10. Otra información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Reporte**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a reportregistration@globalreporting.org), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

Patricia Mendoza
Partner
Ernst & Young Audit S.A.S.

ANEXO 1 - Asunto objeto

La información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) en el alcance de este Informe por **Surtigas S.A. E.S.P.** se presenta en la siguiente tabla¹:

Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Valor asegurado EY
201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido	VEG: \$1.304.363 MCOP VED: \$1.130.509 MCOP VER: \$173.854 MCOP
204-1	GRI	Proporción de gasto en proveedores locales	Proporción de gasto en proveedores locales: 21%
205-2	GRI	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Empleados formados y comunicados sobre políticas y procedimientos anticorrupción: Región: Bolívar: 380- 99% Cordoba: 103 - 99% Sucre; 73 - 100% Categoría laboral: Analista: 92 - 16% Aprendiz: 16 - 3% Asesor: 10 - 2% Auxiliar: 123 - 22% Ayudante: 14 - 2% Coordinador: 68 - 12% Delineante: 3 - 0,5% Director: 6 - 1% Ejecutivo: 2 - 0,4% Estudiante en práctica: 18- 3% Gerente: 6 - 1% Ingeniero: 15 - 3% Jefe: 26 - 5% Profesional: 3 - 0,5% Secretaria: 1 - 0,2% Supernumerario: 20 - 4% Supervisor: 5 - 0,9% Técnico: 133 - 24%
205-3	GRI	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Número de casos de corrupción: 0
302-1	GRI	Consumo energético dentro de la organización	12904,84 GJ

¹ Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



**Building a better
working world**

Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Valor asegurado EY
304-2	GRI	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad (tipo, duración y reversibilidad del impacto) (Pág. 118)
305-1	GRI	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones directas: 22.869,69 TonCO ₂ eq. Emisiones biogénicas: 22,33 TonCO ₂ eq.
305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	179,45 TonCO ₂ eq.
306-2	GRI	Gestión de impactos significativos relacionado con los residuos	Gestión de impactos significativos relacionados con la generación de residuos. (Pág. 56)
306-3	GRI	Residuos generados	Residuos peligrosos: 4,23 Ton. Residuos no peligrosos: 59,81 Ton.
403-1	GRI	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG-SST, basado en normatividad nacional y certificados en normas internacionales. Identificación del alcance y actividades del SG-SST (Pág. 92)
403-2	GRI	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Procesos para la identificación de peligros y valoración de riesgos, procesos para notificar actos o condiciones inseguras, políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales de riesgo alto y las actividades mitigantes y Procesos empleados para investigar incidentes laborales (Pág. 89)
403-4	GRI	Participación de trabajadores	Procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y la formación de comité formal trabajadores-empresa sobre salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si hay trabajadores que no están representados en dicho comité (Pág. 91)
403-6	GRI	Promoción de la salud de los trabajadores	Acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo y servicios y programas voluntarios de promoción de la salud (Pág. 95)
403-8	GRI	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	100% Total de empleados 2260



**Building a better
working world**

Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Valor asegurado EY
403-9	GRI	Lesiones por accidente laboral	<p>Empleados: Número de fallecimientos: Cero (0) Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 2 Lesiones por accidente laboral registrable: 8 Tasa de accidentes laborales registrables: 1,13 Horas Hombre Trabajadas: 1.060.783</p> <p>Contratistas Número de fallecimientos: Cero (0) Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 3 Lesiones por accidente laboral registrable: 23 Tasa de accidentes laborales registrables: 1,14 Horas Hombre Trabajadas: 4.022.320,3</p>
403-10	GRI	Dolencias y enfermedades laborales	<p>Empleados Cero (0) fallecimientos por enfermedades laborales Cero (0) enfermedades laborales</p> <p>Contratistas Cero (0) fallecimientos por enfermedades laborales Cero (0) enfermedades laborales</p>
404-1	GRI	Media de horas de formación al año por empleado	<p>Promedio de horas de formación por empleado 31,69 Promedio de horas de formación por género (femenino) 33,69 Promedio de horas de formación por género (masculino) 30,27 Promedio de horas de formación categoría laboral 1 - Directivos 83,40 Promedio de horas de formación categoría laboral 2 - No directivos 30,31</p>
406-1	GRI	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Número de casos de discriminación: 0
401-1	GRI	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	<p>Tasa de contratación: 10,96% Nuevas contrataciones: 55 Tasa de rotación: 7,57% Número total de retiros: 38</p>
IPIN 1	Propio	Porcentaje de gastos e inversión en I+D+i	3,01%
IPCS2	Propio	Quejas y reclamos clientes	QR clientes x 10.000 usuarios: 38
IPSP1	Propio	Índice de continuidad	99.91%
IPSP5	Propio	Índice de fugas (fugas/Km-año)	0.99 fugas/km-año
IPDP1	Propio	Evaluación de desempeño proveedores	96%
IPPS1	Propio	Inversión social	\$ 2.671 MCOP



**Building a better
working world**

Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Valor asegurado EY
IPCS1	Propio	Satisfacción de clientes	Nivel de satisfacción - Segmento residencial: 90,8% Nivel de satisfacción - Segmento no residencial: 95,8%
N/a.	Propio	Clima organizacional	Puntaje obtenido: 67,9
N/a.	Propio	Inversión en bienestar	Monto de inversión en bienestar: 1.220.475.290 Beneficiados: 502
401-2	GRI	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Prestaciones que son habituales para los empleados a tiempo completo de la organización, pero que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial, clasificadas por ubicaciones de operación significativas. (Pág. 24)
2-30	GRI	Acuerdos de negociación colectiva	Porcentaje de personas cubiertas por acuerdos de negociación colectiva: 90%
415-1	GRI	Contribución a partidos y/o representantes políticos.	Valor de contribuciones políticas en COP: 0
IPGR1	Propio	Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)	93%
404-3	GRI	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y el desarrollo de su carrera.	Femenino: Directivo: 100% No directivo: 80% Masculino: Directivo: 80% No directivo: 85%
IPSP4	Propio	Fugas de gas en redes de distribución (número)	2737

ANEXO 2

1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento **GRI 1_Fundamentos 2022** y sus contenidos temáticos disponibles en la página [GRI - GRI Standards Spanish Translations \(globalreporting.org\)](https://www.globalreporting.org/GRI-GRI-Standards-Spanish-Translations)

2. Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del **Reporte de Surtigas** y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio
IPIN 1 Porcentaje de gastos e inversión en I+D+i	<p>Este indicador tiene como objetivo mostrar el Gasto e Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) como porcentaje de las ventas brutas ajustadas. A través de la siguiente ecuación:</p> $KPI1 = (\text{Gastos} + \text{Inversión en I+D}) / (\text{Ventas Brutas Ajustadas}) \times 100$ <p>El cálculo de este indicador requiere el procesamiento de tres variables:</p> <p>Costos y Gastos (Gasto): Se refiere a los costos y gastos incurridos por la unidad local responsable de la gestión y ejecución de la innovación, nuevas áreas de negocio y/o áreas comerciales, directamente relacionados con actividades operativas y/o administrativas para la gestión de la innovación.</p> <p>Inversión en I+D (Inversión en Investigación y Desarrollo): Engloba la inversión en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que hayan comenzado en 2022 o aquellos con ejecución plurianual que hayan tenido gastos durante el mismo año. Solo se considerarán los proyectos que hayan sido registrados y respaldados por la dirección del CIIEG (Centro de Innovación y Estudios Estratégicos).</p> <p>Ingresos por Ventas Brutas Ajustadas (Ventas Brutas Ajustadas): Se refiere a las ventas brutas totales de la empresa certificadas por un departamento autorizado, excluyendo los ingresos que cumplan las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingresos considerados como Pass Through, por ejemplo, en empresas distribuidoras, se pueden excluir los ingresos recibidos por generación y transporte (componentes G+T de la tarifa). Ingresos que no representan caja, como aquellos que se dan por construcción de concesiones



Building a better
working world

Indicador	Criterio
IPCS2 Quejas y reclamos clientes	<p>Este indicador tiene como propósito reportar la información con respecto a la satisfacción del cliente en cuanto al servicio recibido por Peticiones, Quejas y Reclamos por parte de los clientes y los grupos de interés de Surtigas. Se reporta como número de quejas y reclamos recibidos.</p> <p>Buscando promover el mantenimiento y mejora de la experiencia del cliente, mediante la identificación y respuesta oportuna a sus necesidades y requerimientos dentro del marco legal, aprovechando el fortalecimiento de la imagen corporativa, a través de la siguiente fórmula: IPCS2 Quejas y reclamos clientes: fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes = $([QR * Recibidas]) / ([Total \text{ de clientes facturados}] * 10000)$</p> <p>*Peticiones, Quejas y Reclamos.</p>
IPSP1 Índice de continuidad	<p>Duración promedio de las interrupciones percibidas por un usuario que afectan así la continuidad del Servicio de distribución de gas.</p> <p>$([Horas \text{ totales del año} - Horas \text{ interrupción de servicio imputables del año}] / Horas \text{ totales del año}) * 100$</p>
IPSP5 Índice de fugas (fugas/Km-año)	<p>La tasa de fuga en relación con los kilómetros totales de tuberías de acero y polietileno. La fórmula para el cálculo del indicador se presenta a continuación:</p> <p>Índice de fuga = $[N.^{\circ} \text{ de fugas} / (longitud \text{ de la tubería} - \text{año})]$.</p> <p>No. de Fugas = las fugas presentadas en tubería de acero y polietileno que se presentan durante el año.</p> <p>Longitud de la tubería: corresponde a la longitud de la tubería del sistema de transporte de acero y polietileno medida en kilómetros.</p>
IPDP1 Evaluación de desempeño proveedores	<p>Este indicador busca reportar la evaluación del desempeño de los proveedores que fueron segmentados bajo la metodología de evaluación de proveedores diseñada por Promigas, que son del año inmediatamente anterior (2021).</p> <p>Los resultados reportados en el informe provienen de la calificación promedio de las evaluaciones realizadas a los proveedores segmentados que son realizadas por un tercero, que sigue los lineamientos de la metodología de evaluación de proveedores diseñada por Promigas, basada en siete criterios de evaluación: Legal y Continuidad del Negocio, Aspecto Técnico y Calidad, Puntualidad, Directrices OSH, Directrices Ambientales, Costos, desarrollo.</p>

Indicador	Criterio
IPPS1 Inversión social	<p>El indicador mide la inversión social en dinero o especie de Surtigas realizada a través de la Fundación Promigas.</p> <p>La inversión social se compone de diferentes rubros, expuestos a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aportaciones en dinero: aportaciones en dinero que se realizan desde Surtigas o la Fundación para proyectos. 2) Recursos movilizados; recursos movilizados a través de aliados estratégicos y operadores para proyectos sociales, principalmente para proyectos de inversión social de alto impacto que se ejecutan a través de la Fundación Promigas. 3) Donaciones: donaciones en especie o en dinero que se realizan en el período. 4) Contribuciones en especie: contribuciones realizadas en especie. 5) Gastos generales de gestión: gastos necesarios para poder operar la gestión social desde Surtigas y la Fundación Promigas.
IPCS1 Satisfacción de clientes	<p>Este indicador mide el nivel de satisfacción de los clientes de Surtigas con respecto a los servicios prestados. Cada 5 años se realiza el estudio de satisfacción del cliente con una empresa externa quien realiza encuestas, a una muestra seleccionada, de los servicios prestados por la compañía y la participación de los diferentes procesos como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ventas 2. Facturación 3. Gestión del cobro 4. Construcciones 5. Operaciones 6. Servicio al cliente <p>Es importante mencionar que las metas de medición son estipuladas de acuerdo con resultados de las tendencias de las encuestas realizadas en años anteriores.</p> <p>Fórmula: Usuarios que califican el servicio satisfecho y muy satisfecho / Total de la base. Unidad de medida: Porcentaje (%)</p>
Propio Clima organizacional	<p>Este indicador mide el impacto de las estrategias y políticas de la empresa y de la gestión del talento humano en el clima organizacional. Las variables de medición se estipulan bajo estándares seleccionados por el tercero contratado para la medición.</p>
Propio Inversión en bienestar	<p>Este indicador pretende informar del número total de beneficiarios de actividades culturales y recreativas y del importe total de la inversión en estas actividades.</p>



**Building a better
working world**

Indicador	Criterio
Propio Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)	El indicador tiene como objetivo medir el nivel de cumplimiento de los planes de acción que ayudan a mitigar el riesgo una vez de su valoración residual.
IPSP4 Fugas de gas en redes de distribución (número)	Este indicador se calcula entre enero y febrero del año siguiente para el seguimiento a la implementación de los planes de acción, establecidos por la organización. La fórmula de cálculo implica el cumplimiento en % de los planes de acción según su estado de ejecución (iniciado, finalizado y no iniciado). Identificación en el reporte de auditoría de emergencias descargado de OSF, las fugas identificadas en redes de distribución de polietileno y acero, de acuerdo con la información consignada por el técnico de atención de emergencia. Nº de fugas en redes: cantidad mensual de escapes en redes de distribución de polietileno y acero $\frac{\sum \text{Nº de fugas en redes de distribución}}{\text{por mes}}$